AÑO X (EPOCA 2.ª) — Viernes 1.º de Noviembre de 1907 — NUM. 2.502

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La tromba política

Muchas y grandes son las pérdidas que algunos puntos de España han tenido, con motivo de los aguaceros con que la entrada oficial del Otoño hubo de convidarnos, pero aun cuando aquéllas repercutan en el resto no castigado, seguramente que no lo harán en el grado á que algunos políticos tratan de llevarla, con unos cuantos discursos que más parecen trabajados al amor de una gran fogata, contestando cuentos de hiladoras viejas, que con detenido estudio de los planes y medidas que traten de combatir, y, por ende, colocarlos en moldes nuevos.

En la anterior etapa parlamentaria, y como obedeciendo á una gran necesidad del país, brotó y llegó con gran beneplácito de la opinión á ocupar los escaños del Congreso, una fracción de diputados, conocida por la solidaridad, que por sus ideas heterogéneas, pero con una sola aspiración cual era la felicidad tan esperada como pedida siglos há, se creyó lograrían sus propósitos, ó, cuando menos, recabarían parte de un programa por donde aquélla principiase.

Se cerraron las Cortes, y el desengaño fué mayúsculo, y á la desilusión hubo que añadir la gran desconfianza para etapas venideras, en razón á que no solo hicieron nada nuevo, sino que se limitaron á seguir lo mismo que otro grupo cualquiera que allí llegó por voluntad de sus electores, pero ya ¡bajo la base de que continuarían por el mismo camino que sus antecesores le tenían trazado.

Saturados de nuevo sus cerebros reorganizadores con el descanso veraniego, se creía que ahora y después de los nuevos discursos pronunciados en algunos puntos, y de repetir los abrazos que funden las separadas ideas políticas, para luchar por la única verdad, cual es la de atender á las demandas de una derruida nación por culpa de caciques y malos Gobiernos, con el fin de levantarlo nuevamente al nivel de que no debía descender, así lo verificarían, presentando, no bases ni programas de que ya se está cansado, sino proposiciones escritas y razonadas, donde pidiendo las reformas necesarias, se discutieran en términos que conocidas del país pudieran aplaudirlas y sancionarlas por los medios viables que á su disposición tiene.

¿Lo han hecho ni lo hacen así? Lejos de ello, se ve que siguen el camino contrario, y aun cuando procurando en alguna ocasión, porque no pueden menos de favorecer ó tratar de influir para su separatista región (así llamada aun cuando quieran negarlo) en algunas peticiones de interés sólo para ésta. Con esto mismo dejan al descubierto las intenciones que pretender tapar con la hojita de parra.

Reciente tenemos los casos para comprobarlo. Ocurrieron las inundaciones de Málaga y para recabar los auxilios que se creían útiles del Estado, los diputados solidarios nada hicieron ni aun apoyando á los compañeros de aquella región. Ocurren las de Cataluña, y, entonces, su tromba política cae de lleno sobre el Gobierno para solicitar cuanto creyeron necesario á las desgracias.

¿Dónde está, pues, el altruismo, gérmen de tales ideas solidarias? Para recabar adhesiones y simpatías no bastan las palabras huecas ni los discursos floridos que fabrica toda imaginación exenta de preocupaciones; hace falta, más que la elocuencia, los actos reveladores de que lo anunciado se practica.

¿Qué importa á los diputados solidarios, si con este carácter se presentan al país, que ésta ó la otra región sea castigada por mayores desgracias, ó la que necesita más auxilios generales, y que son los que prestan los Gobiernos, para acudir, como un solo hombre, á sus remedios? ¿Se deben ó no se deben á sus cacareadas ideas?

Pero ya que tan mal disimulen las verdaderas razones que al Congreso les llevaron (cosa que no era de extrañar, porque las migas que hicieran tantas ideas encontradas no podían resultar jamás en su punto), sean más francos y confiesen que en vez de la solidaridad que en forma de tromba política anunciaron como éxito futuro de felicidades nacionales, se ha convertido en chorro de una canalita para regar el cultivo de la región que hubo de elegirles.

En la Embajada de España en París

ALMUERZO POLÍTICO

París 30 de Octubre.

Acaba de terminar el almuerzo que han ofrecido al ministro de Estado los embbjadores de España, y al que ha asistido el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

El solo hecho de haberse reunido en el palacio de España Mr. Pichon y los señores Allendesalazar y León y Castillo, constituye, á juicio de muchas personas, un acontecimiento para la política internacional de España y Francia.

Los criados, con blasonadas libreas, ocupaban sus puestos en el vestíbulo y en la gran escalera de piedra que conduce á la hermosa galería del piso principal.

El palacio de la embajada estaba precioso. Plantas y flores de suaves colores, artísticamente combinadas, ofrecian golpe de vista encantador.

En el salón del Trono, todo de damasco rojo, aparecía, bajo dosel, el retrato de don Alfonso XIII, pintado por Llaneces.

El retrato de la Reina veíase en el hermoso salón amarillo, donde de ordinario se admiran artísticos grupos de caza en porcelana de Sévres.

En el salón encarnado, lo mismo que en otro saloncito Luís XV que hay después, se ven muebles antiguos y vitrinas que contienen objetos de arte, propiedad de los marqueses del Muni.

La distinguida dama que presidió el almuerzo, la marquesa del Muni, ha hecho alarde de su distinción y de su buen gusto.

El almuerzo ha sido espléndido, servido con arreglo á un delicado *menú*, que ha hecho honor al *chef* de la embajada.

Adornaban la mesa orquídeas de color malva y amarillo, y porcelanas blancas de Sévres, y plata repujada.

El cristal y la vajilla ostentaban la Corona Real.

Durante el almuerzo, los invitados de los marqueses del Muni se trasladaron, para tomar el café, al salón Luís XV.

Después Mr. Pichon y los señores Allendesalazar y León y Castillo, conversaron largamente en el *fumoir* de la embajada.

Nadie pone en duda la importancia de esa conversación.

¡Si las paredes oyesen! ¡Si las paredes hablasen! Hubieran oído muchas veces, y muchas veces tendrían que repetir, el nombre de Marruecos.

A juzgar por los semblantes de los tres diplomáticos que han intervenido en esa conversación, el resultado de la misma debe ser grato.

El señor León y Castillo dijo á *Le Temps* hace tres semanas que había hipérbole en usar la palabra *dificultades*, al hablar de las relaciones de España y Francia sobre Marruecos.

A la hora presente, según todo lo que se ve y se oye, no puede emplearse ya esa palabra, con hipérbole ni sin hipérbole.

Nunca, á lo que parece, han sido las relaciones de los dos países más íntimas ni más fáciles.

No se puede negar que el viaje de don Alfonso XIII á París, acompañado del ministro de Estado, ha tenido una gran significación política.

Juan de Becon.

La vida en el campo

Adelantos de la ganadería.—Un aprisco modelo en Francia.—Los merinos de Rambouillet.—Alimentos y productos.

Aun cuando, sin cegarnos el amor nacional, hay que reconocer que algo aprendieron de nosotros algunos de los demás países, el nuestro aprendió mucho del extranjero, y en la actualidad, entre las muchas cosas útiles que todavía podemos aprender de otras naciones, están los interesantes procedimientos que se refieren á las industrias rurales y agrícolas, singularmente á la ganadería.

España ha sido una de las más adelantadas en pastoreo y ganadería; pero, sin embargo, aún puede hacerse bastante en favor de ellos para que realmente entre en los adelantos modernos, como lo han logrado otros pueblos, singularmente Francia, cuyo Aprisco Nacional de Rambouillet puede perfectamente servir de modelo de estos establecimientos.

Edificado en el siglo XVIII para la alimentación y crianza en Francia de los famosos merinos de España, álzase en medio de los encantadores bosques de Rambouillet un alto frontón, estilo Luis XVI, en el que se lee el aforismo latino *Curat oves oviumque magistras*: es el lugar destinado á la *Bergerie Nationale de Rambouillet.*

En el mencionado siglo XVIII, Francia no podía competir en manera alguna, con sus tegidos, con España, Holanda é Inglaterra, de cuyas finas lanas carecía la industria francesa, la que necesitando para ella de aquellas excelentes primeras materias tenia que importar anualmente por valor de 24 á 25 millones de francos.

Para evitar esto, se pensó en introducir los merinos en aquel país y se hicieron algunas importaciones muy pequeñas y aisladas, pero hasta 1776 y en virtud de cláusulas secretas de un Tratado, pues en España estaba prohibida la salida de merinos, no se logró introducir un rebaño numeroso, lo que logró el ministro Turgot, á instancias de Danbeton, colaborador del sabio naturalista Buffon.

Más tarde Luis XVI, vistos los buenos resultados de aquellas pruebas, encargó á un embajador en Madrid, la adquisición de un rebaño mayor, compuesto de 342 ovejas, y 49 carneros, de los que 7 eran padres.

Desde Segovia partió el rebaño, y á causa de lo pequeño de la jornada sólo llegaron á Rambouillet 366 merinos, donde el Rey ya había comprado al Duque de Penthievre su castillo, parque y bosque, en cuyos terrenos se edificó el aprisco.

En explotación aquél, se obtuvieron desde un principio buenos resultados.

Los caracteres de los carneros de Rambouillet son, entre otros, cabeza fuerte, frente convexa, nariz larga con pliegues especiales; los cuernos, triangulares, estriados, enroscados en espiral; el cuello corto y los miembros robustos y vigorosos.

La lana es la más característica de los merinos, finísima, ligera lustrosa, con una especial ondulación, siendo la mugre de una coloración verde limón y muy fluida y teniendo el pelo bastante largo.

Los apriscos comprenden tres edificios distintos: uno para los carneros padres, otro para las ovejas madres y el tercero para los borreguitos de 8 á 18 meses, habiendo tras de estas construcciones dos amplios espacios cuadrados, cerrados por tapia, para que salgan á ellos los animales de los tres departamentos.

El aprisco de las madres, de veinte metros de largo, tiene en sus extremos dos pabellones de nueve metros de longitud que forman dos alas, cada una de las cuales pueden contener cien cabezas. La parte del centro, dividida en varios compartimentos, es capaz para ciento ochenta carneros. Sobre todo el aprisco corre un amplio desván para almacén de forraje.

Las otras construcciones más modernas miden cuarenta y cuatro metros de largo por ocho de ancho, con numerosas ventanas, provistas en su interior de una reja de madera, y con puertas de dos hojas que abren hacia afuera. En la parte alta tienen igualmente graneros ó desvanes, siendo en todos los edificios muy perfecta la aireación.

Todo el cultivo de la granja de Rambouillet está adoptado para la alimentación de aquel ganado, excepto de pequeños trozos de jardín, y en cuanto al régimen alimenticio, los carneros reciben de cinco á seis kilogramos de forraje verde, como trébol, maiz, etc., y en invierno, comprende paja, heno seco, paja menuda, granos de avena y cebada (en proporción éstas de dos tercios por uno) y remolacha, variando las dósis según se trate de carneros padres, ovejas ó crías.

Los destinados á la reproducción, se escojen escrupulosamente, y el nacimiento y primera edad de la prole son objeto de los mayores cuidados.

Daremos para terminar los datos, de que desde 1797 á 1900 el valor del producto ascendió á más de 6.800.000 francos, siendo el peso de la lana extraida 132.400 kilogramos.

Juan del Campo.

Estafa de 53.000 duros

Dicen de Madrid que en el Banco se ha descubierto una estafa que asciende á 265.000 pesetas.

Hoy se acercó al negociado de cuentas corrientes el exdiputado don Francisco Ansaldo para retirar ocho mil pesetas.

El empleado le dijo que el sábado un caballero elegantemente vestido había retirado el total de su cuenta, importante cincuenta y tres mil duros.

El señor Ansaldo, estufacto, lo negó; pero el empleado le comprobó la retirada de los fondos mostrándole el talón.

Insistió el señor Ansaldo en que no lo había ordenado ni firmó el talón.

Se examinó éste y se vió que está perfectamente imitado y que corresponde con la matriz y la numeración.

La firma del señor Ansaldo está también hábilmente imitada.

La policía practica indagaciones para descubrir al autor de la estafa.

Nuevas investigaciones han demostrado que el cheque con el que se retiró la suma estafada no pertenece al talenario que posee el señor Ansaldo y que el número de éste no se ha arrancado del cuaderno del imponente.

En cambio, el número del cheque de que se sirvió el estafador coincide con la numeración que guardan en el Banco.

Témese, por este dato, que el cheque haya salido de la misma caja.

El cajero, señor Fabiaín, persona honradísima y de inmejorables antecedentes, ha declarado que la falsificación es exactísima.

En la numeración del cheque se observa hoy que se han servido de un ácido para borrar los números antiguos, trazando después los nuevos; pero el sábado no se observaban las huellas.

Cien veces hubiera pagado el documento—dice—sin sospechar de su autenticidad.

Cámara de Comercio de Sevilla

Suscripción voluntaria para socorrer á los perjudicados por la inundación de Málaga:

Suma anterior, 1.902 pesetas.

Don Francisco Sánchez Núñez, 5; don Juan M. Sánchez, 5; señora viuda é hijo de Delgado, 25; don Antonio Rodríguez Hidalgo, 8; don Andrés Fariñas, 25; don Carlos Conradi, 25; don Francisco Ruíz de Bustillos, 25; señora doña Lucía Barandiaran, 25; don Isidro Sarasua, 5, y don Eugenio Conradi, 10.

Total, 2.050 pesetas.

(*Se continuará.*)

La recaudación se hace por recibos talonarios y la cantidad íntegra que se reuna será enviada al señor presidente de la Cámara de Comercio de Málaga para su más eficaz distribución.

Cuantas personas quieran suscribirse pueden hacerlo en la redacción de SEVILLA y en las oficinas de la Cámara de Comercio, en la Casa Lonja.

* *

Exposición en Zaragoza en 1908

El sábado 2 del próximo Noviembre, á las tres y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta plaza, en la Casa Lonja, se verificará una reunión para tratar de la concurrencia de la industria sevillana á la Exposición Hispano Francesa, que se celebrará el próximo año en Zaragoza para conmemorar los gloriosos sitios de aquella heróica ciudad durante la guerra de la independencia española.

El Comité de esta provincia ruega encarecidamente á cuantos puedan enviar algún producto ú objeto á dicha exposición, se sirvan concurrir á la citada reunión á fin de que puedan informarse de la importancia y de las condiciones del anunciado certamen.

Sevilla 31 de Octubre de 1907.—Por el Comité, El Presidente, *Hilario del Camino.*—El secretario, *Antonio González Ruiz.*

El puerto de Cádiz

Dicen de Cádiz con fecha de anteayer:

«A las dos de la tarde se han abierto en la Junta de Obras del puerto, los pliegos presentados para optar á la subasta de obras del mismo.

Son los siguientes:

Proposición Mirio, italiano, pesetas 10.417.544,85; plazo, cuatro años; tren de dragado, gratis. Idem Batum, holandés, 11.860.000; plaso, dos años y medio; tren de dragado, gratis. Idem Zapater, catalán, 10.945.000; plazo, cuatro años, abona 5.000 pesetas por el tren de dragado. Idem Galtier, francés, 11.627.783,55; plazo, tres años y nueve meses; tren de dragado, gratis. Idem Lasserre, francés, 11.479.570; plazo, tres años y nueve meses; tren de dragado, gratis.

La Junta declaró fuera de concurso la proposición Galtier, por alteración de condiciones relativas al empréstito.

El acto se ha realizado sin protesta alguna. La opinión se muestra muy satisfecha no sólo por el número de proposiciones presentadas, sino porque algunas de ellas rebajan considerablemente el precio, con relación al concurso anterior.

En las oficinas de la Junta del puerto se reunieron las autoridades, los banqueros y diputados, para conocer el resultado de este concurso, produciendo alegría entre todos saber que se habían presentado cinco proposiciones, todas ellas de casas muy respetables.

Tiénese la seguridad de que las obras comenzarán en Febrero.

Los obreros proyectan reuniones para pedir al ministro de Fomento active los trámites del expediente de adjudicación.

Ecos de Sociedad

Dicen de Jerez:

Corrió anoche la desagradable noticia de que el automóvil de nuestro distinguido convecino don Patricio Garvey y González de la Mota había sufrido ayer tarde un accidente cerca de Los Palacios, en el viaje que realizaba con dirección á Sevilla.

Parece que el *chauffeur* resultó ligeramente herido y por fortuna ilesos el dueño del vehículo y el señor Segovia (don Gonzalo) que le acompañaba.

Por la noche salió el automóvil de su señor padre con objeto de prestarle auxilio.

Boda

En la parroquia de la Magdalena ha contraido matrimonio ayer mañana la bella señorita Carmen Quesada con don José Puigener, siendo apadrinados los contrayentes por los padres de la novia.

Bendíjo la unión el párroco de San Julián don Antonio González, y los nuevos esposos marcharon en el correo á Madrid, Barcelona y París, donde pasarán una temporada.

De viaje

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa viuda de Méritos, con sus bellas hijas.

—Ha venido de Cádiz el señor Reig.

—Ha regresado al Puerto de Santa María, en su automóvil, nuestro querido amigo don Rafael Osborne.

—Ha marchado á Cádiz don Gabriel Martín.

—Anteanoche salió para la corte nuestro particular amigo don Manuel Ramos Villegas.

—Regresó de Madrid el señor conde de Saint Claude. La señora condesa ha regresado de Villarta con sus hijos y su sobrina la bella señorita Rosario Manelias.

—Ha regresado de Ecija nuestro querido amigo don Francisco Javier Fernández de Córdova y Arias de Saavedra.

—Nuestro distinguido amigo don Alfredo Alvarez Daguerre ha regresado de Dos Hermanas, donde ha pasado unos días con sus tíos los señores de Turmo en la hermosa finca de éstos «La Florida».

—En el expreso de anoche marchó á Córdoba, para pasar unos días en una finca de aquel término, el presidente de esta Audiencia, don Felipe Pozzi.

POR EL MUNDO

El deporte cinegético no es caro si el cazador se conforma con pagar la licencia, comprar unos kilos de pólvora y gastar cuatro pesetas en bazofia para el chucho; pero resulta diversión de magnates, si se ha de hacer el presupuesto de un Memrod británico, quien asegura no hay año que lo gastado en cacerías no pase de cien mil duros.

Y no debe andar el cálculo muy lejos si se tiene en cuenta que el pobrecillo cazador tiene un coto alquilado para una sola clase de aves para el grouse escocés por el que paga veinte mil duros anuales. En el inmenso cercado tiene un hotel con toda servidumbre necesaria; ojeadores, guardas, palafreneros, mozos de cuadra, trailleros, todo un ejército, de quien sólo utiliza sus servicios en la época de *caza; pero que sostiene* todo el año, costándole muy cerca de cuarenta mil duros.

A esto hay que añadir otro cazadero para perdices, presupuestado en 5.000 libras esterlinas, otro tanto para el de faisanes, y, por último, un millón de reales anuales para una selva de gamos.

Con esta lista para gastos de caza se debe pasar entretenidísimo sin que jamás falte á la mesa un selecto bocado.

Hay que tener un estómago privilegiado y una fortuna de Nabad para que no se indigesten manjares que cuesten miles de reales por bocado.

Excelente país es Suecia para los enfermos de poca fortuna. Los médicos visitan á sus pacientes día tras día, semana, meses y meses, y ya sano, ya muera el enfermo, el doctor se guarda muy bien de enviar la cuenta al exenfermo ó á los herederos del muerto.

La cantidad que ha de remunerar sus servicios la fija el enfermo, y no se ha dado aún el caso de que el galeno proteste ó reclame mayores emolumentos.

Más curioso y mucho más lógico aún es el arreglo que en China se hace con los médicos. A éstos se les paga no por el número de visitas ni por lo largo de la enfermedad, todo lo contrario.

Los chinos pagan á sus médicos al cabo del año por el número de días que han estado sanos. De la suma convenida ó de la iguala anual se descuentan los días que uno ha estado enfermo.

No dejan de tener razón los hijos del Celeste Imperio; al médico se le paga por estar sano, y los amarillos doctores tienen cuidado de visitar á sus parroquianos para ordenarles tal forma de dieta, una purga que evite una indigestión, un baño caliente, etc., para evitar que caigan enfermos.

Esto sí que es curarse en salud.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 á 26 1/2.
Idem barbilla, de 26 á 26 1/2.
Idem candeal, de 27 á 27 y 1/2.
Idem duro, de 28 á 28 y 1/2.
Cebada del país, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1/2.
Idem gris, de 16 1/2 á 17 y 1/4.
Habas cochineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 16 vacas, 03 novillos, 07 utreros, 00 erales, 28 añojos, 11 terneras, 01 carneros, 00 machos, 29 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 2,00.—Terneras, 1,80 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer:

Viejo, 1.700 arrobas á 47 1/2 reales.
Nuevo, 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.°

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Kito Rodríguez.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 3.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Fiesta de Todos los Santos y Santos Césareo y compañeros mártires.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

En la Catedral se celebrará hoy solemne función en honor de Todos los Santos, en la que oficiará de pontifical el arzobispo, señor Almaraz.

El prelado dará después la bendición papal á los fieles.

En la misa será entonado un *Te Deum* con motivo de cumplirse el aniversario del terremoto de 1755.

El cabildo catedral se dirigirá en procesión al monumento que se eleva en la plaza del Triunfo y en un altar que se colocará ante el mismo se terminará la misa del día.

A las ocho comenzará el coro y después el Cabildo irá al palacio para recoger al prelado.

Seguidamente éste se revestirá con los ornamentos pontificales entonando la Tercia, organizándose la procesión, que será presidida por el señor Almaraz.

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebra una novena á Nuestra Señora del Amparo, á las cinco y media de la tarde, predicando el M. I. señor canónigo magistral.

En los templos donde se han venido celebrando los cultos á la Virgen del Rosario se celebrarán hoy funciones solemnes.

En la parroquia de San Gil comenzará la misa á las diez de la mañana y el panegírico estará á cargo del padre carmelita descalzo Luis María.

Por la tarde saldrá en procesión la venerada imagen, á la que acompañará la música del regimiento de Granada.

En la parroquia de San Vicente comenzará la función á las once de la mañana.

Por la noche, á las ocho, oficiará de pontifical el señor arzobispo, el cual presidirá la procesión, que recorrerá las naves del templo.

El día 3 por la tarde saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Rosario, recorriendo varias calles de la feligresía.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebrará hoy solemne función á la titular, predicando don Pedro Morante.

En el convento de los Reyes habrá misa solemne, á las diez, en cumplimiento de un voto hecho por la comunidad durante la época revolucionaria.

Terminado hoy el rezo del día en la Catedral serán colocadas en las naves las tumbillas, que estarán puestas hasta terminadas las misas del sábado en que se conmemora la fiesta de los fieles difuntos.

Las campanas de todas las iglesias doblarán hoy hasta las doce de la noche, y el sábado desde el toque del alba hasta las doce del día.

Mañana sábado comenzará en la parroquia de San Pedro una devota novena de ánima, predicando el coadjutor don Wenceslao M. Trinidad.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Abril de 1906 en la Central y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 29 de Octubre de 1907.—El Secretario Contador.



DE TEATROS

DUQUE

Anoche, con un lleno colosal, se estrenó la parodia «Tenorio feminista.»

La obra se aparta poco de las escenas culminantes de la célebre producción y en ella... ¡hay cada cosazas!

Sin embargo, de vez en cuando se nota el ingenio de los autores que han sabido explotar el lado ridículo que de la extraña subversión de los personajes resulta.

La interpretación fué excelente. Ella contribuyó mucho al éxito, porque la señora Guillén (doña Juana Tenorio) supo sacar todo el partido posible á su papel y porque el señor González hizo un novicio de primera fuerza. Los demás artistas cumplieron bien con su cometido y la señorita Rosales (doña Luisa Mejías) acentuó con su gracia particular la nota picaresca de su papel.

Todos fueron muy aplaudidos.

NOTICIAS

Además de las comisiones ya indicadas, ayer fué á saludar al arzobispo, señor Almaraz, una de la real Maestranza, presidida por el teniente de hermano mayor, señor marqués de Villapanés, acompañando los señores barón de Gracia Real, don Pedro León y Manjón, el marqués de Gómez de Barreda, el marqués de Esquibel y don Juan Grimarest.

El señor Almaraz les recibió con gran afecto, expresándoles su agradecimiento por la visita.

Se ha verificado la inauguración de la nueva casa en que se ha instalado la Asociación del Niño Jesús de Praga.

El nuevo local es amplio, higiénico y reune excelentes condiciones para la enseñanza. Las obras han sido sufragadas por la marquesa de Esquibel, doña María Lastra de Vázquez, doña Carmen Ayala y otras distinguidas damas que forman parte de la Asociación.

La capilla es muy hermosa y se halla decorada con artísticos cuadros.

A la inauguración asistió el prelado señor Almaraz, el cual pronunció una elocuente plática alentando á las señoras que forman la Asociación para que no desmayen en la obra emprendida.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Asistieron distinguidas damas, entre las que figuraban las señoras marquesa de Esquibel, doña Guadalupe de Pablo de Ibarra, doña María Vázquez de Lastra, marquesa de Puruyena, señora de Escosura, señora de Héctor (don Juan), condesa de Aguiar, doña Rosario Solís, marquesa de Casablanca, señora de Parladé (don Enrique), doña Eugenia Daguerre, viuda de Vázquez, señora de León (don Pedro), señorita Amparo Vázquez Lastra, doña Salvadora Gómez, doña Carmen Ayala, marquesa de Irún é hija y señoritas de Arellano.

A la orden del día para el cabildo que hoy celebrará la Corporación municipal se han agregado los dictámenes siguientes:

De la comisión de Hacienda proponiendo la distribución de fondos que deberá regir en el mes de Noviembre.

De la de Asuntos jurídicos sobre aprobación de cuentas.

De la de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas número 27 de la de Capuchinas; 22 de Marqués de Tablantes; 86 de Jesús del Gran Poder; 6 de Puente y Pellón y la construcción de aceras delante de la casa número 2 de la calle Cánovas del Castillo y sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía urbana proponiendo la forma de autorizar en lo sucesivo la colocación de veladores en la vía pública.

De la de Ferias y festejos relativo á la construcción de casetas en el real de la feria y proponiendo se autorice al señor alcalde para designar el artista que ha de confeccionar el cartel anunciador de las próximas fiestas de primavera.

De las de Régimen interior, Matadero y Estadística sobre aprobación de pedidos y cuentas.

Y de la de Estadística sobre reparación de rótulos en varias calles.

El día 6 de Noviembre deberán comparecer en la administración de Hacienda los industriales que á continuación se expresan para proceder á la designación de síndicos y clasificadores:

Tarifa 1.ª clase 8.ª, número 21, vendedores al por menor de tocinos, jamones y embutidos, á las diez.

Clase 9.ª, epígrafe 2, vendedores de calzado hecho y que también lo hacen á medida, á las doce y treinta.

Epígrafe 15, comestibles ó tiendas donde se venden al por menor los artículos que determina este epígrafe, á las trece.

Epígrafe 16, cafés en los que el precio de la taza ó vaso no excede de 0'20 pesetas, á las catorce.

Epígrafe 17, casas de pupilos que pagan de inquilinato anual de 1.501 á 3.000 pesetas, á las quince.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 615, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.676.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín Abaurre.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrará en la comandancia de Ingenieros un concurso de postores para contratar la construcción de barracones de madera.

Los presupuestos municipales informados anteayer por la Comisión provincial fueron los de Benacazón, Real de la Jara y La Luisiana.

También se informó el expediente instruido por este último, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en presupuesto de 1900.

Se asegura que la real orden disponiendo el cierre de las tabernas se cumplirá á partir del próximo domingo estrictamente, pues parece que las autoridades han recibido indicaciones en tal sentido de la superioridad.

El señor Salmerón continúa mejorando de su dolencia. Las impresiones de su hijo don Francisco son muy satisfactorias y todo hace suponer que en breve estará restablecido. Sin embargo no se trasladará á Madrid hasta mediados de la semana próxima.

El señor Salmerón permaneció levantado en sus habitaciones, donde recibió la visita de varios amigos.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Isla de Panay» salió el 29 de Manila para Singapore.

El «Claudio López» llegó el 30 á Génova.

El «Larache» salió el 29 de Bilbao para Coruña.

Sucesos

Dos individuos llamados José Rodríguez Aguilar y Manuel Sánchez Gargallo, en un momento de expansión, se dedicaron á colocar por las esquinas de varias calles céntricas letreros alusivos al toreo con exclamaciones de entusiasmo y otras de gusto dudoso.

La guardia municipal sorprendió á los mencionados sujetos y los detuvo, conduciéndolos á la prevención.

—En la calle Feria un carruaje de alquiler atropelló á José Pérez Fuentes, causándole varias contusiones, de las que fué asistido en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

El auriga no fué detenido.

—En el mercado del Barranco fueron inutilizados ayer á Antonio Rincón sesenta y cuatro kilos de pescado por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 37.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 13.

Presión barométrica, máxima, 756; mínima, 754.

Telegramas

Madrid 31.

En reunión celebrada por Gabriel Maura, Fajarnes y Jimeno Rodríguez con el ministro de Instrucción pública, resolvióse el conflicto de las clínicas de Zaragoza.

—Sanchez Toca ha escrito una carta deseando que la pasión política no interprete torcidamente su actitud.

Ruega al concejal Moraita que desista del banquete con que trataban de obsequiarle los concejales.

—Londres: Don Alfonso, con dos ayudantes, estuvo en la embajada española.

El Rey recibió en el palacio á la municipalidad de Kesignton, que le entregó un mensaje de bienvenida.

La prensa inserta comentarios afectuosísimos para los Reyes.

—Vladivostok: Un batallón de cazadores, capitaneado por conocidos agitadores rusos, tiroteó al cuartel de tiradores.

Las ametralladoras barriéronles, resultando tres muertos y nueve heridos.

Produjose pánico.

—París: Las noticias recibidas de Marruecos consideran inminente el ataque de la mehalla de Muley Hafid á Mogador.

El gobernador de la plaza ha adoptado medidas para defender á los europeos. Los cruceros «Galilée» y «Almiral Aube» están preparados para bombardear los alrededores de Mogador si se presentasen en aquellas inmediaciones las fuerzas rebeldes.

—Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria á oposiciones para destinos de la policía en provincias.

El plazo es de 30 días.

—Mallorca: Los panaderos amenazan con huelga y piden la jornada de ocho horas.

—Maura contestará el lunes á Azcárate, al intervenir éste en el debate de Administración.

El martes Canalejas y Azcárate promoverán un debate político.

—Tetuán: Sábese que Mac Lean logró evadirse del Raisuli, pero le capturaron, encadenándole.

—El moro Valiente mató al feroz bandido Butzner.

—Mogador: Los hafidistas desistieron del ataque por intimidarles la presencia de los cruceros franceses.

—Casablanca: Siguen las deserciones de franceses.

Los cabileños propónense efectuar un ataque después del Ramadan.

En el muelle hubo un plante de moros por maltratarles el capataz francés.

El consulado obligóles á trabajar, negándose á pagarles.

—El lunes intervendrá Azcárate en el debate del proyecto de Administración.

Si regresa el martes hablará Moret y después lo harán Canalejas y Melquiades.

—Hoy se celebrará Consejo de ministros.

BOLSA

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior	81'65
Fin de mes	81'65
5 por 100 amortizable	101'40
Banco de España	454'00
Tabacaleras	404'50
Cambios París	12'30
Londres, libras esterlinas	28'25
Paris exterior español	91'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	89'25
Idem ordinarias idem	40'25

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, 15380, Madrid.
Con 60.000, 13182, Pamplona.
Con 25.000, 8181, Madrid.
Con 1.500: 4678, 1894, 16520. 18329, 17020, 271e2, 26285, 40619, 13656, 20040, 8642, 37110, 25568, 12452, 81856, 31596, 20811, 38145, 7995, 13307, 38664, 19200, 3598, 29339, 18450, 6513, 16014, 12491, 8126, 36434, 34577, 25538.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática.

A las 8 y 1¦2: Don Juan Tenorio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1¦2: La viejecita y La mansana de oro.

A las 7 y 1¦2: La manzana de oro.

A las 8 y 3¦4: Tenorio feminista.

A las 10: La manzana de oro.

A las 1 y 1¦4: ¡Apaga y vámonos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público;

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE FORT Y Cª.

Torrejón, 9-Sevilla

Gran surtido de quinqués, Lámparas, Farolas, ... Contrapesos á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Empeines, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... son el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fcia Boutigny, Poissonnière 8r, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

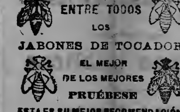
Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL

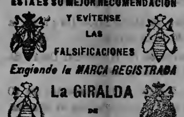


ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exíjase la MARCA REGISTRADA



La GIRALDA
SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 3 de Noviembre de 1907 NUM. 2.503

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El descanso dominical

Aplicación del reglamento á las tabernas de poblaciones menores de 10 000 almas.

El ministerio de la Gobernación ha insertado en la *Gaceta* una Real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

«En vista de las razones que anteceden, y considerando que el cumplimiento del reglamento de una ley requiere disposiciones complementarias, que emanadas del Poder llamado á aplicar los preceptos de aquél, los aclaren, y sobre todo los adapten á la práctica, conforme á las necesidades que la misma aplicación vaya haciendo conocer:

Visto el informe del Instituto de Reformas sociales, y de acuerdo con lo que en él se expone,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que para la aplicación de lo preceptuado en el último párrafo, letra *H*, del art. 7.º del reglamento de la ley del descanso dominical, se tengan en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Los alcaldes de las poblaciones menores de 10.000 almas, que de acuerdo con la Junta local de Reformas sociales hayan de hacer uso de las atribuciones que dicho precepto les confiere, propondrán á la Junta provincial, y de no existir ésta al gobernador civil, la apertura de las tabernas en domingo, cuando así lo aconsejen la índole del establecimiento y las circunstancias de la localidad, durante las horas que consideren conveniente.

Segunda. La Junta provincial de Reformas sociales, ó el gobernador en su caso, resolverán lo que hubiera lugar, teniendo en cuenta la índole de los establecimientos, las circunstancias de la localidad, la distancia que separe á aquellas poblaciones de las inmediatas que cuenten más de 10.000 almas, los medios de comunicación y cualesquiera otra *causa de la que pueda resultar desigualdad* y perjuicio para los industriales de las poblaciones citadas, por la concesión de excepciones del descanso al pueblo ó pueblos inmediatos de menos de 10.000 almas; y

Tercera. La resolución que recaiga se comunicará por el gobernador al alcalde que hubiere propuesto la excepción, para que se atenga á lo que en aquélla se disponga al aplicar el precepto citado.»

Notas del día

Los diputados solidarios han dado la siguiente «nota oficiosa» de los acuerdos adoptados en la reunión que celebraron:

«Los diputados y senadores de solidaridad catalana, en virtud de las gestiones por ellos realizadas con motivo de algunos casos de aplicación de la ley de las jurisdicciones, han acordado por unanimidad hacer pública la siguiente declaración:

Que juzgan esencial de la acción de solidaridad catalana la derogación de la expresada ley, á lo cual han dedicado y dedican atención preferente, y que esperan que la opinión entera de Cataluña, manteniendo la confianza de que les dió muestra al conferirle su representación parlamentaria, dejará á su prudencia y patriotismo la elección del momento y la forma en que esta cuestión deba plantearse con eficacia.»

* *

Los telegramas de Londres dan cuenta de las incesantes demostraciones de respetuoso afecto de que están siendo objeto los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, desde su llegada á dicha capital.

Se advierte en todas las clases de la sociedad inglesa verdadero deseo de exteriorizar las simpatías que sienten hacia España; lo cual es tan satisfactorio para nosotros como digno de gratitud.

Justo es decir que en España inspira hoy gran confianza la amistad de tan culta y rica Nación.

* *

El señor Salmerón continúa mejorando. Su íntimo amigo don Ruperto Chavarri que ha permanecido á su lado durante el período crítico de la dolencia, en vista de la franca mejoría iniciada, marchó anoche en el expreso á la corte.

NOVIEMBRE

Todo tiene sus encantos en esta pobre vida nuestra, no obstante las contrariedades y los dolores que engendra: y aun que dicen que este mes de Noviembre es el mes de los muertos, yo creo que es un mes como otro cualquiera, con sus alegrías compensadoras de las impresiones melancólicas propias del tiempo.

El frío que en este mes se inicia, no es bastante intenso todavía que nos obligue á quedarnos en casa al calor del hogar y de la familia; porque aún alternan con los días encapotados y lluviosos, los de sol brillante y espléndido.

Los amoríos renuévanse ahora entre los jóvenes, que siempre ansiosos de conjugar el inagotable verbo, parece que aguardan á este periodo del año para decirse «de nuevo» y «de lleno» á las fáciles empresas, dulces y gratas del amor barato.

No á todos, sin embargo, les resultan baratas y fáciles tales empresas; sino al contrario, difíciles y caras; porque este género de entretenimientos, son como las revueltas populares; que se sabe como empiezan, pero no como concluyen. Y así como éstas suelen á veces acabar en catástrofes históricas, también las empresas del amor fácil se resuelven frecuentemente en *histéricos* dramas ó comedias.

Sea como sea, en esta época del año las impresiones son más vivas, más persistentes y por lo tanto más deseadas.

El espíritu se ensimisma y en su ensimismamiento procura con mayor afán la cristalización de sus bellas aspiraciones, que se cifran como es sabido en las victorias placenteras del amor y de la fortuna, dos estimables ensueños que van reconstituyendo en nuestras almas las esperanzas destruidas y las ilusiones enfermizas que pone en nuestros deseos la clorosis del desengaño.

Noviembre, con sus dedos helados que oprimen nuestra frente y nuestro corazón, con el frío del ambiente y con la indeterminación de los afectos, pasa lentamente, como si quisiera hacernos más sensible su paso y más penosa su presencia que significa al cabo y al fin, las postreras fulguraciones del cielo y las últimas galas de la naturaleza campestre, representadas en flores sin perfume y en auroras sin irradiación.

Después, Diciembre, Enero, con sus fríos penetrantes, sus heladas y sus nieblas, que con semejanza de mortajas extienden por todas partes sus apariencias de muerte.

Y así pasa nuestra vida siempre igual, con la perenne monotonía de un reloj, empujándonos al límite postrero de la huesa, entre las sombras del invierno y los fulgores del estío, hasta que nuestro corazón se contrae y detiene, dominado y vencido por el cansancio de la vida.

Ricardo Cano.

RELIGIOSA

ASUNTOS DE ROMA

Ya se sabe que cuando muere un cardenal de la curia romana, detrás de él van otros dos purpurados. Es una fatalidad que la experiencia tiene demostrado.

En la primavera pasada murieron los cardenales Tripepi, Cavagnis y Machi. Ahora en pocas semanas han fallecido los monseñores Srampa, Taliani y Steineuber, el cardenal alemán y jesuita. Descansan ya los purpurados en su sueño; la serie de tres se ha completado; la *terna* está cerrada.

Monseñor Steineuber ocupa la prefectura de la Congregación del Indice. Muerto él dícese que no se nombrará otro por que esa Congregación va á ser unida á la del Santo Oficio. Pío X quiere unir todas las Congregaciones similares para economizar y completizar el servicio. Así la Congregación de Ritos ha asumido á la de Indulgencias y Reliquias. Mucho tiene Su Santidad que reformar pero halla obstáculos en el espíritu rutinario del Vaticano y en los intereses de los curiales.

La verdad es que la actual organización que data de los tiempos de Sixto IV, cuatro siglos de antigüedad, está pidiendo una transformación al tenor de las necesidades modernas.

Ya dijo Pío X que ese organismo administrativo no respondía á las exigencias de estos tiempos, y, además, hay en él mucho parasitismo. Pío X quiere cortar por lo sano é introducir modificaciones y simplificaciones ridículas; pero la tradicional pesadez y torpeza de la curia romana, opuesta siempre á toda reforma le sale al paso.

No obstante, parece que ahora la reunión de esas dos Congregaciones no encuentra tantos obstáculos.

Y á propósito del Santo Oficio. Estos días se está ocupando de las obras del jesuita inglés padre Tyrrell, porque dentro de poco se publicará un decreto condenándolas por modernistas. También se reunirá dentro de poco el pleno de esta Congregación para discutir y aprobar los milagros de la venerable Juana de Arco. Ya han llegado á Roma varios obispos franceses que declararán y abogarán á favor de la doncella de Orleans.

Asuntos de España sólo el del nuevo Nuncio, que pronto sustituirá al actual señor Rinaldini. Por fin está ya decidido que sea monseñor Vico (Antonio) uno de los más inteligentes diplomáticos del Vaticano.

Nació en Agugliana, diócesis de Ancona, el año 1847, y fué proclamado arzobispo titular (*in partibus*) de Fhilippi. Ya estuvo en España, como hemos dicho otra vez al ocuparnos de su personalidad. Fué auditor de la Nunciatura de Madrid en tiempos de Rampolla y de Cretoni.

Desde Madrid pasó á Lisboa, y de allí, en 1898, á Colombia en calidad de delegado apostólico, desde donde fué trasladado á Bruselas, y [illegible] ya nuncio en 1904.

Es monseñor Vico [illegible] excelente diplomático, un buen teólogo, literato de exquisito gusto y, sobre todo, un gran lingüista, un políglota, pues habla diez lenguas, entre ellas el español, todas á la perfección.

Dicen en el Vaticano que el Gobierno y Corte de España han acogido favorablemente el nombramiento de este monseñor para la Nunciatura de Madrid. Lo que no dicen allí, pero se sabe en Roma, es que el propuesto no era él, sino La Chiesa. Desde hace mucho tiempo este prelado estaba *in pectore* para nuestra Nunciatura. Era el tiempo en que se esperaba que don Alfonso XIII se casara con una Caserta y en los planes del Vaticano entraba por mucho monseñor La Chiessa, carlista intransigente, extremado y hombre muy echado para atrás.

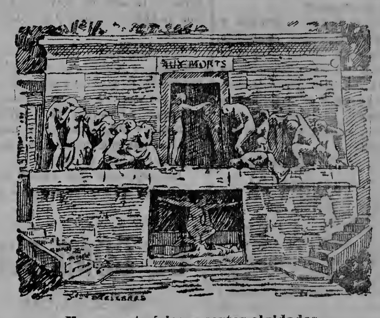
Pero la boda regia tomó otro muy distinto rumbo y en el Vaticano vacilaron, pero aún siguieron pensando en La Chiessa. Lo que hubo después fué que en la corte de España se supo esto y pusieron el veto, claro es que de una manera respetuosamente diplomática al instransigente prelado, y entonces en el Vaticano pensaron las cosas mejor; propusieron á Vico, juzgándole más á propósito por sus cualidades y su templanza, y no tardó en ser aceptado. Esto es la verdad, diga quien quiera lo que diga.

Respecto del Nuncio que se va, monseñor Rinaldini, estará en Roma para cuando se celebre el Consistorio de Noviembre, en el cual le impondrá el capelo Pío X, quien lo recibirá antes en audiencia particular; esto será dentro de pocos días.

Después, monseñor Rinaldini, como cardenal de Curia, será nombrado subprefecto de una de las Congregaciones, probablemente de la de Ritos é Indulgencias, y de todos modos, algún cargo de Congregación han de darle, porque los cardenales de Curia no están ociosos ni son tampoco sobrados para que pueda haber alguno que en buen estado de salud no haga nada.

Veremos después si el nuncio sostiene aquí la significación amplia y prudente que lo hace entre nosotros.

LA FOSA DE LOS ANÓNIMOS



Monumento á los muertos olvidados

(París-Cementerio del P. Lachaise)

La piedad francesa ha elevado este monumento á la Humanidad muerta, como tributo obligado de las generaciones presentes.

El mausoleo á los innominados, á los muertos olvidados y sin nombre, es el monumento funerario que hay en el Cementerio del P. Lachaise donde existen las mejores últimas ofrendas á los grandes hombres.

No podía estar en ningún sitio mejor este monumento que en la gran capital francesa, llamada también el cerebro del mundo.

Esta obra magnífica, bellísimo modelo en el arte funerario, es el mejor elogio de piedra que puede oponer el mundo moderno frente á los grandes monumentos de la antigüedad clásica.

La gran obra de Bartholome, el famoso arquitecto y escultor que la ideara, ha dado origen á un arte nuevo y en su canon y su gusto se inspiran hoy los grandes escultores alemanes que trabajan entusiasmados en el arte monumental y decorativo.

Una idea tan amorosa y de tanta fraternidad, no ha vuelto á esculpirse sobre la piedra, pero ha parado por el ánimo y el espíritu del más exquisito de los artistas españoles contemporáneos.

Santiago Rusiñol ha dicho, meditando en los muertos olvidados, sin nombre, sin sepulcro: «Cuando llega este día, yo quisiera tirar una corona al mar, donde hay tantos muertos que nadie recuerda.»

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Noviembre

En los primeros días será bastante tranquila la situación meteorológica de la Península, si se exceptúan las regiones cantábrica, mediterránea y del S. O., que estarán un tanto perturbadas debido á los mínimos barométricos que se formarán en el Mediterráneo y en el Atlántico.

El domingo 3, adquirirán alguna mayor intensidad los núcleos de fuerzas del Mediterráneo, los cuales producirán tiempo nubeso y algunas lluvias en la mitad oriental, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 4 al 5, se irán apartando por el E. las bajas presiones del Mediterráneo, y su acción no será ya tan sensible en nuestras regiones próximas á dicho mar. En el S. O., en cambio, se producirán algunas lluvias el martes 5, por la influencia de la depresión del Atlántico que se acercará al S. de Portugal.

Del 6 al 8, persistirá la depresión del Atlántico cerca de las costas de Portugal, y seguirá evolucionando por el Sur de Italia el mínimo mediterráneo.

Se registrarán algunas lluvias en el S. O. y N. O. de la Península, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del segundo cuadrante.

Del 8 al 10, será mejor el tiempo en la Península, pues solamente serán sensibles en el O., especialmente el domingo 10, los efectos de las depresiones que vendrán avanzando por el Atlántico en dirección á nuestras regiones y al archipiélago inglés.

El lunes 11, empezará á desarrollarse un cambio atmosférico más importante que los anteriores, porque llegará á Portugal un centro de perturbación acerca que, en combinación con el que actuará en Irlanda, ocasionará, lluvias, principalmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Continuará perturbado el estado atmosférico de la Península el martes 12, pues al apartarse por Escocia la depresión de Irlanda, descenderá hacia el Estrecho el mínimo barométrico de Portugal, y se presentará en el Mediterráneo superior otro núcleo de fuerzas iniciado el día anterior. Si son ciertos los escasos datos de observación que han llegado á nuestro poder, el mínimo del Estrecho será de mayor intensidad que el del Mediterráneo, y por consiguiente á pesar de actuar éste al propio tiempo y en opuesto sentido, tendrá aquel las suficientes energías para obrar y ocasionar lluvias y alguna tormenta en nuestras regiones, particularmente en la mitad meridional, con vientos de entre S. E. y N. E.

El miércoles 13, se habrá trasladado á los parajes de Argelia el centro perturbador del Estrecho y seguirá actuando el mínimo del Mediterráneo superior. Se producirán lluvias en Andalucía y mitad oriental, especialmente en las zonas próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

El jueves 14, todavía estará perturbado el Mediterráneo por la persistencia de mínimos barométricos, cuya acción será algo sensible en las regiones vecinas y en el Cantábrico.

Cambiará la situación meteorológica el viernes 15, pues se irán apartando las bajas presiones mediterráneas y llegará al archipiélago una depresión que causará algunas lluvias en el N. O. y N., con vientos de entre S. O. y N. O.

Sieljón.

¡Oh, la prensa americana!

Constantemente nos atruenan los oídos con las excelencias de la prensa americana. Grandes palacios. Millones de ejemplares de tirada. Corresponsales activísimos en todas las capitales del mundo. Y sobre todo, un alarde constante de *veracidad* que hacen las delicias de... los americanos.

Pero, en realidad, la prensa americana es la más fantástica y la más embustera del mundo. Si la historia se escribiera por el relato de la referida prensa, ¡buena andaría la historia!

Véase una, de las más estupendas, de sus invenciones. Se trata de aquel infeliz ratero que merodeó durante algún tiempo por los campos de Estepa, el *Pernales*.

Un periódico del Estado de Pensilvania (Estados Unidos) publicó en los meses de Agosto y Septiembre las siguientes informaciones acerca de este bandido, que nos limitamos á traducirlas con toda fidelidad.

Decía ese periódico, de los *mejores in formados del mundo:*

"España envía tropas para capturar á los osados bandidos

Madrid, Agosto, 31. — 500 soldados del ejército regular al mando del Coronel Arranez, uno de los más bizarros oficiales del ejército del Rey Alfonso, han salido para las montañas de Sevilla y Málaga, para capturar á *Don P. Pernales,* rey de los bandidos modernos.

Por espacio de diez años *Pernales* y los suyos se han enriquecido *saqueando Ciudades y pueblos* y robando á los ricos viajeros. Después de intentar muchas veces su captura, las Cortes Españolas han tomado parte en el asunto y el ministerio de la Guerra ha enviado medio regimiento de hombres en auxilio de la desamparada policía.

Pernales, seguro en su fortaleza, ha enviado aviso á los soldados para que abandonen la persecución, que sólo puede terminar en sus muertes.

«*Don P.*» es el ídolo del vulgo en el Sur de España. El tiene 100 hombres, bandidos aristocráticos, que han sido cuidadosamente elegidos por su bravura y su porte gentil. El no quiere asesinos á su lado. En una ocasión, un joven que había asesinado á una anciana por unos cuantos duros (dollars), pidió á *Pernales* un puesto en su partida; pero como se vanagloriaba de su crimen, el bandido en seguida lo ahorcó, colgándolo de un árbol.

Los pobres nunca han sido molestados por *Pernales,* pues solamente roba á los ricos y sus obras de caridad son de todos conocidas. En cierta ocasión una viuda pidió á *Pernales* auxilio para su hijo, que era su único sostén y que estaba condenado á muerte por delito de contrabando. Al momento *Pernales* distribuyó cincuenta de los suyos por la ciudad donde el condenado estaba preso; después, entró *solo* en la residencia del gobernador y dirigiéndose á la habitación donde la familia estaba comiendo le obligó á que firmara una orden de libertad para el prisionero. Hecho esto envió los de los suyos que estaban vestidos como guardias civiles, al calabozo, de donde lo recogieron y acto seguido marcharon todos.

Un novelista inglés se ha dirigido á *Pernales* para saber su historia. Las veces que ha salvado el peligro son contadas por cientos. *Se dice que si los soldados que están operando contra él no consiguen capturarlo, el gobierno trata de venir á un acuerdo y darle una pensión á fin de que termine sus actos criminales.*

El Rey de los bandidos muerto en batalla

Los Españoles dicen que ha cometido 2.500 robos y que la suma de ellos asciende á 2.000.000 de duros (dollars).

Sevilla.—España.—Septiembre 2.

Con la muerte de Pedro *Pernales,* conocido como *Rey de los bandidos modernos,* en una batalla librada anoche entre una partida de los suyos y los soldados, España se ha visto por fin libre del merodeador que ha tenido aterrorizada una gran parte del territorio durante 10 años.

Sus actos de bandidaje llegaron á ser tan descarados y constantes que hace un mes el gobierno envió al coronel Arranez con 500 hombres para dedicarse exclusivamente á la captura de *Pernales.*

Desde entonces ha habido continuas escaramuzas, pero el bandido ha podido evadir la persecución hasta que anoche le fué cortada la retirada en una montaña á su pequeña partida.

Las provincias de Sevilla y Málaga han estado á merced de Pernales durante 10 años. Se dice que ha cometido 2.500 robos y que el botín ha sido estimado en más de 2.000.000 de dollars. El se ha salvado de ser capturado un infinito número de veces y algunas de sus aventuras han servido de lección al pueblo Español.»

¿Habrá embustero?

OPOSICIONES EN VIGILANCIA

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia de provincias.

Las plazas á proveer son 450.

A 150 de éstas podrán optar sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil, cuya edad no exceda de cuarenta y cinco años; clases licenciadas de Carabineros y del Ejército, y mozos de escuadra, siempre que sean mayores de veintitrés años, y no excedan de cuarenta. Han de tener de talla 1'666 metros.

Podrán aspirar á las 300 plazas restantes, además de los que se encuentren en las condiciones anteriores, los licenciados del Ejército y los que no hayan servido en él; pero tendrán que contar más de veintitrés años de edad y menos de cuarenta.

Serán preferidos los bachilleres en Artes y los que hayan cursado estudios especiales.

Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de treinta días, á contar desde esta fecha, y tendrán que acompañarse de la hoja de servicios, certificación de buena conducta y partida de nacimiento.

Los examenes se celebrarán simultáneamente en Madrid, Valencia, Córdoba, Palencia y Zaragoza, y consistirán en contestar por escrito á una pregunta sobre el reglamento de servicio de la policía gubernativa y obligaciones de la misma y redactar una comunicación dando cuenta de la Comisión de un delito.

Los aspirantes que posean idiomas practicarán además un ejercicio de traducción.

Ecos de Sociedad

Bodas

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en Madrid en la capilla reservada del obispado el matrimonio de la encantadora señorita doña Fernanda Moreno Zuleta, hija de la condesa viuda de los Andes, con el marqués de Aulencia, primogénito de los marqueses de Bolaños.

Los invitados serán obsequiados después con un almuerzo en casa de los condes de los Andes, hermanos de la novia.

En la casa que en la calle de Zurbarán ocupa la condesa viuda de los Andes ha estado expuesto el magnífico «trousseau» de la novia y los artísticos regalos que ha recibido.

—En la capilla de la embajada de España, en Londres, se ha celebrado el matrimonio del marqués de Valladares con doña Mariana de Montenach, hija de mister Cecil Carrick-on-Shannon.

Defunción

Ha fallecido en Cádiz la bellísima señorita María del Carmen Guerra y Herrera, hija de don Francisco Guerra y Jiménez, exalcalde de aquella capital.

Descanse en paz.

Enfermos

En Jerez se encuentra algo enferma la distinguida señorita Angeles Pemartín y Sanjuán.

—En la misma población guarda cama, algo molesto á causa del accidente sufrido en su automóvil el pasado miércoles, nuestro distinguido amigo don Patricio Garvey y González de la Mota.

Deseamos alivio á los citados enfermos.

De viaje

Ha marchado á su hacienda «El Fontanar» nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Fernando Barón, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha venido á Sevilla el marqués del Real Tesoro.

—Se encuentra en ésta nuestro particular amigo don Juan Calvo.

Cámara de Comercio de Sevilla

Suscripción voluntaria para socorrer á los perjudicados por la inundación de Málaga:

Suma anterior, 2.060 pesetas.

Don José Costas, 10 pesetas; señores Wieden Hermanos, 5; don Pablo Guerra, 15; don Eduardo Nieto, 5; don Manuel Ramos Rejano, 50; don Plácido Estevez, 10; don Antonio J. Rada, 5; don Salvador Manzanares, 3; don José Merino, 1; don Rafael Roman, 10; personal del taller de muebles árabes de don Rafael Román, 15'75.

Total, 2.189'75 pesetas.

(Se continuará.)

La recaudación se hace por recibos talonarios y la cantidad íntegra que se reuna será enviada al señor presidente de la Cámara de Comercio de Málaga para su más eficaz distribución.

Cuantas personas quieran suscribirse pueden hacerlo en la redacción de SEVILLA y en las oficinas de la Cámara de Comercio, en la Casa Lonja.

De Marruecos

Fuerte marejada.—Cabileños atacados.—El «Pelayo».—Siguen las deserciones.

Casablanca: Ayer no se pudo comunicar con el torpedero correo, á causa de la fuerte marejada.

El temporal ha hecho que queden interrumpidas las operaciones en el puerto.

—Esta mañana fueron nuevamente atacadas las caravanas que venían de Zenata.

Dos moros resultaron heridos.

Los cabileños atacantes robaron algunos camellos cargados de cereales.

Su principal objetivo, á lo que parece, es incomunicar á Casablanca con el campo moro, cortando las relaciones mercantiles que se habían iniciado entre zenatas y franceses.

—Sábese que ayer llegó frente á Rabat el «Pelayo», conduciendo á la Embajada española.

No pudo comunicar con el puerto, por estar la barra inabordable.

Probablemente esta situación se prolongará varios días.

—Continúan las deserciones en el campamento francés, hasta el punto de que se asegura que Drude trata de enviar á Argelia la Legión extranjera, con cuyos soldados no puede contar para nada serio.

Las mehallas de Muley Hafid

Saffi: Según noticias recibidas de Marrakesh, una me[illegible] 2.000 hombres, al mando [illegible] Mogador.

Se han agregado á dicho contingente las cábilas de Metuga, Guiiuli, Guima, Mesneda, Jolaam, Rehamna, Primat y otras.

El objeto de la expedición es vencer y capturar á Anflus y apoderarse de Mogador en nombre de Muley Hafid.

Otra mehalla de 3.000 hombres, al mando de Hadj Thami, Ben-Glani y varios jerifes filalis, ha salido también de Marrakesh.

Se le agregaron las cábilas de Saghar na, Mesfina, Demnat, Hafb Filala, Ait Muussa, Ait Ourra, Tekena y Mejat.

Irá á buscar á Muley Mohamed, hermano de los dos Sultanes rivales, que se encuentra preso en Mequinez.

Uno de los moros protegidos vió hace pocos días en Tadla á esta segunda mehalla.

De Tánger

Tánger: A bordo del «Extremadura» han embarcado las Comisiones portadoras de coronas para los héroes españoles de la guerra de Africa, enterrados en el cementerio de Tetuán.

La Comisión enviada de aquí forman la obreros, comerciantes, propietarios é individuos que ejercen profesiones liberales.

La opinión unánime aplaude el homenaje que se tributa á los héroes, recordando que en 1892, el hoy coronel del Ejército, agregado á la Legación, propuso la realización de un acto análogo, que no llegó á verificarse, por no haber concedido el Gobierno permiso para ello.

La procesión cívica se celebrará mañana, después de la misa de difuntos.

—Han llegado numerosos fugitivos del Riff, que se han visto obligados á abandonar la región, á causa de las violencias que, en nombre del Roghi, comete el Ilarí.

Este hace víctimas á los rifeños de toda clase de exacciones; obligales á pagar impuestos arbitrarios é incendia los aduares de los que se resisten á obedecer sus caprichosas órdenes.

—Circula el rumor, cuyo fundamento se ignora, de que en Fez ha estallado un nuevo motín.

Añádese que el populacho ha saqueado los palacios en que residen los individuos del Maghzen.

También se dice que el bajá de Mequinez se ha negado á entregar determinado número de armas que le fueron pedidas por Abdelazis.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 á 26 1/2.
Idem barbilla, de 26 á 26 1/2.
Idem candeal, de 27 á 27 y 1/2.
Idem duro, de 28 á 28 y 1/2.
Cebada del país, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1/2.
Idem gris, de 16 1/2 á 17 y 1/4
Habas cochineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maiz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 15 vacas, 05 novillos, 06 utreros, 00 eraies, 33 añojos, 5 terneras, 00 carneros, 00 machos, 26 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 2,00.—Terneras, 1,80 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior, 148; entrados en este día, 77.

Han salido: Para el consumo, 124; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 101.

Los cerdos vendidos han pesado 14.118 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'68 á 1'75.

Sevilla 2 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer:

Viejo, 1.700 arrobas de 58 y 1/4 á 58 5/8 reales.

Nuevo, 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Francisco García.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Mártires de Zaragoza y San Hermengandio, obispo de Urgel.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebra una novena á Nuestra Señora del Amparo, á las cinco y media de la tarde, predicando el M. I. señor canónigo magistral.

En la iglesia de San Ildefonso se celebra la novena á la Virgen del Coral, á las cinco y media de la tarde, predicando el señor doctor don Fermín Martín Macías, beneficiado.

Todas las mañanas, á las nueve, habrá misa cantada.

La novena de los difuntos continúa en los templos siguientes:

Santa María la Blanca, San Andrés, San Pedro, San Buenaventura, San Lorenzo y el Salvador.

NOTICIAS

En los corrales de la dehesa de Tablada estuvieron ayer expuestos al público los seis novillos que hoy estoquearán en nuestro circo taurino los espadas Angelillo y Reverte II.

Los bichos que, en general están bien presentados, agradaron á los numerosos aficionados que fueron á Tablada.

He aquí los nombres y demás señales de las reses:

«Reglito», número 1, negro lombardo, «Colonito», número 21, negro zaino; «Canlurero», número 42, negro estrepelao; «Cortito», número 41, negro entrepelao, coletero; «Lechuzo», número, 12, negro bragao, y «Jndio», número 30, colorado.

El día 8 del actual deberán comparecer en la administración de Hacienda los industriales que á continuación se expresan para proceder á la elección de síndicos y clasificadores:

Tarifa primera, clase 11.ª, epígrafe once, vendedores en portal y al por menor de quincalla y bisutería, á las diez.

Clase 11.ª, (bis), epígrafe primero, vendedores de pan, bollos de leche, ensaimadas y roscones, á las diez y treinta.

Clase 12.ª, epígrafe primero, bodegones y figones, á las doce y treinta.

Epígrafe tercero, vendedores al por menor de carbones de todas clases, á la una de la tarde.

Epígrafe cuarto, casas de pupilos que pagan de inquilinato anual de 750 á 1.500 pesetas, á las dos de la tarde.

Epígrafe quinto, especuladores en carnes frescas ó tablajeros, á las dos y treinta de la tarde.

Epígrafe noveno, tiendas para la venta al por menor de aceite, vinagre, etcétera, á las tres y treinta de la tarde.

En la próxima semana se reunirá la comisión provincial en los días 7, 8 y 9.

Sucesos

En la casa número 30 de la calle Evangelistas falleció repentinamente un obrero llamado José Calatrava Delgado.

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico, donde hoy se le practicará la autopsia.

—En el camino del cementerio se cayó Santo García Martín, de 30 años, produ

ciéndose una herida en la cabeza. Fué asistido en el hospital.

—Un vendedor de carnes del mercado de la Feria riñeron en la Cruz Verde.

Uno de ellos, llamado José Hernández Sánchez, agredió con un bastón á su contrario, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Al lesionado, José Román Díaz, se le intervino una navaja.

El agresor quedó detenido en la prevención municipal.

—En la casa de socorro del prado de San Sebastián fueron auxiliados durante el pasado mes 93 lesionados y asistieron á la consulta pública 1.050 enfermos.

—La policía detuvo ayer tarde á Manuel Fernández Hurtado y Rafael Francort Escasi, presuntos autores de varios robos, entre ellos el cometido hace varias noches en una casa de comercio de la calle Siete Revueltas.

El Francort hace algún tiempo fugó se de la cárcel de La Línea, donde extinguía condena por robo.

Telegramas

Madrid 2.

Sebastopol: El marinero del acorazado ruso «Potemkin», que se sublevó ó incitó á la rebelión, ha sido condenado á muerte.

—Nueva York: El presidente Roosevelt ha ordenado al ministro de la Guerra, Taft, que marche á Berlín el 2 de Noviembre para asunto de alta importancia.

—El Haya: El yate imperial «Hohenzollern», escoltado de tres cruceros, llegará á Flesingue el 8.

El kaiser embarcará allí, zarpando el barco el día 10.

—París: El ministro español, Allende, ha hecho nuevas declaraciones insistiendo sobre la cordialidad de relaciones franco españolas.

Ha negado el relevo de Santaolalla.

Este goza del beneplácito del Maghzen.

—Hoy se reunirá el Consejo de Estado en pleno para resolver sobre la pensión del infantito don Alfonso.

—Asegúrase que hace meses concertó se un tratado ofensivo y defensivo entre España é Inglaterra y que se disgustó Alemania.

Para suavizar asperezas, Eduardo ha llamado á Alfonso y Guillermo.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior	81 60
Fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	101'40
Banco de España	4?3'50
Tabacaleras	404'?0
Cambios París	12 40
Londres, libras esterlinas	28'38
Paris exterior español	40'00
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	89 50
Idem ordinarias idem	40'25

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática.

A las 3 y 1[2: Don Juan Tenorio.

A las 8 y 1[2: Los dos pilletes.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1[2: Tenorio feminista y La manzana de oro.

A las 7 y 1[2: Sangre moza.

A las 8 y 3[4: Tenorio feminista.

A las 10: La manzana de oro.

A las 1 y 1[4: Las doce de la noche y Casta y Pura.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

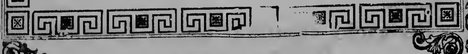
Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleresde SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Dartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D.r GIBERT

... son el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con cinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, F.ᶜᵉ Boutigny, Poissonniere S.ᵗ, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ" en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

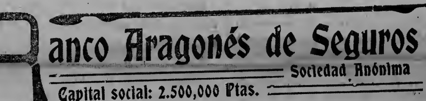
TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID





Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50



SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA...

LAS REGIONES

El proyecto sobre administración municipal y provincial autoriza la mancomunidad de aquellas Diputaciones que así lo deseen para los fines que se encomienda á dichos organismos, y cuando creíamos todos que con ello se satisfarían las aspiraciones regionalistas de los catalanes, nos encontramos con que no es así.

Si las cuatro provincias catalanas sienten el deseo de agruparse, si ese deseo está en la opinión y no en los labios de los propagandistas solamente, ¿por qué no se contentan con reforma tan importante?

¿Es que no se tiene confianza en que todas coincidan en ese propósito y se desea que el poder central las imponga la solución?

Algo de eso parece deducirse de la campaña que sostienen en el Congreso los catalanistas, y conveniente es que el equívoco se aclare para que todos sepamos á qué atenernos sobre esa cuestión, de tanta trascendencia después del triunfo de la Solidaridad en las elecciones.

El gobierno, procediendo con alteza de miras que hay que reconocer, llevando á la práctica procedimientos democráticos que otros no mantienen más que en teoría, abandona á la iniciativa de las provincias la formación de las regiones por que tantos batallan. Se abstiene de imponerlas esa orientación y mucho más de consignar privilegios en favor de las que más solicitan esa reforma, mas considera que aquellas que lo hayan de menester se agrupen, sin cortapisas de accidentes históricos ó geográficos, teniendo en cuenta solamente los intereses comunes que tengan que defender.

Los catalanistas, sin embargo, desearían otra cosa: que se legislara reconociendo de antemano las regiones, sin parar mientes en si actualmente convienen esas agrupaciones en la forma de antes, en si gustan de ello las provincias; y es espectáculo sumamente curioso ver á esos que tanto vociferan contra el poder central, pedir á éste un acto de fuerza sin tener en cuenta la voluntad de los interesados.

Hagan cuanto quieran, no desistirá el señor Maura de su propósito en ese punto, que es esencial, aunque, como ha dicho, está dispuesto á admitir todo cuanto se relacione con la mayor bondad del proyecto. Si Tarragona, Gerona y Lérida quieren unirse á Barcelona formando una de esas mancomunidades de que habla el proyecto, lo harán así á virtud de un precepto legal; mas si llegado el caso temen la dictadura de esta última capital y de que esa dictadura se convierta en una especie de poder central más tiránico del que combaten; si al llegar á la práctica advierten los peligros que pudieran existir y que nos otros tocaron en teoría, entonces Gerona, Lérida ó Tarragona no se unirán á Barcelona, ó lo harán con otras provincias que les parezcan más conveniente.

Y lo mismo que en Cataluña ocurrirá en todas partes, y las regiones surgirán en la forma que la realidad imponga y no porque se delimiten con arreglo á precedentes históricos ó por medio de la *Gaceta*.

Notas del día

Anoche celebró sesión ordinaria la Sociedad Económica para la admisión de los socios presentados en la sesión anterior.

El señor Real hizo uso de la palabra para pedir á la presidencia que se aplace la admisión de dichos socios por no haberse cumplido los requisitos que marca el reglamento para estos casos. Fundaba el señor Real su petición en que no se habían colocado las listas de dichos señores socios, como está marcado en el reglamento, para el examen de los socios que los hayan de votar.

El señor presidente, eludiendo el dar cumplimiento á la justísima petición que se le hizo, se encastilló en interpretar á su conveniencia la proposición presentada por el señor Real, considerándola un voto de censura.

Intervino el señor Bores, en el mismo sentido que el señor Real, pidiendo á la presidencia el cumplimiento del reglamento.

Y como de ahí no apeaba nadie al señor presidente, los conservadores se retiraron para no sancionar el atropello del reglamento llevado á cabo por el presidente.

* * *

Los tradicionalistas sevillanos asistieron ayer mañana á una misa cantada que se celebró en la parroquia de San Miguel, para solemnizar el santo del Pretendiente.

Las naves del templo se hallaban ocupadas por numerosos individuos de los partidos carlista é integrista, figurando, en primer término, las juntas directivas de ambas agrupaciones, presididas por los señores Grimarest (don Jesús y don Juan).

Terminada la misa, don Jesús Grimarest dirigió un telegrama á Venecia al jefe de la Casa de don Carlos, señor Albalat, felicitando al Pretendiente, en nombre de los tradicionalistas sevillanos.

* * *

El señor Salmerón continúa mejorando. Ayer tarde, autorizado por los médicos que le asisten, salió en carruaje á dar un paseo, acompañado de su familia.

* * *

El programa parlamentario ha sufrido importantes modificaciones.

Como hasta el miércoles ó el jueves no podrá regresar el señor Moret de París, donde preside el tribunal del arbitraje sobre la cuestión del ferrocarril otomano, hasta entonces no se planteará el trascendental debate político sobre la solidaridad, en el que intervendrán los jefes de las minorías y otras personalidades de la Cámara.

El señor Salmerón no tomará parte en el debate, por impedírselo su delicado estado de salud.

MUERTE DE UN POETA

Don Emilio Ferrari

Ha fallecido en Madrid, vencido por crónica dolencia, un poeta ilustre, de antiguo abolengo castellano: Emilio Ferrari.

Había nacido el poeta en Valladolid en 1853, y todavía niño comenzó á publicar en los periódicos locales inspiradas poesías, que llamaron la atención por la elevación del pensamiento y lo rotundo de la forma.

Con ocasión de una velada que se organizó en la capital castellana á la muerte de Bretón de los Herreros, representóse una loa que hizo fijar la atención del público en el joven poeta.

Más tarde, en los teatros de Valladolid, se representaron, con aplauso, otras obras de Ferrari: «Quien á hierro mata...» y «La muerte de Cervantes», dramas en un acto.

Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, Ferrari fué á Madrid, y alentado por Núñez de Arce, de quien el poeta que acaba de morir se consideraba discípulo, estrenó en el teatro de la Alhambra el drama «La justicia del acaso», y publicó un poema, «Un día glorioso», inspirado, enérgico, valiente. El éxito de esta obra poética fué grande, pero la fama de Emilio Ferrari aún no estaba consolidada. Lo fué al inaugurarse, en 1884, la nueva casa del Ateneo de Madrid. En aquella solemnidad literaria leyó Ferrari el cuadro histórico «Dos cetros y dos almas» y el poema «Pedro Abelardo». Aplaudido y festejado, la reputación del poeta estaba hecha.

Castelar, en un hermoso artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana*, recabó para el poeta del Ateneo la personalidad del vate de pura estirpe castellana.

Nuevas poesías, como «La muerte de Hispiana», «En el arroyo» y otras no menos alabadas, abrieron á Ferrari las puertas de la Academia Española.

Era el autor de «Pedro Abelardo», aparte su personalidad, un espíritu noble, un alma buena, que sentía amores por todo lo grande y elevado. Sencillo y modesto, vivía hace tiempo completamente retirado en su hogar, y su nombre no sonaba entre la actual generación literaria.

Y sin embargo, su obra, á pesar de las dudas del poeta, perdurará como todo lo que tiene verdadero valor.

Con Ferrari desaparece el último defensor de la tradición poética castellana, que supo mantener con gloria.

Descanse en paz el ilustrado poeta, y reciban su viuda é hijo la expresión de nuestro pésame.

LA SALUD DEL PAPA

Roma: Han circulado rumores exageradísimos acerca del estado del Papa Pío X.

Este sufre desde hace algunos días un ataque de asma, que le produce ahogos.

En los últimos días, para respirar aire puro, se paseó por el jardín, á pesar de que el tiempo estaba húmedo.

Esto le ha producido las naturales consecuencias.

No padece de gota, y siente la pierna izquierda relativamente ligera.

No ha suspendido las audiencias, si bien el doctor Petacci le recomienda la mayor prudencia.

El Papa gusta poco de ser visitado por los médicos, y únicamente les llama cuando sus padecimientos toman aspecto serio.

Ciudades marroquíes

SAFI

En el litoral atlántico de la provincia ó región de Abda en un pequeño valle que forman dos montañas y 140 kilómetros NO. de Marraskesh y 125 kilómetros de Mazagán se encuentra la antigua villa Safi ó Asfi, por cuyo nombre la conocen los indígenas.

Su situación geográfica es 32° 17'56'' latitud N. y 11.° 30'35'' longitud W.

Algunos historiógrafos antiguos dicen que esta villa era conocida por los antiguos con el nombre de Sepuna.

Nada puede asegurarse respecto á la época de su fundación, á pesar de que algunos atestiguan que Hannón la incorporó á las colonias cartaginesas, pudiendo se asegurar, empero, que estuvo en poder de los romanos y godos, y que su antiguo poderío decayó con la invasión árabe.

Como todas las villas marroquíes, está rodeada de murallas muy mal conservadas, penetrándose en ella por tres puertas, llamadas Bab Marraskech, la del NE., Bab Rabat, la del S. y Bab Mar se, la del Oeste, la cual da al embarcadero.

Las calles son estrechas y sucias, siendo en invierno intransitables á causa de que el agua de lluvia caída de las montañas que la rodean, se precipita y encauza convirtiéndola en un torrente.

Dividese la población en tres barrios principales: Medina, en el Norte; Mellah, pequeño, sucio y adosado al muro SO. del anterior, y Rabat, al S. constituído por una larga calle con tiendas y almacenes.

La generalidad de casas están ruinosas y nada ofrecen de particular; no obstante, Darben Omar es un edificio grandioso, bien conservado, y de los buenos del Maghrib bajo el punto de vista arquitectónico.

Entre los edificios que más llaman la atención en Rabat, tenemos el palacio que se hizo construir Muley ben Abdalach; padre del sanguinario Meley Ismail, adosado á un castillo, en uno de cuyos muros hay un escudo de armas de Portugal.

El mencionado palacio contiene un patio con tres salones, en los que pueden admirarse delicados trabajos de yeso y pinturas primorosas; en otro interior hay una pequeña mezquita; y en el piso superior no ha mucho que se conservaba una sala nna llamada de la Sultana, todo del estilo árabe más puro.

En el extremo de la calle que parte de Bab Marraskesh, y dentro ya del barrio denominado Rabat, se encuentran una mezquita y una kobba tan importantes que constituye un sitio inviolable.

El kobba del Xiei Abd Mohamet es Saleh es de las más respetadas y veneradas de Magrib, pues en ella se guardan los restos del santón del propio nombre, uno de los más renombrados por los moros.

Las otras dos kobbas notables que hay en Safi son la de Sidi Búzid, en el NO de la villa, y la de Sidi Hasel, en el extremo opuesto.

A corta distancia de Bab Marse hállase la aduana, edificio que nada tiene de particular, y el embarcadero.

En el interior, y muy próximo á Bab Marraskesh, hay una iglesia católica, á cargo de misioneros franciscanos.

Además de los trozos de muros ruinosos, restos de una muralla que incluía un recinto mucho mayor que el actual, los cuales son de construcción portuguesa, pues así lo demuestran varios escudos de armas esculpidos, quedan como vestigios de dicha dominación las ruinas de una iglesia gótica, de la cual aún se conserva la bóveda.

El cementerio hebreo hállase situado al S. de la población, lo propio que el cristiano; el moro está al O. del barrio de Rabat.

Entre las plantas espontáneas que más abundan en los alrededores de Safi, tenemos diversas especies de los géneros «Zigophyllum», «Narcisus», «Serotina» y «Capparis».

El clima de Safi es excelente en invierno, pero en verano resulta de 4 á 5 grados más cálido que Mogador, á causa de estar encerrada en un anfiteatro de montaña.

Los alrededores son muy hermosos y fértiles, cultivando los indígenas muchas huertas y árboles frutales.

Dedícanse á la agricultura, abundando los cereales, legumbres y almendras; estiman mucho sus ganados, principalmente el lanar, y entre las industrias que explotan sobresale la cerámica.

A pesar de que en el puerto abierto al comercio más próximo á Marrakesh, á causa de la inseguridad del mismo no se ha adquirido la importancia que se merece.

Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, España y Austria son las naciones europeas que tienen relaciones marítimas algo regulares con este puerto.

Constituyen los principales productos de importación: los hilados y tejidos de algodón, azúcares, trigos y té; siendo de exportación las habas, maíz, almendras, lanas, cera, goma y piel de cabra.

Cuenta en la actualidad esta población con unos 10.000 habitantes, de los cuales 2.000 son hebreos y un centenar cristianos.

Gozan fama los pobladores de esta villa de tener un carácter jovial y pacífico, no estando en malas relaciones con la población europea, que á decir verdad, aunque lentamente, cada día va aumentando.

El puerto de Safi es uno de los más malos de Marruecos, pues á pesar de que el cabo Safi lo protege algo de los vientos N. y NO. y que se encuentran fondos de 15 y 30 metros á 150 metros de la costa tiene un arrecife sumamente peligroso, y mucho más careciendo de faro.

El movimiento marítimo, como hemos dicho, es muy irregular, efectuándose los desembarcos con grandes barcos de construcción indígena.

Por allá el año 1870 los negociantes europeos que residían en esta villa, trataron de construir un muelle, á condición de cobrar un pequeño tributo á los buques que hicieran alguna operación en él; parece que el Sultán estaba conforme, pero uno de los representantes de las potencias europeas en Tánger se opuso rotundamente.

Safi se comunica con Mogador por medio de dos veredas, una por el interior y otra que sigue por la playa; esta última es comunmente utilizada y tiene dos pasos difíciles, el Yerf el Ihudi ó peñón del nad judío y el vadeado de Sensif, especialmente en la época de grandes crecidas.

De Safi á Marraskeh la ruta es muy corta, pero algo escabrosa; deben atravesarse las comarcas de Abda y Hamar, la cordillera Jebilet y la colina Ech Chaba.

La ruta de Safi á Mazagán es abrupta, atravesando las comarcas de Abda y Dukala.

Las potencias europeas que en la actualidad cuentan con agente consular en esta villa son: Alemania, Austria, España é Italia.

Los correos están á cargo de Francia, Alemania y España.

La historia de Safi es de las más conocidas del Maghrib: cuenta que durante la dominación merinida esta villa estaba en tal estado de decadencia que los monarcas portugueses enamorados de esta situación, influyeron tanto en ella que en el año 1488 nombraban sus alcaides.

Al igual que Saé en una época anterior, se hizo independiente, peleando con las huestes del Sultán, siguiendo después un período de completa anarquía y asesinatos.

En 1506 Yahya y Alí, jefes de una insurrección, viéndose perdidos, pidieron auxilio á Portugal con la promesa de hacerse vasallos, lo cual no cumplieron hasta que se les obligó por la fuerza en 1508.

Dos años más tarde y cuando los portugueses estaban tranquilos con la posesión de esta villa, en 13 de Diciembre de 1510, las cábilas de Abda, Haha y Dukala, con un ejército de 100.000 hombres le pusieron cerco, teniendo que levantarlo á causa de haber recibido los sitiados muchos refuerzos con la escuadra de su nación.

El año 1539 nuevamente los moros sitiaron á Safi y á pesar de que su nuevo gobernador Lope Barriga no era el inteligente y valeroso Ataide, supo defender la con brío, logrando alejar á las turbulentas cábilas que la habían cercado.

Llegámos ya al año 1548; los portugueses sólo se ocupaban de aumentar el comercio, sus posesiones de Ultramar les impedían tener un ejército algo numeroso en el Maghrib; por otra parte el poderío de los xerifes iba en aumento, por cuya razón viéronse obligados á replegar todo su ejército en Mazagán abandonando Safi y otras villas de la costa en 1549.

Desde entonces, esta villa ha estado en poder de los moros, los cuales empezaron la reedificación en 1561, habiendo llegado á su apogeo moghrebino en 1700; posteriormente ha seguido el mismo curso que las demás villas marroquíes, siendo de hoy una de las más ruinosas y sucias del Imperio occidental.

Santiago Gresa de Campsí.

La discusión de Presupuestos

Según declaró el señor presidente del Consejo de ministros, el debate sobre los Presupuestos para el año 1908 comenzará en cuanto terminen los discursos sobre la totalidad del proyecto relativo á la Administración local, que será en la semana próxima.

A ese fin, la Comisión de Presupuestos del Congreso tiene ya presentados dictámenes sobre varias secciones de gastos, y activa el despacho de las restantes, con lo cual se halla expedito el camino para empezar dicho debate.

Y como faltan todavía dos meses para terminar el ejercicio, y se supone que lo más esencial que había en los proyectos económicos, inclusa la supresión del impuesto de Consumos sobre la especie vinos y las reformas tributarias para compensar esa baja, tanto para el Tesoro como para los Ayuntamientos, resulta que sólo resta discutir los gastos, en los cuales se hacen pequeñas alteraciones; la evaluación de los ingresos, y algunas reformas de escasa importancia que contiene el articulado de la ley.

Pocas veces, pues, se halló tan despejado el camino para la discusión de Presupuestos, como en el año actual, dado el tiempo que falta y con sesiones de seis horas, y por consiguiente no tendrán que hablar de prisa y corriendo los que quieran examinar los gastos é ingresos, y aun exponer, con ese pretexto, cuanto deseen los representantes del país.

Lo único que sería de desear en ese debate, como en todos, es que el trabajo parlamentario se inspirase más en la realidad, examinando concretamente las reformas propuestas, ó proponiendo otras que se considerasen convenientes, á fin de evitar que la acción fiscal ó los discursos de Ateneo consuman mayor tiempo del que se dedica á la función legislativa propiamente dicha, como sucede.

Pero es difícil conseguir esa reforma parlamentaria.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIREC[TOR]


R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Manuel Holgado Tirado
MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA
Doña Josefa Veneroni Teodorini

Todas las misas rezadas que se digan en la parroquia de San Lorenzo el día 13 del corriente, así como la solemne de *Requiem* que se celebre dicho día á las diez y media de la mañana y la que se dirá durante todo el mes, rezada, en el altar de Animas á las diez, serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda é hijas, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á alguno de estos sufragios que se aplican por el alma de dicho señor, favor que les agradecerán.

El Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder cien días de indulgencias á los fieles que aplicaren en sufragio del finado alguna comunión, misas, oraciones ú obras de piedad.
El Excmo Sr. Arzobispo de Sevilla, don Enrique Almaraz y Santos, se ha dignado conceder cien días de indulgencias á todos sus diocesanos que aplicaren en sufragio del alma del finado alguna misa, comunión ó parte del Rosario que recen y otros cien días más por cada uno de los misterios.

LO QUE DEBEN HACER

Decíamos en nuestros anteriores artículos referentes á la inaudita actitud en que se han colocado los diputados de la solidaridad, ofreciéndose á romper varias lanzas en favor de los ferrolanos, para que no se verifique el proyectado traslado de la Escuela Naval á Cádiz, que confiamos en que el partido republicano de aquella capital, que debe ejercer ciertamente alguna influencia sobre el *Jefe de dicha agrupación política*, estaba en el caso de dirigirse al Sr. Salmerón, haciéndole ver el disgusto verdadero que la actitud de los solidarios tiene que producir en la región andaluza, donde se vé con cuanta irreflexión los políticos catalanes á cambio, de adquirir media docena de partidarios, quieren colaborar á fines exclusivistas que perjudican los intereses de otras provincias dignas de la alusión más preferente.

Nosotros nos explicamos muy bien la actitud del Ferrol puesto que trabaja por sus intereses exclusivos; también nos explicamos que todas las personalidades gallegas que no tienen puestos de carácter nacional, ni ejercen cargos de autoridad en tal sentido, porque estos se deben á la Patria entera, sin diferencias de regiones ni de provincias, trabajen para que, aun dentro de sus defectuosas condiciones, prosiga radicando allí la Escuela Naval.

Tampoco nos parece mal que lo pidan todo para aquel Departamento; que soliciten la construcción de cuantos buques pueda necesitar España en cincuenta años, que reclame todas la mejoras y que anhele que el presupuesto de Marina se consuma allí íntegro.

Todo esto es racional; está justificado, y aun cuando se pueda decir, que tales aspiraciones son egoístas en grado sumo, el amor excesivo á la casa propia puede disculparlo todo.

Lo que no tiene nombre es que los diputados catalanistas que nada tienen que ver con el Ferrol en el aspecto local, que desde luego, y no es suponer ni mucho menos que sean ignorantes, desconocen el problema que se ventila; porque si, por corazonada casi, se propongan perjudicar á esta región saliendo á la defensa de lo que es indefendible en todos sus aspectos y mucho más teniéndose presente que el citado departamento gallego es el que con las reformas de Marina sale más beneficiado.

Nosotros pensábamos, y creemos que con fundamento, que siendo el señor Salmerón el Jefe de la solidaridad por una parte y por otra el Jefe de los republicanos españoles, aun cuando este sea con sus más y sus menos, los partidarios de estas doctrinas en Cádiz deberían haber se dirigido muy respetuosamente desde luego, que lo cortés no quita á lo valiente, á aquella personalidad, diciéndole con razones, que si los compromisos solidarios pueden llevarle á donde lo están llevando, le está vedado ir al extremo de pretender causarle un perjuicio á una región digna, aun cuando no sea solidaria, de los mayores respetos.

También podían manifestarle que justificarla su actitud, si el traslado de la Escuela Naval fuera en perjuicio de la Nación y de la Marina, pero no siendo así como fácilmente puede demostrarse, no se trata nada más sino de una maniobra política; de la esperanza de sumar más partidarios.

Y como precisamente los republicanos son los que más se distinguen, cuando hay contrariedades en las aspiraciones de la localidad, por sus campañas contra los monárquicos, atribuyéndoles todo el mal y todo el daño, nos maravilla ahora la pasividad que muestran y el silencio que guardan ante esa actitud del señor Salmerón, en contra de los legítimos anhelos de Cádiz.

Por fortuna todavía no es tarde y están en el deber de tratar con su jefe supremo de particular tan importante.

Notas del día

Anoche celebró sesión la Sociedad Económica para la elección de cargos.

Al comenzar la sesión, nuestro amigo don Joaquín Real reprodujo la protesta presentada en la sesión anterior y anunció otra del acto irregular que se verifica ba en la de anoche.

Se procedió, como era natural, á la elección de los cargos vacantes y como merienda de negros se repartieron en la siguiente candidatura:

Presidente, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, 481 votos; segundo vicepresidente, don Cayetano Luca de Tena, 476; tesorero, don Pablo Guerra y Camarero, 479; secretario, don Rafael Romero Gutiérrez, 478; segundo vocal, don Trinidad Soriano é Hidalgo, 477; cuarto vocal, don Luis Fernández Palacios, 478; sexto vocal, don Isidoro Roldán y Aguilar, 476; segundo secretario de actas, don Antonio Jiménez Aragón, 479.

Resultaron 35 papeletas en blanco.

* * *

El discurso del señor Moret no ha logrado interesar á nadie. Palabrero, vacilante, queriendo complacer á los catalanistas, con los que parece estaba comprometido, y no disgustar á los primates de su partido, á los cuales teme, ha nadado verbosamente entre dos aguas, sin satisfacer á la Cámara.

El calificativo de elocuente, aplicado á un discurso fácil del jefe del partido liberal, no debe halagar su amor propio, porque en sus cuarenta años de vida parlamentaria los ha pronunciado muy brillantes; lo que importa, tratándose de problemas de tal gravedad, es la precisión en las afirmaciones que comprometan para el porvenir, aunque tratándose de la recreativa política española no es el antecedente una razón que justifique necesariamente el acto.

Los que creyeron el discurso del señor Canalejas un vago proemio á su elocuente pero imprecisa oración han quedado asombrados oyendo al señor Moret. A todo hay quien gane.

Discutiendo así, los catalanistas que ponen energía y mala intención en sus discursos, tendrán siempre ventaja en los debates sobre estos hombres caducos del tiempo de Doña Isabel, que creen con párrafos escamotear los asuntos.

Y es una pena que esa digna juventud catalana á que se refería el señor Cambó en su discurso, juzgara á la castellana por los titubeos retóricos del jefe del partido liberal.

* * *

Por si alguna duda quedara acerca de la *solidaridad* de los solidarios, la visita hecha por éstos al ministro de la Guerra para pedirle que no llamase este año al servicio militar á los mozos comprendidos en las regiones catalanas que han sufrido perjuicio en las últimas inundaciones, lo demostraría.

El general Primo de Rivera se ha negado á ceder á lo que se le pedía, prometiendo, en cambio, que retrasará el ingreso hasta el mes de Marzo próximo y que licenciará el mismo número de soldados que llame al servicio en las regiones que en toda España han sufrido perjuicios por las inundaciones últimas.

Este criterio de igualdad y equiparación del ministro de la Guerra oponiéndose á cuanto signifique exclusivismo ó privilegio de una región sobre otra, ha sido muy aplaudido.

Y en cambio los solidarios han descubierto una vez más que les importa un pito las demás regiones de España.

* * *

Nada menos que por quince años quiere el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona que se condone el pago de las contribuciones en las provincias perjudicadas por las últimas inundaciones.

El Gobierno se ha negado á acceder á tan absurda petición; pero la Comisión de Fomento, encargada de formularla, en vista de la rotunda negativa abriga otra pretensión: la de que el Estado entregue la cantidad necesaria para reparar la riqueza destruida.

Todo por Barcelona y á las demás provincias damnificadas que las parta un rayo.

¡Olé los catalanes!.

* * *

Se indica para capitán general del departamento de Cádiz al contralmirante señor Santaló.

* * *

Se han hecho públicos los nombramientos de jueces y fiscales municipales de esta provincia. He aquí los de Sevilla.

Distrito del Salvador.—Juez, don José Esquivias Zurita; suplente, don Benito Rodríguez Pérez; fiscal, don Miguel Fernández Barrón; suplente, don Manuel Jiménez Ruiz.

Magdalena.—Juez, don Joaquín González Santes; suplente, don Manuel Muro Morales; fiscal, don Miguel Pozance García; suplente, don Enrique Porras Aguayo.

San Vicente.—Juez, don Rafael La raña Ramírez; suplente, don Luis Vargas Agudelo; fiscal, don José Lecaroz; suplente, don Rafael Picamill González.

San Román.—Juez, don Manuel García Galindo; suplente, don Conrado Gutiérrez Díaz; fiscal, don José Muro Morales; suplente, don Manuel Lobo Vergara.

LAS CORTES

CONGRESO

(*Sesión del día 11 de Noviembre de 1907*)

A la hora de costumbre se abre la sesión, habiendo en los escaños y tribunas escasísima concurrencia.

Leída y aprobada el acta de la sesión del sábado, varios diputados formulan ruegos y preguntas que carecen de interés general.

El señor Aznar dice que se propone tratar de un asunto importante que afecta al incidente ocurrido en el centro catalanista de Santiago de Chile, del cual se ocupó anteayer el señor Rusiñol en la alta Cámara.

El presidente le interrumpe, advirtiéndole que ha sido aplazada la interpelación que sobre el mismo asunto anunció el señor Pí y Arsuaga, y que cuando éste la explane le concederá un turno al señor Aznar.

Entrase en el orden del día, reanudándose la discusión del acta de Salamanca.

El señor Oliva rectifica, defendiendo su elección.

Le contesta el señor Senante en nombre de la comisión, el cual dice que únicamente puede juzgarse de la legalidad de la elección por los datos que constan en el expediente.

Los documentos presentados por el señor Oliva—añade—parecen de valor oficial.

El discurso del Sr. Llabería

He aquí el discurso pronunciado por nuestro embajador en Rabat, señor Llabería, en el acto de entregar sus credenciales al Sultán:

«Señor: Al tener el honor de poner en manos de V. M. Jerifiana las cartas que me acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, obedezco la orden especial que el Rey don Alfonso XIII, mi augusto Soberano, me diera de renovar el testimonio de su buena amistad y del interés que le inspira el bienestar de los dominios jerifianos. En estos sentimientos se inspiró el Gabinete de Madrid cuando ofreció el suelo español para que los representantes de las Potencias, convocados por V. M., deliberasen sobre las reformas que al Imperio convenían, y otra vez hoy se evidencian esos sentimientos en el encargo que tengo de entregaros el collar de la real y distinguida orden de Carlos III y en la decisión que mi Soberano ha tomado de que en este acto me asistan el gobernador militar de la plaza de Melilla, general Marina, y el comandante del acorazado *Pelayo*, capitán don Rafael Rodríguez de Vera.

Quiere de esta suerte mi augusto Soberano mostraros su reconocimiento por las atenciones que V. M. le dispensó siempre, y principalmente por el sincero júbilo con que Vuestra Majestad se asoció á recientes y dichosos acontecimientos de su vida enviándole Embajadas especiales con motivo, primero, de su entrada en la mayoría de edad, y después de su matrimonio.

Con todo ello se manifiesta por una y por otra parte el deseo tradicional en los Monarcas y en la nación españoles, y no menos constante y lealmente sentido por los Soberanos y el pueblo marroquí, de vivir en íntima cordialidad, como corresponde á vecinos cuyos intereses, ne se contradicen en punto alguno y en muchos se concilian y completan.

Cuanto atañe, señor, al buen orden de las regiones marroquíes fronterizas de las plazas fuertes españolas, es vital para la prosperidad de éstas. La integridad del Imperio jerifiano, principio á que todas las Potencia prestan su asentimiento, importa á España singularmente.

El término de las discordias que Vuestra Majestad se esfuerza por aplacar, redundará especialmente en beneficio de los numerosos súbditos del Rey don Alfonso XIII establecidos en el Mogreb y que ansían la paz que les permitirá dedicarse á sus legítimas tareas. Al volver la normalidad del tráfico ensancharánse las relaciones mercantiles entre países tan próximos. El éxito de los esfuerzos de V. M. por vencer las desgraciadas complicaciones presentes y poner en ejecución las reformas que con las Potencias acordó, no podrá menos de ser visto con fervientes simpatía por don Alfonso XIII y por el Gobierno y el pueblo españoles.

Siendo así, y conociendo las disposiciones personales de V. M., no dude en que he de alcanzar vuestra alta benevolencia y el decidido concurso de vuestros ministros en el desempeño de la misión que se me ha confiado.

Permitidme, señor, que á mí vez os asegure respetuosamente que no hay para mi misión más grata y honrosa que esta de emplearme en provecho de España y Marruecos y servir de intérprete d[e] [l]os votos que hace mi soberano por la d[icha] personal de V. M. y la grandeza y p[rospe]ridad de vuestros estados.»

Servicio de tren[es]

A personas autorizadas hemos [oído] decir que está aprobado por la direcci[ón] de Ferrocarriles el cuadro de marcha [pa]ra que el nuevo servicio de trenes [entre] Cádiz y Sevilla empiece desde 1.° de Di[ciembre] próximo.

La compañía sin embargo hace [es]fuerzos para empezar antes si es posible.

Depende esto de que puedan pa[sar so]bre el río de Campanillas, los coches [que] quedaron detenidos en Málaga cua[ndo las] inundaciones.

Para el expresado paso, se ha co[nstruido] de un puente provisional que uno d[e es]tos días será llevado á Campanill[as para] su colocación.

Los ingenieros creen que si no [hay] nuevas arriadas, dicho puente p[odrá es]tar colocado del 16 al 18 del mes a[ctual].

El puente ha costado más de ocho [mil] duros.

Los coches de viajeros y los vag[ones] de mercancías detenidos en Málaga [por] la interrupción de la línea son en t[otal] 353 y entre ellas las reformadas de g[ran] potencia que han de servir para los [ex]prés.

Por cierto que por haberse aplazado [el] establecimiento del nuevo servicio e[ntre] Cádiz y Sevilla ocurre una anomalía judicial para el público sevillano.

La dirección de Correos envió á [la] administración de esta capital, el nue[vo] cuadro de marcha, en el que figura la [sa]lida para Cádiz á las nueve y cuatro [de] la mañana, desde 1.° de Noviembre a[c]tual; pero como se aplazó el servicio [nuevo] el tren continúa saliendo á las nueve y cuarenta; y las cartas que son deposit[a]das en la principal de Correos, queda[n] aquí hasta el tren próximo.

El general León-Garabito

Ha fallecido en Palma, á la edad [de] 76 años, el general de la Armada do[n] Luis León-Garabito y Guerrero. Era el [fi]nado persona de mucha ilustración y u[n] perfecto caballero, estimado por lo m[ás] noble y distinguido de la sociedad de Palma.

Empezó su carrera el año de 1848 [de] guardia marina de segunda clase; emb[ar]có en la corbeta «Mazarredo», y más t[ar]de en la fragata «Cortés», haciendo [en] ella viaje á Italia y á Cuba.

Desde el 1851 hasta el 1872 hizo infi[ni]dad de viajes por el Mediterráneo, y es[tu]vo varios años en Filipinas.

El año 73, con motivo del movim[ien]to Cantonal, prestó relevantes servicios, y en 1874 fué nombrado comandante de Marina de Ibiza.

En 1882, al mando de la fragata «Za[ragoza]», estuvo en Alejandría con la co[misión] que el Gobierno le había confia[do] en Egipto para defender intereses españoles, durante la guerra permaneció en Port Said.

En 1886, desde la Secretaría gen[eral] del ministerio fué á ocupar la coman[dan]cia de Mallorca, ascendiendo en Enero de 1893 á capitán de navío de pri[mera] clase (general de brigada), en cuy[o] ... lo le ha sorprendido la muerte, qu[e ha] sido muy en extremo sentida.

El fallo de un plei[to]

Copiamos de *El Noticiero* de anoche:

«Aunque todavía, según nos aseg[ura]ron hoy en la secretaría de Sala del s[e]ñor Ordóñez Delgado, no ha sido fi[rma]da la sentencia de la apelación que vin[o] á sostener ante la Sala de lo civil de es[ta] Audiencia el eminente jurisconsulto señor Salmerón, sabemos que ya está red[ac]tada.

La casualidad ha hecho que sepamos el sentido del fallo por persona que l[o] conoce.

Según estos informes, el fallo es a[d]verso á la pretensión del señor Salmerón.

El señor Broquera, que es el magistrado de ponente en este pleito, ha hecho, se-

gún nos dicen, una obra notable, demostrando con la cita de textos legales vigentes cuánta razón asistía al señor Rojas Marcos para oponerse á la declaración de nulidad del testamento otorgado por el vecino de Montoro don Juan Serrano Garrijo.

La sentencia consigna en su parte dispositiva no haber lugar al recurso entablado por el litigante defendido por el señor Salmerón, imponiéndole las costas originadas en la segunda instancia.»

Ecos de Sociedad

De teatros

Como anunciamos oportunamente, en el «Teatro Cómico» del inmediato pueblo de Dos Hermanas, verificóse el pasado domingo una velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Nunca ha tenido el «Tenorio» interpretación más feliz, tratándose de aficionados que pisaban por vez primera el palco escénico, algunos de los cuales pertenecen á nuestra aristocracia, precisamente los intérpretes de los más difíciles papeles.

El señor Oños hizo un «Chutti» muy divertido, de voz clara, que hizo reir á la concurrencia y los señores Ramos y Clefuatá en sus papeles de «Comendador» y «Don Diego Tenorio» respectivamente, cosecharon muchos aplausos con su discreción, así como el señor Pérez que fué un «Centellas» muy aceptable. Mas el que mereció todos los honores y todos los aplausos, que con haber sido muchos, fueron pocos para lo que merecía fué el protagonista de la obra «Don Juan Tenorio» que fué admirablemente caracterizado por el distinguido sportman don Alfredo Alvarez Daguerre. Todo cuanto se diga de la labor de este señor resultaria pálido, pues hizo un «Don Juan» extra. Ya quisieran los astros de primera magnitud, haber tenido un debut semejante al suyo, pues siendo la primera vez que pisaba las tablas y teniendo que vencer obstáculos casi imposibles y luchar con grandes dificultades obtuvo un éxito franco, lisongero, que no se esperaba. Su voz clara, de buen timbre, su soltura en escena, buen sentido y discreción exquisita hacen de él tan buen actor que si necesitara de este trabajo para sostener su vida, desde luego le augurábamos brillantísima carrera. El público que llenaba por completo el teatro premió su difícil labor con nutridas ovaciones, haciendo salir repetidas veces al palco escénico al final de la representación.

Don Carlos Pickman en su papel de don Luís Mejías, estuvo á la altura de sus circunstancias, recibiendo muchos aplausos, pues estuvo muy discreto.

Entre la concurrencia vimos á las distinguidas señoras de Alvarez Espino, marquesa de Mirabal, Turmo (don Vicente), viuda de Vázquez de Zafra; á las bellísimas señoritas Pilar Turmo, Anita y María Manjón, María Teresa Pickman y María Teresa Fernández Daguerre, y á los señores don Juan Pedro Lacave, don Vicente Turmo, don Antonio Turmo, marqués de Mirabal, don Ramón Puigcerver, don Lorenzo Fernández Daguerre, don Pedro y don Antonio Armero y Manjón, don Salvador Vázquez de Zafra, don Carles Delgado y don Emilio Galiano.

Una vez terminado el espectáculo, los señores marqueses de Mirabal con sus sobrinas las señoritas de Majón y los señores Armero marcharon á unas de sus fincas en las que pasan temporada, y las restantes personas antes mencionadas, galantemente invitados por los señores de Turmo, salieron en varios coches, para la hermosa finca de éstos «La Florida» con objeto de cenar y pasar en ella la velada y tan buena traza se dieron los amables señores de Turmo que hicieron pasar una deliciosa noche, porque yo tuve el gusto de ser invitado, terminando la agradable reunión ya amanecido, sin que entre los asistentes decayera la animación y el buen humor.

No he de terminar sin hacer constar que la cena fué de lo más abundante y escogida, sirviéndose exquisitos y muy variados fiambres, pastas, dulces, chocolate, café, vinos y licores. Después de ella se bailaron walses y rigodones y las clásicas y alegres sevillanas y se jugó al «diábolo», en cuyo juego se distinguió notablemente la bella y simpática señorita María Teresa Fernández Daguerre que fué muy felicitada.

Los señores de Turmo hicieron los honores de su hermosa posesión con la bondad y exquisito tacto que les son proverbiales.

El señor Alvarez Daguerre guardó cama después ligeramente indispuesto.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena por su lisongero éxito, pues lo mismo mata á un miura que representa un Tenorio á las mil maravillas, y le deseamos completo alivio.

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de la señora doña Josefa Rodríguez Ceballes, esposa que fué del médico del regimiento de Granada don Amadeo Arias.

Presidieron el duelo el capellán del regimiento, el director del Hospital militar, el coronel de Granada, el marido de la finada y el comandante señor Muñoz Medina.

Asistieron los compañeros de armas del señor Arias y muchos amigos.

Una numerosa orquesta, dirigida por el músico mayor señor Damas, interpretó la notable misa de difuntos del maestro Calahorra, y un responso de don Agapito Insausti, cantando los tenores Peñas y Delgado y el bajo señor Astillero.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el general de los Franciscanos, M. R. P. Panadero, acompañado de su secretario y del vicario general de la Orden.

Tiene por objeto su visita á Sevilla presidir el capítulo que, para la elección de cargos, celebrará hoy la comunidad en el convento de San Buenaventura. El padre Panadero ha recibido muchas visitas.

—Ayer mañana marchó á Jerez el capellán real de la de San Fernando, don Pedro Sánchez Romate.

—El señor Salmerón marchó á Madrid repuesto de su enfermedad.

ta al prestigio del Parlamento y al honor de España.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

El certamen de San Casiano

En el salón de actos del Centro Católico se celebró anteanoche el certamen científico literario y pedagógico, organizado por la asociación de maestros de instrucción primaria San Casiano.

El programa se cumplió en todas sus partes.

El arzobispo fué el último que usó de la palabra. Saludó á las autoridades, al público y á los maestros que forman la asociación organizadora del certamen. Para éstos tuvo frases de elogio por la plausible labor que realizan, y dijo que ellos serán seguramente sus más decididos y valiosos cooperadores en la santa obra de propagar las doctrinas de Jesucristo.

El señor Almaraz fué muy felicitado por sus elocuentes palabras.

El acto terminó á las diez y media próximamente.

EL TEMPORAL

Parece haber cedido en parte, pues ayer, afortunadamente, hizo mejor tiempo que en días anteriores.

El público en gran número acudió al muelle para conocer el estado de altura que traía el río.

Este por la tarde traía dos metros 75 centímetros sobre su nivel ordinario.

Los barcos surtos en nuestro puerto han reforzado sin embargo sus amarras.

El aspecto del muelle no podía ser más pintoresco por el crecido número de espectadores que por él poluiaban.

En la pleamar de ayer alcanzaron las aguas del Guadalquivir una altura de 1'85 metros sobre su nivel ordinario, quedando al descubierto tres piedras del muelle.

A pesar de estos buenos síntomas, como medida de previsión, el puerto continuará cerrado para la entrada de buques, según han dicho en la caseta de las Obras del Puerto.

En Bonanza continuaban ayer fondeados los vapores «Espedit» y «Jamáica».

Dos buques ingleses «Minerva» y «Rosneath», que venían con rumbo á Sevilla, también quedaron atracados al muelle de Bonanza, cumpliendo órdenes superiores. Dichos buques entrarán hoy en nuestro puerto, pues ayer tarde se dieron las órdenes oportunas en ese sentido.

Como la corriente no era muy impetuosa, pudieron salir ayer de Sevilla el cañonero «Ponce de León» y el vapor «Cabo Trafalgar», después de pedir la debida autorización á la comandancia de Marina.

El único parte del alcalde de Lora del Río recibido ayer en el gobierno civil dando cuenta de la altura del Guadalquivir á su paso por aquella población, acusa que aquel tuvo un descenso durante la noche de medio metro y que su nivel continuaba bajando.

Por la noche las aguas habían descendido en nuestro puerto hasta tal punto, que el muelle metálico quedaba al descubierto.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 26 1[1/2] á 27.
Idem barbilla, de 26 1[1/2] á 27.
Idem candeal, de 27 á 27 y 1[1/2].
Idem duro, de 28 y 1[1/2] á 29.
Cebada del país, de 19 y 1[1/2] á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1[1/2].
Idem gris, de 16 1[1/2] á 17.
Habas cochineras, de 20 y 1[1/2] á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[1/2].
Maíz, de 22 á 22 1[1/2].
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1[1/2] á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Mercado de aceites

Entrada de ayer:
Viejo, 2.060 arrobas de 51 y 1[1/8] á 51 51 3[1/4] reales.
Nuevo, 1800 á 48 3[1/4].

Matadero de reses

3 toros, 5 bueyes, 11 vacas, 02 novillos, 05 utreros, 0 erales, 31 añojos, 6 terneras, 19 carneros, 00 machos, 21 ovejas y 04 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,80.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1,90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 348; entrados en este día, 090.

Han salido: Para el consumo, 143; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 295.

Los cerdos vendidos han pesado 15.686 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'70 á 1'73.

Sevilla 11 de Noviembre de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:

1.° Montedo, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Diego de Alcalá, cf., San Martín p. y mr., y San Emiliano, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Fábrica de Tabacos.

La novena de los difuntos continúa en los templos siguientes:

En San Nicolás, Santa Catalina y San Bartolomé.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

Su Santidad Pío X ha firmado ya el decreto pontificio declarando pueda dar se el título de «venerable» al esclarecido sacerdote italiano, fundador de la Congregación de San Francisco de Sales, conocida por los Salesianos, institución religiosa que ya está extendida por las cinco partes del globo terrestre, dedicada única y exclusivamente á la enseñanza, tanto científica como de artes y oficios.

Tal declaración es el primer paso para la beatificación de Don Bosco, el cual sólo hace 10 años que pasó de esta vida.

DEL AYUNTAMIENTO

Discusión de los presupuestos

El domingo, á las ocho, continuó la sesión que se celebra para aprobación de los presupuestos de 1908.

Se discutió primeramente la consignación para el cuerpo de guardia municipal, aprobándose como viene en el presupuesto, con la adición de que se amortizaran 36 plazas.

El artículo cuarto sobre seguros de incendios se aprobó sin discusión. En el artículo quinto se rebajó la partida consignada para socorros de incendios y salvamentos á 6.500 pesetas.

El epígrafe quinto del capítulo tercero referente al cuerpo de teléfonos, se aprobó con alguna discusión. Sin ésta se aprobaron los artículos segundo y tercero relativos al alumbrado y limpieza.

* * *

Anoche, á las ocho, continuó la discusión de los presupuestos para el año próximo, deslizándose el debate tranquilamente y adelantándose mucho en el presupuesto de gastos.

Como notas salientes diremos que fué suprimida la subvención á la Económica que, como en años anteriores, figuraba en este en el proyecto, no sin que antes hubiera largo, aunque tranquilo, debate; que fué concedida una subvención de 500 pesetas al orfeón sevillano á propuesta de los señores Camacho Alvarez y Vidal y que también se consignó en el capítulo de subvenciones otra de 5.000 pesetas para la creación de casas para obreros; este último asunto sirvió de base á otra discusión por entender el señor Luca de Tena que debían concederse 10.000 pesetas en vez de las 5.000 propuestas por el señor Camacho.

Terminada esta votación dieron las doce en el reloj de las Casas Capitulares y fué suspendida la sesión hasta hoy.

Quedando por discutir, sin duda, la parte más interesante del presupuesto de gastos y la interesantísima del de ingresos, fácil es suponer que la sesión queda rá constituida en permanente y que ni aun así, se conseguirá terminarla tan pronto como estaba en el pensamiento de los ediles.



NOTICIAS

Hemos recibido doce papeletas de pan de la limosna que reparte la Sociedad Económica en sufragio del alma de su presidente, don Francisco González Alvarez (q. e. p. d.).

Enviamos las gracias en nombre de los pobres socorridos.

En la madrugada de ayer ocurrió un hundimiento en el interior del exconvento de San Pablo. Según dicen, la parte hundida corresponde á la parte alta de la escalera principal, entre el espacio que ocupan el salón en que celebraban sesiones la Diputación provincial y las habitaciones que ocupaba la sección de higiene. No es necesario ser perito para comprender que fatalmente dicho antiguo edificio había de resentirse en cuanto comenzara la época de las lluvias.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 606, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos solamente, 134; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 86.

Total de individuos socorridos 1.642.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Francisco Casado Baena y don Enrique García Díaz.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá, para despachar los asuntos pendientes, la comisión provincial de Obras públicas.

El servicio de guardia en la presente semana corresponde al juez de la Magdalena, señor Pabón; actuario, señor Barrando; oficial señor Pozanco, y médico forense, señor Galoche.

La velada del barrio de la Feria en honor de la Virgen de Todos los Santos, suspendida á causa de la lluvia, se celebrará el viernes, sábado y domingo próximo.

Continúan recibiéndose regalos para la tómbola. La velada promete resultar animadísima.

La procesión saldrá de la parroquia de Omnium Sanctorum el próximo domingo si el tiempo lo permite.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 34.

A la sombra: máxima, 30; mínima, 13

Presión barométrica, máxima, 758; mínima, 754.

Telegramas

Madrid 11.

Consejo de ministros

Los ministros han celebrado Consejo, bajo la presidencia del señor Maura. La reunión duró tres horas y cuarto.

Los consejeros de la Corona examinaron las modificaciones que se introducen en los presupuestos.

El señor Rodríguez San Pedro dió cuenta de varios proyectos de su departamento; el marqués de Estella presentó unos expedientes relativos á la adquisición de material; el señor González Besada dió cuenta del proyecto sobre ferrocarriles, que mañana leerá en el Congreso, y el general Ferrandiz llevó varios expedientes de subastas.

Se aprobó la concesión del ferrocarril de Noguera á Pallaresa.

Después se trató del incidente ocurrido en Santiago de Chile con la bandera catalana, acordándose que conteste al señor Pí y Arsuaga el señor Maura y que el ministro de Estado vaya á la Alta Cámara.

Se acordó hacer extensivo á Canarias el real decreto sobre practicajes, y por último, los ministros examinaron la marcha de los debates parlamentarios.

Al salir el ministro de la Guerra negó que se hubiera tratado en el Consejo del ascenso del Infante don Carlos.

La Asamblea Olivarera

Se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea olivarera convocada para tratar de importantes cuestiones que afectan á este ramo de la riqueza pública, entre ellas de la mezcla de los aceites.

Presidió el director general de Agricultura, vizconde de Eza.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior	81'05
Fin de mes	81'12
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	455 50
Tabacaleras	404'50
Cambios París	13 20
Londres, libras esterlinas	28'58
París exterior español	90'80
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	101'25
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, 549, Madrid.

Con 100.000, 4531, Madrid.

Con 60.000, 11632, Madrid.

Con 6.500: 6304, 17709, 14105 Sevilla, 15098, 17514, 2809, 12278, 1783, 11269, 10542, 9492, 4579.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: Sangre moza.

A las 8 y 3/4: La hostería del Laurel.

A las 10: La manzana de oro.

A las 11 y 1/4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana á 1 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 13 de Noviembre de 1907 NÚM. 2.096

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Manuel Holgado Tirado

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña Josefa Veneroni Teodorini

Todas las misas rezadas que se digan en la parroqnia de San Lorenzo el día 13 del corriente, así como la solemne de *Requiem* que se celebre dicho día á las diez y media de la mañana y la que se dirá durante todo el mes, rezada, en el altar de Animas á las diez, serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda é hijas, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á algunos de estos sufragios que se aplican por el alma de dicho señor, favor que les agradecerán.

El Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder cien días de indulgencias á los fieles que aplicaren en sufragio del finado alguna comunión, misas, oraciones ó obras de piedad.

El Excmo Sr. Arzobispo de Sevilla, don Enrique Almaraz y Santos, se ha dignado conceder cien días de indulgencias á todos sus diocesanos que aplicaren en sufragio del alma del finado alguna misa, comunión ó parte del Rosario que rezaren y otros cien días más por cada uno de los misterios.

El ridículo de Moret

Hemos aguardado á conocer el discurso del señor Moret, epílogo del famo so debate sobre el proyecto de Administración local.

Y si no fuera porque el señor Maura, con elocuencia y habilidad logró rehacer á su puesto la majestad de la discusión, el señor Moret con desconocimiento absoluto de la cuestión, hubiera hecho terminar con una *carcajada*.

Dícese que los liberales están molestos porque Cambó y Maura trataron mal á su jefe.

¿Qué querían?

El discurso que había de pronunciar el señor Moret se esperaba con cierta expectación, nacida aún más que de la calidad de la persona, de la que le da la representación que ostenta: la jefatura de los liberales.

Más le hubiese valido al señor Moret que sus obligaciones como árbitro en la cuestión de los ferrocarriles turcos le retuvieran algunos días más en París; se habría evitado el discurso y tras el discurso el tremendo palizón que le propinaron los señores Cambó y Maura.

Este señor Moret es hombre poco serio. En cualquier linaje de materias lo ha dicho y defendido todo. Liberal y demócrata, discurrió una ley de difamación y otra de jurisdicciones. Parlamentario excelso, apeló á aquella vergüenza de la crisis llamada del *papelito*. Al salir de la curva de la nombrada ley de jurisdicciones, decía una tarde don Segis, evidenciando ignorancia inexcusable y ligereza jamás igualada, y mostrando un folleto en que se concretaban las aspiraciones catalanas:—«Pero es sólo esto lo que pedís».

El señor Moret quiso salir en su discurso del viernes del paso con cuatro elocuentes vaguedades y con media docena de compases de esos himnos patrióticos que parecen una burla en labios de quien más cooperó en el desastre nacional; y como es hombre de momento y no recuerda ó no quiere recordar, que en cualquier ocasión puede destrozársele con sus propias palabras y determinaciones, el señor Cambó, hábil polemista, cayó sobre él y le dejó hecho una lástima. Todas las frases encomiásticas con que la Prensa que hace pocos meses le injurió en términos más crudos quizás que las turbas de la calle, son como flores arrojadas sobre un cadáver: así salió de las acometidas de Cambó el jefe liberal.

Y por si esto era poco, el señor Maura, en obra de unos minutos, recordando antecedentes y propósitos del señor Moret, poniendo de manifiesto lo que había en el fondo de la ley municipal por éste proyectada, lo dejó en paños menores, sino en cueros, delante del respetable público.

Así había de ocurrir forzosamente.

El señor Moret no está habilitado para defender seriamente ningún determinado punto de vista. Nadie en la política española es más vulnerable que él. Su vida política es larga, y su inestabilidad de pensamiento alcanza proporciones inverosímiles.

De ahí su falsa, su insostenible posición. Para combatirle y pulverizarle hay argumentos en sus propios discursos y en sus propias obras. De la Magdalena tiene los pecados, pero no el arrepentimiento.

Es un gran pecador, *dispuesto siempre á continuar pecando*. Ahora se ha equivocado una vez más: olvidándose de que había elementos nuevos en la Cámara, salió por su tocata de siempre; es decir, por sus procedimientos de siempre, y el automóvil solidario se le echó encima. Fué un atropello, lo reconocemos; pero la culpa es del atropellado, nadie le mandó que se pusiera enmedio.

Notas del día

Los solidarios han creido prudente retirar la interpelación al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Santiago de Chile, interpelación que fué anunciada al Congreso por el señor Pí y Arsuaga.

Han hecho bien.

La antipatía que ha sugerido en toda la nación el incidente provocado en la alta Cámara por el señor Rusiñol ha sido algo así como una oleada de indignación que les ha azotado los rostros y les ha hecho comprender el mal camino que emprenden.

Este asunto pudo dar origen á consecuencias tristísimas.

Aún los españoles no han perdido el cariño á la Patria y saben qué enorme transcendencia envuelve la solidaridad de los diputados catalanes, con los rebeldes socios del centro catalanista de Santiago.

La atmósfera condensada contra los culpables de este delito de desamor á España, ha sido tan imponente que los solidarios, después de la derrota en el Senado, no han tenido deseos de buscar *compensación* en el Congreso.

***

En el Congreso ha comenzado la discusión de los presupuestos generales del Estado para el año próximo, debatiéndose la totalidad.

***

La *Gaceta* de ayer publica el anuncio del concurso para adjudicar la construcción y explotación de las líneas telefónicas interurbanas.

***

Se ha constituido la comisión que entenderá en el proyecto de emigración, nombrando presidente al señor García Alix y secretario al señor Quejana.

La comisión, acordó abrir información pública sobre el proyecto desde ayer hasta el viernes.

***

Hoy celebra su cumpleaños la Infanta María Teresa.

DESDE ESTEPA

Júbilo inmenso produjo en los buenos hijos de este partido la resolución ministerial, por la que, resolviendo el expediente formado al juez don Félix Carrasco y López, se disponía el traslado de este funcionario, pues el instinto popular, lo señalaba como causa eficiente de las leyendas y patrañas forjadas sobre el bandolerismo en esta región; leyendas y patrañas que lanzadas á los cuatro vientos de la publicidad, con fines egoístas, tan inmensos é irreparables perjuicios nos ha proporcionado en el orden moral y material.

Ayer, en cumplimiento de esa resolución, hizo entrega del juzgado al suplente doctor don Emilio Onorato Peña y se ausentó de esta ciudad acompañado de su sobrina, siendo despedido en las afueras por dos ó tres personas, que, por razón de sus cargos, se creyeron obligados á cumplir este deber de cortesía.

En cambio, la población en masa, deseando exteriorizar su regocijo, después de repartir se una abundante limosna de pan á los pobres, se organizó en imponente manifestación y con la banda de música á la cabeza, recorrió las calles disparando cohetes y dando vivas á nuestro diputado provincial don José Crespo, á quien salió á recibir á la estación de Aguadulce, por regresar á la sazón de Sevilla, haciéndolo objeto durante el camino de las más entusiastas demostraciones de cariño y respeto y poniéndose de manifiesto una vez más las generales simpatías que aquí goza dicho señor.

Sinceramente deseamos al señor Carrasco López más tino en el desempeño de su nuevo cargo, al objeto de que no sea tan controvertida su gestión ante el Parlamento la Prensa y sus superiores, como lo ha sido en Estepa.

Corresponsal.

Estepa 9.

EXCESO DE REALISMO

Puñalada artística

Cablegramas de Nueva York dan cuenta de un dramático suceso, ocurrido el día 11 en el teatro de la Opera, durante la representación de *Carmen*.

Desempeñaba el papel de protagonista la soprano dramática Bresilier Cianoli, artista italiana muy querida del público.

Este, entusiasmado con su trabajo, la ovacionó en todas las escenas.

El cantante que hacía el papel de Don José, y que también era objeto de muchos aplausos se entusiasmó, de tal manera, que pareció acometido de un vértigo.

Llegó la gran escena final de la obra. Los dos artistas la representaban con tal realidad y vigor, que el público, suspenso, no quería interrumpirles ni con sus aplausos.

Por último, Don José, sacando su navaja, levantó el brazo y la hundió en el pecho de Carmen.

Esta dió un grito y cayó en tierra.

El público, frenético, subióse sobre las butacas, aplaudiendo electrizado.

Había caído el telón, y contra lo acostumbrado, no lo levantaban para que los artistas saliesen á recibir los aplausos de la concurrencia.

Por último, un tramoyista oprimió el botón y la inmensa tela metálica se pliló, dejando al descubierto la escena.

El público dió un grito de horror.

La soprano yacía tendida en tierra, lívida y ensangrentada, con la navaja de Don José clavada en el pecho.

Al lado de ella, el cantante, atónito, la miraba con la cabeza entre las manos.

Bien pronto se comprendió qué había pasado.

Don José, en vez de señalar la puñalada, había, en el transporte de su entusiasmo, hundido el arma de veras en el pecho de Carmen.

Varios artistas volvieron á echar abajo el telón, y llevaron á la Cianoli á su *camerino*.

Acudieron varios médicos que presenciaban el espectáculo y extrajeron el arma y procedieron á reconocer la herida.

Esta es bastante grave; sin embargo, se espera que la soprano italiana no morirá.

Don José está desconsolado y maldice su entusiasmo, que le ha llevado á cometer un involuntario homicidio.

El asunto es la comidilla del día entre la buena sociedad de Nueva York.

La Asamblea olivarera

La convocatoria ha sido hecha por la Cámara Agrícola de Jaén, y en ella se fijan los diez y ocho temas siguientes:

1.° Modificación de los Aranceles de Aduanas, en el sentido de que el gravamen de importación para las semillas oleaginosas, corresponda al establecido para los aceites obtenidos de ellas.

2.° Exigencia de desnaturalización para todos los aceites de semillas á su importación en España y á su salida de las fábricas españolas

3.° Prohibición y castigo riguroso de toda mezcla de aceite de oliva con el de semilla, bien sea hecho para el consumo interior como para la exportación.

4.° Rebaja y unificación de tarifas ferroviarias.

5.° Establecimiento de una escala máxima de fletes para aceites y aceitunas á las Compañías navieras que se acojan á los beneficios que las leyes les conceden.

6.° Concesión de primas de exportación á los aceites de oliva.

7.° Organización periódica de Exposiciones de aceites de oliva y aceitunas preparadas como encurtidos en los Consulados españoles de los principales puertos de nuestra exportación y en los nuevos que se puedan establecer.

8.° Creación en las provincias más olivareras de la península de escuelas de podadores de olivos, bajo la dirección de los ingenieros oficiales agrarios que van á ser nombrados para el año próximo.

9.° Necesidad de una ley de plagas del campo, sobre la base de exigir á todos los cultivadores el uso de los medios preventivos y curativos, reconocidos hoy ó demostrados en lo sucesivo, bastante eficaces para preservar y combatir las enfermedades de las plantas.

Medios de hacer efectiva la policía precisa en los olivares.

10. Las exenciones tributarias para las nuevas plantaciones de olivos que se hagan de aquí en adelante, deben subsistir, ampliándose á 30 años.

11. Desgravación del impuesto de consumos para los aceites de oliva.

12. Estudio y remedio de las plagas actuales del olivo en las zonas infestadas.

13. Estudio y divulgación de las variedades de mayor rendimiento, de mejor calidad y más adaptables á los climas y suelos de las regiones olivareras.

14. Conveniencia de una Exposición nacional de aceites, vinos, cereales y de más productos de la industria agrícola española.

15. Estaciones elayotécnicas en la Argentina, Méjico, Uruguay, Chile, Nueva York y Japón.

16. Indefensión de los olivares. Sus remedios.

17. Unificación de las medidas y de los pesos para la aceituna y el aceite.

18. Necesidad absoluta de una representación central de los intereses olivareros nacionales que, siendo nexo común de todos ellos, pueda influir constantemente en su fomento y progreso cerca de las Cortes y de los Gobiernos.

El presidente, *Luis C. Tirado*.

Sesión inaugural

A las diez y media ocupan la presidencia el director general de Agricultura vizconde Eza; el conde de Torres Cabrera, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba; el señor Tirado, presidente de la de Jaén; el marqués de Gorbea, de la de Badajoz; el señor Castillo, delegado de la de Córdoba, y don Víctor Velasco, delegado de la de Jaén.

Lee el señor Velasco una memoria dando cuenta de los trabajos preparatorios y de las adhesiones.

Además de las ya consignadas están las de muchas Cámaras Agrícolas, de Comercio y Sindicatos agrícolas.

El vizconde de Eza habla en nombre del ministro de Fomento, que ha delegado en él su representación.

Los tiempos son de concentración, de asociación, de lucha, y esta Asamblea servirá para desarrollar los intereses agrícolas.

Yo soy uno de los vuestros, porque desde mi niñez he asistido á todas las operaciones de la transformación del aceite.

Recuerda los daños causados por las heladas en la riqueza olivarera de Aragón y Navarra.

Estoy penetrado de vuestros intereses, que son los míos.

Esta riqueza afecta á treinta y tres provincias españolas, cuyas necesidades siento porque he ido á estudiarlas sobre el terreno.

La producción del aceite está en crisis en España y sé que vuestras pretensiones no son exageradas.

Es preciso tener en cuenta la crisis de trabajo y estudiar la armonía entre los intereses que representáis y los de los trabajadores que ejecutan las faenas de vuestros cultivos.

Opina que para armonizar el capital y el trabajo en las explotaciones andaluzas debería ponerse en práctica la cooperación, ya que el pequeño agricultor no pueda tener molino.

Habla de que es preciso elevar la producción, que hoy apenas excede de 550 kilos de aceituna por hectárea de plantación.

A este fin se encaminan los esfuerzos del ministro de Fomento con el establecimiento de granjas y colonias agrícolas que algunos puntos como Jaén, Badajoz y Barcelona habrán de tener carácter olivarero.

Recomienda, como tarea propia de los propietarios, el perfeccionamiento en la elaboración del aceite, poniendo como ejemplo Niza, cuyos aceites son tan reconocidamente buenos que todos los comerciantes ponen en las etiquetas de los envases de sus aceites que proceden de Niza.

Esto lo digo únicamente para que trabajéis por conquistar el mercado universal.

Son precisas medidas preventivas y represivas, y en este sentido se inspira el señor González Besada, que coincide por completo en este punto con deseos de los olivicultores.

Vosotros sois los agentes directos de la riqueza olivarera: debéis pedir todo lo que redunde en su beneficio; pero concretando vuestras peticiones, de tal modo, que puedan ser traducidas en proyectos de ley.

Y debéis tener presente que tanto mayor será la fuerza de vuestra demanda, cuanto más intensos sean vuestra unión y vuestro trabajo.

Termina repitiendo estas palabras de un político inglés: «Marchemos al deber.» (Grandes aplausos.)

Después da la gracias y se retira del salón.

El presidente, conde de Torres Cabrera, recomienda la brevedad en los discursos.

El señor Prado Palacio se levanta á defender los tres primeros temas.

Asegura que la producción olivarera es la primera de todas las de España en intensidad y la segunda en extensión.

Están dedicadas 1.200.000 hectáreas de España al cultivo del olivo, y el valor de su producción excede de pesetas 300.000.000.

Sin embargo, atraviesa en estos momentos por una crisis tremenda.

Ante todo hace notar que el aceite paga de derechos de Consumos el quinto de su valor, y es preciso abogar por que este impuesto desaparezca.

Las plagas, como el pulmón y la palomilla, son un azote constante para tan importante riqueza.

La Asamblea de Sevilla ha señalado concretamente todas las aspiraciones de los agricultores españoles, y venimos aquí para que nuestras demandas repetidas sean escuchadas.

Hemos llegado á un punto en que se

hace imposible la competencia del aceite de oliva con los de las semillas oleaginosas. Por eso las Cámaras agrícolas de Reus y Vinaroz han pedido medidas protectoras para aquél.

El aceite de semillas tiene un derecho arancelario de 27 pesetas los 100 kilos, mientras que igual peso de semillas sólo pagan á su entrada en España una peseta.

Como el sésamo, por ejemplo, contiene un 45 por 100 de aceite, resulta que, entrando semillas, los fabricantes pueden obtener 100 kilos de aceite de sésamo con algo más de dos pesetas de derechos.

Esto dificulta la producción de aceite de oliva, además de los riesgos que el empleo de aquél tiene para la salud pública.

Necesitamos, pues, pensar en una proposición de ley que implique una revisión arancelaria que proteja nuestros intereses, y otra para que se modifique la ley de Julio de 1902 sobre mezclas, por que la experiencia ha probado que es deficientísima.

Expone su criterio radical de que se desnaturalicen los aceites procedentes de semillas á su entrada en España, y antes de salir de la fábrica, los que sean producidos aquí.

Pide facultades de inspección para las Cámaras agrícolas, de Comercio y Sindicatos agrícolas, á fin de llevar á los Tribunales á los que mezclen el aceite de semillas con el de oliva.

Los señores Barroso y Ruiz Jiménez se adhieren, prometen apoyar las decisiones de la Asamblea.

El señor Carbonell, de la Cámara de Comercio de Córdoba, defiende las mezclas para los aceites dedicados á la exportación, asegurando que tienen mejor gusto, y que son preferidos á los aceites puros de oliva en el extranjero.

Asegura que se han fabricado en 1906 para el consumo 2.500.000 arrobas de aceite con semillas.

En la región de Levante las nueve décimas partes del aceite consumido es de semillas.

Aboga por que se creen depósitos francos, como medio de aumentar la exportación de aceites, á semejanza de lo que se hace en Italia y Austria.

El señor Domínguez Pascual pide que se concrete la petición del impuesto arancelario para las semillas oleaginosas, fijándole en 10 pesetas los 100 kilos.

Asegura el señor Carbonell que los depósitos francos para aceites mezclados desacreditarán nuestros aceites y será preciso en todo caso que se obligue á declarar en los envases que son mezclados y qué cantidad de mezcla contienen.

Sobre si deben ser ó no consentidas las mezclas se promueve un gran debate, en el que intervienen en pro los señores Carbonell, Rahola, Calabuig y Crespo, y en contra de las mezclas los señores Domínguez Pascual, Prado y Palacio, Pascual y Benjumea.

El señor Castillo (don Enrique) trata de armonizar las opiniones y el marqués de Acapulco interviene para dar explicaciones de la estrujadera de aceituna que ha inventado y cuya utilidad ha de prestar enormes beneficios á la industria olivarera.

El señor Crespo defiende los aceites de cacahuet y de maní, que no deben ser desnaturalizados, porque no son nocivos á la salud.

Se procede á votar los temas separadamente, siendo aprobado el primero por unanimidad.

El segundo, que es el más interesante, se aprueba con la excepción del aceite de cacahuet, y el tercero por unanimidad, levantándose la sesión á las doce y media.

Segunda sesión

Madrid 12.

A la misma hora que ayer comienza la sesión, que preside el señor Tirado.

Se aprueban los temas 4.°, 5.° y 6.°, como representativos de la aspiración de la asamblea.

Previas algunas aclaraciones se aprueban los números 12 y 13, y por unanimidad, el establecimiento de una ley para combatir las plagas del olivo.

El señor Domínguez Pascual ofreció al discutirse el tema 11, apoyar la desgravación del aceite si la Asamblea lo acordaba.

El señor Prado Palacio se adhirió á este pensamiento y se acordó, finalmente, pedir al ministro de Hacienda que la primera especie que se desgrave sea la del aceite.

Tras breve discusión se aprueba hasta el tema 17.°

Respecto al tema 18.° y último el señor Castillo pide que se nombre una comisión que esté en relación constante con las Cortes y los gobiernos.

El presidente dice que aquellas provincias que lo consideren conveniente pueden designar su representación para formar parte de esa representación central que se propone, y las que no puedan hacerlo más adelante. Después se nombra la representación central de los intereses olivareros nacionales.

El señor Prado Palacios propone que la sesión de clausura comience á las once de la mañana, y así se acordó.

Asistirá el ministro de Fomento, el cual pronunciará un importante discurso.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Por completo restablecido de su enfermedad, ha salido ya á la calle nuestro querido amigo don Joaquín M.ª Abaurre y de la Peña.

También está casi por completo bien de su dolencia don Luis Mora Figueroa.

Lo celebramos.

De sport

Anteayer lunes verificóse en el chalet de Tablada el *mach* pendiente entre los tiraderes señores don Juan Pedro Lacave y don José M.ª Piñar y Pickman.

Tiraron á 28 metros de distancia los 30 pichones convenidos, resultando vencedor el señor Lacave con 22 pájaros muertos por 21 que mató su adversario.

Fué muy felicitado.

Natalicio

Ha dado á luz un niño la bella esposa de nuestro querido amigo don Manuel Losada y Sánchez Arjona.

La madre y el niño se hallan bien. Lo celebramos.

Título

Después de brillantes ejercicios, ha sido aprobado en la licenciatura de Derecho el distinguido joven don Carlos Serra y Pickman, primogénito de los marqueses de San José de Serra.

Nuestra enhorabuena.

Boda

Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente la bella señorita Carmen Villar y Tailafé con el joven abogado don Anacleto Enrique García y García.

Apadrinaron á los contrayentes don Francisco García, tío del novio, y doña Ramona Villar de Iñiguez, tía de la novia.

Bendijo la unión don Anselmo García Ruiz, tío del contrayente.

Los desposados salieron para Granada.

Reunión

El señor conde de Villacreces, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, recibió anoche en su hermosa morada de calle Cervantes á sus numerosos amigos, obsequiándoles espléndidamente.

Entre la concurrencia vimos á las distinguidas señoras y señoritas de León y Manjón (don Pedro), viuda de Enrilez, viuda de Escalera é hijas, Gestoso é hijas; Paul é hijas, Guerrero de Miguel é hija, Laraña y Ramírez é hijas, Vázquez (don José) é hija, viuda de Vázquez de Zafra, Irlarte é hija, Delgado Brackenbury y á los señores Lorenzo Fernández Daguerre, Delgado (don Carlos y don Manuel), Escalera, Laraña (don Antonio), Goyena (don Joaquín), Paul, Parias (don José), Badía, G. de la Barrera (D. Eduardo), León y Manjón (don Pedro) y otros.

A las once y media se abrió el *buffet*, sirviéndose fiambres, emparedados, dulces, pastas, vinos y licores y ponche.

El magnífico comedor, de puro estilo *mudéjar*, ha sido terminado recientemente, resultando de muy buen gusto y elegancia.

Los señores condes hicieron los honores de la casa con la distinción y amabilidad que les caracteriza.

Se bailaron walses y rigodones, terminando tan agradable reunión á la una de la madrugada, saliendo los invitados sumamente satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto por parte de los señores de Moria.

De viaje

Ayer estuvo en Sevilla, procedente de Utrera, nuestro buen amigo don Hilario Cospedal.

—Han regresado de Palma de Mallorca el conde de Torralba y don Manuel Solís.

—Llegó de Madrid don Manuel Rojas Marcos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremes, de [illegible] á 27.
Idem barbilla, de 26 1[2 á 27.
Idem candeal, de 27 á 27 y 1[2.
Idem duro, de 28 y 1[2 á 29.
Cebada del país, de 19 y 1[2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1[2.
Idem gris, de 16 1[2 á 17.
Habas cochineras, de 20 y 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maíz, de 22 á 22 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1[2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Mercado de aceites

Entrada de ayer:
Viejo, 240 arrobas á 49 3[4 reales.
Nuevo, 575 de 48 3[4 á 49.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 17 vacas, 03 novillos, 04 utreros, 0 eraies, 26 añojos, 7 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1,96.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 295; entrados en este día, 025.

Han salido: Para el consumo, 090; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 230.

Los cerdos vendidos han pesado 10.545 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'73.

Sevilla 12 de Noviembre de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el comandante de Viilaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones:
1.° Montado, 3.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Estanislao de Kostka, cf., y San Homobono, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Fábrica de Tabacos.

En San Román se celebra la novena al Purísimo Corazón de María, á las seis de la tarde, predicando el R. P. Jerónimo Benito, misionero del Corazón de María.

En la parroquia de San Román se celebra una novena á su titular en la misa de siete y media.

La novena de los difuntos continúa en los templos siguientes:

En San Nicolás, Santa Catalina y San Bartolomé.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche se hizo la *reprisse* de la zarzuela «¡Al agua, patos!», que tanto ruido dió en determinada época y que se hizo algo así como la pieza *sicalíptica* (entonces no se conocía la *palabreja*) por excelencia.

Hoy no nos asustamos por tan poco. «¡Al agua, patos!» es una obra inocente que no rompe los moldes de la vulgaridad y que salvo ciertos efectos de forma, no logra agradar á paladares un tanto endurecidos.

¡Las ciencias adelantan... que es una barbaridad! Y con las ciencias la *sicalipsis*. ¡Y ande el movimiento!

NOTICIAS

Hemos recibido diez papeletas de pan de la limosna que reparte la familia del malogrado artista don Emilio Sánchez Perrier, en sufragio de su alma.

Damos las gracias en nombre de los pobres socorridos.

Don Diego López, distinguido artista, ha sido comisionado por la alcaldía para ejecutar el boceto del cartel anuncio dor de las fiestas primaverales.

El arzobispo y cuantas personas se proponen asistir de Sevilla á la Asamblea católica de Granada marcharán en el correo del próximo sábado.

Con el señor Almaraz irán, según se dice, los obispos de Madrid-Alcalá, Jaén, Ciudad Real y Badajoz, éste último llegó anoche á Sevilla y se hospeda en el domicilio de don Rafael Sánchez Arraiz.

Han comunicado que probablemente no asistirán los obispos de Murcia, Coria y Sigüenza. El auditor de la nunciatura, monseñor Sibilia, asistirá también á la Asamblea. El arzobispo de Sevilla y el obispo de Jaén se hospedarán en el palacio arzobispal de Granada.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, publicados hace varios días, han sufrido variaciones en beneficio de los asambleistas, habiendo quedado reducidos á cantidades exiguas, comparadas con los anteriormente fijados. Costarán los de Sevilla, en primera, 20 20 pesetas; en segunda, 15'40, y en tercera, 8'93.

Los asambleistas de Sevilla que presentarán memorias á la Asamblea, son el catedrático de la Universidad don Manuel Sánchez de Castro y el secretario de la Junta de acción social don José Monge Bernal.

A juzgar por los detalles que se conocen de la organización de la Asamblea, se presume que ésta ha de tener bastante resonancia por el número de prelados que asistirán y por la importancia de los temas que van á ser discutidos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 614, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 95.

Total de individuos socorridos 1.667.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Inocencio Cañal.

Según noticias, en vista de los últimos hundimientos ocurridos en el exconvento de San Pablo, se vá á ordenar el traslado de las oficinas que hoy están instaladas provisionalmente en aquel local.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las siguientes comisiones: á las tres de la tarde la de Mataderos, y á las ocho y media la de noche la de Policía urbana.

Las aguas del río han recobrado ya su altura corriente, habiéndose abierto el puerto ayer á la entrada de buques.

Entraron los vapores «Torre del Oro», «Ferraline», «Jamáica», «Espedit», «Minerva», «Carlos», «María del Carmen», «Rosmeath» y «Cabo Oropesa».

Salieron los buques «José María» y «San Rafael», dándose á la mar el cañonero «Ponce de León».

Entraron de la mar en Bonanza los vapores «Ramillies» y «Hilhouse».

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

De qué morimos.—Grandes ciudades destruídas (La toma de Jerusalén).—El parto del trigo.—El «Almanaque Gotha» (El anuario de los reyes y los diplomáticos).—Animales que se lavan.—Una religión de treinta siglos (Los güebros de Persia.—Las cosas más grandes del mundo (Obras gigantescas del hombre y de la Naturaleza).—Una butaca hecha en casa.—Cien usos extraños de los cohetes. —¿Retrocede el hombre al estado de pez?—Las medas en medicina.—El ácido fórmico contra el reumatismo.—La utilidad de los perfumes.—Un ave que no se puede cazar.—Un señor con toda la barba.—Contra la opiomanía.—Se acaban los antojos.

Además contiene las acostumbradas

secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc; y la 20.ª entrega, encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipcio», es crita por el autor de «El doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 37.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 758.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1907 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 11 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 12.

Entre solidarios.—Conferencia telefónica

Los diputados señores Junoy y Rodes celebraron hoy, al medio día, una conferencia telefónica con los señores Cambó, Corominas y Suñol, que, como es sabido, se encuentran en Barcelona.

En dicha conferencia les dieron cuenta del acuerdo adoptado anoche en la reunión celebrada por las minorías solidarias de ambas Cámaras de desistir de tratar en el Congreso de la cuestión de la bandera catalana.

Los señores Cambó, Suñol y Corominas le manifestaron que al tenerse noticia de la suspensión del debate se calma ron los espíritus que estaban algo excitados en Barcelona.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior	81'15
Fin de mes	81'20
5 por 100 amortizable	101'10
Banco de España	455'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	13'10
Londres, libras esterlinas	28'53
París exterior español	90'95
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88'75
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1[2: La fea del olé.

A las 8 y 3/4: Enseñanza libre.

A las 10: La manzana de oro.

A las 11 y 1[4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



Manuel Garrido

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaría de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Impétigos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fcia. Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

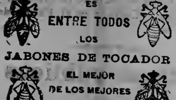
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL



ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

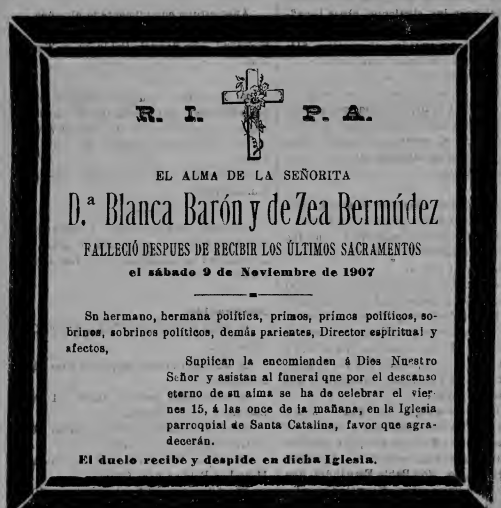
AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 14 de Noviembre de 1907 NUM. 2.097

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR


R. I. P. A.

EL ALMA DE LA SEÑORITA

D.ª Blanca Barón y de Zea Bermúdez

FALLECIÓ DESPUES DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

el sábado 9 de Noviembre de 1907

Su hermano, hermana política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, Director espiritual y afectos,

Suplican la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el viernes 15, á las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Catalina, favor que agradecerán.

El duelo recibe y despide en dicha Iglesia.

UNA DEMOSTRACION

«Fuga del Gobierno», «Deserción del Gobierno», y no sabemos cuántas cosas más, llaman ciertos colegas al hecho de que se haya conjurado en el Congreso una sesión de escándalo, á propósito del desdichado incidente de Santiago de Chile. Si tampoco por conflictos de esa clase se logra descalabrar al señor Maura, ¿qué esperanza de que se cumplan sus siniestros augurios quedará á los periódicos e oposición? ¿Cómo no creer en estos apasionados subjetivismos, cuando vemos que prefieren un escándalo parlamentario, como desagravio al patriotismo lastimado, al reconocimiento respetuoso de ello, que significa la resolución de las minorías solidarias de no volver sobre ese asunto?

Es notorio que, al ser traído al Senado por el señor Rusiñol ese lamentable incidente, en forma de protesta contra el ministro de España, ha lastimado el sentir de todos, y aquel desistimiento no es más que una respetuosa consideración á ese común sentir, una rectificación patriótica, que nosotros celebramos, por ser un acto, mucho más que celebraríamos torrentes y apóstrofes de elocuencia reparadora, que al fin y al cabo no serían más que palabras.

Cuanto mayor sea el pesimismo con que se analicen las manifestaciones del amor regional en Cataluña, mayor ha de ser, á nuestro entender, la prudencia con que se le trate; pues una dolorosa experiencia muestra la ineficacia de esas violentas coacciones que han solido predominar siempre en la dirección de nuestra política.

No nos ha ganado nadie en la severidad de las censuras para las demasías de jactancia con que los oradores solidarios se han producido algunas veces; pero de eso á la sospecha por sistema, y á la generalización pesimista de las suspicacias, media una jactancia que nunca hemos querido traspasar, y que por patriotismo lamentamos que no exista para los de más.

Las exacerbaciones del sentimiento catalanista y la solidaridad de los catalanes en esos sentimientos han coincidido siempre con el predominio en la esfera gubernamental de aquella política de ofensivas suspicacias. Un momento supremo de esta política, la ley de jurisdicciones con todos sus antecedentes, produjo la solidaridad catalana. ¿No son los mismos periódicos aficionados á aquella política y anatematizadores de la que atribuyen al señor Maura, los que un día y otro vienen hablando de quebrantos y de discordias en el seno de la Solidaridad?

¿Es que un pueblo, una muchedumbre política que un día y otro se ve sospechada y acusada de toda abominación, no ha de sentirse agraviada? ¿No la halagará y tranquilizará, por el contrario, una política, no de complacencias livianas ni bastardas componendas, sino de leal consideración, muy severa contra todo extravío, pero muy parca y reposada en la aplicación de ese calificativo de extravío que aquella otra política prodiga, aplicándolo á todo lo que le disuena... que es todo lo que no sea reflejo de sus prejuicios, repetición de sus tópicos?

He ahí lo que hay que analizar y meditar, si no se quiere desbarrar, en alas del despecho, al examinar los sucesos del día y la conducta de cada cual respecto de ellos.

Y hay que tener presente que esta política prudente es precisamente la demostración de la imprudencia demostrada por los liberales con el señor Moret á la cabeza, jaleados por los periódicos rotativos.

Notas del día

El señor González Besada leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto sobre ferrocarriles estratégicos, en el que se concede una línea de vía estrecha de Pontevedra á Rivadavia, pasando por Puente Candelas, prolongación de la del puerto de Carril á la vía Arosa y Pontevedra y otra vía estrecha desde Ferrol y Carril hasta Irún, con ramal en Fijarede de León.

Otra vía de un metro de ancho para competir la línea del Sur y Sudeste de España desde San Fernando á Cartagena, pasando por el campo de Gibraltar, Málaga y Almería por la costa.

A partir del primer mes de explotación, el Estado garantizará sus intereses que no suben del 5 por 100 anual del capital gastado en la formación de las vías.

La concesión se hará por 99 años, previa subasta y aprobación del proyecto por el Gobierno, mediante concurso.

El propietario del proyecto tendrá opción al pago de él, según la tasación de la subasta.

El Estado guarda para él, el derecho de fijar la tarifa máxima en los transportes.

El proyecto ha sido acogido con inmenso entusiasmo en todas las poblaciones beneficiadas y se reconoce por todos las iniciativas que el señor González Besada está llevando al ministerio.

* *

La subcomisión encargada de dictaminar sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación se ha reunido aprobando un aumento de 4.8000.000 pesetas, las cuales se destinarán á la compra de 200 coches correos ferroviarios, á la adquisición de aparatos telegráficos perfeccionadísimos, á la creación de una escuadrón de cien plazas del cuerpo de seguridad en Barcelona, al aumento de una compañía de 70 agentes del citado cuerpo en Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña y Bilbao, y á aumentar los gastos de representación que tienen asignados los gobernadores civiles. Estos percibirán el aumento desde 1.° de Julio próximo.

EL PELIGRO AMARILLO

¿Nuevo incidente?

Londres: Cablegramas de Honolulu dan cuenta de un accidente que constituye el tema de todas las conversaciones en las islas de Hawai, y que, de fijo, causará honda emoción en los Estados Unidos.

Es el caso que el Mikado, con ocasión de su cumpleaños, ha dirigido á sus 110.000 súbditos residentes en las islas Hawai, un mensaje al que pertenece el siguiente párrafo:

«Si llegara el caso, ofreced valientemente á vuestro país para guardar y mantener la prosperidad de nuestro Trono Imperial.»

Esta insinuación, que por venir de donde viene, es gravísima, ha causado inmensa alarma entre los americanos de las islas Hawai.

Todos ellos se preguntan á qué eventualidad se refiere el Mikado.

Relacionan dichas palabras imperiales con varios hechos que, en puridad de verdad, justifican todas las alarmas.

En primer lugar, el número de japoneses residentes en el archipiélago ha aumentado de un modo prodigioso en poco tiempo.

En segundo lugar, todos los nipones llegados á las islas Hawai en los dos últimos años, son soldados licenciados, veteranos de la guerra.

Un periódico yanqui de Honolulu, comentando el mensaje del Mikado y las circunstancias anteriores, dice:

«Los residentes japoneses del archipiélago constituyen un grave peligro, no sólo para nuestro dominio sobre él, sino para las costas del Pacífico.

»Son el núcleo de un ejército invasor que una escuadra japonesa puede lanzar en pocas horas sobre el litoral de nuestra patria.

»Hay aquí un enjambre de soldados y oficiales que aguardan, de fijo, una orden y una probabilidad.

»Acostumbrados á la lucha, sería para ellos un juego desarmar á nuestras escasas guarniciones y caer sobre la costa del Pacífico, saqueando poblaciones y arruinando estados florecientes.

»Que el Gobierno de Washington abra los ojos, y tome medidas enérgicas, que nos libren del peligro que nos amaga.

»Porque el hecho es, que tenemos en casa el enemigo.»

Este artículo no se halla inspirado en un prurito de alarmar. Lo fundamentan razones dignas de atención.

Por otra parte, la conducta de los japoneses autoriza todos los temores. Han recibido el mensaje del Mikado con un entusiasmo tan belicoso, que las autoridades yanquis creyeron que iban á sublevarse.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal que se está celebrando para la discusión del proyecto de presupuestos fué declarada permanente el martes á las doce de la noche y los ediles, con entusiasmo verdaderamente laudable, quedaron en sus escaños trabajando con fé para terminar cuanto antes la discusión del articulado.

En el de gastos la tendencia, en conjunto, ha sido la de castigar cuantos no correspondieren á una extraordinaria necesidad, y claro es que en la minoría republicana, siguiendo las inspiraciones del jefe, á suprimir aun aquellos sancionados por la costumbre y la necesidad de dar vida á la ciudad sevillana; mas esto, contrarrestado hábilmente por los concejales de las minorías monárquicas. Hasta los momentos actuales, el espíritu de transigencia ha predominado y se ha podido trabajar, de consiguiente, con desembarazo y con serenidad de juicio.

Lo que se hace acreedor al aplauso es el deseo de trabajar por el bien de Sevilla que se nota en la corporación municipal.

A esta importantísima función de la vida local, en la que está vinculado todo lo que puede constituir el porvenir de una población; á esta importantísima función administrativa, de la discusión de presupuestos, hanse aficionado é interesado representantes y representados y ello es un síntoma que debe anotarse como bueno.

* *

Al reanudarse la sesión de ayer comenzó la discusión del proyecto de ingresos.

Se aprobaron los capítulos 1.° y 2.° En el capítulo 3.° se aceptó la proposición de la comisión de Hacienda de elevar á 20 pesetas los palcos que se instalan en la plaza de San Francisco para presenciar el desfile de las cofradías.

En el artículo 4.°, Policía urbana, y su epígrafe 2.°, se aprobó la proposición del señor Lara de elevar á 2.000 pesetas la partida que en él se consigna como producto de las ventas de plantones y de naranjas del arbolado de los jardines y paseos públicos.

Se aprobaron, sin debate, los artículos siguientes hasta el epígrafe 2.° del artículo 12, al cual el señor Lara presentó una proposición pidiendo que se eleve á 8.000 pesetas, acordándose así.

Los demás epígrafes del artículo fueron aprobados sin debate, como también el artículo 13, referente á multas, y para lo que se propone la suma de 1.100 pesetas, y el 15, timbre ó sello municipal, 9.000 pesetas.

También se aprobó el capítulo 4.°, ingreso propio del Asilo de mendicidad de San Fernando, 8 511 pesetas.

Se acordó adicionar un epígrafe, redactado en la forma que sigue: «Ingresos de Conservatorio de música por derechos de matrícula, 14.000 pesetas.»

Al artículo 8.° se aumentó hasta 900 pesetas á ruego del señor Vega. Su consignación era de 100 pesetas.

Los demás epígrafes del capítulo se aprobaron sin debate.

El artículo 4.° del capítulo 9.°, impuesto de cédulas personales, se redujo á 166.731'69 pesetas. Se consignaban pesetas 167.776'77.

Fueron aprobados sin discusión los restantes artículos del capítulo.

Al artículo único del capítulo X, reintegros, se le adicionó un epígrafe que dice: «para reintegro de los uniformes de los celadores suplentes, cuando lo sean en propiedad, 1.500 pesetas».

Con esto terminó la discusión del presupuesto de ingresos.

* *

La presidencia manifestó que, no obstante las modificaciones introducidas, tanto en el presupuesto de gastos como en el de ingresos, era lo cierto que resultaba un déficit abrumador, siendo necesarias más de 300.000 pesetas para cubrirle.

El señor Luca de Tena propuso que después de revisados los apéndices, se suspendiera la sesión, hasta que por el contador y el secretario se hicieran las operaciones aritméticas precisas para conocer el déficit y dictamen la comisión de Hacienda, proponiendo las bases para llegar á la nivelación de los presupuestos.

La proposición del señor Luca de Tena fué combatida por los señores Vidal y Camacho Perea, quienes entendían que así se quebrantaba el acuerdo de seguir la sesión hasta la total aprobación del proyecto.

Se continuó la sesión examinando los apéndices que fueron aprobados sin discusión, con algunas modificaciones presentadas por los señores Lara Cansino, Camacho Perea, Tena y Vidal.

A propuesta del señor Luca de Tena se concedió, por unanimidad, un voto de gracias al señor Lara Cansino, por el trabajo, verdaderamente notable que en la redacción de los epígrafes y manera de cobrar los arbitrios había realizado.

El Cabildo tomó en consideración la proposición anteriormente indicada del señor Luca de Tena, y el presidente suspendió la sesión, para estudiar en la siguiente el resultado comparativo de cifras de gastos é ingresos, después de las modificaciones hechas en el proyecto y en la que se discutirá la proposición que presentó la comisión de Hacienda para llegar á la nivelación.

EL NUNCIO

Monseñor Antonio Vico, arzobispo titular de Filipos y Nuncio apostólico en Bruselas, que acaba de ser promovido á la Nunciatura de Madrid, nació el 9 de Enero de 1847, en Angugliane, provincia de Ancona, y muy joven todavía se matriculó en la Universidad Gregoriana, de Roma, en la que hizo, con notable aprovechamiento, sus estudios, hasta obtener los grados de doctor en Filosofía, Teología y Derecho canónico.



No es la vez primera que monseñor Vico viene á España. De 1877 á 1880 desempeñó la secretaría de la Nunciatura, y más tarde fué en ella auditor.

El nuevo Nuncio ha ejercido cargos diplomáticos en Constantinopla, Lisboa, París, Colombia, etc., etc.

Oposiciones al cuerpo de policía

Programa cuestionario con arreglo al cual deberán celebrarse las oposiciones á las plazas de aspirantes á agentes de vigilancia en provincias.

I

Organización de la policía de Madrid.—Idem de la reorganización de la policía en las demás provincias.

II

Régimen y servicio de la policía gubernativa de Madrid.—Idem del régimen y servicios de la policía de las demás provincias.—Idem de la división judicial, gubernativa y municipal de Madrid.

III

Determinación de las personas responsables de los delitos y de faltas.—Obligaciones de los funcionarios de policía respecto á la detención de las mismas: casos en que deben ser puestas á disposición de Tribunales especiales.—Personas y domicilios que gozan de extraterritorialidad.

IV

De los derechos individuales que garantiza la Constitución de la Monarquía y de los delitos cometidos con ocasión de su ejercicio.

V

De los delitos en que pueden incurrir los funcionarios públicos con motivo del ejercicio de los derechos que garantiza la Constitución.

VI

Ley que regula el derecho de reunión y de delitos con ocasión de su ejercicio. Derechos y facultades de los funcionarios de policía en las reuniones y manifestaciones públicas.

VII

Ley que regulan el derecho de asociación y delitos con ocasión de su ejercicio. Atribuciones y deberes de los funcionarios de policía respecto de las Asociaciones.

VIII

Delitos contra el orden público; desórdenes públicos. Faltas contra el orden público. Ley de Orden público.

IX

De los delitos contra la autoridad y sus agentes y contra los funcionarios públicos.

X

De los delitos de falsificación de moneda y billetes de Banco, documentos

públicos y de la acusación y denuncia falsa. Delitos de usurpación de funciones calidad y títulos y uso indebido de nombres, trajes, insignias y condecoraciones.

XI

Delitos por infracción de las leyes sobre inhumaciones, de la violación de sepulturas y de los cementerios contra la salud pública. Faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones. Ordenanzas municipales de Madrid en este punto.

XII

De los delitos en que pueden incurrir los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos.

XIII

De los delitos contra las personas. Faltas contra las mismas.

XIV

Delitos contra la honestidad, el honor y el estado civil de las personas. Faltas contra la moral: explicación del artículo 32 de la ley de 22 de Agosto de 1882.

XV

De los delitos contra la libertad y seguridad. Ley sobre la persecución y castigo de la mendicidad de los menores. Derechos y deberes de los padres y guardadores de menores.

(Se continuará.)

Ecos de Sociedad

La boda de S. A. R. el infante don Carlos de Borbón con la hermosa Princesa Luisa de Orleans se verificará el día 16 del actual en el castillo de Woodnorton, propiedad del duque de Orleans, siendo padrino S. M. el Rey.

La princesa Luisa ha recibido muchos preciosos regalos.

Recibirán la bendición nupcial del obispo de Birminghan, designado al efecto por Su Santidad Pío X.

Después de la boda irán probablemente á Egipto, y luego pasarán unos días en Cannes.

En Enero próximo irán á Madrid.

Una comisión de concejales, formada por los señores López Cepero, Sánchez de Meredio, Camacho Perea y el secretario de la corporación, don Miguel Bravo Ferrer, estuvieron ayer tarde dando el pésame, en nombre de la corporación, á la familia del señor González Alvarez.

La comisión entregó á la familia del exalcalde de Sevilla una expresiva carta, en la que se consigna el sentimiento de la corporación municipal por la pérdida del ciudadano ilustre que encaminó siempre sus trabajos y sus energías en beneficio de esta ciudad.

Enfermos

Está enfermo de algún cuidado el catedrático de esta Universidad don Feliciano Candau.

De viaje

Regresó de sus posesiones don Ramon García Barraca con su familia.

—Se encuentra en Sevilla, en uso de dos meses de licencia, el músico mayor del regimiento de Alava, don José Mateo.

—En el correo de ayer tarde ha llegado á Sevilla el nuevo juez de instrucción del distrito de San Vicente, don Aurelio Ballesteros. Este tomará posesión de su cargo hoy.

—Ha marchado á Madrid el diputado á Cortes nuestro querido amigo don Antonio Mejías y Asensio.

—Ayer marchó á Granada, para asistir á la Asamblea, el obispo de Badajoz, don Félix Soto Mancera. El señor Soto ha recibido, durante el corto espacio de tiempo que ha permanecido en Sevilla inequívocas muestras de simpatías de los amigos con que aquí cuenta.

—Hoy marchará á Madrid el vicepresidente de la Diputación señor Rodríguez Jurado.

La Asamblea olivarera

Sesión tercera

Madrid 13.

Se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea olivarera, viéndose la rotonda del piso principal del ministerio de Fomento, donde tuvo lugar el acto, llena de asambleístas.

Presidió el señor González Besada.

El conde de Torres Cabrera saludó al ministro, en nombre de la Asamblea, y solicitó su valioso apoyo para convertidas en realidades las aspiraciones de los olivareros.

El señor González Besada pronunció un elocuente discurso. Comenzó saludando con frases cariñosas á los representantes de la riqueza olivarera, y elogió la labor realizada en la Asamblea, donde se ha puesto de relieve el espíritu progresivo y patrióticos de aquellos.

Afirmó, después, que la crisis agrícola que atravesamos tiene por causa principal la apatía y abandono de los labradores, y añadió que convenía para combatirla aprovechar las energías y las iniciativas, agrupando elementos de lucha sin recelar siquiera que los gobiernos puedan ser contrarios á ello.

Estos—continuó diciendo—están obligados á atender á la defensa de la producción nacional.

En esta materia puede hacer mucho el Gobierno, evitando la introducción de productos extranjeros que vengan á establecer competencias ruinosas y combatiendo las plagas que asolan los campos, causando incalculables daños á la agricultura.

Anunció que tiene preparada una ley con ese fin, la cual presentará á las Cortes en tiempo oportuno.

Se felicitó del acuerdo adoptado por la Asamblea de crear un centro permanente de la industria olivarera para que esté en constante comunicación con las Cortes y el Gobierno, y terminó con las siguientes palabras:

«El Gobierno atenderá vuestras aspiraciones y el ministro de Fomento secundará vuestra labor, convencido de que así favorece los intereses nacionales.»

El discurso del señor González Besada fué acogido con nutridos aplausos. Después se levantó la sesión.

Entre los asambleístas ha producido excelente efecto el discurso del ministro, elogiándose su sinceridad y los buenos propósitos que manifestó para ayudar al desarrollo de este ramo de la riqueza pública.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1½ á 28.
Idem barbilla, de 27 1½ á 28.
Idem candeal, de 28 á 28 y 1½.
Idem duro, de 29 y 1½ á 30.
Cebada del país, de 19 y 1½ á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1½.
Idem gris, de 16 1½ á 17 1½.
Habas cocineras, de 20 y 1½ á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1½.
Maíz, de 22 á 22 1½.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1½ á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Mercado de aceites

Entrada de ayer:
Nuevo, 780 á 50.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 19 vacas, 03 novillos, 02 utreros, 0 erales, 22 añojos, 7 terneras, 20 carneros, 00 machos, 20 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 1,95.—Terneras, 1,95 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 230; entrados en este día, 152.

Han salido: Para el consumo, 095; de tránsito, 50.

Quedan para el inmediato día, 238.

Los cerdos vendidos han pesado 10.641 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'68 á 1'73.

Sevilla 13 de Noviembre de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:
Soria, 1.° capitán.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Josafat, ob. y mr., y San Serapio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Fábrica de Tabacos.

En San Román se celebra la novena al Purísimo Corazón de María, á las seis de la tarde, predicando el R. P. Jerónimo Benito, misionero del Corazón de María.

En la parroquia de San Román se celebra una novena á su titular en la misa de siete y media.

La novena de los difuntos continúa en los templos siguientes:

En San Nicolás, Santa Catalina y San Bartolomé.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

NOTICIAS

La sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, á las ocho de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Hoy se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela de don Ventura de la Vega, música del maestro Calleja, «El crimen de Chamberí» para cuya obra se han pintado dos decoraciones.

La corrida que se celebrará el domingo próximo en nuestro circo, en la que estoquearán reses de Miura los diestros Angelillo, Reverte II y Tato, será presidida por los señores Gómez Solano y Saenz.

La hermandad de la Virgen de Todos los Santos ha acordado que la velada en el barrio de la Feria comience hoy jueves.

Por la noche habrá iluminaciones, función de fuegos artificiales, tómbola y concierto por las bandas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 611, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos sola mente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 57; id. id. id. con pan 43.

Total de individuos socorridos 1.662.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Polión Zuleta.

Ayer tarde, á las tres y media, recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del que fué notable matador de novillos Fernando Herrero (Cantaritos).

Al fúnebre acto concurrieron los novilleros Capita, Serranito, Campitos, Gordito, Pazos, Machaca y Torcuato; los banderilleros Americano, Finito, Remellao, Orteguita, Mellaito, Aseao, Mignelín, Peralta, Rolo chico, Tano, Millita y Mano lo Prada y los picadores Cachiporra, Céntimo y Agapito.

Entre los amigos del finado figuraban en el cortejo don José y don Carlos Vázquez, don Benito Blasco, don Eugenio de Pacios, don Eustasio Oños, don Francisco Campos, don Pablo Fernández, don Abelardo Palot, don Manuel Guisado, don Rafael Izquierdo, don Joaquín Díaz, don Rafael Lafore, don Federico Escobar y otros.

El féretro fué conducido á hombros por varios toreros, desde el depósito, donde se encontraba desde anteanoche, hasta el nicho, en el que, después de rezar un responso el capellán de la necrópolis recibió sepultura.

El nicho, que es de segunda clase, está señalado con el número 68 y situado en la calle de San Casimiro, grupo 3.° de la cuarta cuartelada.

Varios amigos del infortunado Cantaritos han abierto una suscripción cuyos productos serán entregados á la madre.

Las cantidades recibidas hasta ahora, según nuestros informes, son: Ricardo Torres (Bombita), 50 pesetas; Vázquez 25, y Gordito, 25.

Ayer tarde, á las dos, se reunió la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los concejales señores Chiralt, Guerra Camarero y Corbato y el asociado señor Alvarez Campos.

La Junta confirmó los siguientes acuerdos capitulares:

Del 27 de Septiembre aprobando el pliego de condiciones para contratar en subasta pública el servicio de transporte de las basuras procedentes de limpieza pública durante los años de 1908 á 1912 por el tipo de 60.681'21 pesetas cada año.

Del día 1.° del corriente, aprobando el pliego de condiciones para contratar, en licitación pública, el servicio de conducción de los cadáveres de los pobres al cementerio, durante los años de 1908 á 1912, por el tipo de 7'50 pesetas por cada conducción.

De la misma fecha aprobando el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas para el suministro y obras de colocación de 50.000 metros de adoquines con cargo á los presupuestos de 1909 y 10.

Del 25 de Octubre sobre adquisición de la parcela que cede á la vía pública la casa número 18 de la calle Placentines.

Del 11 de Octubre aprobando el presupuesto y pliego de condiciones de la subasta para el suministro de arena, piedra, etc., para las obras que se ejecuten por administración durante los años de 1908 y 1909.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 763.

Según los últimos informes enviados por el agente comercial de la compañía de los ferrocarriles andaluces los precios de los billetes de ida y vuelta á Granada para las personas que se proponen asistir á la Asamblea católica que se celebra rá allí en la próxima semana, serán en definitiva los siguientes: en primera, 32 pesetas; en segunda, 24'45, y en tercera, 14'80.

Ayer estuvo cumplimentado al señor Almaraz el cónsul de Costa Rica en esta ciudad, don Manuel Calderón y Ternero.

Se encuentra en nuestro puerto el vapor «Sevilla», que ha embarcado material para la construcción de barracones en el campamento español de Casablanca.

El «Sevilla» zarpará hoy para dicha plaza africana.

El arzobispo ha nombrado visitador de los conventos de religiosas al canónigo dignidad de arcediano, don Luciano Rivas.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Claudio López» llegó el martes 12 á Santander.

El «Cataluña» salió el lúnes 11 de Barcelona para Málaga.

El «Isla de Luzón» salió el lunes 11 de Génova para Port Said.

El «M. L. Villaverde» salió el lunes 11 de Las Palmas para Cádiz.

El «Alicante» salió el domingo 10 de Singapore para Manila.

El «Manuel Calvo» llegó el lunes 11 á Nueva York.



Telegramas

Madrid 13.

Roma: En la Universidad de Siena ha habido colisión entre estudiantes italianos y alemanes, resultando heridos.

—Nueva York: En Manhatan hubo choque de trenes, resultando 12 muertos y muchos heridos.

—Sánchez de Toca prepara otro folleto explicando su salida de la alcaldía de Madrid.

—Londres: La niebla en los mares del Norte sigue causando accidentes.

El vapor inglés «Kentow» zozobró en la desembocadura del Elba.

Dos remolcadores que acudieron chocaron y están averiadísimos.

En Kiel se ha ido á pique el crucero almirante «Koester».

Desconócese si hubo víctimas.

—Windsor: Llegaron los emperadores de Alemania.

Recibiéronles los reyes de Inglaterra. Abrazáronse y fueron aclamados.

—Londres: Témese que estalle la guerra entre Brasil y Perú.

Las tropas peruanas ocuparon á Tabalanco, derrotando á los brasileños.

—Dicen de Nueva York que aumenta la crisis monetaria.

Se han declarado en quiebra numerosos Bancos.

—Los reyes no regresarán hasta fines de mes.

—Windsor: Guillermo II y Eduardo VII cazaron en el parque.

—París: Comunican de Rabat que el jefe de la mehalla de Abdelaziz en Mogador ha pedido refuerzos.

Enviáronsele 400 hombres.

—En la Cámara de los diputados francesa sigue el debate de la interpelación sobre las cuestiones de Marruecos.

Hay anunciados varios discursos entre otros del socialista Jaurès.

Clemenceau hará el resumen.

La "Gaceta,,

La *Gaceta*, en su número de hoy, publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Reales decretos disponiendo el pase á la reserva del general de brigada don Joaquín Oses Rodríguez, y ascendiendo á general al coronel del regimiento de *Alfonso XII* don Francisco Campuzano.

Algunas disposiciones sobre adquisición de material de guerra.

Reales decretos promoviendo á contralmirante al general de la armada don José Murgado, y á capitán de navío de primera clase á don José Cano.

Real orden autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla para adquirir directamente trescientos quintales métricos de plomo antimonioso para la confección de cartuchos mäusser.

BOLSA

Madrid 13, 5 t

4 por 100 interior	81 3
Fin de mes	81'42
5 por 100 amortizable	101 2
Banco de España	456'00
Tabacaleras	405 75
Cambios París	13 15
Londres, libras esterlinas	28'54
Paris exterior español	90'95
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88 0
Idem ordinarias idem	39'50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1907 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 11 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1¡2: Ruido de campanas.

A las 8 y 3¡4: La manzana de oro.

A las 10: El crimen de Chamberí.

A las 11 y 1¡4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde,

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, ..., Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del D.r GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, F.el Boutigny, Dellaunière S.r, y en todas las Farm.as y Drog.as

---

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGÑAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

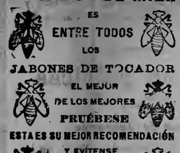
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES



PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones ...tamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

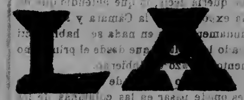
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Viernes 15 de Noviembre de 1907 NÚM. 2.098

SEVILLA



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 1
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LA NIVELACIÓN

Se han discutido los presupuestos municipales con detenimiento y con espíritu de armonía, y de la comparación habida entre lo supuesto en gastos y lo supuesto en ingresos resulta un *déficit* para la hacienda municipal de 300.000 y pico de pesetas.

A la nivelación se ha ido y se va, buscando los medios más apropósitos para enjugar ese crecido *déficit* por donde pudiera penetrar la ruina y la bancarrota, y como es consiguiente, tratándose de un asunto importantísimo para la vida local, el más importante de cuantos pudieran tratarse por los munícipes sevillanos, se han expuesto distintas opiniones, contrarias teorías, encontrados pareceres, todos encaminados á buscar la ansiada y necesaria compensación.

La minoría conservadora en el ayuntamiento ha expuesto su criterio, definiéndolo con claridad y sometiéndolo al debate, con la salvedad de proponerlo como el único factible y que, sin basarse en romanticismos é idealismos que seguramente no han de solucionar el conflicto, se ajusta á la realidad; pero, que será abandonado inmediatamente que se presente otro de más positivos resultados y de menos inconvenientes en la aplicación. Este criterio es el de gravar en un 20 por 100 las especies comprendidas en las tarifas primera y segunda,

Una práctica constante ha venido á demostrar que la desgravación de esos artículos de consumo, que los alivios hechos en la tributación de esas especies de necesidad, no han llegado nunca á los consumidores; el dinero que las arcas municipales ó las del Tesoro público han dejado de percibir por esos conceptos, allá quedó entre las manos de los intermediarios y entre ellos repartióse, sin que ni un sólo céntimo viniese á abaratar los artículos aliviados de la carga.

Así lo dijimos los conservadores, cuando la minoría borbollista del Ayuntamiento, quemando una bengala ante los ojos de los republicanos que entraban, abolieron la tarifa tercera, restando á las arcas municipales un ingreso saneado de 400.000 pesetas.

El Liberal hizo por entonces una campaña rabiosa en favor de los liberales y hasta llegó á llamar *pan del pobre* á las patatas y *tiranos* á los conservadores que no querían favorecer al pueblo.

Ha pasado el tiempo. Ni el beneficio de la supresión ha llegado á nadie, ni la patata ha resultado pan del pobre y *El Liberal* ha caído de su burro teniendo que confesar lo que dice en este párrafo de su número de ayer;

. . . .

«Sí, es muy cierto: los intermediarios hacen imposible que el público se beneficie. Las ventajas que aquél lograr pudiera van quedándose en otras manos antes de que los consumidores puedan llamarse á partido. Con la tarifa 3.ª, que nosotros contribuimos á derrocar, se ha visto efectivamente. La realidad en este caso, como en tantos otros, por desgracia, no ha correspondido al ideal.»

. . . .

Así son todas las ligerezas de la prensa y así son las consecuencias, siempre tristísimas, del apasionamiento y la bullanguería.

Nuestro municipio, llevado y traído por los embates de utópicos administradores, muy buenos para regenerar la hacienda entre sorbo y sorbo de café y chupada y chupada de sus cigarrillos, suprimió la ya célebre tarifa tercera, y dejando de percibir un ingreso saneadísimo que hacía próspera la vida local, enriqueció á unos cuantos, sin que al pueblo llegase ni la más pequeña ventaja de todas las que fueron cantadas y celebradas por los hacendistas *democráticos*. Aquella iniciación pudo ser la del espíritu nuevo, pero también fué el comienzo de los tumbos en la vida administrativa del Municipio. Se salvó el romanticismo y el ideal, pero ¿y la Hacienda?

Y si esto lo ha demostrado la práctica, con voz potentísima que ha llegado á todos los oídos, aun á aquellos más refractarios á la aceptación de la verdad, ¿con qué derecho se protesta del único y viable medio que á la Corporación municipal se presenta para solventar su *déficit*?

Ya ve el *El Liberal* que aquella campaña que apoyó con todas fuerzas, hablando del pan de los pobres y de la tiranía fiscal de los conservadores, ha tenido las consecuencias confesadas por él mismo, y no salimos de nuestro asombro al ver que el colega, comprendiendo su crasísimo error y su romanticismo inútil para la práctica de la vida, sigue protestando en nombre de no sabemos cuántos ideales.

Nadie con menos derecho que *El Liberal* para hacer constar su protesta.

Nadie con más derecho que nosotros para defender con todas nuestras fuerzas el criterio de la minoría conservadora, que triunfó en su derrota con todos los honores de la previsión y de la prudencia.

Nosotros enviamos una efusiva felicitación á los señores Vidal y Gallego de la minoría conservadora, que han llevado el peso de la discusión de los presupuestos municipales y al señor Vidal sobre todo una enhorabuena entusiasta, porque la defensa brillantísima que anoche hizo del criterio sustentado por la minoría á ello le hace acreedor, así como le enviamos un aplauso sincero por el valor con que expuso sus convicciones.

Notas del día

Estar en pleno ejercicio del régimen parlamentario y no tener los rotativos asunto sensacional de que echar mano para sus elucubraciones periodísticas, cosa es verdaderamente inaguantable.

Ir contra la costumbre y no dar gusto á los forjadores de opinión en los editoriales de periódicos de fuerza, es un verdadero delito. Y como se ha discutido el proyecto de administración local con mayores éxitos que desventajas para el Gobierno y como se ha tratado de algún asunto de transcendencia con un triunfo verdad para el Gobierno y como se discuten los presupuestos sosegada y tranquilamente demostrándose la fe en el trabajo que posee el Gobierno, ha habido imprescindible é imperiosa necesidad de profetizar para el porvenir, ya que el presente no se toma la molestia de servir le asuntos al redactor encargado del *fondo*.

Ahora se echa á volar la especie de que hay disgustos en el seno del Gabinete y de que muy pronto se exteriorizarán, produciéndose acontecimientos de transcendental importancia.

Hay que advertir que no hay un solo indicio que lo demuestre.

Pero estamos en el país de los vice versas.

Y de los profetas.

Eso de penetrar en el pensamiento y hacer oposición á lo que ha de venir y no ha venido ni se sabe si vendrá, es muy castizo.

De la tierra,

***

Sobre el Congreso cae diariamente—según nos cuenta el telégrafo—una nube de catalanes que, provistos de pases, ocupan las tribunas, incluso la de la prensa, ¡oh desenfado regional!, se mezclan en las conversaciones, aplauden de incógnito y ensalzan á sus diputados, considerándolos como el *non plus* de la representación en Cortes.

Es la *claque*.

De hoy más el antiguo refrán de «España para los españoles» habrá que sustituirlo por este otro de indiscutible actualidad «lo de España para los catalanes».

***

La Correspondencia Militar, ocupándose en su artículo de entrada de la ley de jurisdicciones, dice que el pensamiento del ejército acerca de ella se sabe indubitadamente.

Los elementos armados no han variado de opinión en los diez y nueve meses que lleva vigente la ley.

Puesto que subsisten las causas que la produjeron, por ende ha de subsistir la razón y la necesidad de una represión especial.

***

El general Ferrandiz ha manifestado que el proyecto de reformas de la Armada se discutirá alternando con los presupuestos.

Cree el ministro que dicho proyecto estará aprobado antes de Navidad, pues es de suponer que se le hará poca oposición, toda vez que responde á necesidades de la defensa del territorio nacional.

AL VUELO

TIPOS CALLEJEROS

El viejecito tiene una *facha* ridícula, misérrima. Su traje es inverosímil, fantástico. Toda la barahunda de una vida azarosa, como la tempestad de los mares, está estereotipada en aquellos codos que clarean dejando al descubierto pingajos mugrientos; en aquellos pantalones que se encogen contrayéndose en los zurcidos; en aquellas botas enormes que parecen reir en una eterna carcajada... En aquel sombrero que descansa sobre sus orejas.

Su carilla, consumida por los años de padecer, es simpática. Los ojillos son vivaces, la boca se pliega en sonrisas de agrado, la línea total de la fisonomía indica inteligencia é ingenio; de su insignificante ye se escapa un no sabemos qué de misterio y de sombras. Parece un disfraz de un espíritu que fué fuerte y es vencido.

***

En el momento en que abro la mampara del establecimiento, una carcajada fuerte y espontánea llega á mis oídos. En medio de un grupo de personas el viejecillo gesticula. Pongo atención y escucho, dicha con voz que alguna vez se quiebra en los distintos huecos de los dientes perdidos, una retahila abrumadora de versos trenchados con medida caprichosa y cómica; la relación tiene dejos de monotona letanía. El viejo es poeta.

Sus composiciones las hemos escuchado alguna que otra vez y siempre nos han hecho reir; son muy cómicas y dichas por su autor adquieren relieve extraordinario.

De pronto, el viejo lanza una nota aguda y colocándose en actitud desenfadada y gallarda dase un papirotazo en el sombrero, en aquel viejo y enorme sombrero que parece cubrirle aplastándolo, y comienza á cantar la copla andaluza, sentida y triste, con dejos de plegaria, con acentos de himno fuerte y triunfador. La copla que remembra los rojos labios de la morena gitana, de busto exhuberante y turgente, en la boca sumida del sin ventura, es pálida y desmayada como la luz de un atardecer sin sol. El viejo es cantante.

La copla no termina: se apaga en sus labios rápidamente, dejando un eco lejano y tristón, como los que exhalan las cabezas parlantes que el ventrílocuo encierra... Pero el viejecillo ha comenzado á contonearse: sus piernas míseras que huelgan en aquella funda anchísima, se trenzan, se dislocan, se persiguen ...za de huesos, en giros que asustan por lo atrevidos: chasquea la lengua acompañando el baile, mueve las caderas con lubricidad, guiña los ojos y de su rostro expresivo y de su cuerpo que parece buscar la tierra, despide un mohín truhanesco. Un mechón de cabellos blancos como la nieve cae sobre la frente arrugada del sin suerte. El viejo es bailarín.

Le he llamado y al depositar en su mano unas monedas y al interrogarle con la mirada, he visto sus ojos humedecidos por las lágrimas.

Soy agradecido—me ha dicho—. Estas manos han sabido también depositar una limosna en aquellas temblorosas y viejas que la solicitaban; nada pido, pero me esperan mis nietos que me piden pan y yo no sé cómo llevárselo. He visto tristes días en que me pareció que tierra y cielo se unían para ahogarme, y descendiendo, descendiendo he venido á reir porque el llorar asusta.

Y yo lo he creido. Lo he creido, porque en el fondo de sus palabras he comprendido temblaban acentos de sinceridad.

Y hasta he forjado una historia triste y negra; una historia de lágrimas,..

. . . .

Cuando he salido del establecimiento las carcajadas comenzaban. El buen público llegó á impacientarse porque creyó que le arrebataban su presa.

De aquella escena, sólo guardo como recuerdo allá en los rincones de mi representación fantástica, la sensación de escalofrío que hube de experimentar al ver danzar sobre la frente del viejo el mechón de pelo, al compás de innobles risas y chabacano bastoneo.

El mechón de su pelo, blanco como la nieve.

Palmería.

Los "económicos" de Utrera

Gato por liebre.—Ayuntamiento "liberal"

Nuestro corresponsal en Utrera nos comunica ayer lo siguiente:

Sr. Director del periódico SEVILLA.

Mi estimado amigo: Cada día se hace más insoportable la vida en esta localidad á nuestros correligionarios. Los conservadores están sufriendo una persecución vergonzosa y digna de las cábilas rifeñas. Ya daré á usted más detalles en mis sucesivas informaciones. Por hoy me limitaré á manifestarle que el ayuntamiento, según de público se dice, ha sufragado el pago de los títulos de socios de la Sociedad Económica á veinte individuos, á quienes se les comunicó dos días después de haberse hecho su presentación en esa sociedad y se les recogió aquí sus firmas con esa fecha.

Así lo aseguran aquí los propios interesados, quienes confiesan que ignoraban que pertenecieran á dicha sociedad.

Hasta la próxima se despide de usted su affmo. s. s.

El corresponsal

Utrera 14—XI—907.

MODAS

Patachón, estrenada en el Vaudeville, ha suministrado á las mujeres elegantes innumerables sorpresas.

La obra vale muy poco. No la recomendamos á los traductores españoles, como modelo de literatura traducible, pero sí la aconsejamos á las artistas integrales, que además de sus triunfos como actrices han de proporcionarse un aplauso como elegantes y árbitras de la moda.



¿No está bien dicho lo de árbitras? Pues lo retiro. He querido decir reinas y así debe entenderse.

La dictadura de la elegancia ha dado el cetro de la escena á muchísimos artistas mediocres como actrices, pero verdaderamente geniales como reveladoras de la gracia.

Por su talento en saber hacerse notar, en distinguirse con elegancia, puede sobrevivir Sarah Bernhard y Cleo de Merode; á no haber tenido un rasgo de ingenio delante del espejo, no hubiese sido más que una de tantas actrices que cobran un luís todas las noches...

Sí, sí, ya sé lo que me dicen mis amiguitas.

«—La moda no sirve más que para las artistas, para las *demimoindanes*, para las personas adineradas, que pueden cambiar de traje, que deben cambiar de traje cada dos horas y para espectáculo».

—¡Oh, no es eso! No exageremos. Ustedes deben vestirse mejor; deben ustedes esforzarse un poco en realizar el gran deber personal que todos tenemos, y mostrar como debe mostrarse todo el encanto que poseen.



En el retoque y la presentación de nuestras mejores prendas, no pondremos jamás un ingenio bastante que oculte nuestros pequeños defectos. La moda no es una falsificación, no es un partido político ni una locura del momento. La moda es sencillamente la mejor manera de presentarse al prójimo para alegrarle, para animarle, para que nos tolere lo que no podemos corregir en nosotros.

La moda es un deber, como es un deber nuestra alegría, nuestra afabilidad para las gentes, y por eso, por ese carácter de humanidad, la moda sale de los centros más amables y animados del mundo.

Sale más de los teatros y de los salones que de las iglesias, porque, resfriada la fe, llevan por lo general los creyentes ... tristeza y demasiadas ideas ... los altares. Muy poca naturalidad. Cuando ... ha habido, han salido modas de los templos con la gracia y el beneplácito del Señor.

Los cánones de hoy, las últimas disposiciones de la moda contemporánea pueden verse en los adjuntos dibujos. El sombrero de fieltro con plumas blancas se ha convenido en que es el mejor para adornar una cabeza femenina. Lo masculino porcedero así lo quiere; ofrezcámonos así para alegrar la existencia de esos hombres seriotes y ensimismados y llevemos también para el mismo propósito un largo redingó artísticamente para mentado donde puede hallar el más distraido un punto donde pararse cuando se turbe por nuestra gracia ó por esa cortedad (frecuente, hijas mías) en esos pobres chicos que ya saben tantas cosas á los diez y seis años...

Débora

Ecos de Sociedad

Hoy celebra su fiesta onomástica el secretario de Cámara de este arzobispado don Eugenio Almaraz, hermano del prelado de esta diócesis.

De viaje

Ayer salió para Madrid el vicepresidente de la Diputación provincial señor R... Jurado.

—Han salido para la hacienda «Valcolegranas», para asistir á una montería, el señor Pasladó y los diestros Algabeño y Bombita.

—Ha llegado de Madrid la bella marquesa de Villapanés, que ha pasado en la corte una temporada con motivo del enlace de su hermana.

La política en Marruecos

La interpelación desarrollada en la alta Cámara por el señor Sánchez Román ofreció muy escaso interés, porque ni el senador democrata dijo cosa alguna nueva relacionada con el problema de Marruecos, ni su discurso pareció tener otro objetivo que el de arrancar al señor ministro de Estado alguna declaración, una palabra siquiera, que pudiera oponerse, ó que disonara al menos, de las pronunciadas en otras ocasiones, para sacar la consecuencia de que había habido rectificación de política.

Porque así hacen aquí las oposiciones política exterior: no van al fondo de la cuestión, no desarrollan su pensamiento, no exponen un pograma; se limitan á buscar la ocasión de herir al Gobierno. Esta es toda la trascendencia de discursos como el del señor Sánchez Román.

Así y todo, lo poco que el senador demócrata dijo acerca de su criterio en los asuntos marroquíes, dió lugar á que su compañero de minoría Sr. Gullón se apresurase á declarar que aquél había hablado por su exclusiva cuenta.

Dicho esto, casi no es necesario añadir que el señor ministro de Estado, en su habil y correctísimo discurso, no dió gusto al señor Sánchez Román. Dijo lo que quería decir, lo que entendió que debía exponer ante la Cámara y afirmó rotundamente que en nada se había rectificado la política que desde el primer momento se trazó el Gobierno.

Por cierto que eso de las rectificaciones puede pasar en las columnas de los periódicos, aunque no tenga fundamento; pero cuando se ha pasado por el Ministerio, no puede hablarse de esa manera para dar gusto á la galería.

La política del Gabinete ha sido, especialmente desde que surgió la crisis actual, bien clara, bien definida, bien terminante.

Lo que ocurre es que no todos han querido entenderla.

Por esto, advirtiendo que se exageraba y se torcían el sentido y el alcance de la actitud del Gobierno, hicimos algunas manifestaciones, que va á ser preciso recordemos, en los mismos momentos en que todos parecían de acuerdo con la conducta de aquél.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Oposiciones al cuerpo de policía

Programa cuestionario con arreglo al cual deberán celebrarse las oposiciones á las plazas de aspirantes á agentes de vigilancia en provincias

(Continuación)

XVI

Noción de los delitos de robo, hurto y estafa. Faltas contra la propiedad.

XVII

De los juegos y rifas. Obligaciones de los funcionarios de policía en la persecución de estos delitos.

XVIII

De las casas de préstamos sobre prendas. Misión de los funcionarios de policía respecto de las mismas. De los delitos de incendio y daños. Leyes relativas á los delitos cometidos por medio de sustancias explosivas.

XIX

Policía de imprenta: ley de 26 de Junio de 1883 y sanción penal por su infracción. De los delitos de imprenta y electorales.

XX

Espectáculos públicos: condiciones que deben reunir los edificios en que se celebren: teatros, cafés cantantes, plazas de toros, frontones.

XXI

Policía de espectáculos públicos. Incidentes que deben resolver los funcionarios de policía. Billetes de localidades, revendedores, corredores. Disposición de la ley de Protección á la infancia relativa á los espectáculos.

XXII

Establecimientos públicos, cafés, tabernas, figones, hoteles, fondas, casas de huéspedes y de dormir. Misión de los funcionarios de policía respecto de los mismos.

XXIII

Carruajes públicos, tranvías y automóviles. Recaderos y mozos de cuerda. Intervención de los funcionarios de policía en los servicios de los mismos.

XXIV

De los extranjeros y su consideración legal en España; sus derechos y obligaciones para residir en el reino. De los mendigos, vagabundos é indocumentados extranjeros y nacionales. Expulsados.

XXV

Disposiciones sobre uso de armas: licencias; requisitos para su validez. Establecimientos de ventas de armas y sustancias explosivas. Obligaciones que especialmente incumben á los funcionarios de policía en los anteriores extremos.

XXVI

Disposiciones sobre trata de blancas y prostitución. Huelgas y conflictos sociales: intervención de los funcionarios de policía en los mismos.

XXVII

Misión que la ley de Enjuiciamiento criminal encomienda á los funcionarios de la policía judicial. De la detención; casos en que procede.

XXVIII

Formularios de diligencias de detención; acta de detención á que se refiere la ley de Orden público. Atestado. Sus requisitos; oficio dando parte de su formación y acta de denuncia verbal.

(Se concluirá).

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 á 28 y 1[2.
Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.
Cebada del país, de 19 y 1[2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1[2.
Idem gris, de 16 1[2 á 17 1[2.
Habas cocineras, de 20 y 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maiz, de 22 á 22 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1[2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Mercado de aceites

Entrada de ayer:
Viejo: 180 arrobas á 52 y 5,8 reales.
Nuevo: 169 á 46 y 1[8 y 48 y 1[4.

Matadero de reses

1 toros, 4 bueyes, 18 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 0 erales, 25 añojos, 5 terneras, 00 carneros, 00 machos, 45 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,86 á 1,95.—Terneras, 1,95 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 237; entrados en este día, 041.

Han salido: Para el consumo, 200; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 178.

Los cerdos vendidos han pesado 11.112 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'68 á 1'73.

Sevilla 14 de Noviembre de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:

Soria, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DEL AYUNTAMIENTO

Se esperaba con interés la sesión de anoche, porque en ella había de discutir se la forma de enjugar el *déficit* que en los presupuestos para el año próximo existe.

Como era del dominio público por haberse publicado en varios periódicos locales, los jefes de las minorías expresaron sus criterios y éstos en síntesis fueron los siguientes:

El señor Chiralt se opuso á la aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda en el que se pedía el gravamen de un 20 por 100 sobre las especies comprendidas en las tarifas primera y segunda, entendiendo que como medio de llegar á la nivelación estaba el de las ventas de los terrenos en el prado de San Sebastián.

El señor Camacho tachó le repugnante y antimoral el inpuesto de consumos y anunció que votaría en contra del dictamen, entendiendo que al aceptar el cabildo las economías por sus amigos sostenidas durante la discusión de los presupuestos, se podían obtener 320.053'88 pesetas, con las cuales el *déficit* se solventaba y que gravando las especies comprendidas en las tarifas primera y segunda sólo se obtenían 265.000 pesetas que no llegaban á cubrir la diferencia.

El señor Vidal, por último, defendió el dictamen, entendiendo que el gravamen propuesto no llegaba al consumidor y haciendo historia de lo que con la supresión de la tarifa tercera hubo de suceder, demostró plenamente que lo que el dictamen aconseja es el único medio viable para solventar el descubierto en que los presupuestos quedan.

La discusión fué laboriosísima. En ella sobresalió la defensa, verdaderamente brillante, que el señor Vidal hizo de su criterio, demostrando al señor Camacho que las economías por él propuestas se referían á epígrafes de utilidad imprescindible para Sevilla, porque dejar sin guardias de la segunda compañía á la población, suprimir pensiones que son de rechos adquiridos y concluir con las festividades religiosas, que tanto renombre prestan á la ciudad, á más de otras economías propuestas por el señor Camacho y que, aparte de no representar una cantidad respetable, concluyen con servicios necesarios, es deducir, no administrar.

A los capitulares que proponían la venta de terrenos en el prado de San Sebastián, dijoles que no contaran con su voto, porque, aparte de restar al pueblo sevillano el único sitio que tiene para celebrar sus ferias, era una venta subrepticia que no reportaba bien, y si mucho mal, terminando por decir que aceptaba cualquier otro medio que se presentara á la consideración del Cabildo, siempre que fuese de más positivos resultados y más factible realización.

Los oradores se vieron obligados á rectificar multitud de veces. El debate se hizo lánguido y fatigosísimo y comprendiéndose la necesidad de votar (después de intervenir varias veces el señor Luca de Tena y una el señor López Cepero) á las doce y después de un descanso, comenzó la votación siendo desechado el dictamen por 13 votos contra cinco.

En su consecuencia, los presupuestos, con el *déficit* que llevan, pasarán á la Junta de asociados, la cual resolverá.

El capítulo de imprevistos fué dotado con la misma consignación que en los actuales tiene.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eugenio, arzobispo de Toledo y mr., y San Leopoldo, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En San Román se celebra la novena al Purísimo Corazón de María, á las seis de la tarde, predicando el R. P. Jerónimo Benito, misionero del Corazón de María.

En la parroquia de San Román se celebra una novena á su titular en la misa de siete y media.

La novena de los difuntos continúa en los templos siguientes:

En San Nicolás, Santa Catalina y San Bartolomé.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

NOTICIAS

Ayer mañana el vapor «Sevilla» atracó al muelle frente á la Torre del Oro y por la tarde una sección de soldados de Administración militar procedió al embarque del material de campaña que dicho buque conducirá á Casablanca, con el fin de construir los barracones donde se alojarán las tropas españolas durante el invierno.

Este material es la primera remesa que se enviará de Sevilla á Casablanca, pues existe el propósito de que salga otra dentro de pocos días.

El cargamento embarcado ayer consiste en madera, en su mayoría, cuartones de bastante espesor, para formar la base de los barracones. Este cargamento suma en total unas 88 toneladas.

Durante la faena estuvo presente el comisario general de embarque y transporte don Clemente García de Castro, dirigiendo la operación.

Dicho señor dijo que en el «Sevilla» embarcarán 30 soldados del regimiento mixto de Ingenieros de guarnición en esta plaza, que irán al mando del oficial señor Franco, con objeto de realizar en Casablanca las obras de montaje de los barracones.

El «Sevilla» zarpará de nuestro puerto hoy, á las diez, aprovechando la marea.

En lugar conveniente de la bahía y cerca de Cádiz tomará el barco agua potable para las tropas que operan en Casablanca. Cargará en bocoyes unos 70.000 litros.

La operación del embarque fué presenciada en el muelle por muchos curiosos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 607, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73; id. id. id. con pan 24.

Total de individuos socorridos 1.654.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía Baiza.

Hoy, á la una de la tarde, celebrará sesión la junta de Obras del puerto y río Guadalquivir, para tratar de los asuntos pendientes.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 25; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 763.

Ayer tarde tomó posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción del distrito de San Vicente don Aurelio Ballesteros.

El alcalde estuvo ayer tarde visitando las obras de las escuelas de Triana, acompañado del señor Luca de Tena y del arquitecto director de aquellas.

Los trabajos de cimentación que ahora se realizan están muy adelantados.

Telegramas

Madrid 14.

El señor Varela, absuelto

Ha terminado la revisión de la causa seguida contra el ex-director de *El Evangelio*, don Benigno Varela.

Después de hacer el resumen de los debates el presidente del tribunal, los jurados, tras detenida deliberacion, emitieron veredicto, que fué leído al reanudarse la sesión.

En él se declara que el señor Valera no es culpable de la muerte en desafío del señor Barcelona. En su consecuencia la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y mandando que se le ponga en libertad.

A la sesión de hoy, que había despertado gran interés, asistió numerosísmo público.

—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha ordenado que se hagan los libramientos para pagar á los agricultores y ganaderos los premios acordados por las juntas regionales y de conformidad con las propuestas hechas por estas.

Para los labradores de Andalucía se giran 1.500 pesetas destinadas al premio por el cultivo de cereales y 1.000 pesetas para el de aceites.

Se conceden también las dos menciones honoríficas propuestas por esa junta.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior	81 45
Fin de mes	81'52
5 por 100 amortizable	101 40
Banco de España	455 50
Tabacaleras	406 00
Cambios París	12 90
Londres, libras esterlinas	28'47
Paris exterior español	91'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	39'50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1907 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 11 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: La venta de la alegría.

A las 8 y 3/4: La manzana de oro.

A las 10: El crimen de Chamberí.

A las 11 y 1/4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'31 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 18: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Sábado 16 de Noviembre de 1907 NÚM. 2.099

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Anoche se verificó en la Sociedad Económica la sesión ordinaria, dándose cuenta de las protestas presentadas por los 236 socios contra la validez de los acuerdos tomados por la junta en las sesiones del día 4 y 11.

Pusiéronse á discusión dichas protestas, impugnándolas los señores Palacios Cárdenas y Borbolla y defendiéndolas el señor Real, quien rebatió valientemente los argumentos presentados por los antedichos señores.

Hubo manifestaciones impropias de aquel lugar contra el señor Real, por el solo hecho de no estar de acuerdo con los actos irregulares verificados última mente en esta sociedad.

El señor Real supo imponerse y dominar estas manifestaciones incultas, que dicen muy poco en favor de quienes las promueven.

El acto terminó á las diez y media de la noche.

* *

El señor ministro de Fomento, por Real decreto de 15 de Febrero último, dispuso que la cantidad de 50 000 pesetas, consignada en el presupuesto para premios á agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuyera entre 10 regiones, encargando de todo cuanto se refiere á este concurso á tantas Juntas calificadoras como eran las regiones, las que á su vez se les encomendó, por Real decreto del mismo mes, concedieran premios á los obreros que más se distinguieran.

Remitidas las actas de adjudicación de todos estos premios por los presidentes de las Juntas clasificadoras de las regiones de Aragón, Rioja y Navarra, leonesa, Andalucía, Baleares y Canarias, se ha dispuesto se libre desde luego el importe de los premios, por lo que hace relación á la región andaluza en la forma siguiente:

Finca dedicada al cultivo cereal: premio de 1.500 pesetas á don Anselmo Rodríguez de Rivas.

Idem id. de 1.000 pesetas á don Julio Laffitte.

Menciones honoríficas, por no haber más que los dos premios anteriores, á los señores don Fernando Flores y don José Manuel de la Cámara.

Fincas destinadas al cultivo del olivo: dos premios de 1.500 pesetas cada uno, á los señores don Francisco Ruiz Martínez y don Manuel González Parejo.

Premios á los obreros, á razón de 100 pesetas cada uno, á Manuel Caballero, José Bautista Meleno, Isaías Vázquez, José Martín y Ricardo Barrera.

* *

Comprendemos perfectamente que ciertos periódicos echen de menos los buenos tiempos de la situación liberal. Era muy ameno y muy divertido el espectáculo que entonces ofrecía la política, y se daba fácilmente interés á los diarios.

Una crisis cada quince días, y en los catorce restantes los obligados comentarios sobre las inacabables intrigas de los que acababan de caer, y de los que se preparaban á echar la zancadilla á los que accidentalmente se hallaban en el Gobierno. Un *papelito* de vez en cuando, y algún que otro motín, para saludar la entrada ó la salida de tal ó cual personaje. El cuadro no podía ser más movido.

Verdad es que nadie se ocupaba de los intereses del país; pero, ¿esto, qué importa? El país pagaba y sufría, que es el ideal de ciertos elementos que se llaman populares.

¡Qué diferencia entre aquellos años de 1905 y 1906 y el actual!

En 1905 hubo crisis total en Enero, en Junio, en Octubre y en Diciembre. En 1906 la hubo en Julio, dos en Noviembre y una en Diciembre. En cambio ahora llevamos *diez meses* sin una mala crisis parcial.

Tienen razón nuestros colegas: esto es inaguantable.

LA DUMA RUSA

Dicen de San Petersburgo que á causa de la apertura de la Duma, se extrema por las autoridades el rigorismo policíaco.

En la reunión que han celebrado los diputados que componen el batallador grupo conocido con el nombre de cadetes han resuelto participar, activamente en la labor parlamentaria, á pesar de lo que el Gobierno les ha maltratado en las últimas elecciones, disminuyendo con una ley electoral arbitraria su número en la Duma tercera.

Los acuerdos han sido luchar enérgicamente contra los reaccionarios, manteniendo su programa de reformas radicales expuestas en los anteriores Congresos.

Por su parte también el Gobierno ha hecho declaraciones por boca de Stolipine, su presidente.

Cree el jefe del Ministerio que si los grupos conocidos con el nombre de octubristas se funden con alto sentido patriótico y forman un poderoso centro constitucional, está asegurada la vida de la tercera Duma y el éxito de las reformas agrarias, que Stolipine ha prometido y que con tanto interés como desconfianza esperan los campesinos rusos.

En esos elementos templados libera les, piensa apoyarse el Ministerio, pues las exageraciones de los partidarios in transigentes del absolutismo, monárquicos intemperantes capaces de restar prestigio á la más sólida situación disgustan al Gabinete, y por lo mismo rehuye tales sustentos de su vida futura.

Stolipine cree que estos partidarios exaltados del Zar, que en gran número han obtenido representación en la Duma, son opuestos al ensayo sincero del régimen constitucional que los ministros desean.

La Duma actual presenta la circunstancia de no formar parte de ella los grandes *leaders* que dirigieron á los partidos en las anteriores.

La jornada del jueves será apasionada. Amigos y enemigos de la Constitución no diferirán sus querellas, y estos últimos se cree, por la forma en que respiran en privado, que tratan de evitar la reunión han de provocarla.

Entre tanto trabajan en la sombra los revolucionarios, que aprovechan todas las circunstancias para demostrar que es imprescindible para la vida moderna del pueblo ruso acabar con el régimen medioeval, y tiránico que domina el imperio moscovita.

Sábese por manifestaciones reservadas de terroristas residentes en Londres, Zurich y Ginebra, que los partidos extremos, que laboran fuera de la legalidad, preparan para que coincidan con las apasionadas manifestaciones de las derechas, *actos* de más resonancia que los discursos de los reaccionarios.

Temiendo algún atentado dinamitero se ejerce, y se ejercerá más aún, una vigilancia rigurosa.

Se desconfía de los mismos periodistas, que se verán apuradísimos para poder informar á sus periódicos.

La crisis financiera de los Estados Unidos

SU ORIGEN Y DESARROLLO

La crisis financiera de los Estados Unidos está llamando poderosamente la atención en el mundo, y es natural que la llame, por las extraordinarias proporciones que ha adquirido, y porque la solidaridad de los negocios y del dinero hace que sus efectos se sientan en los mercados europeos.

L' Economiste Français ha dedicado á este asunto un interesante artículo de Mr. Pierre Leroy Beaulieu, muy conocedor de la vida económica de la gran República norteamericana, que ha estudiado sobre el terreno. Dicho trabajo da á conocer con claridad el origen de este fenómeno económico, el desarrollo que ha adquirido, la actitud que en presencia de él han adoptado el Gobierno y las grandes entidades financieras, y sus consecuencias probables.

En los últimos días de Octubre se produjo en la plaza de Nueva York un pánico casi sin precedentes, aun en mercados financieros como los de los Estados Unidos, que han pasado por tantas crisis. Se dejaba ya sentir desde primeros de año la falta de capital circulante, la tensión monetaria, hasta el punto de que las Compañías de ferrocarriles de más sólido crédito no conseguían encontrar dinero en regulares condiciones para la ejecución de las obras, excesivamente vastas, que se habían propuesto realizar. No había medio de colocar acciones ni obligaciones, y las Compañías se veían reducidas á emitir bonos, reembolsables á dos ó tres meses, al 5 por 100 de interés. Esto produjo dos crisis, una en Marzo y otra en Agosto, que pueden considerarse como amagos de la actual. En Septiembre mejoró algo la situación, aunque el malestar continuaba; mas á primeros de Octubre se agravó considerablemente el mal estado de los negocios, á consecuencia de la crisis que se produjo en la Bolsa de Amsterdam, gran mercado de valores americanos, cuya baja persistente, á consecuencia de la situación antes indicada, produjo en Holanda numerosas quiebras, que repercutieron en los Estados Unidos.

En estos momentos en que el pánico empezaba á producirse, uno de los primeros Bancos de Nueva York, el National Bank of Commerce, hizo saber que dejaba de representar en la Clearing House al Kinckerbocker Trust. Esta entidad no es un *trust* industrial. Es uno de los llamados Trust Companies, establecimientos financieros muy extendidos en los Estados Unidos, que hacen negocios de banca, sin tener derecho á emitir billetes ni estar sometidos á la ley de Bancos. Muchos de ellos han sido en su origen Cajas de ahorros, de depósitos ó consignaciones; reciben depósitos y abren cuentas corrientes con interés, y están exentos de la obligación impuesta á los Bancos, de tener una reserva del 25 por 100 de los depósitos.

El Kinckerbocker Trust, que ha alcanzado momentos de gran prosperidad, ha llegado á tener, según *The Economist*, de Londres, 312 millones de francos de depósitos, por un capital de seis millones, y ha repartido dividendos hasta de 50 por 100. La defección de la National Bank of Commerce quebrantó mortalmente su crédito, ya comprometido, y el 22 de Octubre, no pudiendo pagar á la nube de depositantes que acudían á reclamar su dinero, tuvo que cerrar sus puertas. Al día siguiente quebraron otros establecimientos. La Trust Company of América, poderosamente ayudada por otras entidades financieras, reembolsó muchas docenas de millones diarios y pudo sostenerse. A consecuencia de las quiebras, los préstamos á corto plazo llegaron á alcanzar el inusitado tipo del 100 por 100, y las cotizaciones de los valores financieros se vinieron abajo, perdiendo el 30, el 40 y 50 por 100.

La causa de esta crisis se atribuye á que los grandes capitalistas, ó directores de capitales de los Estados Unidos se han metido en empresas locas, por lo vastas, para las cuales no había capitales suficientes. Se han inmovilizado por completo los capitales, sin dejar el necesario margen disponible. Se querían invertir en unos cuantos años 10.000 ó 12.000 millones de francos en la construcción de nuevas redes de ferrocarriles, y así por el estilo en otras empresas. De ahí las dificultades en la Bolsa, y las suspensiones de pagos de los Bancos. No escaseaba sólo el capital, sino la mano de obra. A falta de buenos obreros, se tomaban malos, á cualquier precio, encareciendo considerablemente los gastos de explotación, y pasando por todas las exigencias de los operarios. Se cita, como característico, el caso de una mina de antracita que tuvo que suspender los trabajos un día entero, para que los obreros organizaran una partida de *sport*. Los grandes capitalistas, con sus especulaciones excesivas, han hecho desconfiar al público, y la campaña del Gobierno contra los *truts* también ha quebrantado el crédito. De todas estas causas ha salido la crisis financiera.

La vitalidad económica y el sentido práctico de los Estados Unidos se ha manifestado en la presteza y decisión con que el mundo de los negocios acudió á remediar en lo posible el daño. El secretario del Tesoro, mister Cortelyou, acudió á Nueva York, é hizo depositar en los Bancos 350 millones de francos de fondos del Tesoro. Pierpont Morgan adelantó 125 millones, y Rockefeller 50. La mayor parte de las grandes agrupaciones financieras y de los Bancos que podían hacerlo, han adelantado también grandes sumas á los establecimientos comprometidos, evitando un *krach* general. La rapidez y la importancia del auxilio prestado demuestra que, tanto el Presidente y el Gobierno, como los grandes *capitanes* de la industria, han comprendido que la solidaridad se imponía en tan críticos momentos. Ante el peligro público, unos y otros han olvidado sus diferencias, y se ha visto unir sus esfuerzos al Gobierno y á los financieros enemistados con él por la campaña contra los *truts*. Hay que reconocer que los elementos directores de la vida económica en los Estados Unidos, han dado un viril y saludable ejemplo.

La crisis se dejará sentir por bastante tiempo. Los establecimientos metalúrgicos y eléctricos, que tienen por principales clientes á las Compañías de ferrocarriles, tendrán que reducir su producción; pues estas Compañías y otras muchas empresas industriales se verán obligadas á renunciar algún tiempo á los proyectos de extensión que habían concebido. La baja de los dividendos será inevitable. Pero no hay que olvidar que los Estados Unidos son mucho más ricos que en 1893, fecha de otra gran crisis financiera, y que sus recursos son tan enormes, que la crisis afecta á la Bolsa más que á la entraña económica del país.

EL REY POETA

En una revista madrileña, *Unión Ibero Americana*, hallamos la siguiente poesía atribuida al Rey D. Alfonso XIII:

¡Me hiere tu desdén! Mas en mi duelo
existe aquella fé de los titanes
que pretendieron escalar el cielo.
No importa de tu boca la sonrisa,
ni de tus negros ojos relumbrantes
la mágica mirada que esclaviza.
¡He de triunfar! ¿Qué importa que el [destino
sea en mi senda fatídica mala alfombra
de cardos y de bombas el camino?
Por ti, Ena, el corazón palpita,
y si á mí no te rindes por ser Fausto,
sé tú mi candorosa Margarita.

Alfonso.

Los médicos titulares

Asamblea provincial

En el salón de actos del colegio médico se celebró ayer tarde la anunciada Asamblea de médicos titulares, bajo la presidencia del delegado de esta provincia señor Romero.

Actuó de secretario el señor Fernández de la Bandera y asistieron representantes de los partidos de Lora, Sanlúcar la Mayor, Ecija, Utrera, Morón, Carmona y otros, y los asociados señores Seda, Pretel, Cordoneda, Zaldo, Farfán, Ballestero, Fernández Haro, La Rosa, Montero, Rodríguez, Herrero, Quignón, D'Angelo, Espinosa, Genda, Calvo, Delgado, Murta, Gallego, Andamoye, Caballero, Novalgos y otros.

Abierta la sesión, el secretario, como representante del delegado provincial que concurrió á la Asamblea celebrada en Madrid, dió lectura á las circulares que los señores Canalejas y Almarza le dirigieron dos días después de aquella y el señor Fernández de la Bandera puso de manifiesto lo dicho por el señor Almarza el último día de Asamblea afirmando que no existían divergencias entre las juntas centrales y la de patronatos y lo manifestado en las circulares ya dichas.

Acerca de esto hacen uso de la palabra los señores Zaldo, Pretel, Noguer y Pacheco, los cuales piden que se aclare este extremo.

El señor La Bandera rectifica haciendo constar que los deseos de la Junta central son que dimita enseguida la junta de gobierno y patronato, y opina el orador que el proceder de ésta es leal, pues pide que se nombre un delegado del Gobierno para que revise los libros del Montepío.

El señor La Bandera termina diciendo que no puede concederse voto de censura á la Junta de patronatos mientras no se aclaren los hechos, pero al propio tiempo puede censurarse á la Junta central por no haber sido franca en las manifestaciones hechas en la asamblea.

El señor Murta censura á la Junta central, de la asociación, haciéndolo en iguales términos los señores Farfán, López, Rodríguez y Nogales.

En estos momentos se presenta á la asamblea una proposición incidental que dice:

«Los asociados que suscriben proponen se proceda rápidamente á discutir si procede ó no conceder el voto de censura á la Junta central de la asociación por su falta al no expresar en la asamblea las divergencias entre ella y la de patronatos.»

Firmaban la proposición los señores Farfán, Murta, López y otros.

Por 35 votos en favor y dos en contra fué aprobada la proposición.

También fué aprobada por unanimidad una proposición relativa á que sea necesario el pago puntual de la cuota del Montepío.

Por último, se nombró una comisión para que redacte el oficio de censura á la Junta central, formada por el delegado señor Romero, el suplente señor Gendar y el secretario señor La Bandera.

La asamblea terminó á las cuatro y media de la tarde.

La boda del príncipe don Carlos

Hoy se verificará el matrimonio del infante don Carlos con la princesa Luisa de Orleans.

En la ceremonia del enlace estarán representadas las casas reales por 40 príncipes.

Irán de Londres en tren especial los invitados para asistir al ceremonial del matrimonio civil y asistir al banquete que en honor de los augustos huéspedes dispone el jefe de la casa de Orleans.

Además de los Reyes de España y la Soberana de Portugal, estarán presentes á la boda la duquesa de Aosta y la de Guisa, que, como la Reina Amelia, son hermanas de la novia, y varios príncipes de la Casa Real inglesa.

A disposición de los augustos huéspedes en Wood Norton pondrá estos días el hermano de la novia, duque de Orleans, no sólo los automóviles que posee, que son muchos, sino otras 60 máquinas en que serán conducidos desde la estación á la posesión de los Orleans, y harán excursiones á los pintorescos alrededores de Wood Norton.

La bendición nupcial será otorgada por el arzobispo de Birmingham.

ATENEO

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia el señor don Joaquín Palacios Cárdenas, desarrollando el tema «Origen y desenvolvimiento de las asociaciones obreras de España».

* *

A continuación los señores don Ricardo Majó y don Antonio Merchan ocuparán la cátedra y después dará una velada literaria nuestro redactor señor Losada de la Torre.

* *

Hoy comenzarán en este centro las clases de Dibujo que costea, bajo la dirección del distinguido artista señor Gonzalez Santos.

Los correos entre Sevilla y Huelva

Petición de la Cámara de Comercio onubense.

La Cámara de Comercio de Huelva ha elevado una exposición razonada al ministro de la Gobernación solicitando que se consignen en los presupuestos del Estado las cantidades necesarias para el establecimiento de una segunda expedición de correo entre Sevilla y Huelva, mejora que reiteradamente han solicitado los industriales y comerciantes de ambas provincias.

El tráfico comercial entre ellas que ha obligado al establecimiento de tres tre

nes diarios de ida y vuelta, demuestra que las relaciones van en aumento y que existe una gran desproporción entre la actividad que presupone este movimiento de trenes y el establecimiento de un solo correo para concertar los negocios que les elementos ferroviarios facilitan.

Tal y como está ahora establecido el servicio desde las tres de la tarde no se puede enviar desde Sevilla carta alguna á Huelva hasta el día siguiente, cuando en ese intervalo salen de Sevilla y vice versa un tren correo y uno mixto. Uno de los cuales podría traer y llevar esa otra expedición de cartas que se pide.

En cuanto á los gastos la estadística demuestra que en 1906 superaron los ingresos por correos en la provincia de Huelva en 270.928'00 pesetas á los gastos del mismo año y que esos ingresos aumentaron en 26.263'05 pesetas respecto de los del año anterior.

La aspiración de la Cámara de Comercio de Huelva es muy legítima y á ella prestará su apoyo la de Sevilla y los comerciantes de esta plaza verdaderamente interesados en que la reforma se realice.

La Cámara de Comercio de Huelva pide, además, el establecimiento de una estafeta ambulante de Huelva á Thársis, otra fija en Nerva, población minera de 12.000 almas, inmediata á las minas de Río Tinto.

La separación de los servicios postal y telegráfico de Aracena, Cortegana é Isla Cristina y, por último, mejorar los haberes de algunos peatones de la provincia, que, dado su pequeñísimo sueldo, no desempeñan sus cargos con eficacia, abandonando el servicio con frecuencia sin temeres de que puedan ser destituídos por cuanto es difícil hallar quien acepte el penoso cargo de conducir una correspondencia por haberes tan reducidos y obligarse á salvar el paso de las riberas que cortan la división de los términos de muchos pueblos de la alta sierra, sin medio para ello, causa originaria de que el correo se detenga muchos días en períodos lluviosos.

Ecos de Sociedad

Cumpliendo el acuerdo de la Comisión provincial, los señores Rodríguez Jurado y Amores Domingo y el secretario de la Corporación, señor Montes, han visitado ayer tarde á la familia de don Francisco González Alvarez, para darle el pésame por el fallecimiento de éste.

Ayer, á las once de la mañana, verificóse en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el funeral por el eterno descanso del alma de la señorita Blanca Barón y de Zea Bermúdez.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

De nuevo enviamos á la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En el tren mixto de hoy marchará á Granada el arzobispo de esta diócesis, don Enrique Almaraz, para asistir á la Asamblea regional católica que comenzará mañana en dicha capital.

Acompañarán al prelado el deán de la Catedral de Madrid y el canónigo don Ildefonso Población.

De Sevilla irán á Granada el arcediano don Fermín Martín, el párroco de San Lorenzo don Juan Bautista Sánchez, el magistral señor Roca y Ponsa como presidente de la junta de acción social, y el secretario señor Monge y Bernal y los señores Sanz Menéndez (don Antonio), Quintero (don Félix y don Manuel), Gómez Otero (don Antonio), Merchant (don Luis), Pérez (don Sabas), Gutiérrez (don Antonio), Ramírez (don Joaquín) y López (don Antonio).

Se encuentran en Sevilla los arcipres tes de Valverde del Camino, Sanlúcar la Mayor y Arcos de la Frontera, que también marcharán con el prelado.

De los pueblos pertenecientes á la archidiócesis irán muchos católicos, calculándose su número en 200.

Oposiciones al cuerpo de policía

Programa cuestionario con arreglo al cual deberán celebrarse las oposiciones á las plazas de aspirantes á agentes de vigilancia en provincias.

(Conclusión)

XXIX

Atestados sobre delitos de atentado, desobediencia desacato, injuria, insultos ó amenazas á los agentes de la Autoridad.

XXX

Atestados sobre delitos de expendición de monedas y billetes falsos.

XXXI

Atestados sobre delitos contra las personas y contra el honor y sobre faltas relativas á los mismos.

XXXII

Atestados sobre delitos de allanamiento de morada y amenaza y contra la propiedad.

XXXIII

Atestados sobre faltas en general.

XXXIV

Diligencias de entrada y registro de domicilio estando en suspenso las garantías constitucionales. Idem en cumplimiento de auto judicial. Requisitas esenciales de ambos mandatos. Certificación del acta de Registro.

XXXV

Diligencias de entrada y registro en domicilio sin auto judicial para detener á un delincuente inmediatamente perseguido.

XXXVI

Comunicaciones con citas legales exponiendo una excusa legal para no proceder á la práctica de las diligencias y participando á la Autoridad judicial el resultado de las diligencias encomendadas.

XXXVII

Actas de reconocimientos de libros registros de Asociaciones y de suspensión de las reuniones de éstas.

XXXVIII

Redacción de comunicaciones que las Comisarías de distritos é inspecciones dirigen diariamente á la Superioridad. Requisito de la filiación de un detenido.

Madrid 30 de Octubre de 1907.—El Subsecretario, *C. del Moral de Calatrava.*

DE TEATROS

DUQUE

«El crimen de Chamberí», estrenado en este coliseo, no ha sido del agrado del público.

El argumento es copia fiel de los pasillos cómicos fantásticos que pudiéramos llamar de recorrido por el mundo, y ahora los autores del viajecito á las cinco partes del planeta han dado en hueso.

La música es alegre, pero con marcadas reminiscencias.

En representación de la empresa de este teatro se ha presentado por un abogado de este Colegio un escrito al gobernador civil pidiendo la aclaración de si la multa impuesta en la primera representación de «¡Al agua, patos!» debe satisfacerla la Empresa ó los artistas que tomaron parte en la obra.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 á 28 y 1[2.
Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.
Cebada del país, de 19 y 1[2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1[2.
Idem gris, de 16 1[2 á 17 1[2.
Habas cocineras, de 20 y 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maíz, de 22 á 22 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1[2 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Mercado de aceites

Entrada de ayer:
Nuevo: 2210 de 44 á 45 y 3,4.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 25 vacas, 03 novillos, 02 utreros, 0 erales, 12 añojos, 8 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 2,00.—Terneras, 1,95 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 178; entrados en este día, 137.

Han salido: Para el consumo, 098; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 217.

Los cerdos vendidos han pesado 10.925 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'68 á 1'73.

Sevilla 15 de Noviembre de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Eduardo Colón.

Hospital y provisiones:
Soria, 3.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Rufino y compañeros mártires y San Edmundo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En San Román se celebra la novena al Purísimo Corazón de María, á las seis de la tarde, predicando el R. P. Jerónimo Benito, misionero del Corazón de María.

En la parroquia de San Román se celebra una novena á su titular en la misa de siete y media.

La novena de los difuntos continúa en los templos siguientes:

En San Nicolás, Santa Catalina San Bartolomé.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En el Buen Suceso, á las oraciones.



DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró cabildo la corporación municipal, careciendo en general de interés la reunión.

Los asuntos todos que figuraban en la orden día fueron aprobados sin discusión, invirtiéndose casi todo el tiempo que duró la reunión en la lectura del acta de la permanente.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de Beneficencia relativo al proyecto de reglamento para el cuerpo benéfico sanitario.

NOTICIAS

La procesión de la Virgen del Amparo que se venera en la parroquia de la Magdalena y que á causa del mal tiempo no salió el domingo último, saldrá mañana por la tarde y recorrerá las principales calles de la feligresía.

Se nota gran animación entre los aficionados para asistir á la corrida de mañana, que se celebrará si el tiempo no lo impide, como ya dijimos con reses de Miura y los espadas Angelillo, Reverte II y Tato.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 611, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 80; id. id. id. con pan 21.

Total de individuos socorridos 1.664.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el presidente don Fernando de Checa.

En la estación del Empalme puso fin á su vida, arrojándose al paso del tren mixto, Francisco Chacón Rodríguez, de 60 años, domiciliado en la calle Don Fadrique, núm. 37.

En el capítulo provincial celebrado por los franciscanos ha sido nombrado guardián del convento de San Buenaventura de esta capital el R. P. Atanasio López de Vicuña.

El gobernador ha enviado comisionados á los pueblos que no han remitido al jefe de estadística los padrones del censo electoral para que recojan dichos documentos.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir, informados, al gobernador los siguientes asuntos:

Expediente instruído por la jefatura de Obras públicas imponiendo una multa de 250 pesetas á la Compañía de los ferrocarriles de las Minas de Cala á San Juan de Aznalfarache, por el retraso del tren número 105 el día 26 de Septiembre último.

Recurso de alzada interpuesto por don Clemente Pérez García contra acuerdo del ayuntamiento de Olivares, por el que fué destituído del cargo de secretario municipal.

Otro de don Antonio León Gómez contra acuerdo del ayuntamiento de Almensilla, que le declaró responsable al pago de 269'12 pesetas por concepto de utilidades.

Expediente de responsabilidad seguido contra el ayuntamiento interino de Valencina, que funcionó desde Noviembre de 1906 á 17 de Febrero de 1907.

Se aprobaron varios pedidos de artículos para los establecimientos de Beneficencia y facturas de otros con destino á los mismos, y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

El Cuento Semanal

El Cuento Semanal, llegado ayer á Sevilla, publica una interesante novela del veterano escritor don José Ferrándiz, titulada *El «Dies irae» de San Huberto.*

Las ilustraciones del texto, por cierto muy bien hechas, están firmadas por Estevan.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 41.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 762.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Claudio López», salió el jueves 14 de Santander para Bilbao.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1907 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 11 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 15.

El Raisuli ha convocado á importantes bajalatos para proclamar á Hafid.

—Alemania acepta la constitución de una comisión internacional para arreglar la cuestión de las indemnizaciones.

Pide que sea exclusivamente alemana la que resuelva lo tocante á los perjuicios alemanes.

—Nueva York: A consecuencia de la crisis financiera, numerosas fábricas de la región de Pittsburgo despidieron á 48.000 obreros.

Otras fábricas despidieron y redujeron el personal.

—San Petersburgo: La apertura de la Duma se ha solemnizado con un *Te Deum.*

Cantóse el himno nacional, coreado con vivas.

El vicepresidente del Consejo del Imperio pronunció un discurso que causó entusiasmo,

Los diputados juraron el cargo.

—Tetuán: Se han verificado cinco nuevas detenciones relacionada con el delito del oficial Ulme.

Este confesó que ofreció á una potencia determinados documentos.

—Washington: En las provincias centrales de China ha estallado la revolución.

—Roma: El limosnero Padre Beccaria bautizó á la princesita recién nacida.

Asistió el rey.

—Túnez ha sido combatida y dominada totalmente la peste.

—París: El teniente Ulmo declaró que exigía á Alemania por los documentos 950.000 francos.

La entrevista se verificó en Bruselas.

Alemania creyó el costo exagerado y rompió las negociaciones.

—El ministro inglés Bannerman sigue en cama á causa de un ataque cardiaco.

—Tánger: en la mezquita leyóse carta del Sultán dando cuenta de su llegada á Rabat, y de las negociaciones con los enviados de Francia y de España y de haber mandado mehallas para restablecer el orden.

—San Petersburgo: La Duma ha elegido presidente á Khoniakot, del partido octubrista, por 371 votos.

Consejo de ministros

Como estaba anunciado esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura. La reunión terminó á la una de la tarde.

Al Consejo se concedia importancia y se esperaba con intereré su resultado, pero á juzgar por las manifestaciones de los ministros se verán defraudadas las esperanzas de los que creen que han de ocurrir acontecimientos en fecha próxima.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y se examinaron las modificaciones introducidas en el presupuesto de Gobernación.

La parte administrativa del Consejo se redujo á la aprobación de varios expedientes relativos á las luces de los torreones y faros de la Coruña y Cádiz, otros de carreteras, y, por último, algunos de suministros á las cárceles.

Al salir el señor Ferrandiz habló brevemente con los periodistas negando en absoluto los rumores de crisis y afirmando que todos los ministros están de perfecto acuerdo.

El señor Allendesalazar manifestó que no tenia ninguna nueva noticia de Marruecos.

La "Gaceta"

Este periódico publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Circular á los gobernadores recordándoles la obligación de remitir al Instituto de reformas sociales los estados de los accidentes del trabajo ocurridos en las respectivas provincias durante el año.

Real orden dando la norma de la manera como debe hacerse la estadística escolar de las provincias respectivas.

Anuncio de la vacante de la plaza de médico titular de Caldas de Malavella (Gerona).

BOLSA

Madrid 15, 5 t

4 por 100 interior	81 40
Fin de mes	81'45
5 por 100 amortizable	100 25
Banco de España	455'50
Tabacaleras	406'00
Cambios París	12 75
Londres, libras esterlinas	28'43
París exterior español	91'40
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88'00
Idem ordinarias idem	30'50

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: Sangre moza.

A las 8 y 3/4: El crimen de Chamberí.

A las 10: La manzana de oro.

A las 12 y 1/4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª)   Domingo 17 de Noviembre de 1907   NÚM. 2.100

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes.	2	ptas.
Provincias, trimestre.	6'50	"
Un año.	26	"
Extranjero	40	"

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

NO NOS CONVENCE

Discutidos los presupuestos municipales y comparadas las cifras de gastos é ingresos, el *déficit* que resulta es de pesetas 300.000.

He aquí el conflicto.

Puestos los ediles á encontrar soluciones, la referente á economías hechas sobre servicios importantísimos, que suprimidos redundarían en perjuicios para el vecindario, se desecha: la que se basa sobre la reducción del contingente provincial, aún no repartido, se opone á lo que taxativamente determina la ley; la que se funda en la cobranza de cédulas personales, es ilusoria porque el Estado no dará á los ayuntamientos en compensación de lo que les resta por la ley de desgravación de los vinos, sin la cantidad que él mismo recauda; y á este tenor las demás soluciones propuestas, por impracticables, son desechadas por el Ayuntamiento. Entonces se presenta la de gravar con un 20 por 100 las especies comprendidas en las tarifas primera y segunda, gravación que no llegará al consumidor y que pesa sobre especies satisfechas por los que, en virtud de sus medios, pueden hacerlo, y el grupo conservador de este concejo la acepta y la defiende, porque entiende que de todas es la más práctica y la que desde luego puede enjugar el *déficit*. Es decir, el grupo conservador no la propone, la acepta; pone en la balanza ventajas é inconvenientes, observa que el fiel se inclina del lado de los beneficios, y la defiende, *sub condicione*, en tanto no se presente otra solución que nivele el presupuesto sin que se consiga á costa de un gran sacrificio.

He aquí el remedio.

Pero á los administradores republicanos y liberales les parece que es inmoral el gravamen que se intenta imponer á *esas tarifas* y, en nombre de ciertos ideales, *combaten la resolución hasta desecharla*, pero sin presentar otra que la sustituya con ventajas, y sí varias, cuyos inconvenientes extraordinarios las hacen morir al mismo tiempo de nacer.

El Liberal toma partido por estos últimos, y recordando que en tiempos ayudó á la supresión de la tarifa tercera, y recordando, no obstante, que la desgravación de las especies de consumo no llega nunca al consumidor y (viniendo á nuestro partido) reconociendo, sin embargo de todo esto, que el alivio de las cargas ni alivia al que consume ni sirve sino para dejar sin tesoro las arcas recaudadoras, combate á sangre y fuego el remedio propuesto sin manifestarse pesaroso porque en tiempos fuera el principal incitador de dejar sin blanca á la corporación municipal.

¿No es esto un contrasentido, amigo Murga?

Pues si no es un contrasentido hay que confesar que la lógica ha emigrado de nuestros lares.

Ahí están los presupuestos en el mismo estado en que fueron presentados por el contador; mostrando como epílogo sus 300.000 pesetas de *déficit*. Y á la nivelación habrá que ir. Y entonces se verá cuales remedios salen, sin inconveniente de ninguna especie, de la imaginación de los hacendistas.

***

Los conservadores, ¡cómo han de ser amigos de la depauperación de la raza! Pues ¿no han atendido, viniendo á nuestra población, á regularizar el precio de los artículos como el pan y la carne y no han hecho brillantísimas campañas en este sentido, iniciando un alcalde conservador cuanto sobre el particular se ha tratado por el concejo sevillano?

Que el ideal de todo pueblo, el probleblema básico, primordial, fundamental de España está en regenerar la despensa y la escuela, ¿quién lo duda, señor Murga? ¿Podrá nadie desconocer que los pueblos ignorantes y desnutridos son incapaces de vivir la vida del sentimiento y de las ideas? Esto es una verdad tan inconcusa, que por su misma certeza toca en los límites de la simplicidad.

Pero supongamos, por un momento, que, mediante la desgravación paulatina de las especies, el Estado ha conseguido acudir á remediar esa depauperación de la raza que está vinculada precisamente en la fiscalización que pesa por consumos sobre los artículos de necesidad, ¿cree el señor Murga que el alivio, el descargo, la franquicia, alcanzan al consumidor? ¿Cree el señor Murga, que mediante esa desgravación, alcanzada ya la abolición del odioso impuesto, se conseguiría remediar la crisis del hambre? ¿No cree el señor Murga que agotado el ingreso en el Tesoro por ese concepto, y no encontrada compensación (porque la imposibilidad la han tocado quienes por su alta significación científica pueden enjuiciar sobre el asunto), sobrevendría la anarquía económica y el mal alcanzaría nuevamente á todos?

Volvemos á repetir nuestro argumento.

El principio ético, de altísima moral, se habría salvado; pero, ¿y la Hacienda? Y los pueblos, ciertamente, con principios éticos ó morales no alcanzan á cumplir sus grandes y cada vez más costosos compromisos.

Esto mismo, por lo que hace referencia al asunto origen de discusión, ha sucedido en los momentos actuales con la nivelación de los presupuestos locales.

Crea el señor Murga que los conservadores siempre, y en toda ocasión, han sido los primeros en acudir á remediar en lo posible el malestar de las clases necesitadas y en prueba de ello está lo que defendieron el establecimiento de las tablas reguladoras.

En los momentos presentes el grupo conservador apoyó el gravamen, convencido de que su alteración no trascendía á los consumidores y de que cualquiera otra de las soluciones presentadas traería consigo un mayor desquiciamiento ó por lo menos mayores y más numerosas desventajas.

Pero así como ese mismo grupo, no haciendo cerrada la cuestión, prometió su ayuda á soluciones de mayor viabilidad, nosotros, que abominamos de la *intransigencia, estaremos dispuestos á* poner nuestra pluma al servicio del señor Murga, cuando éste presente el remedio eficaz, pronto y práctico que consiga la nivelación de los presupuestos municipales.

De Instrucción pública

El importantísimo discurso que pronunció el señor ministro de Instrucción pública, contestando al señor Gimeno, desvaneció por completo cuantos cargos había formulado la pasión política, tergiversando los hechos, para buscar efectos periodísticos ú oratorios.

Es muy fácil alardear de amor á la cultura, y más fácil aún el hilvanar unos cuantos párrafos, más ó menos sonoros, para censurar á un ministro; pero ante la severa y exactísima relacion de los hechos, caen por completo todos esos castillos de naipes.

¿De qué se trataba el jueves en la interpelación del señor Gimeno? De que éste censuraba al ministro por que había proyectado que los Municipios costeasen las clases de adultos; pues el Sr. Rodríguez San Pedro evidenció que el señor Gimeno comenzó por consignar en el presupuesto una cantidad inferior á la necesaria para esa atención, y que el actual ministro no ha hecho otra cosa que seguir idéntica línea de conducta que la trazada por el mismo señor Gimeno, hace un año, cuando se encontró, como ocurre ahora, con que no hay crédito en el presupuesto. ¿Con qué derecho, pues, censuraba el senador demócrata lo que ahora se hace, si es lo mismo que él hizo antes?

Otro cargo era el relativo á que no había invertido el crédito para pensiones en el extranjero.

Sobre este punto estuvo también muy explícito el señor Rodríguez San Pedro, diciendo algo que es preciso conozca el país, para que sepa á lo que se reduce el amor á la cultura de que tanto alardean algunos.

«En el principio del verano—dijo el ministro—me propuso (alude á la Junta de pensiones) ya unas pensiones, y no para el extranjero, no para esa importación de la ciencia universal, que le ha hecho á su señoría—impulsado por la gran fuerza de sus medios intelectuales—hacer viajes al Japón, al Extremo Oriente, y no sé por qué otras partes del mundo, con lo que ha entretenido agradablemente, como siempre, S. S. la atención de la Cámara, sino que se me propuso una pensión para que una persona, que debo suponer muy competente, fuese á pasar el verano á las montañas de León, recogiendo los cantos del *Folk loor*; que otra fuera á las sierras de Avila (porque parecían preferidas esas sierras), para que allí se estudiasen un poco los insectos, y no sé si algunas plantas, y otras dos ó tres pensiones de esa naturaleza, y otras dos ó tres representaciones en unos ú otros congresos que se pudiesen verificar.»

¿Hace falta añadir algo más sobre este asunto?

Aún tocó otro el señor Gimeno: el de la subvención á las Escuela naval flotante de Barcelona; pero tuvo la desgracia de olvidar que esa subvención había sido acordada mandando los liberales.

Así se argumenta ahora, y así se hace la oposición.

Resultado: que el señor Rodríguez San Pedro deshizo por completo la aparatosa argumentación del señor Gimeno, y que sus palabras complacieron de tal suerte al Senado, que gran número de senadores se apresuró á felicitar al ministro.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 16 de Noviembre de 1907)

Cuando el presidente declara abierta la sesión la Cámara se halla animadísima. Los escaños y tribunas están casi llenos.

El señor Salvador se ocupa del incidente ocurrido en Barcelona, frente á la Universidad, entre escolares y militares.

Lee un telegrama que publica la prensa dando cuenta del incidente, y elogia al Ejército.

Después dice que ha llegado la hora de hablar claro en esta cuestión. Pregunta si son ciertos los rumores que circulan respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones, y alude á la declaración que hizo el marqués de Estella en esta Cámara.

Le contesta el ministro de la Gobernación, el cual quita importancia á lo ocurrido. Lee un telegrama el gobernador de Barcelona en el que se dice que el incidente no tuvo consecuencias.

El señor Salvador insiste en preguntar si se va á derogar la ley de jurisdicciones y el señor Lacierva le contesta dando á entender que no.

El orador se da por satisfecho con esta aclaración.

Interviene el barón de Bonet.

CONGRESO

(Sesión del día 16 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

Aprobada el acta de la anterior varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se aprueban numerosos dictámenes sobre carreteras y después en votación definitiva el proyecto de la pesca fluvial y otra declarando de interés general la construcción de los puertos de Conil y Santi-Petri.

Matrimonio de Príncipes

Londres 15.

Han llegado á Woodnorton gran número de invitados.

Entre ellos están los condes de Caserta, padres del infante D. Carlos; duque y duquesa de Calabria, príncipes Jenaro y Reniero de Borbón, é infantas Eulalia é Isabel.

Los regalos recibidos por la princesa Luisa de Orleans pueden evaluarse en 12 millones.

Los testigos del infante don Carlos son don Alfonso y el duque de Calabria.

De la princesa lo son los duques de Chartres y Orleans.

Hoy será firmado el contrato matrimonial entre el príncipe don Carlos de Borbón y la princesa Luisa de Orleans.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana.

El Palacio de Woodnorton está maravillosamente situado en medio de magníficas praderas que rodean pequeñas colinas y bosquecillos.

Cerca del palacio ha sido construída una capilla provisional, de yeso y lienzo, imitando piedra labrada.

Tiene las proporciones de una pequeña catedral.

Grandes «panneaux» pintados artísticamente, fingen vidrieras góticas.

La capilla está unida al Palacio por un pórtico también de lienzo y yeso.

Al otro lado del edificio ha sido construido un gran «hall», donde almorzarán todos los ilustres personajes, reyes, príncipes, aristócratas y políticos, que han de presenciar la boda.

Los invitados pasarán de 100.

La duquesa de Calabria, que había sido invitada, se encuentra enferma en Munich, y no podrá asistir al matrimonio.

Tampoco podrá ir á Woodnorton la reina Alejandra, retenida en Windsor por la visita de los emperadores de Alemania.

Hoy llegarán á Woodnorton la princesa de Battenberg y los Grandes Duques Wladimiro.

El interior de la capilla, el «hall», el comedor y otras habitaciones del Palacio, están siendo adornadas con millares de ramos de flores exóticas.

Hoy llegará á Woodnorton un tren con varios vagones, cargados de flores de enorme precio.

Academia de Buenas Letras

La Academia sevillana de Buenas Letras celebró anteanoche sesión, que fué presidida por don Eloy García Valero, asistiendo los académicos don Manuel Chaves, don Luis Montoto, don Angel María Camacho y don Antonio Sánchez Placer.

Se acordó que el viernes próximo dé lectura el señor García Valero á la necrología del cardenal Spínola en la sesión solemne que la corporación dedicará á la memoria del cardenal que últimamente ocupó la silla hispalense.

Fueron propuestos para académicos de número el canónigo de esta Catedral don Manuel Díaz Caro y el diputado á Cortes don Estanislao D'Angelo y se hicieron varias propuestas de académicos correspondientes que pasaron, como las anteriores, á informe del censor señor Lasso.

Se acordó fijar la fecha del domingo, 24 del corriente, para recepción de académico de don Francisco Torres Galeote. El discurso de contestación estará á cargo, como es sabido, del catedrático de esta Universidad, señor Hazañas.

En la sesión del viernes próximo se determinarán las fechas para las lecturas de discursos y trabajos en el presente curso.

Drama financiero

Cablegramas de Nueva York dicen que se ha suicidado en su domicilio el conocidísimo financiero Carlos Burney, expresidente de la «Knickerbocker trust Company».

Se recordará que esta empresa de crédito suspendió pagos hace días, con motivo de la crisis financiera que se deja sentir en toda la Unión Americana.

Los imponentes acudieron á las oficinas del Banco, y las asaltaron, retirando en pocas horas todas las reservas en dinero y valores con que contaba.

Este suceso causó la ruina de Sir Carlos Burney, que tenía en la Knickerbocker casi toda su fortuna.

Luchó con la adversidad, tratando de vencer el pánico que se adueñaba de la Bolsa, y aventuró en jugadas difíciles los restos, aún no despreciables, de su capital.

Anteayer liquidó, encontrándose con que lo había perdido todo, y debía, además, muchos miles de dollars.

Encerróse en su despacho, escribió varias cartas, tendióse sobre un canapé y se disparó un tiro en el corazón.

Al disparo acudieron sus familiares y domésticos, que trataran de socorrerle; pero ya había muerto.

La noticia de su suicidio ha causado sensación inmensa.

Son de temer otras tragedias análogas, pues muchos grandes financieros yanquis, cargados de millones hace poco tiempo, están hoy arruinados.

Piedras antipatrióticas

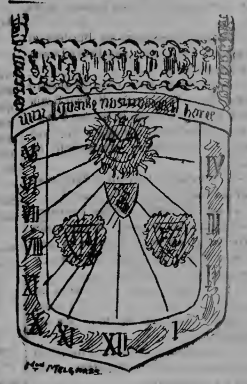
De tal pueden calificarse las que representan nuestros dibujos de hoy y que son dos detalles de la casa que en la Gran Vía, de Barcelona, se ha hecho construir la señora viuda de Ferradas, que no debe ser un modelo de patriotas.

El arquitecto autor del proyecto es el diputado solidario señor Puig y Cadafaich, que ha contribuido á esa muestra de españolismo grabada en piedra con la mayor delectación.



Trátase de un escudo en que aparece ... de m ala traza San Jorge, patrón de Cataluña, y tendida á sus pies Castilla, representada por un dragón.

La inscripción de este escudo dice: «San Padró de Catalunya, tornernos la libertat».



Otro detalle patriótico del mejor gusto en la casa de que venimos hablando es un reloj de sol que alude á «la hora» de la «ilibertat».

Ambos adornos solidarios son vastos como la idea que simbolizan, y están hechos en mosáicos.

También el reloj tiene su inscripción correspondiente, pero no nos ha sido dable descifrarla.

Parece que el arquitecto quiere echar el muerto de la mala obra á la dueña de la finca, pues, el pobre señor Puig y Cadafaich, no ha tenido más remedio que hacer lo que la viuda de Ferradas le ha pedido.

La «salida» es de tan poca consistencia ante la responsabilidad que marca la ley para ciertos delitos, que creemos que no convencerá al juez que entiende en el proceso instruido por este hecho punible.

La casa en que se contienen esos testimonios de antiespañolismo es de construcción reciente.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad, nuestro distinguido amigo don Pedro Mihura y Olmedo.

De sport

Hoy celebrará tirada de ensayo la Sociedad de Tiro de Pichones en el chalet de Tablada.

Dentro de unos días llegará á Sevilla el ministro residente de la república de Cuba en Washington, don Gonzalo de Quesada, que, procedente de la Haya, donde ha tomado parte en las conferencias de la Paz representando á su país, viene á España con el propósito de recorrer las principales ciudades para conocer sus monumentos y las bellezas que encierran.

Actualmente se encuentra en Valencia, de donde saldrá para Alicante y Murcia, viniendo, después á Sevilla.

De viaje

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra.

A la estación bajaron á despedirlo muchos amigos.

—*Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Morón*, nuestro querido amigo don Fernando Barón, habiéndose trasladado á su finca del «Fontanar» en unión de su distinguida esposa.

—Ha regresado de Cádiz nuestro querido convecino don Carlos Lacave y Meyer.

—En breve regresará de Burdeos el distinguido joven don Juan Pedro Lloren ts y Lacave.

—Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido convecino don Manuel Benjumea y su bella y elegante esposa, hija de la señora condesa de Colchado, que hace pocos días contrajeron matrimonio en Antequera.

—El diputado á Cortes don Estanislao D'Angelo salió anoche para la corte.

—También marchó el señor Irrabarri.

—Nuestro querido amigo don Joaquín María Abaurre y de la Peña salió anoche en el exprés para Madrid, París y otras capitales del extranjero.

—Acompañado de su distinguida señora é hijo ha marchado á Madrid nuestro querido amigo don Manuel Palacios y Olmedo.

—En el exprés de anteanoche ha salido para Roma el Rdo. P. Panadero, general de los franciscanos

DE MARRUECOS

Madrid 15.

¿Un complot?

Casablanca: Parece ser que los franceses han descubierto indicios de que existía un complot entre los moros de la ciudad para cooperar á la acción, en el caso de que se verificara un asalto.

Se han operado muchas detenciones y verificados registros, encontrándose armas y municiones en abundancia.

Los presos serán sometidos á la ley marcial.

Los franceses piensan fundar un Circulo militar para los oficiales.

Santa Olalla en Tánger.—En las alambradas.—Del campo moro

Casablanca: Ayer terminaron de embarcar las fuerzas españolas, saliendo el «Ciudad de Cádiz» por la noche con rumbo á Tánger, donde se quedará el comandante Santa Olalla.

Las fuerzas seguirán para Ceuta.

La colonia española de Casablanca despidió afectuosamente á las tropas españolas, que dejan aquí un recuerdo excelente.

—Durante la noche pasada, un moro que venía á caballo se enredó en las alambradas del campamento francés, siendo allí aprisionado.

Parece que se trata de un espía.

La osadía de los marroquíes, que crece de día en día, produce general extrañeza.

—Escasean noticias del campo moro.

Los regalos de Alfonso XIII

Rabat: Ayer desembarcaron los dos caballos que el Rey regala al Sultán.

Son hermosos, tipos angloárabes.

Uno es alazán, de catorce dedos de alzada, y el otro castaño claro.

A su cargo viene un palafrenero de la Casa Real, que ha hecho el viaje desde El Pardo.

Centenares de moros han acudido á ver los caballos, elogiándolos mucho.

Dentro de unos días serán entregados al Sultán.

Conferencias diplomáticas

Ayer, primer día después de la Pascua, se ha reunido el Maghzen, ocupándose principalmente de los desórdenes del interior y de la escisión en Zaer, á la que no concede importancia.

Los representantes Regnault y Llabería han conferenciado separadamente con el ministro de Negocios Extranjeros.

El crucero francés «Lalande» ha pasado, procedente de Casablanca, con rumbo á Tánger.

Se han circulado las invitaciones para la comida que la Embajada francesa ofrece á la española.

El banquete se celebrará el sábado próximo.

Negociaciones.—Saavedra en Salé

Rabat: Ayer continuaron las negociaciones.

Los embajadores de Francia y España conferenciaron separadamente con Ben Sliman, ministro de Negocios Extranjeros de Abdelazis.

—Por la tarde, el primer intérprete de la Embajada española, señor Saavedra, visitó en nombre de Llabería, al gobernador de Salé.

En la playa le aguardaron el jalifa de la ciudad y una escolta.

El gobernador recibióle en la puerta del bajalato.

Después de los saludos de ritual, ofreció el gobernador el clásico té con pastas.

Despidióle, acompañándole hasta la lancha, en que pasó el río.

Planes de Hafid

Saffi: Los administradores de la Aduana han recibido una carta de Muley Hafid pidiéndoles que le envíen un artillero que estaba aquí y que tenía por misión contestar con el cañón á los buques de guerra que llegaban y disparar los cañonazos de la mañana y de la tarde durante el mes de Ramadán.

El artillero en cuestión llevará con él 25 cajas de pólvora que fueron sacadas del polvorín de Marrakesh.

Las cartas dicen que Muley Hafid debía salir el 30; pero como la Pascua estaba cerca, dejó su salida para el 8.

De este modo pasará la Pascua tranquilo en su capital de Mogador.

La paz con Francia

Tánger: En la mezquita y con las solemnidades de costumbre, se ha leído una carta del Sultán participando que se han entablado negociaciones con Francia á fin de concertar la paz, recomendando á los moros que observen la mayor prudencia y respeto con los europeos.

También se dice que las mejalas de Mogador tienen orden de batir á Hafid.

El acto resultó deslucido, pues asistió poco público y ninguna tropa.

ATENEO

Anoche dió su anunciada conferencia en este centro el vicepresidente de la sección de Ciencias Sociales y Políticas don Joaquín de Palacios Cárdenas.

El tema escogido por el conferenciante fué el de «Origen y desenvolvimiento de las sociedades obreras».

Demostrando el señor Palacios vastos conocimientos en la materia histórica, hizo su lucida exposición de lo que en la vida romana y á la invasión de los pueblos germanos, era la asociación de menestrales, suspendiendo en aquel punto su conferencia, para reanudarla brevemente.

El señor Palacios fué muy felicitado por la concurrencia que era por cierto muy numerosa.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 á 28 y 1[2.
Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.
Cebada del país, de 19 y 1[2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1[2.
Idem gris, de 16 1[2 á 17 1[2.
Habas cocineras, de 20 y 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maíz, de 22 á 22 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1[2 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Mercado de aceites

Entrada de ayer:
Nuevo: 2.475 á 44 y 1[2 y 47 y 5[8.
Viejo: 300 arrobas á 52 y 5[8 reales.

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 11 vacas, 01 novillos, 04 utreros, 0 erales, 31 añojos, 2 terneras, 52 carneros, 00 machos, 07 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,66 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 2,00.—Terneras, 1,95 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 217; entrados en este día, 193.

Han salido: Para el consumo, 136; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 274.

Los cerdos vendidos han pesado 15.378 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'73.

Sevilla 16 de Noviembre de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:
Soria, 4.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Comisión provincial

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador, informados, los siguientes asuntos:

Un recurso de alzada de don Antonio Rodríguez Cotán contra acuerdo del ayuntamiento de Olivares, por el que se le declaraba responsable al pago de determinada cantidad.

Otro de don Francisco Soriano Hidalgo contra acuerdo del ayuntamiento de La Roda declarando rescindido el contrato de arriendo de la cobranza del impuesto sobre pesas y medidas.

Otro de don Francisco Borrego Villalobos contra acuerdo del anterior municipio que declaró rescindido el contrato de cobranza del arbitrio sobre puestos en la vía pública.

Otro de don José Prieto Díaz contra acuerdo del mismo municipio, que rescindió el de degüelllo de reses en el matadero.

Otro de doña Andrea Guillén y tres vecinos más del repetido pueblo reclamando contra el reparto de arbitrios extraordinarios de La Roda, en demanda de que se den órdenes para que pueda hacer entrega del material de cobranza que obra en su poder.

Se acordó que quedara sobre la mesa el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Reina y seis vecinos más de La Roda reclamando contra las cuotas de arbitrios extraordinarios que le fueron impuestas.

Se aprobaron las cuentas de las cárceles correccionales de Carmona y Osuna, correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

Se acordó publicar en el *Boletín Oficial* el pliego para la subasta que habrá de celebrarse el 21 de Diciembre próximo, con objeto de contratar el suministro de víveres y medicinas durante el año de 1908 á los establecimientos provinciales de beneficencia.

También se despacharon, por último, varios asuntos del negociado de Beneficencia.

—En la próxima semana se reunirá la Comisión en los días 18, 19 y 20.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires de Córdoba; Santa Gertrudis la Magna, vg., y San Gregorio Taumaturgo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En San Román se celebra la novena al Purísimo Corazón de María, á las seis de la tarde, predicando el R. P. Jerónimo Benito, misionero del Corazón de María.

A las ocho comunión general y á las diez tercia y misa solemne, con sermón por el R. P. Tomás Lozano, misionero.

En la parroquia de San Román se celebra una novena á su titular en la misa de siete y media.

La novena de los difuntos continúa en los templos siguientes:

En San Nicolás, Santa Catalina y San Bartolomé.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Bartolomé á las nueve de la mañana.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á la once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1907 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 11 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Recordarán nuestros lectores el intento de matrimonio por sorpresa con que dos jóvenes enamorados de Madrid trataron de vencer las dificultades que se oponían á su anhelada unión.

La tentativa no dióles otro resultado que dar que hablar de ellos á los periódicos.

La Correspondencia ha recibido atenta carta, en la que *Un interesado* participa que al fin ayer, sábado, á las diez de la mañana, tendría lugar la boda, y esta vez no por sorpresa, de los referidos jóvenes.

Celebraremos sea muy feliz una unión que con tantas dificultades ha luchado.

Y digamos una vez más: Todo lo puede el amor!!!

Ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en el teatro del Duque el barítono señor Valle, que va á trabajar en uno de los teatros de Barcelona.

Para sustituirle ha sido contratado el actor Lino Rodríguez, que debutará mañana lunes.

Un solo cabello

Así se titula un ingenioso cuento de Emilia Pardo Bazán, que ilustrado por Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

«El favorito», por Carlos Vázquez, es la portada, á todo color, y «El Guadalquivir», por García y Rodríguez, el suplemento artístico.

«La fiesta de San Eugenio», por A. Casero y Xaudaró; «Los canes», por Azorín y Regidor; «Modas de otoño en Longchamps», con fotografías; «Al Pardo de romería», dibujo de A. Huertas. Semana pasada. Verdades y mentiras. Sección recreativa y Serie de Heráldica completan el número, que en su crónica gráfica contiene notas del casamiento del infante don Carlos con la princesa Luisa de Francia. Nueva abogada. La moderna alquimia. Exposición de horticultura de París. Homenaje á los soldados muertos en la guerra de Africa. Premios á la virtud, en la Sociedad Económica Matritense. Novedades teatrales y reunión de olivareros.

El día 25 del actual se verificará en el ayuntamiento de Herrera la segunda subasta para el arriendo de Consumos por el tipo de 38 151'93 pesetas, y al décimo día de aparecer el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* habrá su bastas con análogo objeto en las de Huévar, por tipo de 10.332'34 pesetas; Alcalá de Guadaira por el de 81.522'59 pesetas; Cantillana, por 42.238'50 pesetas; Peñaflor, por 21.118'42 pesetas, y en Utrera con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en aquella secretaría municipal.

En el tren correo de Madrid se ha cometido un importante robo á una familia mejicana, llegada ayer á Sevilla.

El robo se efectuó entre las estaciones de Alcázar y Valdepeñas y, aunque no puede la indicada familia precisar la hora exacta, dice que debió ser entre una y tres de la madrugada.

El ladrón se llevó un bolso de mano que contenía pendientes de oro y brillantes, alfileres de pecho y de corbata de oro, brillantes y perlas; billetes de 100 dollars norteamericanos, otros de la república mejicana y del Banco de Londres y varias monedas de oro.

Llámase el viajero robado don J. Jiménez Cuesta. En cuanto notó la falta del bolso lo comunicó á la pareja de la guardia civil de servicio en el tren, la cual telegrafió á distintos puntos de la línea á fin de que se ejerciera vigilancia para detener al autor del hecho.

El secretario del señor Jiménez estuvo en el consulado de su país y en el gobierno civil, denunciando lo ocurrido.

Por su parte, el señor Guzmán ha dado las oportunas órdenes para el caso de que dichas alhajas se trataran de vender en Sevilla.

Por la administración de Hacienda se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia advirtiéndoles que, en el caso de que no presenten en dicha dependencia, dentro del plazo marcado por el reglamento, los padrones de cédulas personales se les impondrán multas.

La Asociación Sevillana de Caridad **realizó ayer las siguientes obras benéficas:**

Familias socorridas con metálico, 608, íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 150; íd. íd. con bonos solamente, 130; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos 1.642.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobla y Buiza.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 36.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 14

Presión barométrica, máxima, 763; mínima, 762.

BOLSA

Madrid 16, 5 t

4 por 100 interior	81'38
Fin de mes	81'32
5 por 100 amortizable	100'15
Banco de España	455'00
Tabacaleras	405'50
Cambios París	12'80
Londres, libras esterlinas	28'49
París exterior español	91'10
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88'00
Idem ordinarias idem	38'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1/2: El crimen de Chamberí y La manzana de oro.

A las 7 y 1/2: Ruido de campanas.

A las 8 y 3/4: El crimen de Chamberí.

A las 10: La manzana de oro.

A las 12 y 1/4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana.
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

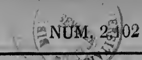
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 4 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Comentarios políticos

La semana que ha terminado y aun la que comienza en el aspecto de la política general no han dejado de tener cierta importancia.

Se destaca en primer término las grandes muestras de respeto y simpatías que nuestros jóvenes Soberanos han alcanzado en Inglaterra, visita que está siendo una serie continuada de los más lisonjeros éxitos; de los más brillantes triunfos para los Reyes, contribuyendo esto á estrechar más y más los lazos de unión que existen entre los dos pueblos.

Tras esta nota satisfactoria hemos tenido que sentir en España las demasías de los catalanistas exajerados, que no contentos con haber provocado en un país extranjero, aun cuando sea de origen español, el lamentable incidente de la bandera, quisieron llevarlo y lo llevaron al Parlamento, dándose con ello un espectáculo deplorable.

A este incidente puede unirse otro que ha repercutido también en la alta Cámara y que evidentemente puede haber sido una repetición de las tantas provocaciones como los perturbadores de la paz moral de Cataluña vienen realizando de algún tiempo á esta parte, perjudicando de manera extraordinaria á aquella adelantada, rica é industriosa región de España, donde se tiene el delirio bestiífico de pensar que cabe en lo posible la separación y el apartamiento de la madre Patria.

El Gobierno desde luego adoptará las medidas necesarias para que este mal que ya se ofrece con carácter agudo entre en un período de calma, que es cosa que conviene tanto á las provincias catalanas como á todas las demás de España.

Han languidecido en la semana pasada los debates parlamentarios: salvo la animación por el incidente de Barcelona, las restantes sesiones han pasado sin grandes polémicas, sin emociones de ninguna especie, según se ha podido ver en los extractos del Congreso y el Senado.

No obstante, como existe el vicio español de hacer política; como á la rica fantasía meridional le gasta entregarse á las invenciones, siquiera sea para tener un pretexto para discutir, no ha podido faltar que se haya hablado de crisis, que se haya dicho que el Gobierno estaba en situación muy crítica y que se imponía; mas, se daba por seguro que vendría una modificación de gabinete.

Cuando se comprendió que esto era imposible; que no había ningún motivo fundado para ello, entonces se ha inventado un compás de espera y la crisis á plazo fijo la han prorrogado los que la desean, para el regreso del Monarca y luego para cuando se aprueben los presupuestos y así sucesivamente.

Pero puede asegurarse que esto no tiene realidad de ninguna especie.

El señor Maura se mantendrá en el poder, porque á ello lo hace acreedor sus trabajos por el bien de la Patria.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 18 de Noviembre de 1907)

A la hora de costumbre se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Leída y aprobada el acta de la sesión del sábado, el señor Loygorri dirige varias preguntas al general Ferrandiz, y le dice, ocupándose de las gratificaciones al personal de la Marina, que ésta se halla postergada, en relación con los demás cuerpos.

El ministro de Marina le contesta que las gratificaciones son compatibles con toda clase de sueldos, siempre que estén justificadas.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas que carecen de interés general.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á las dos y cincuenta y cinco, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Azcárate pregunta si los «Boletines Eclesiásticos de las diócesis han publicado la Encíclica declarando nulos los matrimonios por sorpresa y si por parte del Gobierno existe el propósito de incorporar esa prohibición á la legislación vigente.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que el Gobierno no conoce oficialmente esa encíclica y añade que como las disposiciones del concilio de Trento son leyes del reino se incorporará la encíclica con las modificaciones legales.

El señor Barrio y Mier se extraña de la contestación dada por el ministro, pues en el Concilio tridentino sólo se admitieron dos formas de matrimonio.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Portela explana su anunciada interpelación sobre la desaparición y venta de los cuadros del Greco que se conservaban en una capilla de Toledo.

Se extiende en consideraciones sobre el asunto sin aportar ningún dato nuevo y califica la venta de esos cuadros de ilegal.

Le contesta el señor La Cierva declarando que esa cuestión es de la exclusiva competencia del ministro de Instrucción pública.

Interviene en el debate el señor Burell y otros diputados combatiendo la venta de los famosos cuadros.

Entrase en el orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Llosas defiende un voto particular presentado al capítulo 4.º

EN WOODNORTON

Matrimonio de Príncipes

El momento solemne

Londres: El matrimonio civil se verificó á las diez y media de la mañana ante el oficial del registro civil de Eveshan.



LUISA DE ORLEANS



CARLOS DE BORBÓN

El acto se verificó en la capilla católica de Santa María.

La princesa Luisa vestía un elegante traje gris con adornos de plata.

La ceremonia religiosa fué en extremo sencilla, durando poco más de diez minutos.

Firmaron en el registro como test gos don Alfonso XIII y los duques de Orleans, Calabria y Guisa.

Por la mañana habían llegado la Princesa de Battenberg y los embajadores de Rusia, Austria y España.

La ceremonia religiosa se ha verificado en una capilla especial levantada en el Palacio.

A todos los actos han concurrido, habiendo servicio de honor, varios amigos personales del duque de Orleans, como los duques de Hugnes, Lorgue, Decazes, condes de Grammont y Labbian, vizconde de Baurqueney, marqués de Bruneral y barón de Yoscolombe.

La capilla donde se ha celebrado el matrimonio se hallaba adornada de magníficas flores.

El duque de Orleans condujo al altar á la Princesa Luisa.

Don Carlos daba el brazo á la condesa de Caserta.

El conde de Caserta marchaba con la Reina de España.

Don Alfonso con la condesa de París.

El duque de Montpensier con la Reina de Portugal.

El tiempo era magnífico.

Muchos de los invitados llegaron des de Londres en tren especial.

Entre ellos se hallaban los ...lores de quien ha sido huesped en Inglaterra el Rey don Alfonso XIII.

Los brindis

A los postres del banquete levantóse el duque de Orleans, y pronunció un brindis al que pertenecen los párrafos siguientes:

«El matrimonio que acaba de celebrarse me causa inmensa alegría, porque estrecha los lazos que unían en el parentesco y en la historia de las tres ramas de la Casa de Borbón.

»Saludo en nombre de mi esposa, en el mío propio y en el de Francia, á mis queridos primos los Soberanos españoles, cuya presencia aquí es una nueva prueba de su precioso afecto.

»Bebo á la salud de los Soberanos españoles y á la prosperidad de España, país con el que me unen lazos de familia y amor.

»Bebo también en honor del jefe de la casa de los Borbones de Sicilia, de mi hermana bien amada la Reina de Portugal, de la Princesa Beatriz y del Gran Duque Wladimiro.

»Bebo finalmente á la salud de los Reyes de Inglaterra, Soberanos venerados de este gran país hospitalario y á la dicha de los nuevos esposos, á quienes deseo toda la felicidad que merecen.»

Don Alfonso brindó á su vez, dando las gracias al duque de Orleans por sus amables frases:

«Esta unión—dijo—es para nosotros causa de satisfacción vivísima, pues por ella, una Princesa bella, buena y adornada de todas las virtudes, como la Princesa Luisa, es conducida por nuestro bien amado Carlos, á p... ...r, en nuestra corte, y como fiel ...pañera del amor y respeto que él supo conquistarse en nuestro Ejército y en el pueblo entero.»

Después de estos brindis, don Carlos y su esposa dieron la vuelta á las mesas, recibiendo las felicitaciones de los convidados, y dándoles las gracias por ellas.

Luego comenzaron las despedidas y los augustos huéspedes del duque de Orleans regresaron á Londres.

El regreso

Terminados que fueron todos los actos oficiales, el nuevo matrimonio y sus invitados emprendieron el camino de regreso, guardando el orden siguiente:

Los esposos, duque de Orleans con la Reina de España, conde de Caserta con la condesa de París, duque de Montpensier con la condesa de Caserta, duque de Chartres con la Infanta Isabel, duque de Wladimiro con la duquesa de Sajonia Coburgo, duque de Sajonia Coburgo con la duquesa de Aosta, y el duque de Guisa con la gran duquesa de Wladimiro.

Los Reyes de España

Londres: Los Soberanos españoles marcharon por la noche á Londres.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Noviembre

Hoy 19 actuará una depresión del Atlántico, que tendrán sus centros de acción en el NO. y SO. de la Península. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán tiempo nuboso y lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante. Continuará el régimen nuboso y lluvioso, particularmente desde el NO. y SO. hasta la región central, con los mismos vientos.

Análoga situación meteorológica reinará en la Península el miércoles 20, en cuyo día tendrá alguna mayor intensidad el mínimo del Mediterráneo, que estará situado entre Baleares y Argelia. Por esta razón el régimen lluvioso se extenderá más que en los días anteriores á las regiones próximas á este mar.

El jueves 21 se alejará de nosotros el mínimo mediterráneo, y la depresión del NO. se hallará en Irlanda. Cambiará la situación meteorológica de la Península, mejorando, aunque no por completo, pues la depresión de Irlanda y el secundario que permanecerá en el SO. ocasionarán algunas lluvias en el NO. y SO., desde donde se propagarán un tanto hasta el centro, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 22, estará en Escocia la depresión de Irlanda, y se formará un secundario en el golfo de Gascuña. Se registrarán algunas lluvias desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

La depresión de Escocia habrá pasado al mar del Norte el sábado, y el secundario de Gascuña se encontrará en el golfo de León.

Se producirán chubascos en el Cantábrico y mitad oriental, principalmente en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 24.

El lunes 25 se presentará en el NO. de Francia una depresión, cuya influencia alcanzará á la mitad septentrional de la Península, donde se registrarán algunos chubascos, particularmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO. En el SO. será un poco sensible la acción del centro de perturbación aérea que habrá entre Madera y Portugal.

El martes 26 la depresión del NO. de Francia estará en el Mediterráneo superior, y el mínimo de Madera se acercará á la bahía de Cádiz. Tiempo variable en la Península, con algunas lluvias en el SO.

El miércoles 27 persistirá la depresión del Mediterráneo superior, y el mínimo de la bahía de Cádiz se habrá trasladado á los parajes de Argelia. Tiempo nuboso con algunas lluvias en las zonas próximas á dicho mar Mediterráneo.

Del 28 al 29 seguirán evolucionando en este mar núcleos de bajas presiones y otros centros de perturbación aérea arribarán á las costas de Galicia y Portugal. Lluvias bastante generales, con vientos del primero al segundo cuadrante, que harán descender la temperatura.

El sábado 30 se apartarán de nosotros las depresiones del Mediterráneo, y los centros perturbadores de las costas de Galicia y Portugal se hallarán en el NO, y SO. de la Península. Se modificará la situación meteorológica, produciéndose solamente algunas lluvias en el NO. y SO., con vientos del tercer cuadrante.

Sisijoon.

Los nuevos billetes del Banco

La nueva emisión de billetes de 500 pesetas, del mismo tipo que los de 100, 50 y 25 puestos en curso recientemente, estará muy pronto disponible para poder se entregar á la circulación.

Para utilizarlas cuando fuera necesario y oportuno, se están fabricando en Inglaterra las emisiones de reserva, cuyos modelos son de irreprochable belleza y factura, pues á la combinación de grabado mecánico y á mano, reunen, como especial garantía la de tintas químicas, cuya patente compró al Ingeniero prusiano la casa fabricante donde prestan sus servicios.

Tanto el anverso como el reverso difieren bastante de las series nuevas circulantes.

En el reverso llevarán los billetes de 1.000 pesetas una vista del palacio real de Madrid; los de 500, el Alcázar de Segovia; los de 100, la Catedral de Sevilla; los de 50, una vista monumental de Burgos, y los de 25 pesetas, el patio de los Leones, de la Alhambra.

La recogida y quema de los billetes usados ha tenido un gran impulso en el año actual.

Van quemados 913.000 billetes de 25 pesetas, 1.266.000 de 50, 2.650.000 de 100, más de 57.000 de 500 y 113.010 de 1.000 pesetas. En junto, 5.021.000 hojas de billetes quemadas.

Por cierto, y como curioso detalle, que entre los inutilizados figuran un billete de 500 reales y dos 1.000, que, por su valor, se comprende los años que debían llevar sin circulación.

EN LONDRES

La muñeca de la Reina

Conocida es la cordial y cariñosísima acogida que la corte de Inglaterra á hecho á los reyes de España.

Por donde quiera que van los monarcas españoles, reciben á manos llenas esas pruebas de complacencia y de afecto con que los pueblos amigos testimonian ruidosamente sus simpatías y sus respetos hacia los monarcas y á los personajes que les inspiran expansivos sentimientos.



Eduardo VII y sin excepción todos los individuos de la familia real inglesa, han rivalizado y se desviven por acumular obsequios á don Alfonso y á doña Victoria. Fiestas cortesanas, en las que el esplendor, la distinción y el lujo exhiben sus galas deslumbradoras; animadas cacerías, banquetes palaciegos, funciones teatrales todo se ha hecho y ha agotado en honor de los monarcas españoles.

Quien atrae mucho las miradas de admiración de los habitantes de Londres, de la aristocracia y del pueblo, es el príncipe de Asturias, el *Bebé de España* como le llaman los buenos vecinos de la ciudad del Támesis. Todas las publicaciones inglesas se ocupan de la vida que lleva el príncipe niño.

Y ya que de niños hablamos, no hemos de pasar por alto uno de creación artística y mecánico regalado por S. M. la Reina Victoria para la Exposición de muñecos á beneficio de los pobres de Londres, Exposición organizada por la Asociación de Beneficencia londinense. Esta sociedad invitó á las reinas de España y Noruega, á los principales miembros de la nobleza, de la industria, del comercio y de la banca de Inglaterra, para que enviaran un *bebé* á la Exposición proyectada.

Ya han enviado el suyo las soberanas de España y Noruega; una preciosa muñeca, ataviada, según dicen los organizadores de la Exposición, con el traje nacional de cada una de las dos naciones de las respectivas augustas señoras.

La muñeca regalada por la Reina Victoria, es una imitación artística felicísima de nuestra clásica manola, la hembra de rumbo que luce ondeante y graciosísima mantilla de blonda; que se adorna con el ramo de claveles; que lleva la chaquetilla bordada primorosamente y el tonelete característico de madroños sobre la falda corta de seda crugiente y rumorosa; que excita á la galantería y al amor.

Esta muñeca es magnífica y segura mente llamará la atención, dada además la calidad de la egregia señora que la ha ofrecido.

Todas las piezas de su atavío son de lo más lujoso y lo más escogido. El rostro no es uno vulgar de pacotilla y fabricación, sino hecho *ad hoc* por un artista distinguido que se ha inspirado en tipos infantiles de la raza española andaluza para más caracterizar la figura. No hay detalle que se haya olvidado ni refinamiento que no se haya puesto para que resulte una obra magnífica y bellísima.

Aseguran los organizadores del certamen que esa muñeca está vestida reproduciendo fielmente el traje nacional español, el atavío de la mujer de esta Espa

ha tan desgraciada como poco y mal co nocida en el extranjero. En realidad se equivocan. Aquí no hay ya otras *mano las* que las que se llaman así por haber nacido el día de Año Nuevo; se acabaron las manolas y los chisperos, y los majos y las majas; sólo en los cuadros de Goya y de Fortuny se conservan sus vestigios pictóricos.

Y no hay quien convenza á los extranjeros que España pasó de principios del principio del siglo XIX de que ya no hay aquí nada de lo que había entonces, de que no hemos europeizado y no hemos quedado empantanados y paldifusos en aquella etapa.

En esto se dan casos de mucha gracia. Se conciben tales errores en los que nunca visitaron nuestra patria, pero qué decir de quien como Mad. Ratazzi había vivido aquí largos años y luego al referir en *Les Matinees Espagnoles* su estancia en Madrid contaba muy fresca que al pasar por la Puerta del Sol lo hablan tendido las capas los que allí estaban para que pasara sobre ellas.

Volviendo á la muñeca posible es qué no sea su atavío manolesco precisamente una equivocación de los organizadores, si no una idea arqueológica, un deseo de reproducir lo que ha sido y aun es típico de nuestra tierra como quiera que nosotros mismos, por ejemplo, en los carteles de la feria de Sevilla pintamos manolas vestidas á las antigua en palcos de los toros y así también sintetizamos gráficamente costumbres y cosas de España. Desde este punto de vista la muñeca está vestida con acierto.

Como quiera, según lo que allí se dice, es toda una obra de arte digna de la augusta dama que la ha regalado.

UN DUELO

El distinguido literato y corresponsal de *El Liberal* señor Gómez Carrillo se batió el viernes en el Parque del Príncipe de Murat, con Mr. Chabeud, coronel del segundo regimiento de Coraceros.

El origen del duelo fué una discusión habida en un teatro del bulevar des Capucines, siendo padrinos del coronel los comandantes MM. Gaillard y Sainte Croix, y de Gómez Carrillo, Mr. Levy, subsecretario de Justicia, y Mr. Laberdesque.

El duelo se concertó á espada, en condiciones graves, y fué presenciado por gran número de periodistas y militares, que acudieron al Parque á pesar de lo lluvioso del día, esperando en la puerta un buen número de carruajes y automóviles á sus dueños.

Gómez Carrillo permaneció risueño durante la prolongada lucha á espada francesa, hiriendo en un brazo, al tercer asalto, al coronel.

Con esto se dió por terminado el encuentro, con arreglo á las condiciones estipuladas, estrechándose cariñosamente las manos los adversarios, mientras los espectadores les saludaban con aplausos.

POR EL MUNDO

Los hornos crematorios en Francia, han llegado á tal perfección, que á parte de lo radicalísimo del procedimiento y la perfección en la cremación el gasto ha sido reducido á pequeñísima cantidad.

No pasan de tres francos lo que cuesta reducir á cenizas un cadáver en los nuevos hornos.

En California, se ha empezado á usar un nuevo combustible que está dando magnífico resultado.

El gran número de calorías que desarrolla y la baratura en su consumo han hecho que á los pocos meses de las pruebas como combustible para la calefacción y cocina, se ha generalizado asombrosamente y promete ser uno de los materiales más usados para esos fines á lo menos en una gran parte de los Estados Unidos de Norte América.

El tal combustible se hace mezclando hojas y ramitas secas de eucalipto, árbol que abunda en aquellas regiones, con petróleo en bruto y restos de las refinerías de aceite mineral.

Un dato que prueba lo antiquísimo de la civilización china, son las monedas todavía en circulación en el celeste imperio y que datan de épocas remotísimas.

Algunas de estas monedas fueron acuñadas muchos cientos de años antes de la Era cristiana y mejor hechas que las antiguas piezas romanas, llevan distintamente estampados los bustos de los emperadores de aquellas dinastías.

El libro sagrado de los mahometanos, El Koran, es un libro que no puede venderse.

Inútil será recorrer todas las librerías de Turquía y preguntar por el precio del libro modelo; los turcos la consideran demasiado preciosa para que pueda pasar de unas manos á otras por un puñado de viles piastras.

La persona que desee procurarse un Koran, puede, sin embargo, procurárselo. Cualquier librero, regala al que lo desee un libro con la doctrina mahometana. Este regalo se hace al mismo tiempo que el librero insiste en que se le ha de dar como regalo, no como pago una cantidad determinada de dinero. El sistema no es nada nuevo ni nos llama la atención.

Un ingeniero francés acaba de inventar un trineo automóvil, que sin duda dará origen á un nuevo deporte en los países de nieve.

El nuevo invento lleva aparejadas con las ruedas motores unas cuchillas en dos juegos como las actuales ruedas, de las cuales el primer juego hace las veces de timón.

El periódico de donde tomamos la noticia no da más detalles de su construcción y funcionamiento, pero no los promete para más adelante.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 á 28 y 1|2.
Idem duro, de 29 y 1|2 á 30.
Cebada del país, de 19 y 1|2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1|2.
Idem gris, de 16 1|2 á 17 1|2.
Habas cocineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1|2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Mercado de aceites

Entrada de ayer: 1.360 arrobas.
Nuevo: 1.360 á 45 y 1|2 y 47 y 3|4.

Matadero de reses

4 toros, 2 bueyes, 16 vacas, 00 novillos, 01 utreros, 0 erales, 29 añojos, 7 terneras, 15 carneros, 00 machos, 17 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,70.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1,70.—Terneras, 1,75 á 1,95.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'70 á 1'80.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 222; entrados en este día, 063.

Han salido: Para el consumo, 106; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 179.

Los cerdos vendidos han pesado 12.655 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'71.
Sevilla 18 de Noviembre de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:
Soria, 6.° capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

TAURINAS

Anteayer se celebró en nuestro circo taurino la corrida anunciada como gran acontecimiento y en la que se lidiaron reses de Miura por Angelillo, Reverte II y Tato.

En la corrida hubo muchas emociones y un escándalo monumental, que promovió el público ignorante y mal educado contra la presidencia, que cumplió con su deber enérgicamente.

Angelillo llevó el gato al agua, toreando admirablemente y estando siempre cerca de los toros. Siguiendo así se hará un matador de toros en cuanto quiera. Está en magníficas condiciones.

De Reverte no nos agradó más que la faena que hizo con el quinto novillo.

El Tato no sabe una palabra y de valentía anda tan escaso como de sapiencia.

Bregando Posturas, que estuvo monumental.

Los toros, en conjunto, estuvieron bien presentados y cumplieron sin excederse, excepto el primero y el quinto, que fueron bravos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Crispín, ob. y mr., y Santa Isabel reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Román.

En la parroquia de San Román se celebra una novena á su titular en la misa de siete y media.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura don Joaquín Domínguez.

En la O (Triana), con sermón.

En San Alberto con plática.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

En San Román se celebra la novena al Purísimo Corazón de María, á las seis de la tarde, predicando el R. P. Jerónimo Benito, misionero del Corazón de María.

DE TEATROS

DUQUE

El domingo viéronse concurridísimas todas las secciones en este teatro.

Anoche, en segunda sección, púsose «Lola Montes», continuando en el cartel «La manzana de oro» y «¡Al agua, patos!»

NOTICIAS

A consecuencia de un fuerte catarro se ha visto obligado á guardar cama el jefe de los liberales sevillanos, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—También se encuentra enferma de bastante cuidado la esposa del cónsul de Francia en nuestra ciudad.

Deseámosles alivio.

Reunidos numerosos comerciantes en los altos del Círculo Mercantil, cedido por su presidente el señor Montes Sierra, á fin de tomar acuerdos en lo que respecta al arbitrio creado por el Ayuntamiento sobre los escaparates de establecimientos públicos, discutiéronse varias proposiciones y se acordó el nombramiento de una comisión que citase á nueva reunión, á fin de dilucidar con más amplitud los términos generales del asunto.

Esta comisión quedó constituida por los señores don Juan Antonio Fé, don Carlsio Anzola, don Alfonso Espinosa, don Enrique Sanchiz, don Rafael de la Torre, don Bonifacio Bravo y don Enrique Piñal, los cuales acordaron visitar al señor presidente de la Cámara de Comercio, á fin de que les facilite el local de aquélla para celebrar la nueva reunión acordada.

La comisión visitó al señor presidente interino de la Cámara oficial de Comercio ayer tarde, solicitando del mismo la cesión del salón de juntas para poder convocar la nueva reunión acordada.

Los comisionados salieron altamente satisfechos del recibimiento dispensado á los mismos, tanto por el señor secretario de la Cámara, como por el señor Olmedo, su presidente accidental, poniendo á disposición de la comisión el salón que solicitaban.

A este fin, y por medio de la prensa, dicha comisión citará á los señores comerciantes á que concurran á la misma el día y hora que se determine.

Ayer tarde, presidida por el señor Rodríguez Jurado, se reunió la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador informados los proyectos de presupuestos ordinarios para 1908 formados por los ayuntamientos de Fuentes de Andalucía y Palomares, aprobar varias facturas de artículos de consumo suministrados á los establecimientos de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer los siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 602, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; id. id. con bonos solamente, 133; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos 1.643.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el presidente don Fernando de Checa.

El próximo día 22 regresará de Granada el arzobispo, señor Almaraz.

El jefe de los trabajos estadísticos estuvo ayer tarde en la Alcaldía con objeto de dar cuenta de los de depuración del censo, que están muy adelantados.

Se ha dispuesto por la Comisión provincial que la artística pila bautismal de la iglesia del Hospital de San Lázaro sea llevada al Museo en calidad de depósito.

Corresponde el servicio de guardia durante la presente semana al juez de San Vicente, señor Ballesteros; secretario, don Juan Romero y oficial señor Garrido.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 48.

A la sombra: máxima, 34; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 761.

Telegramas

Madrid 18.

Mogador: El kaid Anflals ha derrotado á la mehalla de Hafid.

Esta huyó abandonando muertos, heridos y efectos.

—Tánger: Acentúase el rumor de que el moro Valiente ha capturado cerca de Tetnán á un súbdito español y otro francés.

—La numerosa *mehalla de Zaer* se ha sublevado contra el Sultán.

Envióse una mehalla de 10.000 para combatirla.

—Tánger: Un radiograma confirma la gran derrota de los hafiditas.

—Argel: Marchó á Casablanca el transporte *Nive*, conduciendo fuerzas de caballería y administración.

—Berlín: Una nota oficiosa desmiente que el contralmirante Siegel estuviese en relaciones con el oficial francés Ulme.

Este ofrecióle documentos, transmitiendo del Siegel al gobierno la carta.

—Casa Blanca: Están demarcados los sitios para los barracones que se construirán con el material que conduce el vapor «Sevilla».

El teniente coronel Bernal se ha encargado de la jefatura de la policía española.

—Tánger: Confírmase que el moro Valiente apresó á dos soldados, uno francés y otro español.

—París: Philibert confirma la derrota de Hafid.

—Berlín: La policía ha detenido á un terrorista ruso que se ocultaba bajo el falso nombre de «Mirsky».

Ocupósele una maleta con doble fondo, donde ocultaba aparatos para hacer saltar los ferrocarriles.

—Al reanudar sus tareas la Dieta prusiana se discutirá un proyecto de ley sobre expropiaciones de propiedades polacas.

—Hoy es probable que se reunan en el Congreso los representantes de las minorías para ponerse de acuerdo sobre redacción de votos particulares que se presentarán á los proyectos pendientes.

—Las Palmas: En Lanzarote y Fuenteventura descargaron fuertísimas tormentas, causando grandes daños.

Se han ahogado 8.000 animales.

—Sidibelabes: En las mezquitas de Figuig y Tafilete leyéronse carta de los ulemas de Marraskest excitando á la guerra santa.

Las tribus de Figuih muéstranse poco propicias.

En Tafilete prepáranse fuerzas para marchar á Casa Blanca.

—Londres: En Devenport ha habido explosión en los pañoles del crucero in

glés «Minotaur», resultando seis heridos.

—Orán: En Constantina hay casos de peste.

—Constantinopla: A causa de violenta tempestad en el Mar Negro, doce buques han naufragado.

Son numerosas las víctimas.

—En Argel se han registrado dos casos de peste.

—Berlín: Sarasate ha sido ovacionado en el concierto de la Filarmónica.

—Roma: En Viaregio ha fallecido el príncipe Roberto de Borbón.

—Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación da cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en las inmediaciones de la estación de Paracuellos (Zaragoza).

Un tren correo y otro de mercancías chocaron, resultando heridos el conductor de uno de los convoys y dos viajeros.

El tren correo que chocó con el mercancías siguió su viaje hacia Cortes después de auxiliar á los heridos, llegando á su destino con cinco horas de retraso.

—Al recibir hoy á los periodistas el ministro de la Gobernación recogió las censuras que se dirigen á la policía por no haber capturado todavía al autor del doble crimen de la calle del Calvario, para disculpar al cuerpo.

Atribuye lo que ocurre á deficiencias *antiguas de la* policía, las cuales trata de remediar con la reorganización presentada.

El personal de policía actual—añadió—es escaso en número para trabajar confe y entusiasmo. Una vez que esté reorganizado el cuerpo es casi seguro que no se darán casos como el de ahora.

La "Gaceta,,

El periódico oficial publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real decreto disponiendo que el 6 por 100 de premio de cobranza de la contribución industrial se liquide tan solo sobre las cuotas del Tesoro y recargo municipal cuando este no exceda del 16 por 100.

Real decreto modificando el artículo 10 del reglamento del impuesto sobre utilidades en el sentido de que se extienda á las pensiones de cruces de San Hermenegildo. Según la reforma, en estos casos, los interesados pagarán este impuesto independientemente del que corresponde á sus sueldos.

—Un alto funcionario ha confirmado lo dicho por un periódico de que es completamente inexacto que el señor Maura ofreciera á los solidarios la derogación de la ley de las jurisdicciones.

Entre el Gobierno y los solidarios no existe compromiso de ninguna clase.

BOLSA

Madrid 18, 5 t

4 por 100 interior	81 35
Fin de mes	81'37
5 por 100 amortizable	100 20
Banco de España	455'75
Tabacaleras	406'00
Cambios París	12 80
Londres, libras esterlinas	28'51
Paris exterior español	91'37
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88'25
Idem ordinarias idem	38'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: Lola Montes.

A las 8 y 3/4: La manzana de oro.

A las 10: El crimen de Chamberí.

A las 12 y 1/4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 de la tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 20 de Noviembre de 1907 NUM. 2.103

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LÓGICA PRÁCTICA

Con esto de la supresión del impuesto de Consumos, odioso impuesto en cuya desaparición todo conformamos, con la diferencia de que unos demostrando su impesionabilidad *idealista* le atacan sin sustituirlo y otros que no entienden de tantos idealismos pero que se conforman más con la realidad, ven la imposibilidad de la ejecución, suceden cosas que demuestran la manera de raciocinar que por acá nos estilamos para nuestro exclusivo uso particular.

Un caso.

La Comisión ejecutiva contra el impuesto de Consumos ha dado al país un nuevo manifiesto, un manifiesto más. Tiene este documento por objeto, como es natural dado el fin de la Comisión, combatir el impuesto de Consumos. ¿Cómo? Combatiendo la supresión que se hizo en 1904 y la que se ha hecho en 1907. El impuesto de Consumos ha de desaparecer; pero, ¡guerra á muerte á quien lo vaya suprimiendo! ¿No es ese un graciosísimo viceversa español?

Tanto más gracioso, cuanto que lo más substancial que hay en el manifiesto es lo que se copia del folleto del señor Sánchez de Toca, que combatía como alcalde de Madrid la desgravación del vino por lo que, á su entender, perturbaba la Hacienda municipal. Ese es, para los señores de aquella Comisión ejecutiva, el gran testimonio que invocan en su apoyo para tirar contra la supresión parcial de los consumos; como si la perturbación no hubiera de ser proporcional á lo que se suprimiera y fuere menester compensar, y mucho mayor, por tanto, con el todo que con la parte.

Los que creen que el impuesto de Consumos se debe suprimir, porque abarata rá la vida del proletariado, porque la baja del tributo se reflejará necesariamente en el precio de la mercancía, ¿cómo podrán explicar ni hacer concebible que esa baja no se puede verificar en cada una de las especies desgravadas, y en la medida y al tiempo en que lo sean? No lo explican, pero lo afirman. Lo afirmaron ayer respecto del pan: lo afirman hoy respecto del vino; mas las afirmaciones no se fortifican por la repetición, sino por el razonamiento y por la prueba, y éstos no aparecen por ninguna parte.

Y los que creen que la desgravación del vino, como ayer la del pan, ha traido graves daños á la Hacienda municipal, por sustituir ó pretender sustituir con impuestos nuevos para los Ayuntamientos, ¿cómo podrán sostener que cuando se suprima todo, y haya que compensarle todo, será más extensa la perturbación, mucho más los rendimientos que haya que pedir á esos nuevos impuestos?

Nosotros comprendemos la actitud de los que sostienen que no se debe tocar al impuesto de Consumos, porque es tanto lo que queda por hacer en busca de la eficacia de los servicios nacionales y locales, que no hay que pensar en reforma alguna tributaria trascendental; comprendemos igualmente la actitud de los que sostienen que, en busca de una Hacienda municipal independiente y de una verdadera autonomía municipal, debe dejarse que el impuesto de consumos sea un impuesto local, á la libre disposición de los organismos locales: no no impuesto de Estado, administrado por los ayuntamientos: caso que siempre tendrá á éstos sometidos á la tiranía de aquél; comprendemos igualmente la actitud de los que, tomando de esas desgravaciones el aspecto simpático de tales, y elogiándolo, no encuentran bien hecha la sustitución y aprovechan la coyuntura para pretender que se despoje al Estado de una cualquiera de sus contribuciones fundamentales.

Lo que no podemos comprender es la actitud de los que, clamando una vez más contra el impuesto de Consumos, clamán al mismo tiempo contra el que lo va suprimiendo.

Notas del día

Se han desvanecido los rumores de crisis.

Los comentarios proféticos de los periódicos de oposición, se ven defraudados y la conducta verdaderamente inmoral, políticamente hablando, de los liberales entretenidos en avivar el fuego de Cataluña con su actitud acerca de la ley de jurisdicciones, de nada ha servido sino es para que se vea cual es el patriotismo de Moret y de sus secuaces.

* *

Por cierto que es preciso poseer gran despreocupación política para hacer campaña de oposición al Gobierno por la cuestión de dicha ley, cuando ellos mismos la llevaron al Parlamento para su discusión y aprobación y cuando sin el auxilio de los conservadores hubieran sufrido el más vergonzoso de los descalabros.

Pero en este acto se les reconoce. Son los mismos de siempre.

Imposible parece que este sea un partido que ha de llegar al Poder y que ha de gobernar á la nación. Son tantos y tan graves los tropiezos que da, tanta su veleidad y tanta su despreocupación que difícilmente pudiera encontrarse otro grupo parecido en todos los anales de la política española.

Juzguen del patriotismo de esos hombres los que ven cómo procuran avivar el fuego que en el fondo de Cataluña germina y cómo quieren que ese mismo fuego, propagándose rápidamente por virtud del más insignificante agente excitatriz, cause días de tristeza á España.

La actitud enérgica del señor Maura aguardando en el Congreso la interpelación sobre sus supuestos pactos con los solidarios, que nadie se ha atrevido á hacer, les demostrará que el jefe del Gobierno no tiene por qué temer amenazas ni huir de intimidaciones.

* *

Dase como probable que SS. MM. los Reyes de España no regresen de su viaje hasta los primeros días del mes de Diciembre próximo.

* *

Hoy llegará de Cádiz el subdirector de Obras públicas, señor Serantes.

* *

Con el título de la *Administración provincial* publica anoche *El Noticiero* el siguiente suelto:

«Diferentes veces hemos aplaudido desde estas columnas las medidas de la Comisión provincial y del presidente de la Diputación, encaminadas á normalizar la recaudación del contingente, procediendo contra los ayuntamientos morosos. En efecto, es imposible que la Diputación pueda ordenar su marcha administrativa mientras arrastre esa falta de ingresos, lastre pesado que dificulta todo intento de reforma y aun la vida de los establecimientos de la corporación y de ella misma.

Desde hace algún tiempo la comisión viene acordando, oportunamente, el apremio legal, que el presidente, señor Amores Ayala, aplica á los ayuntamientos morosos sin tener en cuenta su filiación política y se han obtenido buenos resultados, aunque no en la medida que fuera de desear.

De la cantidad de 1.674.013'30 pesetas que importa el repartimiento del presente año, corresponde al municipio sevillano 601.344'39 pesetas, que paga puntual y religiosamente, proceder que le honra. Quedan, por tanto, para los 99 pueblos restantes 1.072.668'91 pesetas. De esta suma, según nos afirman, se han cobrado 700.000 pesetas próximamente, resultando que deben los 99 ayuntamientos de la provincia de 400 á 500 mil pesetas; es decir, 25 por 100 del presupuesto total, que importa poco más de dos millones de pesetas.

Pagando al contado ha conseguido el presidente de la Diputación y la Comisión permanente la normalidad en los servicios provinciales y que los abastecedores cedan una parte de sus ganancias en favor de la Beneficencia, quedando en favor de la provincia esas cantidades, que de otro modo habieran ido á aumentar la importante suma que se adeuda por *resultas* de años anteriores, si bien es todavía más enorme la cantidad que por igual concepto deben los municipios á la Diputación provincial.

Para poner término á esta situación, que es preciso solucionar definitivamente, el señor Amores Ayala está dispuesto á emplear procedimientos coercitivos contra los ayuntamientos morosos, y se asegura que ya están nombrados los funcionarios de la secretaría que irán de agentes ejecutivos, á fin de conseguir que al terminar el corriente año tengan intervenidos sus ingresos los municipios deudores de la cuota de 1907.

El procedimiento es doloroso, pero los intereses que representa la Diputación provincial así lo exigen.»

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del 19 de Noviembre de 1907*)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

El señor Dávila agradece al ministro de la Gobernación que haya enviado, con toda la rapidez posible, los datos que solicitó, relativos á la organización de la Policía.

Entrase en el orden del día y se aprueban en definitiva la concesión de un crédito para terminar las obras del crucero «Cataluña» y otros dictámenes.

Después se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Jimeno sobre la enseñanza.

CONGRESO

(*Sesión del día 19 de Noviembre de 1907*)

Comienza la sesión á las tres y cincuenta, bajo la presidencia del señor Dato, hallándose desiertos los escaños y tribunas.

Leida y aprobada el acta de la anterior, los diputados señores Viesca, Gómez Acebo, Junoy y otros formulan ruegos de escaso interés.

Ideales alimenticios

Dice la revista *La Nature*, que cuando los vegetarianos lleguen á un respeto tan grande de la integridad animal que ni siquiera se atrevan á ordeñar vacas, cabras ú ovejas, en China encontrarán una leche vegetal de primera.

Los chinos, en efecto, haciendo hervir y machacando las semillas de ciertas habas oleaginosas llamadas *soi*, obtienen una especie de puré que, disuelto en agua, produce una leche muy nutritiva, con la cual se puede hacer queso por medio de la sal. Este queso es muy usado en China, es barato, y puede alimentar á una persona con quince céntimos para todo un día.

Iguales á las de la leche son sus cualidades nutritivas, á la leche de cabra principalmente, pues contiene gran cantidad de legumina, cuya constitución química es muy semejante á los de la caseina. En estos momentos... históricos, Si Yu Ying, agregado de la embajada china de París, está ensayando introducir el cultivo del *soi* en Francia.

Será un nuevo triunfo de los vegetales, que están venciendo por todas partes en la labor que vienen realizando: el vegetal se impone en el siglo XX, basta ya de alimentarnos de cadáveres, el régimen de la carne recula, tiende á desaparecer.

La verdad es que lo que comemos tiene gran importancia para nuestro organismo: dime lo que comes, te diré cómo andas y qué salud tienes. Metchnikof dice que de nuestro intestino depende lo largo de nuestra vida, y esta es una verdad como un templo, pero templo de los grandes, como un San Pedro de Roma ó una Santa Sofía de Constantinopla.

En efecto, los pájaros, que carecen de intestino grueso, tienen una longevidad superior á la de los mamíferos, excepto el avestruz que, aunque pájaro, tiene intestino grueso y vive mucho.

Es necesario, por tanto, á los avestruces que tenemos forma humana y por lo tanto intestinos delgados y uno grueso procurar que no se nos envenenen las tripas, para las cuales la carne es tan nociva como el acohol ó más si cabe.

La alimentación humana, escribe el doctor Lery en el periódico *Ye sais tout* (Yo lo sé todo), se divide en dos grandes períodos históricos:

1.º Aquél en que se comía lo que se podía, aunque fuese alfalfa y como se podía; el que se comía como se deseaba si había que comer, el cual período aún dura, y por último el que ahora se inicia y parece reservado al porvenir y se llama el período en que se come, no lo que se puede ni lo que se desea, sino lo que se debe y cómo se debe.

Y ¿qué es lo que se debe comer, caballeros?

Años atrás era un axioma y un precepto lo siguiente: «Comer un músculo para robustecer los músculos.» Pues ahora se dice que el azúcar es el carbón de piedra del músculo, es decir, el combustible mejor y más sano para nuestra máquina, la que constituye nuestra personita graciosa. Los vegetarianos se muestran orgullosos de su árbol genealógico que hacen remontar á la más remota antigüedad á la que quieran, pues nadie ha de contradecirles y pueden saber si gustan hasta la época del mono, el cual como es sabido no come carne.

Dicen ellos que fueron vegetarianos los siguiente personajes entre otros muchos: Budha, en la India; Zoroastro ó Zaratrusta ó Zarrapastro, en Persia; en Grecia, Orfeo, Homero, Eurípides, Sócrates, Platón, Cucharón, Pitágoras, Arquímedes, Diógenes el cínico y Epaminondas.

No nombran á Cristo y á los apóstoles, no se por qué, pues aunque en Pascua comieron el legal cordero, ordinariamente se mantenían con legumbres y como un extraordinario con pescados asados. El Bautista comía miel, lechugas y langostas silvestres. Dicen que fué también vejetario Mahoma (al menos carne de cerdo no comía), que lo fué el Papa Clemente XIV y también lord Byron, Eliseo, Rechis, Waquer y Lamartine que compuso unos versos dignos de ser esculpidos en bronces y mármoles á la puerta de una fonda vegetariana los cuales versos dicen en sustancia:

«Para apagar el hambre bastan los frutos que Dios pone en nuestra mano. Por un delito contra Dios, del que se aún la Naturaleza, pusimos á la carne y á la sangre nuestro alimento».

Es verdad, pero hay motivos para esperar que el alimento ideal no sea en disfrutar el vegetariano sino el químico; esto es, un alimento compuesto de sustancias tales y de tal modo que todos ellos se asimilan y no dejando residuo que expeler no fatiguen el estómago ni el intestino, no recarguen la sangre y la economía entera no la envenenen, no la molesten y... sobre todo que no nos cuesten mucho dinero.

Muerte de Su Alteza el Duque de Parma

Telegrafían de Viareggio que en su palacio de Pianove ha fallecido á consecuencia de un ataque de parálisis cardiaca, S. A. el Duque de Parma.

Roberto Carlos Luis María de Borbón y Borbón, Duque de Parma, Plasencia, etc., Infante de España, caballero del Toisón de Oro desde 19 de Enero de 1854, y jefe del 5.º regimiento de Infantería búlgara, había nacido en Florencia el 9 de Julio de 1848.

Era hijo de Carlos III, Duque de Parma, y de María Luisa de Borbón Artoig.

Casó en primeras nupcias en Roma, el 5 de Abril de 1869, con la Princesa María Pía de Borbón de las Dos Sicilias; y en segundas, en el castillo de Fischhorn, el 15 de Octubre de 1884, con la Infanta de Portugal María Antonia.

De su primer matrimonio tuvo ocho hijos: doña Luisa, casada con don Fernando de Sajonia Coburgo Gotha, Príncipe reinante de Bulgaria; Enrique, María Inmaculada, José, María Teresa, María Pía, Beatriz y Elías, casado con la Archiduquesa María Ana de Austria.

Doce nacieron de su segunde enlace: María Adelaida, Sixto Javier, Francisca Josefa, Zita, Félix, Ronato, María Antonia, Isabel, Luis, Enriqueta y Cayetano.

El Duque Roberto de Parma fué hermano de la Princesa Alicia, esposa de Fernando IV, Gran Duque de Toscana y Archiduque de Austria, y del Principe Enrique, Conde de Bardi.

El primer Soberano de Parma fué el Infante don Felipe, nacido en Madrid el 15 de Mayo de 1720, tercer hijo del Rey don Felipe V y de su esposa doña Isabel de Farnesio.

El Ducado de Parma fué incorporado en 1859 al Reino de Cerdeña y después al de Italia.

Ecos de Sociedad

En Villamanrique

La boda de la princesa Luisa de Orleans, con el Infante don Carlos se ha celebrado en Villamanrique, distribuyéndose á los pobres por disposición de dicha princesa 400 hogazas de pan.

En la iglesia parroquial se celebró una misa á la que asistieron el Ayuntamiento, las autoridades y el personal de la servidumbre del palacio que en aquel pueblo posee la condesa de París.

Invitados por el representante del apoderado de dicha señora, almorzaron en el palacio el alcalde don José Carrasco, el juez municipal, los sacerdotes señores Gómez, Bernal y Ramos, cura párroco el primero y teniente cura el segundo, el médico de palacio señor Mena, el médico titular señor Guardias, el secretario del Ayuntamiento y otras significadas personas.

El médico señor Mena brindó por la felicidad de los nuevos esposos y ensalzó las virtudes que adornan á la princesa Luisa. Recordó los numerosos actos de caridad realizados por la misma en Villamanrique, citando entre ellos el caso de haberse ocupado personalmente en la confección de las prendas de abrigo que en gran número fueron por ella repartidas á los pobres en el mes Enero último y en Marzo del año anterior, añadiendo que iguales actos de caridad realizaba en Randan (Francia) durante las temporadas en que con su madre residía en el castillo de aquel nombre.

Terminó el señor Mena dando un viva á la condesa de París y á sus hijos, que fué repetido por los demás comensales.

Boda

Hoy á la una de la tarde se celebrará en Sanlúcar en la morada de los padres de la novia, el enlace de la distinguida señorita Carmen Vergara Hidalgo, con el alférez de navío don Julio González Hontoria.

La unión será bendecida por el arcipreste don Francisco Rubio Contreras actuando de padrinos en la ceremonia religiosa, la distinguida señora de Vergara (don Antonio), madre de la novia, y el excelentísimo señor don Julio González Hontoria.

El alcalde ha recibido una carta de los hijos del señor González Alvarez, en la que expresan éstos su agradecimiento á la representación de la ciudad por la visita de pésame con motivo de la muerte de su padre y los demás acuerdos adoptados por la corporación para honrar la memoria del finado.

Enfermos

Guarda cama con un fuerte ataque de reuma nuestro muy querido amigo el distinguido sportman sevillano don Alfredo Alvarez Daguerre.

—También se halla enfermo nuestro querido amigo particular don Rafael Antonini Muñoz.

Deseámosles alivio.

—La esposa del vicecónsul francés en esta ciudad, Mr. Tewer, se encuentra ya casi restablecida.

—También está muy mejorado de su dolencia el jefe de los liberales sevillanos, señor Rodríguez de la Borbolla.

Nos alegramos.

—Se encuentra enferma la distinguida señorita Jacinta Linacero.

—También se encuentra ligeramente enferma la distinguida señorita Carmen Laraña.

Deseámosle alivio en su dolencia.

De viaje

Regresó de Sanlúcar de Barrameda don José Antonio Caballero, director del periódico *El Porvenir Sanluqueño*.

—El vicepresidente de la Diputación Provincial don Antonio Halcón ha regresado á Sevilla.

—Se encuentra en Sevilla el señor Sotomayor, hijo del general del mismo apellido.

—Ayer estuvo en Sevilla, regresando por la noche á sus posesiones de Gandul, el delegado regio de primera enseñanza, don Francisco Pacheco.

—Ayer mañana marchó á Cádiz el marqués de Cerralbo.

—Regresaron de Dos Hermanas las distinguidas señora y señoritas de Gestoso y el conocido joven don Carlos Piñar.

—Mañana regresará de Burdeos el distinguido joven don Juan Pedro y Llorente Lacave.

Fenómeno curioso

En Loadres y el día 15 del actual, tuvo una gran sorpresa el doctor Ramlat, director del Observatorio astronómico de Oxford.

Dicho sabio se encontraba inspeccionando sus aparatos, cuando se le ocurrió mirar al cielo.

Al fijarse en el sol, dió un grito, afirmóse sus gafas sobre la nariz y corrió como un loco á colocarse tras la lente del más grande de sus ecuatoriales.

Lo que vió dejóle atónito.

Una llama formidable surgía de la ignea superficie del astro rey, elevándose en el espacio con una rapidez de 16.000 kilómetros por minuto.

La colosal montaña creció durante algún tiempo, alcanzando á las doce y diez minutos la altura fabulosa de medio millón de kilómetros.

Después pareció romperse, como si alguna fuerza interior la dividiese en haces gigantescos.

Dichos haces flotaron alrededor del sol, como enormes satélites de fuego, y después cayeron, uno en pos de otro, en el núcleo central, desapareciendo.

El espectáculo que presenció, tras la lente de su ecuatorial, el profesor Ramlat, fué, según éste dice, de una belleza incomparable.

Ha dicho también el sabio astrónomo que su sorpresa fué grande cuando miró al sol y vió que éste se agrandaba visiblemente.

Por un momento creyó en un cataclismo.

El fenómeno solar, narrado más arriba, está originando muchos comentarios en los círculos científicos de Londres.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 á 28 y 1[2.
Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.
Cebada del país, de 19 y 1[2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1[2.
Idem gris, de 16 1[2 á 17 1[2.
Habas cocineras, de 20 y 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maiz, de 22 á 22 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1[2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Mercado de aceites

Entrada de ayer: 1.360 arrobas.
Nuevo: 1.360 á 45 y 1[2 y 47 y 3[4.

Matadero de reses

2 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 01 novillos, 01 utreros, 0 erales, 28 añojos, 4 terneras, 09 carneros, 00 machos, 15 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,80 á 1,95.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'60 á 1'76.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 179; entrados en este día, 036.

Han salido: Para el consumo, 103; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 111.

Los cerdos vendidos han pesado 11.850 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'71.

Sevilla 19 de Noviembre de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Félix de Valois, cf., y Santos Octavio y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Román.

En la parroquia de San Román se celebra una novena á su titular en la misa de siete y media.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura don Joaquín Domínguez.

En la O (Triana), con sermón.

En San Alberto con plática.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

En San Román se celebra la novena al Purísimo Corazón de María, á las seis de la tarde, predicando el R. P. Jerónimo Benito, misionero del Corazón de María.

NOTICIAS

Hoy miércoles dará una conferencia en el Ateneo el señor don Antonio Merchan, desarrollando el tema «La política social en Alemania».

Victima de larga y penosa dolencia, ha fallecido el que fué excelente matador de toros Manuel Jiménez «Chicuelo», que gozaba de grandes simpatías entre los aficionados de España y Méjico, en cuya república actuó varias temporadas.

Ultimamente visitó el infortunado «Chicuelo» balnearios y sanatorios con el fin de buscar alivio á su dolencia y hace pocos días regresó á esta capital, sobreviniendo anteayer el temido desenlace.

Ayer tarde, á las cuatro, se verificó el entierro del infortunado matador de toros. Al fúnebre acto concurrieron casi todos los toreros residentes en Sevilla y gran número de amigos.

El cadáver fué inhumado en un nicho de segunda clase muy próximo á la primera sepultura en que se depositaron los restos de Montes.

Descanse en paz el joven matador de toros.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 605, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 97.

Total de individuos socorridos 1.667.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Francisco García Torres.

En la orden del día para el cabildo que la corporación municipal celebrará el viernes próximo, figuran, además de los dictámenes que quedaron sobre la mesa en las sesiones últimamente celebradas, uno de la comisión de Obras públicas proponiendo el pago del adoquinado hecho en la plaza del Altozano y calle Pureza.

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Rodríguez Jurado, quedando enterada de dos oficios del arquitecto en los que se denuncia el estado de ruina en que se encuentra la sala de San Fernando del hospital central, se indica la conveniencia de trasladar los enfermos que se encuentran en aquella, y se proponen las obras que hay que efectuar en el hospital de San Lázaro.

Se acordó remitir informados al gobernador los proyectos de presupuestos ordinarios para el próximo año de 1908 formados por los ayuntamientos de Aznalcázar y Lebrija.

Se aprobaron varias facturas de artículos suministrados á los establecimientos benéficos, y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Hoy se reunirán en el ayuntamiento las siguientes comisiones: á las tres de la tarde la de Asuntos jurídicos y á las ocho y media de la noche la de Policía urbana.

En el juzgado de primera instancia de Lora del Río se celebrará á los veinte días de publicado el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial* la subasta para enagenar una suerte de tierra en el término de Peñaflor y un solar en la villa de Puebla de los Infantes, para responder á la causa que se siguió contra los autores de los crímenes del huerto del Francés, Andrés Aldije y José Muñoz Lopera.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 43.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

El gobernador civil ha desestimado, de acuerdo con le dictaminado por la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Epifanio Vaquero, contra el acuerdo capitular que anuló la subasta del servicio de fijación de anuncios en la vía pública.

En la Escuela normal de maestras continúan las oposiciones á escuelas de niñas. El segundo ejercicio terminará en la presente semana y el tribunal fijará al público la lista con los nombres de las aspirantes que deben tomar parte en el siguiente.

En la secretaría del Ayuntamiento de Gerena se encuentra expuesto al público, para oir reclamaciones, los repartimientos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana, y en la de Umbrete el padrón de cédulas personales para 1908.

La delegación regia de primera enseñanza ha aceptado el ofrecimiento hecho por la profesora de instrucción primaria doña María Quintana de prestar servicios gratuitamente como auxiliar de la escuela de adultas, establecida en la calle Teodosio.

Ayer mañana, la comisión de comerciantes que se propone impugnar el arbitrio sobre escaparates, nombró varias subcomisiones para facilitar la consecución de los deseos del comercio de la localidad. Estas subcomisiones darán cuenta de sus trabajos en la reunión que oportunamente se convocará y que, como hemos dicho, ha de celebrarse en la Casa Lonja.

En el parque administrativo de suministros se celebrará el día 30 del corriente, á las doce de la mañana, una subasta para enagenar utensilios sobrantes.

En la Comisaría de guerra tendrá lugar otra subasta el día 26 del próximo mes de Diciembre, á las diez de la mañana, para contratar la adquisición de artículos de diversas especies.

Sucesos

El juzgado de guardia intervino ayer tarde á última hora, en las diligencias de un suceso ocurrido cerca de Cantillana, á consecuencia del cual resultó gravemente herido el joven Alfredo Salado Arocha, domiciliado en la calle Alfaqueque, número 16.

El herido dice que, en unión de otros amigos, estuvo ayer mañana en un cerrado de reses bravas, donde pasaron largo rato toreando.

Próximamente á las doce decidieron los jóvenes regresar á Sevilla, dirigiéndose por la vía. Alfredo Salado marchaba delante de sus compañeros, y al pasar por una caseta próxima á dicha estación oyó que uno de sus amigos exclamaba; «¡Ay, que me mata!» y al volver la cara recibió un disparo de escopeta, que le hizo caer al suelo con el conocimiento perdido.

Los compañeros le trasladaron en el tren á Sevilla, conduciéndolo á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde el profesor de guardia le apreció una herida en la parte inferior anterior del globo ocular con salida del humor vitrio y pérdida de la vista; además presentaba contusiones y erosiones en la cara, siendo calificada la primera lesión de pronóstico grave.

El herido después de asistido, fué llevado á su domicilio.

En éste se constituyó el juzgado, tomándole declaración.

Alfredo Salado manifestó que el disparo lo hizo un guarda barrera que llevaba el número 11, con una escopeta cargada de municiones, ignorando los móviles que le impulsaron á cometerla agresión.

—El encargado de un establecimiento de bebidas situado en la plaza de Calderón, José Gómez López, denunció ayer á la guardia municipal que el dependiente Francisco Bautista Jiménez se ha fugado de la tienda llevándose 245 pesetas.

—En la calle San Luis sufrió una caída Carmen García Trujillo, produciéndose una herida en la cabeza, de la que fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

—En la calle Amor de Dios fué atropellado por un coche Antonio Garrido Las heras, resultando con una herida en la mano derecha.

—En el mercado de la Encarnación fueron intervenidas ayer siete hogazas de pan faltas del peso reglamentario.

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La corbata y su historia. (Las primeras corbatas).—La lágrima del planeta Mercurio. (El fenómeno astronómico de este mes).—Peces que crían en la boca. (El cómo y por qué de tan rara costumbre).—Dos mujeres cazando leones. (Aventuras de dos damas inglesas).—Papeles artísticos de pared.—Las nieblas de Londres. (Lo que son y lo que ocurre con ellas).—La novela de les meteoritos. (Caprichos de los bólidos).—Grandes pánicos de Bolsa.—Rarezas de los terremotos.—Pasatiempos de invierno. (Una colección de juegos).—Las astas más grandes del mundo.—Un canal subterráneo.—Reyes de incógnito.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.; y la 21.ª entrega, encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipcio», escrita por el autor de «El doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «León XIII», salió el domingo 17 de Las Palmas para Cádiz.

El «Claudio López» llegó el domingo 17 á Liverpool.

El «Reina María Cristina», llegó el domingo 17 á Santander.

El «Rabat», salió el domingo 17 de Barcelona para Valencia.

El «Alicante», llegó el sábado 16 á Manila.

El «Cataluña», llegó el domingo 17 á Las Palmas.

El «Mogador» llegó el sábado 16 á San Estevan de Pravia.

Telegramas

Madrid 19.

París: Fallieres irá en 1908 á Suecia y Noruega, Dinamarca é Inglaterra; visitará al emperador de Rusia y recorrerá los principales países del Norte, salvo Alemania.

—San Petersburgo: El consejo de guerra de Proskuroff ha condenado á la horca á once campesinos acusados de asesinato de un guarda rural.

—Londres: Los reyes de España marcharon á visitar al duque de Porland.

Acompáñales el embajador Villaurrutia.

—Dicen de Casablanca que un moro espía entregó las armas para poder atravesar el campo y cuando le acompañaban por la población después de ver y reconocer las alambradas, intentó huir.

Un legionario disparó, matándole.

—Marrakesh: Hafid ha declarado que pide á Dios que Francia no ayude á Abdelazis.

En caso contrario, proclamaríase la guerra santa.

Pretende que su ánimo es regenerar á Marruecos.

Lisboa: Tres individuos estaban preparando bombas.

Explotáronles éstas, resultando dos muertos.

A otro detúvole la policía.

—En Florencia huelgan los tranviaros, habiendo resultado desórdenes: se han hecho detenciones.

—De Cartagena fugose un penado de consideración realizando un escalo.

—Palma: en vista de no llegar á un acuerdo con los patronos panaderos, los obreros acordaron someter el asunto á la Junta de reformas sociales.

—El ministro de la Gobernación, ha blando hoy con los periodistas, quitó importancia á los sucesos escolares provoca

dos por los alumnos de la facultad de Ciencias.

Después, tratando de la reorganización de la policía, dijo que en breve comenza rán los médicos de la beneficencia á prac ticar el reconocimiento de los aspirantes á ingresar en el cuerpo de policía.

Los ejercicios de los exámenes de in greso en dicho cuerpo confirmó que em pezarán el día 2 de Diciembre.

—El juez que instruye el sumario la eca do por la estafa al Banco de España, ha practicado hoy un registro en las ofici nas de dicho centro, encontrando docu mentos que comprometen al empleado se ñor Pérez Cuesta.

Se ha confirmado que dos días des pués del en que se realizó la estafa com pró dicho señor papel del Estado por va lor de 8.500 pesetas.

El juzgado continúa sus diligencias, las cuales se asegura que se darán por terminadas dentro de pocos días.

—El jueves próximo celebrarán una re unión los representantes en Cortes de Jaén y otras provincias andaluzas con objeto de tratar de la organización de fes tejos para conmemorar el primer centena rio de la batalla de Bailén en el mes de Mayo del año próximo.

—La *Gaceta* publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo el pago de las obligaciones de primera enseñanza no satisfechas.

Anuncio de la nueva subasta para la adjudicación de las redes telefónicas de Sevilla y Málaga. Se concede un plazo de 30 días, á contar desde hoy, para la presentación de las proposiciones y la su basta se anuncia para el sexto día des pués de terminado ese plazo.

Anuncio de haberse registrado en Tú nez cinco casos sospechosos de peste bu bónica.

—Ayer tarde se ha verificado el en tierro de Carmen Alonso Marchante y Re medios Nadal Alonso, las víctimas del crimen de la calle Calvario.

La concurrencia era numerosísima, estando formada por los vecinos de las dos infelices mujeres y muchos industria les del Rastro, entre los cuales las fina das contaban con grandes simpatías.

Al salir el entierro de la casa de las víctimas estaba llena la calle de curio sos.

El entierro se dirigió al cementerio del Este, despertando su paso la atención pú blica.

BOLSA

Madrid 19, 5 t

4 por 100 interior	81'53
Fin de mes	81'60
5 por 100 amortizable	100 20
Banco de España	455'50
Tabacaleras	406 50
Cambios París	12 80
Londres, libras esterlinas	28'50
París exterior español	92'00
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88'75
Idem ordinarias idem	37'50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.

A las 7 y 1|2: Tenorio feminista.

A las 8 y 3|4: El crimen de Chamberí.

A las 10: La manzana de oro.

A las 12 y 1|4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9'45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . .2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

RIENDO...

EL CULPABLE DE TODO

Es cosa averiguada que, entre otras culpas, tiene el señor Lacierva la de que se cometan crímenes en Madrid. Antes, en la villa y corte, no había bárbaros que degollasen á las mujeres con quienes habían sentido el mal del amor; las riñas eran poquísimas y suaves, la navaja casi desconocida, los alfileres y las carteras permanecían tranquilos en sus respectivos sitios.

Pero vino la reforma de la Policía, y esa paz octaviana desapareció. Los criminales, grandes y chicos, dijeron: «Esta es la nuestra». Antes, y cuando en la Policía abundaban los cocineros, porteros y criados de personajes, la gente maleante no se atrevía á delinquir, pensando que estos policías tan bien relacionados y tan aptos para el servicio doméstico, debían de ser extremadamente sagaces, ¡y que cometer el delito el malhechor, dar el policía la cacerola ó el plumero ¡y capturar al delincuente, sería todo uno. ¡Cualquiera se atreve á realizar un robo ó un homicidio en semejantes condiciones!

Aunque los periódicos no lo cuentan, por no perjudicar al ministro de la Gobernación, se sabe de buena tinta que en los bolsillos del *Hojalata* se ha encontrado una carta, explicando la influencia decisiva que ha tenido en su crimen la reorganización de la Policía. El tenía muchas ganas de matar á Carmen Alonso y á Remedios, y á todo el que se pusiera por delante; pero no se determinaba á llevar á cabo su sangriento designio hasta que tuvo la noticia de la reorganización de la Policía. ¡Y que no la esperaba el hombre con impaciencia!

Es más; el suicidio de este feroz criminal no se debe, como algunos incautos han supuesto, á que le persiguiera activamente la Guardia civil y perdiese las esperanzas de salvarse. Se sabe positivamente que el *Hojalata* pasó por delante de varias Comisarías, miró de soslayo, pidió lumbre á un vigilante, trabó conversación con un guardia de Orden público, y sacó, como al descuido, el pañuelo con manchas de sangre, para que lo viesen. Pero nadie le hizo caso. El hombre se marchó corrido. Empezó á aburrirse de que no le cogieran. Entregarse no le parecía bien, porque la delación es fea cosa, y como la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, delatarse á sí propio era echar un borrón sobre su fama. Vió el poste eléctrico, y como no tenía otra cosa que hacer, se subió, á ver si colocado en tan alto paraje llamaba la atención de la Guardia civil. De ahí su muerte.

Es preciso, pues, que desaparezca la reorganización de la Policía, y aun sería mejor que desapareciese el señor La Cierva. De este modo no se volvería á cometer un crimen en Madrid, y cuando nos aburriésemos demasiado, y no encontráramos en los periódicos cosa que mereciese leerse, tendríamos que rogar con mucho encarecimiento á cualquier colega del *Hojalata* que nos hiciese la merced de amenizar un poco la vida, degollando á cualquiera.

Arlequín.

Notas del día

La campaña que realizan algunos periódicos contra el señor ministro de Instrucción pública es de tal apasionamiento, que raya en lo intolerable.

No basta destruir por completo una á una las afirmaciones de esos colegas; no es suficiente tampoco que el señor Rodríguez San Pedro pulverizase, así, pulverizase, la aparatosa argumentación del señor Gimeno, al que sirvieron de poco las graciosas interrupciones que en su apoyo se permitió el señor Dávila; los periódicos vuelven á la carga, repiten lo que se ha contestado una y otra vez, y se quedan tan tranquilos.

Es decir, tranquilos no; los inspiradores de esa campaña no dejarán en paz á esos colegas mientras el señor Rodríguez San Pedro siga empeñado en que en el ministerio de Instrucción pública no se retire caprichosamente el dinero, sin utilidad alguna para la cultura pública.

*
* *

Dice *A B C* que, preguntado el señor Maura sobre si había algo nuevo en el asunto de las jurisdicciones ó en otro cualquiera, contestó el jefe del Gobierno:

«No hay nada de nada; no hay más sino que voy á poner una tienda de libertad y democracia con la que me sobra á mí, para que puedan comprar los de enfrente.»

*
* *

Poco á poco se van convenciendo los periódicos de que pierden lastimosamente el tiempo hablando de crisis, y aunque con distingos y salvedades fácilmente explicables, comienzan á reconocer su error.

«Van acallándose—escribe *El Mundo*—los rumores de crisis, y el salón de conferencias y los pasillos del Congreso recobran su habitual placidez, turbada tan sólo por los grupos de los murmuradores.»

El mismo colega da á entender en otro lugar de su número que la crisis—es decir, la crisis inventada por los periódicos—está aplazada para fines de Diciembre.

Ya nos otorgarán algún nuevo aplazamiento; y así, de plazo en plazo, es posible que alguna vez acierten.

Saint-Saens, glorificado

Recientemente se ha inaugurado en Dieppe una magnífica estatua de Saint-Saens, ejecutada por un artista eminente, digno, en verdad, de cincelar el busto del celebrado compositor.

Morqueste ejecutó la obra tras algunas vacilaciones del maestro, pero éste no ha tenido noticias de su existencia si no mucho tiempo después.



El escultor no hizo más que conversar con su modelo, hablar con él, tratarle con más asiduidad algunos días, y Saint Saens creía ya que su amigo había desistido de su proyecto, cuando hace poco, hallándose en Dieppe, su playa favorita, el autor de *Sansón y Dalila* vió en un periódico la noticia de que en el salón del año corriente había causado gran admiración una estatua suya, ejecutada por Morqueste mandada hacer por Mme. Carraete.

La obra ha sido ofrecida al museo de Dieppe donde hay una infinidad de recuerdos del famoso músico cada cual más interesante y curioso.

Saint-Saens es quizás el único mortal que ha gozado y goza todavía del raro privilegio de tener en vida un museo consagrado. El museo de Dieppe que es un precioso y magnífico edificio está formado por soberbias colecciones artísticas, verdaderas reliquias que sirven al maestro para evocar con precisión los mejores episodios de su vida.

La estatua ha sido colocada en el teatro que hay en el museo, por cierto que fué inaugurada en la «mayor» intimidad contra el deseo del Ayuntamiento de la localidad que pretendía para dar más resonancia al acto, que el ilustre compositor dirigiese el festival y corriese la cortina por sí mismo.

Lo único que ha hecho el maestro ha sido dirigir un concierto, después de la inauguración, que ha durado tres horas y que ha sido la mayor y más entusiasta ovación que ha recibido en su vida.

Al final, con el mejor humor del mundo, él mismo se aplaudió é hizo presente que aquellos aplausos que se le daban eran para «su hermano de piedra».

El centenario de Espronceda

Leemos en *El Liberal* de Madrid:

«En la elegante morada de la señora de Martos—Laura de la Escosura y Espronceda—se celebró ayer tarde una réunión con objeto de dar lectura á la obra *Blanca de Borbón*, tragedia en cinco actos y en verso, que dejó inédita Espronceda.

Esta tragedia no se llegó á representar ni ha sido impresa nunca. Sólo se conocían los fragmentos y el ligero extracto publicados por don Patricio de la Escosura en un discurso de la Academia, y reproducidos recientemente en el libro titulado *Espronceda*, por nuestro compañero Antonio Cortón.

El original de dicha obra estuvo muchos años en poder de la hija única del poeta doña Blanca Espronceda de la Escosura, pasando al morir ésta á manos de una de sus hijas, la que anoche obsequió á sus amigos con la lectura de la producción á que dió asunto y título la mísera esposa de aquel fiero monarca apellidado el *Cruel*, y al que nuestros poetas de los siglos XVI y XVII dieron en llamar el *Justiciero*.

Las frases revolucionarias que contiene la obra hicieron imposible su representación cuando en España había censura de teatros.

El auditorio escuchó con entusiasmo los admirables endecasílabos de Espronceda y celebró los muchos efectos trágicos en que abunda la obra, de cuya refundición, para aligerar ciertas escenas y reparar algunos descuidos, han quedado encargados Joaquín Dicenta y Salvador Rueda.

La tragedia se representará probablemente en el teatro Español, por la compañía Guerrero Mendoza, el día 25 de Marzo del año próximo, fecha de la celebración del centenario.

Después de terminada la lectura, la señora de Martos obsequió con un té á sus invitados, entre los que recordamos á la marquesa de la Laguna, á la señora viuda de don Patricio de la Escosura, y á los señores Dicenta, Salvador Rueda, Felipe Trigo, Cortón, «Alejandro Miquis», Répide, Hoyos, Linares Becerra, Nieto, Escosura (don Daniel) y el presidente del Centro Extremeño señor Gálvez Holguín.»

CRÓNICA

EL PROGRESO

En artículos de revistas profesionales y de simples diarios informativos, en libros, en conferencias se discurre amplia y seriamente y se hacen toda suerte de consideraciones filosóficas y morales sobre las verdaderas causas del recrudecimiento de los crímenes y robos que se nota en todos los países del mundo, siendo ya objeto de preocupación general. Se discute sin tregua ni descanso sobre las razones misteriosas y profundas que nos han traído á un tan triste estado de cosas y la verdadera causa, muy sencilla por cierto, apenas si ha logrado fijar la atención.

La verdadera causa, en efecto, no es otra la superioridad del hombre considerado como individuo sobre el mismo hombre como miembro social. Indiscutiblemente aquél, entre otras cualidades posee mayor sagacidad, más fino instinto, mejor ingenio en una palabra que la sociedad organizada á quien considera generalmente su enemiga.

Sabido es que, en lucha por el bienestar ó por la riqueza á que todo el mundo aspira, son pocos los vencedores. No es de extrañar, pues, que los demás, al creerse defraudados, agucen el ingenio que la molicie del triunfo embota en los demás. Y la guerra sin cuartel que eternamente se prosigue entre la sociedad organizada tradicionalmente y el individuo siempre atento á la novedad y al progreso, nos muestra pequeños ejemplos que debieran ser instructivos.

En una novela de Dikens ya se nos pinta á un célebre judío instruyendo á los pilletes en el arte de robar pañuelos, relojes, etc. Nuestro hombre se pasea por una sala los ojos en alto y con los bolsillos repletos, y los niños deben irle quitando sin que él se aperciba todo lo lo que lleva en ellos. «Nada he sentido», exclama por fin satisfecho. Pero esto es la historia vieja. Hoy se ha progresado; hoy entre las gentes del oficio se ha comprendido que es necesaria una mayor cultura y, si cabe decirlo así, una mayor preparación ó aprendizaje.

Una muestra de esta suerte de estudios ó trabajos previos acaba de descubrirse hace poco en París. Durante algún tiempo se notó que una turba de chiquillos andrajosos se divertían subiendo y bajando de los estribos de los trenes en marcha que de la capital salían. Primero lo hacían con trenes de moderada velocidad; pero después llegaron á subir á los mismos expresos, siendo en algunos casos admirable la habilidad y ligereza de que daban muestra los muchachos. Pues bien; se ha puesto en claro que los tales juegos no eran otra cosa que ejercicios prácticos para robar en su día en los trenes en marcha.

Y así vemos cómo todo en el mundo progresa. Ya el arte del ladrón, que dejó un día de ser simple oficio de holgazanes, va adquiriendo carácteres de verdadera ciencia teórico práctica. ¿Veremos un día la apertura de cursos y de Universidades destinados exclusivamente á la enseñanza del perfecto ladrón?

Probablemente no lo veremos nosotros, pero de momento importa señalar el hecho para que se comprenda cuán delicada y difícil es la misión de la policía moderna y cuán necesario es que en su organización se ponga mucho tiento, si ha de responder dignamente á su elevada misión social.

Max.

DE MARRUECOS

Madrid 19.

Pidiendo refuerzos.—Un rumor.

Mogador: El caid Anfins, que salió á combatir á las fuerzas hafidistas, ha enviado un correo á la plaza, pidiendo el envío de refuerzos, pues teme sea atacado por fuerzas considerables.

En vista de ello, el caid Belgazi, jefe de la mehalla imperial acampada en esta plaza, ha decidido enviarle 300 askaris, que saldrán hoy para incorporarse á las fuerzas de Anflus.

—Circula el rumor de que en Agadir se ha efectuado un nuevo desembarco de armas y municiones, con destino á las tropas rebeldes.

—El crucero «Galilée» que salió á comprobrar la verdad de tal aserto, ha regresado hoy, sin haber encontrado nada de particular.

Las fuerzas beligerantes

Mogador: Según noticias llegadas aquí, las fuerzas de la mehalla de Mescala suman 4.000 infantes y 600 jinetes.

Además, las cábilas adictas á Muley Hafid reunen otros 600 hombres de á pie, y 3.000 montados.

Manda todas estas fuerzas el kaid Mutggui, que cuenta además con dos baterías de cuatro cañones cada una, dirigidas por el renegado español Abdel Kader.

En breve llegarán á Mescala, procedentes de Marrakesh, otros 1.200 hombres de infantería y caballería.

El Maghzen sólo puede oponer á estos contingentes 3.300 askaris de infantería y 3.000 jinetes.

Esto explica los continuos correos que envía Anflus solicitando refuerzos.

Tiene que mantener á raya á fuerzas mucho más numerosas que las suyas, y que además disponen de cañones.

De Marrakesh

Las noticias llegadas de Marrakesh dicen que Hafid prepara nuevas mehallas.

La de Mescala destinada á atacar á Mogador, es la que cuesta más dinero.

Una batalla.—El bajá derrotado

Mazagán: Los cabileños de Ulad Frech, tribu muy cercana á esta población, continúan excitados contra su nuevo bajá Buali ben Dris, y se niegan á reconocer su autoridad.

Muley Hafid envió tropas, para castigarlos con severidad.

Las tropas de Muley Hafid iban provistas de cañones.

Los cabileños pidieron apoyo á los chauias, que les enviaron un buen contingente de infantería y caballería.

Envalentonados con este apoyo, los cabileños trabaron ayer un combate contra las tropas hafidistas, que acaudillaba el referido bajá.

Buali ben Dris fué derrotado y perseguido hasta su propia residencia.

Los cabileños consiguieron capturar tiendas de campaña, caballos, fusiles y ganado del nuevo bajá al cual le quitaron además algunas esclavas.

Buali ben Dris ha enviado un correo especial á Marrakesh, pidiendo á Muley Hafid que le envíe con urgencia una mehalla de 2.000 hombres.

También pide el bajá al Pretendiente cartas para los gobernadores de las tribus vecinas, autorizándolas á que le faciliten gente, caballos y armas con que destruir á los Ulad Frech y quemar sus aduares.

Los cabileños, atemorizados ante la idea de la próxima llegada de los citados refuerzos de Muley Hafid, huyen hacia el río Ulad Erséea, refugiándose en un islote.

Los cabileños á los franceses

Algunos de estos cabileños han dirigido cartas al cónsul de Francia, en Mazagán, pidiéndole protección y diciéndole que prefieren ser franceses antes que verse sometidos á la autoridad de Muley Hafid.

A cambio de conseguir esta pretensión, se ofrecen á proteger los desembarcos de tropas en Mazagán.

Un rumor grave

Ayer tarde circuló el rumor de que se esperaba á una Comisión de notables de los ferchis para sacrificar carneros á la puerta del Consulado francés y dos bueyes en la playa ante el crucero «Condé» pidiendo para ello la intervención de las autoridades francesas.

Enterado de ello el gobernador de Mazagán, ha reunido en su residencia á los notables de la ciudad para evitar estos propósitos de los cabileños.

Los notables de Mazagán acordaron que una Comisión de ellos salga hoy para Ulad Frech á proponer la paz.

La Comisión ha salido ya, llevando las cuatro banderas de la mezquita y acompañada por 150 askaris y 500 jinetes.

Otras tribus vecinas, castigadas á pagar enormes contribuciones, se proponen seguir el ejemplo de los Ulad Frech.

Se trata, pues de un grave movimiento revolucionario.

Excitación contra Muley Hafid

En la aduana de Mazagán reina un enorme desbarajuste con el natural trasiego de funcionarios.

Todos los días llegan de Marrakesh nuevos administradores, que al día siguiente son destituidos por Muley Hafid, después de sacarles todo el dinero posible por el nombramiento.

Ayer llegó otro nuevo funcionario; pero observando falta de formalidad en su nombramiento, los administradores acordaron no admitirle al cargo, diciéndole que la carta de Muley Hafid no estaba escrita en términos suficientemente claros.

Dichos administradores están indignados del proceder de Muley Hafid.

Cartas recibidas de Marrakesh, que alcanzan la fecha del día 10, no se refieren para nada á la salida del Pretendiente, diciendo sólo que continúa llegando gente del Suss á engrosar la mehalla que debe acompañarle.

Sin noticias de Europa

Hace trece días hoy que nos hallamos sin tener de Europa la menor noticia.

Hay ahora una falta absoluta de vapores que hagan la travesía de Casablanca á este puerto.

Entrevistas diplomáticas

París: *La Liberté* publica telegramas

de Tánger diciendo que Regnault y Lla bería han arreglado definitivamente, en una entrevista que han tenido con Ben-Sliman, el programa práctico de la poli cía franco española.

Ben Sliman comunicó al Sultán los detalles de la organización de la policía en Tánger, Tetuán, Larache y Rabat, esperándose una respuesta inmediata.

En Casa Blanca, el Cuerpo de ocupa ción asegurará el orden hasta que sean apaciguadas las tribus de las inmediacio nes.

Optimismos de Drude

París: El corresponsal de *Le Matin* en Casablanca ha celebrado una interviú con el general Drude.

Este le dijo, entre otras cosas, lo si guiente:

«Puede afirmarse hoy que los rebel des se encuentran completamente some tidos.

»El globo hace dos ascensiones dia rias y sus tripulantes han podido ver que en un radio de 15 kilómetros no hay campamentos ni agrupaciones moras.

»Sólo recorren los caminos algunos bandoleros, que turban la región y hosti lizan á los pacíficos; pero este no tiene importancia alguna.

»Todo está subordinado á la llegada de Muley Hafid. Este puede causar nue vos desórdenes, y por dicha causa, mien tras no cese el dualismo de los dos Sul tanes, ningún soldado abandonará Casa Blanca.

»Creo improbable que Hafid proclame de veras la guerra santa y lance á sus mehallas sobre nuestras líneas.

»En el caso de que se produjera tal contingencia, los trabajos defensivos efec tuados últimamente nos permitirían re chazar todos los ataques.

»Ni un ejército de 25.000 hombres podría inspirarnos temores.

»Además, la región comprendida en tre Casa Blanca y Lettat está arruinada, y no puede subvenir á las necesidades de ejército marroquí alguno.

»Por todo esto—terminó—el porvenir no me inspira ninguna inquietud.»

Asamblea católica de Granada

Granada 20.

A las doce terminó la primera sesión de ayer, comenzando la segunda á las tres de la tarde. A ésta asiste el prior de las órdenes militares que llegó a Granada en el tren de la mañana.

Al comenzar la sesión un secretario dió lectura á las conclusiones del segun do tema, que trata del «Régimen de la Propiedad», leyéndose, también, algu nas memorias presentadas sobre este asunto.

A continuación se concede la palabra al obispo de Badajoz, el cual lamenta el deplorable estado del régimen, de la pro piedad en su diócesis y trata del estado angustioso del obrero en aquélla. Entre otras cosas dijo el orador, cuyo elocuentí simo discurso fué muy aplaudido, que deseaba que el pan que gana el obrero fuera sudado y no besado; es decir: que lo obtuviera como retribución, no como limosna.

El señor Almaraz pronuncia un dis curso de gran relieve y que revela pro fundo estudio, en el que manifiesta que el desarrollo de la propiedad comu nal en Palencia es la causa de que allí el obrero no sea mendigo y de que la generalidad de las familias puedan con quistarse por el trabajo su bienestar.

Aboga por que la propiedad comu nal se conserve y fomente en todas las regiones de España para que se garanti cen sus beneficiosos resultados. El señor Almaraz fué muy aplaudido.

El diputado por Antequera don José Luna Pérez pronuncia un discurso muy atinado sobre el mismo tema, y á conti nuación habló el obispo de Jaén, que in sistió en los anteriores extremos.

Intervinieron los señores Fernández Martín y Alvarez y el padre Vicent que abogó por la federación de los sindicatos Agrícolas, para conseguir la prosperidad de la Agricultura patria.

El obispo de Madrid-Alcalá pronun ció un discurso recomendando la propa ganda agrícola con la vulgarización de los conocimientos recopilantes en las obras fundamentales escritas sobre esta materia. Al terminar su discurso este prelado se suspende el debate y el presi dente levanta la sesión.

ATENEO

Sobre el tema «La política social en Alemania» dió anoche una conferencia en este centro el joven abogado don Antonio Merchán.

El conferenciante, dando muestras de sus profundos conocimientos en cuestio nes sociológicas, y en particular de las que actualmente agitan el poderoso im perio alemán, hizo historia de la génesis y desenvolvimiento de la idea socialista en aquel pueblo y de las tendencias fran camente intervencionistas del Estado.

Con gran copia de datos, analizó la política del canciller Bismark, en las dis tintas fases que presentó su vida de go bierno, la formación de los partidos polí ticos y las distintas tendencias que den tro del campo socialista existen, hacien do una sucinta relación de las leyes so ciales, formuladas por el espíritu del pue blo é incorporados al cuerpo legislativo del Imperio.

Terminó el conferenciante su intere santísimo trabajo, reconociendo la nece sidad de que los Estados todos recojan las aspiraciones del movimiento social si no se quiere que ese mismo movimiento exacerbado por la resistencia, constituya un peligro.

El señor Merchán fué muy aplaudido y felicitado.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 á 28 y 1/2.
Idem duro, de 29 y 1/2 á 30.
Cebada del país, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1/2.
Idem gris, de 16 1/2 á 17 1/2.
Habas cocineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 04 vacas, 16 novi llos, 05 utreros, 4 erales, 25 añojos, 9 terneras, 11 carneros, 00 machos, 33 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,60 á 1,65.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,80 á 1,95.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 111; entrados en este día, 088.

Han salido: Para el consumo, 106; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 93.

Los cerdos vendidos han pesado 11.872 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'71.

Sevilla 20 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.470 arrobas.
Nuevo: 2.810 de 45 y 3/4 á 47 y 1/4.
Viejo: 660 de 50 3/8 á 51 3/4

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:
Soria, 6.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Presentación de Nuestra Señora y Santos Eustaquio y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el monasterio de San Clemente.

En la iglesia de religiosas del Espíri tu Santo se celebrará hoy una solemne función en honor de Nuestra Señora de la Presentación.

A las diez se manifestará S. D. M. y predicará en la misa don José González Alvarez.

Hoy, á las tres y media de la tarde, celebrarán retiro espiritual en la parro quia de San Andrés los sacerdotes y co frades de la hermandad allí establecida. La plática estará á cargo del reverendo padre jesuita Camilo de Conin.

La Pía asociación del clero celebrará en el próximo mes de Diciembre en el Seminario los ejercicios que determinan sus estatutos.

En el Monasterio de San Clemente se celebra un solemne triduo á su titular.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguien tes:

En el Salvador predica el señor cura don Joaquín Domínguez.

En la O (Triana), con sermón.

En San Alberto con plática.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto se guido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las ora ciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

NOTICIAS

El domingo próximo, á las dos de la tarde, celebrará la Real Academia Sevi llana de Buenas letras sesión solemne para dar posesión de una plaza de acadé mico de número á don Francisco de To rres y Galeote, el cual leerá un discurso acerca de «La mística española y Fray Juan de los Angeles». Le contestará á nombre de la Academia el señor Hazaña y La Rua.

De viaje

Ayer pasó de Jerez para Madrid el señor conde de los Andes.

—Del mismo punto para la corte don Manuel Jácome.

—Se encuentra en Sevilla el senador por la Universidad, don Pedro Lavín y Olea.

—Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla el marqués de Bonanza.

—El señor duque de Almodóvar del Río regresará brevemente de Madrid.

—Se encuentra en Sevilla el rico pro pietario cordobés don Manuel Tienda.

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dirigido á los gobernadores una circular sobre el pago de todas las obligaciones de 1.ª enseñanza que se a eudan á los maestros, con arreglo á las siguientes instrucciones:

Los maestros á quienes se adeude al guna cantidad que corresponda á obliga ciones del Estado por las atenciones del personal de su escuela, remitirán al habi litado del partido judicial los documen tos que justifiquen su derecho, en el pla zo de ocho días; los habilitados formula rán nóminas especiales de estas reclama ciones, agrupando en una los haberes y servicios prestados desde 1902 á 31 de Diciembre de 1906 y en otra los compren didos desde 1.° de Enero de este año á 30 de Junio. Estas nóminas especiales deberán ser entregadas por los habilita dos á las Juntas provinciales en un pla zo de 20 días á partir de la publicación en el *Boletín* de la provincia. Por últi mo, se reclama la mayor urgencia en es te servicio para poder completar los da tos necesarios, á fin de solicitar un crédi to para liquidar estas atenciones.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 608, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 150; id. id. con bonos sola mente, 129; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 85.

Total de individuos socorridos 1.647.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el vicepresidente don Ma nuel Tobía Buiza.

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla pu blica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo se saquen de nuevo á subasta las redes telefónicas de ban as de Malaga y Sevilla.

A la real orden acompaña el pliego de condiciones, en las que se fija en 30 días, á contar desde el martes, el plazo para la presentación de las proposiciones, que deberán ir en pliegos cerrados y con arreglo al modelo que el diario oficial pu blica.

Para acudir á la subasta será preciso consignar en la Caja general de depó sitos la cantidad de 8 000 pesetas. El plazo de explotación se fija en doce años.

La subasta se celebrará en la Direc ción general de telégrafos al sexto día posterior á la terminación del plazo de las proposiciones. Antes de hacerse la aper tura de los pliegos podrán los autores de los mismos ó sus representantes manifes tar sus dudas acerca de la subasta, ó pe dir las aclaraciones que crean preci sas. Serán desechadas las proposiciones que no estén conformes con el modelo ó no tengan la garantía de haber hecho la consignación de las 8.000 pesetas y las que excedan del tipo de la subasta.

Si hubiera dos proposiciones igual mente ventajo as se adjudicará el rema te á la presentada antes. El remate no constituye obligación para el Estado has ta que sea aprobado por el ministro de la Gobernación.

A los veinte días de comunicada al interesado la Real orden de adjudicación definitiva, deberá el interesado otorgar en Madrid la escritura de contrato, pre sentando al notario el resguardo de un depósito de 20.000 pesetas á que ascen derá la fianza.

El concesionario podrá modificar y ex tender la red sin salirse de un radio de 15 kilómetros.

Por la explotación el Estado percibirá el 10 por 100 del ingreso total de la red por todos conceptos.

Las demás condiciones que el pliego contiene son las «facultativas», que se re fieren al material de la red, de la esta ción central y de las estaciones de abo nos.

Varios ganaderos de esta localidad es proponen estudiar las bases de una refor ma que se propondrán al Ayuntamiento, la cual tiene por objeto romper las tra bas que por la intervención de los inter mediarios se oponen al tráfico de carnes en el matadero de reses vacunas, con per juicio de los intereses del público en gene ral y de los propios dueños de ganado.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha hecho proposiciones al noville ro Antonio Ruiz (Reverte II) para que de bute en aquel circo en el próximo mes de Febrero.

También tomará parte en una de las primeras novilladas que se verifiquen en Madrid el diestro sevillano Joaquín Capa (Capita).

Sucesos

El juzgado de instrucción de San Vi cente remitió ayer á Lora del Río las di ligencias instruidas anteayer con motivo de la agresión de que fué víctima en Constantina el joven herido de un tiro, de cuyo suceso dimos cuenta.

—Un individuo llamado Francisco Pé rez Palacio agredió al dependiente de un establecimiento de bebidas situado en la calle Feria, Manuel Campos López, cau sándole con una navaja una herida en el brazo izquierdo.

El herido fué curado en la casa de so corro de la calle Martínez Montañés y el agresor fué detenido en la prevención mu nicipal.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tra satlántica:

El «Alfonso XII» salió el sábado 16 de Veracruz para la Habana.

El «Isla de Luzón» salió el domingo 17 de Suez para Colombo.

El «Cataluña» salió el lunes 18 de Las Palmas para Tenerife.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 47.

A la sombra: máxima, 31; mínima, 11.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 770.

Telegramas

Madrid 20.

Hoy se reunirán los senadores libera les para acordar la parte que tomarán en la discusión de los presupuestos.

—Londres: Bannerman está restableci do y presidió el Consejo.

—Bucarest: Se ha agravado el rey Carlos de Rumanía.

—Londres: La condesa de París ha llase enferma á causa de un enfriamiento contraido en la boda de don Carlos.

—Viena: Ha habido sesión tumultuosa en la Cámara por intentar los croatas hablar en su dialecto.

—El Haya: El yate imperial alemán «Hohenzollern», fondeó en Invide con duciendo á la emperatriz.

Almorzó en el Castillo con los reyes.

—Hoy continuará el debate de la in terpelación de Nougués sobre la situación de Melilla.

Después se discutirá el proyecto de

fuerzas terrestres y el de reformas de Marina.

—Nueva York: Roosevelt presentará á los financieros antes de abrir las Cámaras un proyecto para remediar la crisis.

París: Ha causado revuelo político la dimisión de Sarrién, de la jefatura de la izquierda radical.

—París: El globo dirigible Ville de París hizo nuevas evoluciones dando vueltas á la Torre Eiffel y recorriendo gran trayecto á lo largo del Sena.

—Amberes: Considérase necesaria, aunque no abdique el rey Leopoldo, la regencia del príncipe Alberto.

—En reunión de los interesados en el Centenario de los Sitios, acordóse que Soler y March redacte un mensaje que entregarán hoy á Maura pidiendo la protección del Gobierno.

La "Gaceta,,

Publica la *Gaceta* en su número de hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden concediendo el libre tránsito hasta las fronteras á través del territorio español á toda clase de mercancías, excepto el alcohol, los cereales y sus harinas y la azúcar, sin necesidad de hacer transbordos ni reconocimientos de ellas en las Aduanas á la entrada y salida de *España*.

Otra desestimando las instancias de los alcaldes de Deusto y Begoña y del gremio de vinateros y taberneros de Bilbao, solicitando excepciones de la ley del descanso dominical.

Otra confirmando la multa impuesta al comerciante don Venancio Vázquez por infracción de la ley del descanso.

Real orden dictando reglas para la aplicación de los preceptos de ley sobre devolución de las cuotas establecidas para los aguardientes anisados y azúcarados.

BOLSA

Madrid 20, 5 t

4 por 100 interior	81 60
Fin de mes	81'65
5 por 100 amortizable	100 25
Banco de España	455'50
Tabacaleras	406 25
Cambios París	12 80
Londres, libras esterlinas	28'53
París exterior español	92'15
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88 75
Idem ordinarias idem	37 50

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 150.000 pesetas, 33468, Barcelona.

Con 60.000, 34999, Madrid.

Con 40.000, 24769, Barcelona.

Con 3 000: 20034 Sevilla, 19, 35920, 27, 33657, 18002, 35898, 16109, 3327, 34088, 12812, 2342, 16737, 13431, 941, 2089, 11562, 27696, 4637, 9817, 8735, 34852, 8171, 25487, 7412, 5580, 26131, 29424, 27814, 24031, 3177, 17089.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1\|2: El crimen de Chamberí.

A las 8 y 3\|4: La manzana de oro.

A las 10: Doloretes.

A las 12 y 1\|4: ¡Al agua, patos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9 45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 3'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 22 de Noviembre de 1907 NUM. 2.105

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRAC...
MONSALVES ...
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DI...

Notas del día

La intervención en el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia del señor Pí y Arsuaga combatiendo la partida consignada para atenciones eclesiásticas suscitó una protesta de la minoría carlista, poniéndose de relieve que no es todo unidad lo que reina entre los solidarios, y que tan pronto como se ponen sobre el tapete cuestiones que afectan á los ideales que respectivamente mantienen los miembros que integran la Solidaridad, se ve lo distanciados que están entre sí, vislumbrándose un rompimiento para un plazo más ó menos lejano que acabe con la amalgama reconocida por Solidaridad.

El discurso del señor Pí y Arsuaga, inspirado en un criterio extremadamente radical y antirreligioso, provocó, como era lógico suponer, una protesta enérgica del señor Llosas, diputado carlista y solidario, quien se expresó en tonos vivísimos y con palabras elocuentes, para defender al clero de los ataques del señor Pí y Arsuaga.

Habrá que hacer constar también que el señor Dato intervino muy oportunamente, haciendo ver al señor Pí y Arsuaga que con sus palabras lastimaba los sentimientos de gran parte de la Cámara, que es católica.

Los señores Pí y Llosas quisieron atenuar el efecto de la división entre ellos, afirmando que ningún grupo de la Solidaridad había replegado sus banderas, y que sólo estaban unidos para los efectos de conseguir la reivindicación de los derechos de Cataluña.

* *

Los solidarios comienzan á pensar en la reconstitución.

No es mal síntoma.

En estos días hablan de otra cosa con cediéndole importancia.

Se refieren á un movimiento de reconstitución interna de los elementos que forman la izquierda de la Solidaridad, movimiento que ha empezado á operarse, el cual ha de afectar á los federales, nacionalistas, republicanos unionistas y catalanistas de la unión.

* *

Ha quedado redactado el dictamen sobre emigración con las siguientes esenciales modificaciones:

«1.ª Se define lo que es emigración colectiva.

2.ª El contrato de emigración irá especificado en el billete que se entregue al emigrante.

3.ª La suspensión de los consignatarios y del armador no podrá decretarse sin causa comprobada.

4.ª Se dispone que los cónsules faciliten á los emigrantes gratuitamente la documentación que éstos les reclamen.

5.ª Podrá recurrirse, por la vía contencioso administrativa, contra las resoluciones del Consejo superior de emigración.

6.ª El anuncio de llegada y salida de vapores de transporte no podrá considerarse como propaganda; y

7.ª La documentación para el embarque de emigrantes deberá despacharse en el término de tres días.»

* *

La Comisión ejecutiva de la asamblea republicana del 26 de Mayo, esto es, de la que celebraron los que se separaron del señor Salmerón, ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios, haciendo historia de las desmembraciones sufridas por el partido republicano con el abandono de que ha sido objeto por parte del señor Salmerón y la Junta suprema del partido: el primero pasándose á la solidaridad, y los demás no dando señales de vida en las Cortes ni fuera de ellas.

Censura la conducta observada por los republicanos en el Senado, que influídos por carlistas y clericales defendieron las injurias hechas en el extranjero á la bandera nacional, sin que á esta actitud respondiera con su protesta la Junta suprema.

Recuerda su llamamiento á los republicanos progresistas y federales para reconstituir el partido, una vez perdida la confianza en los jefes, y como aquéllos no han acudido, la Comisión propone se soluciones en el sentido de vivir.

Expresa el propósito de que de ahora en adelante el lazo de comunicación entre la Comisión y sus correligionarios sean los representantes en Cortes que no han desertado de la bandera de la República y la Revolución.

Reproduce el programa de la asamblea de 26 de Mayo, y después de expresar la esperanza de reconstituir el partido con el aludido programa, arremete contra la solidaridad, expresándose en estos términos:

«Pues bien: los directores del partido republicano, los que tenían el deber de no ocupar sus manos en otra enseña que la de la República, los que en su credo proclamaban las autonomías de todo orden compatibles con la unidad de la Patria y la supremacía del Estado, arrojaron todo eso por la ventana, y codiciosos de actas, deshonradas antes que nacidas, corrieron á Cataluña á abrazarse á ese cadáver pestilencial, exhumado de las tumbas de la Edad Media; á esa solidaridad, tres veces criminal y maldita, como enemiga de la libertad, del Ejército y de la Patria.»

LOS NIÑOS DE LOS REYES

El príncipe más pequeño.—Príncipe y niño.—La princesa Yolanda.—Los príncipes ingleses.—El príncipe mas feliz es el que está más amenazado.

El más pequeño de todos los príncipes herederos es el príncipe don Alfonso que llama poderosamente la atención de la aristocracia inglesa.

Al cuarto de hora, menos aún, á los doce minutos de haber visto la luz en el Palacio de la plaza de Oriente, un oficial de telégrafos de New York trasmitía un cablegrama oficial, felicitando á los Reyes de España por el advenimiento á la vida del ilustre vástago.

En seis meses de existencia ha recorrido tres naciones, ha viajado por mar, en ferrocarril, en automóvil, en carruaje, y... en brazos.



Su talla es proporcionada á su peso, su carácter promete la mayor amabilidad hermanada con una decisión inquebrantable; y ama la luz, sonríe á las palabras, y llora algunas veces.

Feliz y dichoso nuestro Príncipe, no ha tenido tiempo, no le ha llegado aún, la hora de usar de ciertas prerrogativas inherentes á su cargo.

El Príncipe más joven que ha hecho uso de ellas, ha sido una princesa: la princesa Yolanda. S. A. R. de Italia una preciosa criatura de seis años.

Una viuda de oficial que inútilmente había solicitado la aumentaran su exigua pensión, dirigió un memorial al intendente de palacio con esta dirección: «A su alteza real la princesa Yolanda. Quirinal». Recibido el mensaje por el rey lo leyó y con una seriedad imperturbable, dándola al chambelán de servicio, le dijo:

—Presentad este memorial á la princesa.

El chambelán lo llevó á la cuna donde dormía con sus puños apretados la heredera, y con gran admiración de la *nurse* leyó el memorial, volviéndose luego cerca del rey.

—¿Qué ha contestado la princesa?, preguntó Víctor Manuel.

—Nada, señor.

Perfectamente. Quien calla otorga. Haced que se satisfaga á la demandante.

Los pequeños príncipes no son tan dichosos como á menudo se cree.

Los príncipes Eduardo y Alberto de York, biznietos de la reina Victoria, trabajan mucho y se observa hasta en ellos un vigor excesivo. Los estudios clásicos, el *sport*, las lecciones prácticas les absorben el día por entero, pasando los jóvenes de profesor en profesor como pasa de taquilla en taquilla en una casa de crédito, una persona mal informada, que va mal dirigida.

Sus maestros, grandísimos patriotas y hombres que no quieren perder su prestigio pedagógico, son demasiado crueles con ellos y lo que tolerarían á discípulos menos encumbrados no se lo dejan pasar. Si fueran más pequeños, quizá hubiera mas tolerancia para ellos, pero ya son unos hombrecitos y el llevar pantalón largo, aunque éste sea el de marinos de la Real Británica, impone ciertas rigorosísimas disciplinarias.

El más feliz de todos los príncipes actuales es el czarevitch Alejo de tres años y medio, coronel de los cosacos, brigadier de la guardia finlandesa y coronel del 51° de infantería y del 12° de tiradores siberianos.



El bello príncipe, único varón de la casa, corre montado en el primer bastón que encuentra á mano, dictando órdenes de ataque á un ejército imaginario que cree le sigue á la pelea.

¡Cuántas veces, en las verdes alfombras del reservado del Czarskoiselo ha pasado un doloroso pensamiento por la mente del czar, viendo jugar á ese niño tan feliz y al que amenaza una sombra de venganza allá á lo lejos.

Se dice que extremecido Nicolás II ha cedido en muchos casos á cosas que pensando sólo en él no hubiese tolerado.

El czarevitch Alejo ha sido retratado cuarenta y tres veces en los cuarenta y tres meses que lleva de existencia. Esto con carácter oficial, que extraoficial mente ha sido retratado muchas veces...

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, notándose escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior, varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Montes Sierra pide que se traigan á la Cámara varios documentos que hacen referencia á detentación de terrenos en la provincia de Sevilla. Después anuncia una interpelación sobre la corta de Tablada, proyecto que cree no solo costoso, sino contraproducente para los intereses del comercio sevillano.

El señor Soriano usa de la palabra y censura al presidente del Congreso por abrir la sesión más tarde de la hora fijada.

Pide al ministro de la Gobernación varios datos y el expediente relativo al contigente de la Diputación de Murcia.

Luego ruega al jefe del Gobierno que exponga su parecer sobre la asignación que va á concederse al hijo del infante don Carlos.

LA MORADA DE NAPOLEON

Peligro inminente

Londres: Noticias llegadas de Santa Elena describen como muy crítica la situación en que se encuentra la antigua residencia de Napoleón el Grande.

La casa donde éste pasó los últimos años de su vida, y que tantos recuerdos atesora, háliase en inminente peligro de ruina, y de no adoptarse una resolución salvadora, dentro de poco no quedará nada de tan preciosas reliquias.

El conservador francés, á quien esta ba confiada su custodia, murió hace algún tiempo, y desde entonces nadie cuida de su conservación.

La histórica mansión que la Reina Victoria regaló á Napoleón III corre, pues, peligro de desaparecer.

Los anticuarios ingleses se muestran alarmados.

LAS CAMPANAS

Al Sr. D. Juan F. Muñoz y Pabón.

Silencio... Las campanas están doblando
En medio de la noche lóbrega y fría,
Y sus tristes sonidos van anunciando
que de nuestros difuntos se acerca el día.

—

Parece que nos dicen: rezad, mortales,
Por las almas de aquellos seres queridos;
Y un tañir parece de funerales
Los lúgubres, solemnes, graves sonidos.

—

Las hojas que á los bosques verdor prestaron
En el húmedo suelo yacen holladas
Y envueltas con el polvo se marchitaron...
De menos que de polvo fueron sacadas.

—

Y las campanas siguen, siguen doblando,
Y parece que cantan con tristes sones:
El hombre por el mundo va caminando;
Los bienes de esta vida son ilusiones.

—

De los muertos las tristes mudas ciudades
Mañana á los vivientes abren sus puertas.
Al contemplar del mundo las realidades,
Allí se ven las almas temer inciertas.

—

Allí, bajo la losa, yertos despojos
Del hombre que á los mundos temblar hacía;
Aquí, profunda zanja, fuente de abrojos,
Donde arrojan al pobre, medrosa y fría.

—

Del poder de los ricos último alarde
Soberbias sepulturas con letras de oro.
Más allá lucecilla trémula arde...
Aquí la indiferencia, más allá el lloro.

—

El sol entre las nubes sangriento espira;
El frío campo santo mudo reposa;
La noche que á los vivos terror inspira
Por los cielos avanza triste y medrosa.

—

. . . .

Y las campanas siguen, siguen doblando,
Y parece que cantan con tristes sones:
El hombre por el mundo va caminando;
Los bienes de esta vida son ilusiones.

Santiago Montoto y de Sedas.

DE MARRUECOS

Madrid 20.

Desertores alemanes

Rabat: Anteayer y ayer llegaron aquí siete alemanes, desertores de la legión extranjera acampada en Casablanca.

Los que llegaron anteayer hicieron el viaje sin novedad.

En cambio, los que ayer vinieron contáronnos que habían sido saqueados por las cábilas de Zaer, las cuales robáronles sus armas, dinero y ropas.

Aquí llegaron casi completamente desnudos.

Conferencias

Anteayer y ayer celebraron sus primeras conferencias con el ministro Ben Sliman, Llabería y Regnault, juntos.

Según informes que tengo por auténticos, tratóse en ellas de los asuntos que siguen:

Quedó acordado, con carácter de urgencia, el establecimiento de la policía.

Llabería propuso que fuese ensayada la medida en Tetuán, población tranquila.

Hablóse de la represión del contrabando de armas, misión encargada por las Potencias á España y Francia.

Discutióse tambien la cuestión de las indemnizaciones de Casablanca, bajo sus dos aspectos, público y privado.

El primero se refiere á los gastos hechos por Francia y España para pacificar la ciudad y su zona.

El segundo, á las indemnizaciones particulares que reclamen los europeos.

Respecto al primero no se llegó á fijar una cifra. En cuanto al segundo, Regnault y Llabería propusieron fuese ... brado un Tribunal que entienda y ... va en las reclamaciones.

Deberán constituirlo nueve per...

Tres indígenas, que serán el ... Sultán, Muley Amin, su jalifa y u... aún no designado.

Seis europeos en representa... Alemania, Inglaterra, Italia, P... Francia y España.

Presidirá el Tribunal Muley Amin, y para resolver en las indemnizaciones á los súbditos de Potencias no representadas, agregárase á dicho Tribunal ... con voz y voto, un connacional del rec...mante.

Al final de la última conferencia con Ben Sliman, Llabería presentó una nota de las reclamaciones antiguas de España.

Un banquete

Anoche, á las siete, celebró... en la Legación francesa una comida en honor de la Embajada española.

La entrada de la Legación estaba adornada con banderas entrelazadas de ambos países.

En el jardín lucía una bella, iluminación á la veneciana.

El comedor estaba artísticamente decorado.

El banquete fué espléndido.

Asistieron á él las señoras de Llabería, del capitán Pachot, del cónsul francés, M. Drude, y del primer secretario francés, Bourmarchal, que hicieron los honores con mucha distinción.

Sentáronse á la mesa todos los miembros de ambas Embajadas, los cónsules de Francia y España y varios militares franceses.

El padre Cervera, que había sido invitado excusó su asistencia.

M. Regnault y Bourmarchal, y sus respectivas señoras despidieron á los convidados en la puerta de la Legación.

No hubo brindis.

Combinación de mandos

El Sultán ha acordado la siguente combinación política:

El ministro de la Guerra, Guebbas, seguirá en Tánger como asesor de Ma...

Su hijo, actual ministro de la G... interino, irá á Tánger para ayuda... á ... padre.

Ignórase quien ocupará esta va... Hay muchos candidatos.

Rumor.—Las mujeres de ... med el Tuerto.—Armas in...bles.

Circula el rumor de que el caid ... ha derrotado á la mehalla que envió ... Hafid contra Mogador.

Han llegado las mujeres de Moha... el Tuerto.

Hicieron el viaje en sesenta m... que conducían también sus equipaj...

Se les dará una casa confortable.

—El vapor francés «Goul» ha ... barcado 6.000 fusiles y 10.000 cart... que llevaban seis años en la aduana de Larache.

Casi todos están inservibles.

La colonia española

Rabat: Ayer, á las once de la mañana, el señor Llabería recibió á los nu... e españoles que componen nuestra colonia de Rabat.

Obsequiólos con vinos, pastas y habanos.

La colonia quedó satisfechísima de la amabilidad del ministro.

Regalos

A las cuatro de la tarde de ayer, la Embajada española entregó los caballos que regala el Rey al Sultán.

La entrega se verificó en el patio interior del palacio de Mexuar y cerca de sus encantadores jardines.

El Sultán bajó al patio y acogió cariñosamente á la Embajada.

Al ver los caballos, dijo textualmente:

«Agradezco mucho más el regalo, por saber que el Rey don Alfonso es un gran jinete y aprecia los buenos caballos, como éstos que me envía.

»Los acepto gustosísimo, mucho más por haberlos escogido él mismo.»

Después acercóse á los caballos, acariciándolos.

El palafrenero montó en uno alazán y paseólo ante el Sultán, que elogió al caballo y al jinete.

Luego el Sultan habló á cada uno de

los individuos de la Embajada, mostrándose amabilísimo y jovial en extremo.

Conversó brevísimos momentos reservadamente con Llabería.

Rogó á éste se quedase algunos días el palafrenero en su Palacio, para enseñar á sus esclavos el modo de cuidar los caballos.

Llabería salió satisfechísimo de la acogida que le había dispensado Abdelazis.

Nombramiento

El Sultán ha nombrado ministro de la Guerra interino á Sidi Mohamed Hotmanz el Udy, antiguo kaid de los Udayas.

Es un moro que goza de gran prestigio.

Rumores de combate

Rabat: Sigue circulando con insistencia el rumor de que el Sultán recibió la noticia de haber tenido un encuentro con las cábilas de Udad Fredi (Dukalas) su partidario de Mogador, el kaid Anflus.

Dícese también que las derrotó, causándolas muchos muertos y heridos, y haciéndoles 27 prisioneros, entre ellos el kaid que las mandaba.

Según estos informes, los cabileños huyeron, abandonando el campo á Anflus.

Este, no obstante haber quedado vencedor: sufrió muchas pérdidas.

Igualmente se dice que el Bagdadi ha debido combatir en la tarde del domingo con las cábilas de Arb, cerca de Fedala.

Se ignora el resultado que tuvo la acción, si llegó á verificarse.

Todos estos rumores, favorables á la causa de Azis, han levantado el espíritu de sus partidarios.

Estos consideran que Hafid no podrá reponerse con facilidad de las pérdidas que ha sufrido últimamente.

Mientras los imperiales se muestran contentos, los hafidistas se niegan á creer en los rumores dichos, que consideran absurdos.

La situación

Uno de los jalifas del nuevo ministro de la Guerra ha dicho que serán activados los preparativos militares.

La situación política sigue sin afirmarse.

El Maghzen celebró ayer dos largas reuniones.

La escasez de dinero entorpece la acción militar, que podría ser rápida y decisiva, á no ser por dicho tropiezo.

El Raisuli ha pedido sean puestos en libertad algunos partidarios suyos que hay presos en la cárcel de Fez.

Dícese que Mahomed Torres vendrá en breve á Rabat para reponer su quebrantada salud.

Más desertores

Han llegado dos desertores austriacos de la legión extranjera de Casablanca.

Vinieron en estado lastimoso, extenuados, desnudos, heridos, muertos de hambre.

Cuentan penalidades espantosas.

Pasaron ocho horas dentro del mar, ocultándose, detrás de una roca, de los cabileños de Arb, que les buscaban.

Se han refugiado en el Consulado alemán.

Una comida

Anoche, á las siete y media, celebróse la comida ofrecida por la Embajada española al Cuerpo consular de Rabat.

Presidieron la mesa los señores Llabería y general Marina, y ocuparon los sitios de preferencia los cónsules de Francia é Inglaterra.

La comida fué espléndida.

Fué servido el café en el hermoso patio árabe de la casa de la Embajada.

La bella señora de Llabería, acompañada de la señora viuda del capitán Padrot, hizo los honores con amabilidad exquisita.

La comida terminó á las once.

La destitución del Guebbas

Tánger: Abdelazis ha destituído al Guebbas, su ministro de la Guerra.

Créese aquí que con ello quiere aplacar á Francia y España, indignadas de ver lo mucho que tarda la policía en ser establecida en los puertos.

La opinión pública dice que el Guebbas es una víctima, ya que obedecía siempre las órdenes del Maghzen.

Cábila sublevada

La cábila de Uiad-Fresch, de la región de Adda, se ha sublevado contra Muley Hafid, negándose á reconocer al bajá de Mazagán.

Con tal motivo hubo un combate, y víctimas por ambas partes.

Noticias moras.—Medida radical. Los alemanes

Tánger: Entre los moros se dice que las gentes del Raisuli han batido á la mehalla de Ben Anda, en el territorio de Garbia, entre Larache y Arcila.

—En los zocos de Garb y Seraide se ha recomendado á los moros apaleen concienzudamente á los judíos que especulan en granos, con el fin de convencerles de que no deben aumentar los actuales precios.

—La Legación alemana ha recomendado á sus súbditos se abstengan de salir para Tetuán, pues los cabileños de dicha comarca están excitadísimos.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Madrid el marqués de Campo Ameno, personalidad tan conocida y estimada en Sevilla, en cuya Universidad figuró como catedrático de Literatura durante muchos años.

Por su aula pasaron varias generaciones de estudiantes que pueden dar fé de su amor á la enseñanza y sus profundos conocimientos en Literatura. Dotado de fácil y elegante palabra, el marqués gozaba fama de orador y en el Ateneo sevillano y en varios actos celebrados en nuestra capital pronunció brillantísimos discursos; entre ellos se recuerda el que pronunció en el acto de inaugurarse la estatua del fundador de esta Universidad, erigida en el patio principal de dicho Centro.

Era el marqués persona cultísima, de elevado espíritu y de afable trato. Figuró en política, siendo amigo en los últimos tiempos del señor Romero Robledo, cuya orientación representó en la provincia de Sevilla, y fué elegido diputado á Cortes por Ecija en 1902 durante aquella etapa liberal.

Trasladado á la Universidad central, marchó á la corte á desempeñar su cátedra, dejando aquí numerosos amigos que le recordaban con afecto y á los cuales producirá profundo sentimiento la noticia de su muerte.

El marqués de Campo Ameno era en la actualidad vicerector de la Universidad central.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Organizado por la Asociación de señoras se celebrará el día 1.° del próximo mes de Diciembre en la Lonja, un festival musical á beneficio de las Escuelas Católicas.

De viaje

En el expreso de Madrid ha llegado á nuestra ciudad el conde de la Torre del Fresno.

LA LOCURA DE UN OFICIAL

Una compañía movilizada

En Nancy, un oficial de infantería llamado Le Maignan ha sufrido un singular ataque de locura. Presa de él marchó al cuartel donde se alojaba la fuerza á sus órdenes y movilizó toda la compañía, advirtiendo á sus subordinados:

—¡Orden secreta del coronel! No hay tiempo que perder.

Un cuarto de hora después la fuerza salió á la calle, cruzó la población y fué á situarse en una vía de las afueras, donde el jefe dió la voz de alto. Allí Le Maignan informó á sus hombres de que tenía asignada la misión de capturar á los espías extranjeros escondidos en aquel barrio, y dió orden de que, durante su ausencia, no se permitiese á nadie el paso.

El suboficial que había de substituir á Le Maignan quedóse estupefacto al oir que acababa de declararse la guerra á una potencia extranjera, y esperó lleno de preocupaciones.

Entre tanto, por toda la ciudad cundían las disparatadas noticias puestas en circulación por el oficial demente.

El comisario de policía trasladóse al lugar de la fuerza, pero le costó gran trabajo ser escuchado por su jefe.

La consigna era terminante: silencio é incomunicación completa y no permitir el paso absolutamente á nadie.

Ante el fracaso de sus gestiones, el comisario tuvo que acudir á la autoridad militar. Ciclistas, gendarmes, todos se pusieron en actividad para buscar al oficial ocupado en la busca de los espías imaginarios.

Le Maignan erró durante toda la noche por el campo, y nadie pudo dar con él.

Sólo al día siguiente, al cabo de quince horas, se presentó en el cuartel, rendido, con el uniforme destrozado y pidiendo, presa de gran preocupación, ver al coronel para darle cuenta de su misión.

Lo extraordinario del caso, es que las órdenes fueron dadas por Le Maignan con tal lucidez, que sus hombres la ejecutaron sin vacilar, sin dudar un momento de la lucidez de su jefe.

El teniente Le Maignan ha sido recluido en una casa de salud.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el coronel del 1.° Montado don Julio Fernández.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 á 28 y 1|2.
Idem duro, de 29 y 1|2 á 30.
Cebada del país, de 19 y 1|2 á 20.
Avena rubia, de 16 á 16 y 1|2.
Idem gris, de 16 1|2 á 17 1|2.
Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1|2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

1 toros, 4 bueyes, 19 vacas, 01 novillos, 01 utreros, 0 erales, 32 añojos, 11 terneras, 00 carneros, 00 machos, 25 ovejas y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 1,90.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 093; entrados en este día, 211.

Han salido: Para el consumo, 106; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 208.

Los cerdos vendidos han pesado 11.569 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'71.

Sevilla 21 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.865 arrobas.

Nuevo: 1.865 de 46 á 47 y 1|4.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Cecilia, vg. y mr., y Santos Filemón y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el monasterio de San Clemente.

En la novena que en el año presente celebrará la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder predicará el célebre orador sagrado Fray Estanislao de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

En el Monasterio de San Clemente se celebra un solemne triduo á su titular.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura don Joaquín Domínguez.

En la O (Triana), con sermón.

En San Alberto con plática.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

NOTICIAS

Hoy celebrará sesión ordinaria la Academia Sevillana de Buenas Letras. El académico don Eloy García Valero dará cuenta de un trabajo necrológico ensalzando las virtudes y los méritos del finado cardenal Spínola.

Mañana dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema «Psicología del placer» el capitán, médico militar, don Jesús Bravo Ferrer.

Hoy se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela de Jacinto Benavente «La copa encantada», que tiene música de Lleó.

La Sociedad artístico musical dará una velada en la noche del domingo próximo, en la cual interpretará varias piezas un sexteto.

A la orden del día para el Cabildo que hoy celebrará la corporación municipal, se han agregado los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda proponiendo transferencias de créditos; sobre autorizar al señor alcalde para que pueda librar los gastos que originen las veladas de San Julián y Nuestra Señora de la Concepción; presentando las bases que deberán regir en el convenio celebrado con los acreedores censualistas.

De la de Obras públicas proponiendo la enagenación de 28 lotes de la huerta del «Basurero»; sobre autorizar la ejecución de obras en las casas número 2 y 4 de la calle Manteros, y 7 de la de Jovellanos, 38 de la de Cerrajería, 31 al 41 de la de Muro de los Navarros, 1 de la de Aduana y 3 de la de Almirantazgo; sobre abonar el adoquinado hecho con cargo á los 50.000 metros contratados en la calle San Jacinto y rampa del puente de Isabel II; proponiendo se abone al contratista respectivo los adoquines y falcas facilitados con destino á las calles Argote de Molina y Regina; relativo á reformas en la pasadera sobre el río Guadalquivir.

De la de Policía urbana proponiendo la reparación de un asiento de hierro en la plaza del Duque de la Victoria; proponiendo la instalación de un contador para gas en el mercado del Barranco; sobre autorizar á la compañía de tranvías en determinadas condiciones para realizar el tendido de rails por las calles San Jorge y San Jacinto; proponiendo se exima del pago de licencia de apertura á un despacho de carne establecido en calle Marqués de Tablantes; sobre autorizar la instalación de motores y calderas en las casas número 66 de la calle Enladrillada, 16 de la de Federico de Castro y 28 de la de Bustos Tavera; sobre autorizar la colocación de veladores delante de la casa número 1 de la calle Industria; sobre aprobación de pedidos y cuentas; relativo al proyecto de reglamento de la creación de una brigada de bomberos-regadores; sobre las reclamaciones deducidas contra el pliego de condiciones aprobado para el servicio de transporte de las basuras á partir de 1.° de Enero próximo.

Y de la de Ferias y Festejos sobre constitución de una junta de Festejos, y aprobación de cuentas.

El alcalde ha dirigido oficios á las diputaciones de Málaga y Santander agradeciendo los acuerdos tomados por aquellas corporaciones de dar un voto de gracias al municipio de Sevilla.

En idénticos términos se ha dirigido oficio al ayuntamiento de Vélez Málaga, y por igual acuerdo.

En la plaza del Conde de Casa Galindo fué atropellado por el carro que guiaba, al intentar bajarse, el joven de diez y ocho años Manuel Maniente Domínguez, domiciliado en calle Bajeles, número 26.

Varios transeuntes que presenciaron el suceso condujeron al herido á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde el profesor de guardia le apreció una herida con gran ematoma en la región occipital, contusiones con erosiones en la región mentoniana, erosión en la región esternal, contusiones en el codo derecho y una herida contusa de ocho centímetros de extensión en la mano izquierda, interesando la piel, el tegido celular y las fibras musculares, siendo su estado grave.

El juzgado de guardia se constituyó en la casa de socorro, actuando las diligencias propias del caso.

El herido fué trasladado al hospital, continuando en grave estado.

En breve se dispondrá por la alcaldía se haga efectivo el pago de las subvenciones á las cofradías que hicieron estación en la pasada Semana Santa.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 603, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 96.

Total de individuos socorridos 1.658.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Alvaro Magro y don Joaquín García Montalbán.

El delegado regio de primera enseñanza, señor marqués de Gandul, estuvo ayer tarde en la alcaldía interesando se activen todo lo que sea posible las obras que se llevan á efecto en los edificios de las escuelas de los Menores y San Bernardo, con objeto de que su apertura se haga en plazo breve.

Mañana sábado, á las ocho y media de la mañana, asistirá el Ayuntamiento, bajo mazas, á la solemne función religiosa que se celebrará en la Catedral para conmemorar la fecha de la Conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Telegramas

Madrid 21.

Cobián impugnará el artículo sexto del proyecto de reformas de la Armada, que trata de las construcciones navales.

—En el debate de los presupuestos en el Senado, las minorías consumirán cuatro turnos en la totalidad.

—La sala de la Audiencia, de acuerdo con el fiscal, denegó nuevamente el indulto de Nakens.

—París: Cerca de las Gargantas del Lobo, entre Cannes y Grass, una monta ña desprendióse, sepultando á los obreros ocupados en los trabajos de un tranvía.

Un destacamento y dos batallones de cazadores alpinos trabajan retirando los escombros.

Van extraidos tres cadáveres.

Entre los sepultados figura el contratista.

—Londres: Se ha hecho público que al regresar en automóvil los reyes de España de la boda de don Carlos, estuvieron á punto de chocar con otro automóvil.

París: *El Echo* publica declaraciones de Azcárraga.

Niega que haya crisis.

Justifica que existan divergencias en el seno del partido.

Afirma que no aceptaría la presidencia del Consejo.

Elogia la política internacional de Maura.

París: Es posible que se avisten Fallieres y don Alfonso en la inauguración del ferrocarril transpirenáico.

—Roma: Afírmase que el Gobierno ha puesto á disposición de España sus astilleros para construir la escuadra.

—París: Han llegado á esta ciudad la princesa Luisa y el infante don Carlos.

Esta tarde saldrán para Italia, donde visitarán distintas ciudades, á Roma en primer término.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: El crimen de Chamberí.
A las 8 y 3/4: La manzana de oro.
A las 10: La copa encantada (estreno).
A las 12 y 1/4: ¡ A paga y vámonos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol,

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana a 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11,

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Sábado 23 de Noviembre de 1907 — NUM. 2.106

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Los rumores de crisis á plazo fijo se han desvanecido. Ahora resulta que no hay motivo para pensar en ello y en cambio se dice que la discusión de los presupuestos, que se hace sin entorpecimientos, es la mejor prueba de la vitalidad del Gabinete.

¿En qué quedamos?

*
* *

En el Senado se ha reunido la minoría democrática para tratar de la discusión de los presupuestos.

Presidió el señor López Domínguez, el cual pronunció un discurso encareciendo la conveniencia de que la minoría estudie y discuta detenidamente la obra económica del Gobierno. Al efecto recomendó que intervinieran en los debates todos los senadores demócratas.

Después de amplia discusión se acordó conceder un voto de confianza al señor López Domínguez para que éste conferencie con el señor Canalejas á fin de establecer un criterio único en ambas minorías respecto á los presupuestos.

*
* *

Asegúrase que las Cortes suspenderán sus tareas el día 20 de Diciembre, reanudándolas el 10 de Enero.

*
* *

El señor Soriano ha vuelto á ser el *clous* del Parlamento.

Ultimamente, y como por vía de pasatiempo, ha formulado diversas preguntas, cuyo desarrollo ha producido cierta hilaridad en la Cámara.

Pero ahora el señor Soriano no está en las mismas circunstancias que *in illo témpore*.

Le escuece aún la soberana paliza que en los debates propináronle Lacierva y Maura.

Después de aquello no hay derecho para molestar con payasadas á la Cámara de los diputados.

El expediente de indulto de Nakens

El fiscal de la Audiencia de Madrid, que había informado en contra del indulto de Nakens en 25 de Septiembre, ha vuelto á emitir informe desfavorable.

Parece que el fiscal lo fundamenta en esta forma:

«Que con los datos aportados no encuentra motivo suficiente para variar lo que en su esencia y parte principal constituía su informe de 25 de Septiembre; pues sigue creyendo, como entonces, que no existe razón alguna de justicia, equidad ó pública conveniencia, que aconseje la concesión del indulto solicitado para José Nakens y consortes, y que los motivos en que este indulto pretende fundarse concurren en todos ó en casi todos los casos en que se solicita la misma gracia, puesto que lo único que varía es que actualmente los que piden el ejercicio de la Regia prerrogativa se consideran intérpretes de la voz unánime y dolorida del sentimiento público; afirmación con la cual no puede estar conforme el fiscal, porque la opinión pública no puede considerarse representada por personas determinadas, cualesquiera que sea su respetabilidad, por el mero hecho de que ellas se atribuyan su representación.

Por ello el fiscal insiste en su dictamen citado, y de nuevo

Pide á la Sala que se sirva informar desfavorablemente el indulto de que se trata.»

Conformándose luego la Sala con el anterior informe del fiscal, lo ha emitido también desfavorable, con fecha 16 del corriente.

El expediente se ha remitido á Gracia y Justicia, y de allí pasará al Consejo de Estado.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 22 de Noviembre de 1907)

A la hora de costumbre se abre la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la de ayer.

El conde de Casa Valencia pide que se construya un monumento que perpetúe la memoria del rey Felipe II.

El señor Maura le contesta que no habiendo fondos suficientes para atender á la construcción de un monumento sobre el que recayó acuerdo favorable de la Cámara, es imposible adquirir nuevos compromisos.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas que carecen de interés general y se entra en el orden del día.

Es elegido el señor Cánovas para sustituir al señor Viesca en la comisión inspectora de la Deuda, y se suspende la sesión para esperar los dictámenes de las comisiones sobre los asuntos pendientes de discusión.

CONGRESO

(Sesión del día 22 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando los escaños desanimado aspecto.

El señor Rendueles pide que se traigan á la Cámara unos expedientes relativos á las obras de defensa de varios puertos.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto fijando las fuerzas del Ejército para el próximo año.

El señor Maura interviene en el debate para justificar el aumento del contingente por la necesidad de reforzar las reservas con hombres instruídos en el manejo de las armas.

La vida en el campo

Ingerto de frutales

Cada día tienen mayor importancia en jardines y parques particulares, y singularmente, en los que rodean las quintas ó casas recreos en el campo, los árboles frutales, por algunos de los cuales sienten tal predilección sus dueños, que no cifran exclusivamente sus cuidados á los jardineros, sino que se auxilian de ellos ó son por sí mismos quienes proceden á realizar ciertas operaciones de las que más esmero y cuidado exigen.

En parajes exclusivamente dedicados á estas plantaciones y de los jardines propiamente denominados «frutales», no es preciso decir que los indicados trabajos constituyen la base de su hermosura y producción, por tanto que á ellos se supedita todo, llevándoles á cabo con verdadera escrupulosidad.

Unos de los que revisten mayor importancia son los ingertos, y de uno de sus clases más adecuadas, del ingerto en hendidura, vamos hoy á ocuparnos.

Sabido es que este ingerto pertenece al primer grupo en que aquéllos se dividen, ó sea, al de ingertos por ramas separadas, y que conforme á las más elementales reglas de arboricultura, es preciso que aquel se realice entre dos especies afines, dejando para brujas capaces de hacer milagros, ingertar el peral sobre la col y el rosal sobre el grosellero, siendo el principio científico, el de que «solo dos vegetales de una misma familia botánica pueden ingertarse de un modo duradero» y que «en cuanto á los resultados ambos conservan, después del ingerto, sus propios caracteres». Este segundo principio tiene, sin embargo, en la práctica bastantes excepciones, manteniéndose invariable en todos los casos del primero.

Para ingertar en buenas condiciones, hace falta, á más de la indicada, escojer muy bien lo que ha de ingertarse, la época y poner en perfecto contacto las dos partes.

El mejor tiempo es la Primavera, en Marzo ó Abril ó en Otoño, de Agosto á Octubre, en que desciende la savia, debiendo existir ésta siempre en la rama separada del pié madre.

En la primavera se usan ramas de un año, ó sea practicando lo que los arboricultores franceses llaman á *œil poussant*, porque la vegetación se manifiesta vigorosa algunos días después del ingerto.

Para conservar bien frescos los ingertos cortados se construye al pié de un muro oriental al Norte, una zanja de unos 40 centímetros de profundidad y en ella se colocan en uno ó varios botes de madera, sin fondo, para contener empaquetadas las ramas á ingertar sobre un lecho de yerba; cubrir luego el receptáculo con su tapadera y tapar lo con tierra de manera que esta le cubra 15 ó 20 centímetros de espesor. De este modo se tendrán siempre frescos los ingertos y se podrán enviar á los amigos, aun á grandes distancias.

Del perfecto contacto de las capas generatrices depende el éxito de su ingerto. Aquéllas se encuentran entre la corteza y la madera ya formada, observándose muy bien en una rama cortada transversalmente y en la que se ve una línea circular muy verde debajo y junto á la corteza. Si así aparece en la rama escogida, será apropósito para la ingertación.

Esta se hace de simple hendidura ó de hendidura doble, siendo en el primer caso aplicables ramas de 2 á 8 centímetros de diámetro y en el segundo, llamado también de dos ingertos, las de más de 10 centímetros.

En uno y otro procedimiento se desmocha la rama con corte horizontal. Fijada la altura se sierra el tronco sosteniendo la cabeza del árbol para que el trocito serrado ó cortado no caiga produciendo una luxación interior en el árbol y se suaviza con la pequeña podera de la superficie cerrada.

Inmediatamente con el cuchillo de ingertar, hacer una hendidura en sentido vertical hasta 5 ó 6 centímetros; separar luego el cuchillo é introducir en la raja hecha un trocito de madera ó un hueso para que aquélla esté abierta y facilite la introducción del ingerto completán dose si se quiere esta preparación con dos pequeños cortes que se dan á los lados de la hendidura con el cuchillo vuelto ó de abajo arriba mientras aquella está entreabierta, lo que en arbustos nudosos es de gran resultado.

Después el ingerto que se ha escogido de ramas del centro, se corta cuidadosamente por su extremo inferior, oblicuamente, reduciéndolo á 12 ó 15 centímetros y dándole por esta parte forma parecida á la hoja de un cuchillo y luego se introduce delicadamente en la hendidura, en la que ya no queda más que recubrirla con mastic.

Por tan sencillo medio y un poco de práctica es seguro que cualquiera puede por sí mismo lograr excelentes ingertos.

Juan del Campo.

El impuesto de alcoholes

El director de Aduanas ha manifestado á los administradores de las principales, á los administradores de Hacienda de las provincias del interior y á los inspectores regionales la necesidad de que se cumplan exactamente los preceptos de las Reales órdenes de 7 de Agosto y 30 de Septiembre últimos, aplicables á los aguardientes y licores que contengan azúcar, así como los de los arts. 66 y 70 del reglamento del impuesto sobre esta última materia y todos los demás del mismo que no han sido modificados por las Reales órdenes citadas. Al propio tiempo deberán tener presentes las siguientes reglas:

1.ª Para que por los aguardientes y licores que se exporten puedan los interesados optar al abono de las cuotas establecidas, será preciso que la cantidad exportada por un mismo puerto y en la misma expedición de un buque no sea inferior á 100 litros.

2.ª Que estas devoluciones son independientes de las que se efectúan por el impuesto de alcoholes, y, por tanto, deben tramitarse los expedientes por separado.

3.ª Que cuando se trate de exportaciones realizadas por fábricas que tienen intervención permanente, el reconocimiento y toma de muestras puede realizarse conforme determina el punto 3.º de la parte dispositiva de la Real orden de 30 de Septiembre último.

4.ª Que en los demás casos el reconocimiento y toma de muestras se verificará en la Aduana de salida del punto por donde la exportación se realice.

5.ª Que los interventores de las fábricas de aguardientes anisados y licores, y en otro caso, las oficinas encargadas de incoar los expedientes de devolución deberán exigir á los fabricantes la justificación de que sólo han empleado azúcar nacional en la preparación de dichos; y

6.ª Que las Aduanas formarán mensualmente una estadística de todos los productos exportados, con opción al abono de las cuotas que señalan las leyes de 3 de Agosto y 26 de Octubre últimos, especificando las cantidades exportadas, punto de destinos é importe de la cuota á devolver, según los resultados de los análisis.

DE MARRUECOS

Madrid 21.

Refuerzos á Bel Chazi.—Azizis y hafidistas

Tánger: Procédese con toda urgencia á fletar el vapor «Magnus», á cuyo bordo marcharán 1.000 soldados leales á aumentar las fuerzas de que dispone Bel Chazi.

El envío de estos askaris obedece á que la situación en Mogador es cada día más crítica para los partidarios de Abdelazis.

De los mil hombres que se envían á Bel Chazi, 500 han sido alistados en este puerto; el resto, reclutados en Alcázar, embarcarán en Larache.

Con el envío de estas fuerzas, puede decirse que Tánger quedará desprovista de guarnición.

Cartas particulares recibidas de Marrakesh describen como muy halagüeña la situación de Muley Hafid.

Asegúrase que en distintos puntos del Imperio, durante los dos meses últimos, han sido ya movilizadas seis mehallas en favor del Pretendiente, y que éste se prepara á salir de Marrakesh con una gran mehalla.

Comentarios

Se dice que el Guebbas sustituirá á Torres en su cargo.

Torres será nombrado consejero honorario, pero sin voto.

Como Torres representaba al partido retrógado, dentro del Gobierno sherifiano, y Guebbas conocía mucho la política europea, tiene un carácter diplomático y flexible, estímase el cambio de beneficioso para la causa de las reformas.

Un nuevo Estado norteamericano

Dentro de poco tiempo los Estados Unidos contarán con un Estado más. Tendrán 46, en vez de 45.

El Presidente de la República de los Estados Unidos ese proteo que es político, militar, cazador, luchador, *sportsman* y qué sé yo cuántas cosas más, ha dado hace pocos días una proclama, elevando el territorio de Oklahoma á la categoría de Estado de la Unión.

El territorio de Oklahoma es una parte de las tierras indias tomadas á los pieles rojas en 1886.

El territorio, abierto á los blancos en 1889, fué inmediatamente invadido por los inmigrantes.

En pocos meses, la capital, titulada Oklahoma-City, reunió 5.000 habitantes.

La Constitución para el nuevo Estado ha sido remitida al Presidente por el gobernador Fratz, acompañada de una numerosa Comisión de ciudadanos del nuevo Estado.

Sin embargo, la estrella representación del nuevo Estado, la que hará el número 46, no figurará en la bandera federal hasta el día 4 de Julio de 1908, pues un acta del Congreso, votada en 1818, establece que la nueva estrella, signo de la admisión de un nuevo Estado en la Unión, no podrá aparecer en la bandera nacional hasta el día 4 de Julio siguiente á la admisión.

Según el nuevo modelo de banderas, las 46 estrellas estarán colocadas en seis filas de izquierda á derecha, teniendo las filas primeras, tercera, cuarta y sexta, ocho estrellas, y las segunda y quinta, siete.

Esta variación ha sido acordada por un Comité, compuesto de oficiales del Ejército y la Armada, presidido por el almirante Dewey.

Cádiz y la Escuela naval

La Cámara oficial de Comercio Industria y navegación de Cádiz ha elevado una exposición á las Cortes abogando por que se mantenga el dictamen de la comisión del proyecto de reformas de la Armada sobre el traslado al departamento de Cádiz de la Escuela naval.

Dicho trabajo es razonadísimo; en él se exponen las causas que motivaron el traslado de la Escuela al Ferrol, causas que fueron transitorias, y se refuta la especie vertida de que el edificio en que podría instalarse en Cádiz la escuela carece de condiciones para la enseñanza por estar lejos del mar.

Al efecto, cita que el Japón tiene su colegio imperial naval en la isla Etajima, en el mar interior, próximo á la estación naval de Kuse; los Estados Unidos la tienen en la isla de Annapolis, á 120 millas distante del mar; las academias navales inglesas están emplazadas en Dartmouth y Osborne, en tierra, y lo mismo ocurre en Austria, Dinamarca, Alemania, Rusia, Italia, Suecia, Noruega, Portugal, Méjico, Chile, etc.

Termina la exposición reconociendo que en todo el litoral español hay la misma afición y el mismo ambiente marítimo; que todas las regiones dieron héroes y expertos marinos, pero consignando que el puerto de Cádiz ostenta la supremacía de su posición geográfica motivo suficiente para que se le restituya la Escuela naval, con lo cual se reparará una injusticia.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la corporación municipal, presidiéndola el señor Carmona y Ramos. La sesión careció de interés.

Los dictámenes que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discusión, excepto uno de la comisión de Beneficencia, que se refiere al reglamento del cuerpo benéfico sanitario y que en el anterior cabildo quedó ocho días sobre la mesa, el cual volvió á quedar en ella por 15 días; otro referente al cuerpo de bomberos regadores, que fué retirado por la presidencia y otro proponiendo la creación de una junta, en la que figuran las personalidades más salientes de la población para tratar de todos los asuntos relacionados con los festejos que en Sevilla se celebran; el dictamen traía el reglamento por el cual había de ajustarse dicha junta.

El señor Luca de Tena combatió extensamente el dictamen de la comisión, entendiendo que era inútil y, aún más que ello, perjudicial para los fines propuestos, toda vez—y este fué su argemento—que en Sevilla el chiste brota de todo los labios y en la junta reunida habría chistes para todos los gustos.

El Sr. Vidal, con gran fortuna le contestó, demostrándole que esas juntas encargadas de los festejos funcionan con beneplácito de todos en grandes capitales y que ellas son, por virtud de integrarlas personas de todos los órdenes, las que mejor pueden traer iniciativas para el fin perseguido. El señor Vidal estuvo muy hábil en la contestación y en consonancia con su criterio el dictamen fué aprobado por el Cabildo.

Ecos de Sociedad

Anteanoche se despidió de la vida de soltero con una comida, á la que concurrieron numerosos amigos, nuestro querido amigo el redactor de *El Liberal* don José García Orejuela.

También el joven don José Luis Montes y Huidobro y varios amigos se reunieron con el mismo objeto en íntimo banquete, reinando entre los comensales gran animación y alegría.

En la iglesia de la Misericordia se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los vocales fallecidos.

Presidieron el duelo los señores Gómez Imaz, Tobía Cabezas, Muñoz y García de Velasco, asistiendo muchos fieles.

De viaje

Ha salido para Pilas, donde pasará una temporada para reponer su quebrantada salud, el cura de la parroquia de San Vicente, don Manuel García Bernal.

—El próximo lunes marchará á Madrid el exalcalde de nuestra ciudad don Cayetano Luca de Tena.

—Hoy llegará á Sevilla el nuevo juez de instrucción del Salvador don Luis de Moya Jiménez Tomará posesión de su cargo el próximo lunes.

Cámara de Comercio de Sevilla

Sigue la suscripción voluntaria para socorrer á los perjudicados por la inundación de Málaga:

Suma anterior, 2.713'25 pesetas.

Don Antonio Cossio, 3 pesetas; señores Hijos de D. F. Ayala y Mira, 50; don Guillermo Pickman, 50; don Nicolás Luca de Tena, 50; don Rafael L. de Tena, 25; don Francisco Díaz de la Cuesta, 5, y don José Mensaque, 10.

Total, 2.906'25 pesetas.

En el próximo número se publicará la última lista, no admitiéndose más donativos después de publicada.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche se estrenó en este teatro «La copa encantada», zarzuela de Jacinto Benavente, con música del maestro Lleó.

Si hemos de juzgar por los aplausos tributados al terminar la representación, hemos de convenir en que la obra agradó al auditorio. La fábula es trivial y sencilla, pero ayudada por los procedimientos puestos en práctica por el autor, logra interesar un punto al público, aunque este haya tenido necesidad de pasar por una exposición un tanto difusa y monotona.

Hay personajes bien delineados como los de Bartolo y Sempronio y escenas bien trazadas, como aquella en que los esposos piden á la copa encantada, la aclaración de sus dudas respecto á la fidelidad de sus mujeres.

Lo que si hay en la obrita es grandes atrevimientos y una dudosa moral, que llega á molestar al público, aunque este aspecto lo sostenga el personaje cómico.

La música del maestro Lleó es animada y de estudiada instrumentación; algunos números dicen algo original y de entre ella pueden ser citados el duo de Leonel y Celia y la canción de Bartolo.

Al estreno asistió un público numerosísimo que pidió el nombre de los autores, levantándose dos veces la cortina.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1¦2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1¦2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1¦2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1¦2.

Cebada del país, de 19 y 1¦2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1¦2.

Idem gris, de 16 1¦2 á 17 1¦2.

Habas cochineras, de 20 y 1¦2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1¦2.

Maiz, de 22 á 22 1¦2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 y 1¦2 á 18.

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 30 á 40.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 02 novillos, 02 utreros, 0 erales, 36 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 1,90.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 208; entrados en este día, 127.

Han salido: Para el consumo, 094; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 241.

Los cerdos vendidos han pesado 11.298 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'71.

Sevilla 22 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.200 arrobas.

Nuevo: 2.600 de 45 3¦4 á 47 y 1¦8.

Viejo: 630 de 50 1¦4 á 51.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de día: el comandante de Soria don Juan Sánchez Sandino.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Clemente, p. y mr., Santas Felícitas y sus siete hijos mártires, y Santa Lucrecia, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el monasterio de San Clemente.

En la parroquia de San Andrés se celebra la novena á su titular á las cinco y media de la tarde con sermón por el señor cura.

En el Monasterio de San Clemente se celebra un solemne triduo á su titular.

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy en la misa mayor el señor doctor don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura don Joaquín Domínguez.

En la O (Triana), con sermón.

En San Alberto con plática.

En Omnium Sanctorum predica un padre capuchino.

En la capilla de San José, con sermón.

En San Roque sin sermón.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.



NOTICIAS

Los celadores municipales propónense abrir una información para depurar la conducta de dos compañeros que en actos de servicio faltaron á su deber, y así mismo propónense enviar el resultado al alcalde para que éste resuelva.

Nos parece muy bien esta actitud digna y enérgica del cuerpo.

Hoy dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema «Psicología del placer» el señor Bravo Ferrer (don Jesús).

La Sociedad Artístico musical celebrará mañana un concierto musical bajo el siguiente programa:

Le billet de Margarite, Gevaert.—Cuerda y piano; señores Carretero, Font, Romero, Damas, Miranda y Castillo.

Serenata, Albeniz.—Piano; señorita Isabel del Pozo.

Concierto, Mendelsohn.—a) Allegro molto apossionato. b) Andante. c) Allegro molto vivace.—Violín y piano; señores Torres, Carretero, Damas y Castillo.

Meditación, Durand.—Piano, violín, violoncello y melodinm; señores Torres, Carretero, Damas y Castillo.

En la Alhambra, Bretón.—Cuerda y piano.

Prólogo de Mefistófeles, Boito.—Piano; señorita Isabel del Pozo.

Filense, Isidor Sotto.—Violín; señor Font, acompañado por un cuarteto de cuerda.

Lohengrin, Wagner.—Cuerda y Piano.

El concierto dará principio á las nueve en punto en el salón de la Sociedad, Sierpes 8, principal.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 604, Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos solamente, 129; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 96.

Total de individuos socorridos 1.662.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Francisco Velasco y don Rafael Pericet.

Ayer tarde y bajo la presidencia del señor Carmona Ramos, se reunión la comisión municipal de Régimen interior, aprobando varias cuentas y pedidos que figuraban en el despacho.

También se reunió la de Mataderos, presidida por el señor Hoyuela, aprobándose varias cuentas.

Mañana domingo, á la una de la tarde, según ha manifestado la comisión que realiza trabajos para la supresión del arbitrio sobre escaparates, se reunirá en junta magna en el salón cedida á este efecto por la Cámara oficial de Comercio.

Por la alcaldía se ha publicado un bando anunciando al vecindario que en cumplimiento de las disposiciones vigentes se procederá durante el próximo mes de Diciembre á la rectificación del empadronamiento vecinal.

Exprésase en el bando la confianza de la alcaldía de que todos los vecinos cooperarán á que se realice con la mayor puntualidad este importante servicio.

Se encuentra vacante una beca del extinguido colegio menor de Santa María Magdalena, incorporado á la Universidad de Salamanca.

Los estudiantes que aspiren á ella deberán ser parientes de los fundadores de aquélla, don Antonio y don Martín García Gascó, y caso de no haberlos, se proveerá por jóvenes naturales de Marchena, Fuentes de Andalucía ó Gibraleón.

La beca está dotada con dos pesetas diarias y pago de matrículas y título.

La alcaldía ha remitido á la ordenación de pagos del ministerio de Fomento una cuenta justificada de la inversión dada á la suma de 1.000 pesetas que aquel departamento ministerial concedió como premio para la última exposición de ganados celebrada en nuestra ciudad.

La alcaldía ha declarado suspenso de empleo y sueldo al celador municipal don José Valentín.

Hoy, á las tres y media de la tarde, se reunirá para despachar los asuntos pendientes la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 44.

A la sombra: máxima, 31; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 762.

Sucesos

Ayer mañana se suicidó arrojándose á la vía férrea, cerca de la puerta de la Barqueta, en el sitio conocido por «La Conejera» y con ocasión de pasar el tren expreso, una joven de diez y siete años, llamada Emilia Lora Cebrián, y domiciliada en la casa número 26 de la calle Escoberos.

Los móviles que la impulsaron á adoptar esta extrema resolución créese fuesen contrariedades amorosas.

El cuerpo de la desgraciada quedó completamente destrozado. Las ruedas del convoy cercenáronle por su mediación, magullándolo y dejando convertido el cadáver en un montón de piltrafas sanguinolentas.

En los alrededores de la vía reunióse un público numerosísimo que hacía vivos comentarios del suceso.

El juzgado de guardia se presentó pasada la media tarde, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

—Hallándose efectuando compras en un comercio de la calle Alcuceros doña María Jesús Márquez, notó que le faltaba un portamonedas con 200 pesetas. Denunció el hecho á la guardia municipal.

—En su domicilio, en calle Galera, número 14, sufrió ayer una caida la anciana Juana Jaramillo, fracturándose la pierna izquierda.

Fué asistida en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—De la casa número 5 de la calle Duque Cornejo sustrajeron varias prendas á Carmelo Trejo Ponce.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «San Francisco» llegó el martes 19 á Barcelona.

El «Alfonso XII» llegó el mismo día á la Habana.

El «Reina María Cristina» salió el miércoles 20 de Santander para Coruña.

El «Antonio López» llegó el miércoles 20 á Barcelona.

El «Montevideo» salió el jueves 21 de Génova para Nápoles.

El «Cataluña» salió el martes 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

Telegramas

Madrid 22.

Londres: El duque de Porland ha dado un baile en honor de los reyes de España.

El acto resultó brillantísimo y asistieron 1.200 personas.

—La reina de Portugal, doña Amelia, visitó en Sandrugham á la reina Alejandra de Inglaterra.

—Concas manifestó á Maura y Ferrándiz que intervendrá en la discusión de las reformas de la Armada cuando se discutan en el Senado.

No hará oposición sistemática pero las discutirá con la alteza de miras que requiere cuestión de tanta importancia.

—Londres: El 29 de Enero se abrirá el Parlamento.

—Ferrandiz no intervendrá en la discusión de las reformas de la Armada hasta que haga el resumen.

—Brest: Marcharon á Vigo el acorazado ruso «Cesarevitch» y los cruceros «Slava» y «Bogatir».

Es probable que sigan recorriendo los puertos del Atlántico.

—París: El gobierno de los Estados Unidos refuerza la situación militar de Filipinas.

—El ministro de la Guerra yanqui, Taft, se detendrá un día en Berlín.

Conferenciará con el Kaiser sobre las eventualidades de la próxima guerra del Pacífico.

—Londres: El almirante Beresfort ha declarado que la marina inglesa pulverizaría á cualquier enemigo.

—Berlín: Importantes banqueros, inclusó Moeller, se declararon en quiebra.

Hay pánico bursátil.

—El ministro de Marina francés ha declarado que en Enero se sustituirán los cruceros acorazados de Marruecos por unidades menores.

—Roma: Ha sido suspendida hasta Diciembre la continuación del proceso Nasi por no existir ningún defensor.

—París: Verificóse un duelo á pistola entre los condes de Recope y Tristán.

Ambos sufrieron heridas leves.

—En Pensilvania hay crisis fabril, habiendo sido despedidos miles de obreros.

—Barcelona: Reina extraordinaria expectación con motivo del estreno, que se verificará esta noche en el teatro de La Gran Vía y en otro de esta capital á la misma hora, de la zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero titulada «La Patria chica».

La expectación la motiva la creencia de que se registrarán incidentes durante la representación de dicha obra en la que se creen aludidos los catalanistas.

En evitación de probables desórdenes, las autoridades han adoptado precauciones en los dos coliseos en que se represen tará «La Patricia chica».

—Barcelona: A pesar de la vigilancia adoptada en el interior y el exterior de la Universidad, los grupos de estudiantes situados en las puertas de dicho centro docente apedrearon y derribaron las puertas del laboratorio de Química.

El vicerector, en vista de la actitud hostil de los estudiantes, suspendió las clases y dispuso que queden cerradas las puertas de la Universidad. Para cumplir esta orden fué preciso requerir el auxilio de los agentes de seguridad, los cuales tuvieron que dar una carga para disolver el grupo de alborotadores.

Estos se retiraron al intervenir los agentes.

—El señor Labra, acompañado á la comisión de Oviedo que se encuentra en ésta, se propone visitar mañana al señor González Besada para felicitarle por el proyecto de ferrocarriles estratégicos y pedirle que no introduzca variaciones en él.

—La *Gaceta* en su número de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

El acuerdo internacional relativo al cambio de cartas, cajas postales y valores declarados, recientemente firmado.

Real orden aprobando las tarifas para el cobro de derechos de los ingenieros agrónomos por los certificados de reconocimientos de plantones de vides americanas á su entrada en las aduanas españolas.

Anuncio del concurso para proveer las vacantes de contadores municipales de los ayuntamientos de Reus y Motril, fijando un plazo de 30 días, á contar des de hoy, para la presentación de las solicitudes.

—Una comisión de representantes de distintas juntas de obras de puertos ha visitado al ministro de Fomento, señor González Besada, para pedirle que cuando se formule el proyecto de ley de protección á la marina mercante, se procure en su articulado que queden bien deslindadas las atribuciones de los comandantes de Marina en sus relaciones con estas juntas.

—Esta mañana se verificó con gran solemnidad el acto de dar sepultura en un nicho del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena al cadáver de don Prudencio Mudarra y Párraga, marqués de Campo Ameno, vicerector de esta Universidad y catedrático de la facultad de Letras de la misma.

Al acto, asistió, presidiendo el duelo, el rector y representantes de la familia y figuraban en el cortejo fúnebre muchos catedráticos y numerosos alumnos.

—La comisión de fabricantes de navajas de Albacete que ha venido á Madrid, visitó está mañana al ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Los fabricantes expusieron al ministro los perjuicios que se irrogan á su industria con la real orden sobre la prohibición de la venta de navajas.

El señor La Cierva les contestó que los intereses que se dicen menoscabados nacieron á costa de las infracciones de la ley.

—París: Los informes últimamente recibidos de Marruecos confirman la derrota en Mogador de las tropas de la vanguardia de la mehalla de Muley Hafil.

—El ministro de España en Tánger, señor Llaberías, ha celebrado en Rabat una nueva conferencia con el gran visir sobre la organización de la policía en Marruecos.

También trataron de las indemnizaciones debidas á España.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior	81 65
Fin de mes	81'65
5 por 100 amortizable	100 15
Banco de España	460 00
Tabacaleras	407'50
Cambios París	13 15
Londres, libras esterlinas	28'58
Paris exterior español	92'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00,00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: La manzana de oro.

A las 8 y 3/4: Ruido de campanas.

A las 10: La copa encantada.

A las 12 y 1/4: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9 45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'45 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 24 de Noviembre de 1907 NUM. 2.107

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . . 2 pta.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Estos sí que son bandidos

Cuando vivía el *Pernales* la prensa española atronaba el mundo exagerando las condiciones de *ferocidad* de aquel desgraciado que sólo se permitía *sablacear* en los campos pidiendo pequeñas cantidades, sin hacerle daño á nadie ni ensangrentarse las manos en el crimen horrícida. Era lo que se llama un pobre hombre fuera de las leyes por estúpido y nada más. La prensa, sin embargo, extendió su fama hasta el extranjero donde se forjaron infinitas leyendas en que aparecía España como país infestado de terribles bandidos que asesinaban y robaban á todo vicho viviente.

Esto no pasa en ningún país civilizado, decían los periódicos cuando el *Pernales le sacaba* diez duros á un labrador.

Y, en efecto, he aquí una noticia que da idea de lo que ocurre en los *países civilizados*.

Despachos de Palermo dan cuenta de un terrible suceso desarrollado el domingo último cerca de Pastrino, pequeña aldea de los alrededores de dicha ciudad.

Aterra las cercanías de la población desde hace tiempo una banda de ladrones, que se dedica á saquear fincas rústicas, robar caminantes, secuestrar propietarios ricos y cometer otros delitos análogos.

Hace pocos días, un vecino de Pastrino, Antonio Salvia, persona de regular posición, recibió un anónimo que le causó enorme espanto.

Estaba concebido en los siguientes términos:

«Si no mandas á la cueva de Lari á uno de tus criados de labranza con 5.000 liras, mañana por la noche, serán asesinados tus sobrinos y quemada tu casa de campo.»

Salvia corrió á enseñar el anónimo á las autoridades.

Estas le dijeron que enviase al criado, y que ellas apostarían varios carabinieri en los alrededores de la cueva de Lari, á fin de capturar á los bandidos si llegaban á presentarse.

Así lo hizo Salvia; pero el plan fracasó pues los facinerosos no se presentaron en el lugar de la cita. Sin duda, tuvieron aviso de la emboscada.

El domingo Salvia esperaba á sus tres sobrinos, muchachos de trece, quince y diez y seis años, que habiendo pasado la noche en su casa de campo, debían volver á la aldea de Pastrino por la mañana temprano.

Como avanzaba el día y no se presentaban, Salvia concibió una horrible sospecha.

Cogió su carabina, y seguido de dos de sus mozos de labranza, salió en busca de los muchachos.

Poco tuvo que andar. A dos kilómetros de Pastrino, y en una era cercana á la carretera había varios cadáveres. Aproximóse y vió, loco de dolor, que los muertos eran sus sobrinos.

Los tres infortunados jovencitos habían recibido tremendas puñaladas y yacían en tierra, en medio de charcos de sangre.

Un poco más allá se encontraban los cadáveres de la mula en que venían subidos y del perro que les seguía desde la casa de campo.

Sobre el pecho del mayor de los muchachos había sido elavado con un puñal un papel en que se leía lo siguiente, escrito con sangre:

«Castigo á Antonio Salvia, por traidor.»

El infortunado cayó en tierra, sollozante, y costó gran trabajo á sus criados arrancarle de allí.

Han salido fuerzas de *carabinieri* en persecución de los bandidos; pero éstos burlan todas las asechanzas y continúan siendo el terror de las aldeas cercanas á Palermo.

El asesinato de los tres sobrinos de Salvia ha causado enorme impresión en toda Sicilia.

Las declaraciones de Azcárraga

L'Hecho de París, en su número del miércoles, inserta las declaraciones del respetable presidente del Senado, de que dió cuenta el telégrafo.

El general Azcárraga comenzó manifestando, según el corresponsal, que no da justifica los rumores pesimistas, lanzados en la Prensa y en los círculos políticos, acerca de supuestas divergencias de criterio existentes en el seno del partido conservador.

«El señor Maura—añadió—, jefe indiscutible de la mayoría, modificará ó no el Ministerio, según las circunstancias; pero la modificación, si tiene lugar, no debilitará en nada la autoridad de aquél. Lo hará cuando juzgue llegado el momento oportuno, sin que nadie, en su partido, sueñe en suscitarle la menor dificultad. La mayoría apoyará al señor Maura en todas sus decisiones.»

Calificó luego de absurda la creencia de que el señor Maura pueda dejar el Poder, y dijo que en el partido conservador no hay nadie que esté en condiciones de sustituir á aquél, y manifestó que, por su parte, aseguraba que en el caso, que consideraba improbable, de que el señor Maura abandonase voluntariamente el Poder, él no aceptaría éste.

«Justo es—prosiguió diciendo—rendir homenaje al alto patriotismo en que se inspira el señor Maura frente al problema catalán. Algunos consideran el proyecto de reforma de la Administración local como concesión hecha, por debilidad, á los solidarios; pero esto es inexacto. Antes de que el señor Maura acepta se el Poder, el partido conservador tenía un programa definido, redactado por su jefe, para desenvolver una política de descentralización de la Administración municipal, no limitada á Cataluña, sino extensiva á toda España. Las aspiraciones catalanas que encajen dentro de ese programa serán satisfechas, sin que se trate de hacer concesiones capaces de debilitar ó menoscabar la soberanía del Estado. Yo espero que no esté lejos el momento en el cual, para bien de todos, desaparezca la actitud inexplicable de una minoría insignificante. Este dichoso resultado será debido á la excelente política del señor Maura.»

Por otra parte, las palabras, llenas de respeto y de amor para el Ejército y para la Patria, que acaba de pronunciar el jefe de la minoría catalanista en el seno de la Representación nacional, demuestran que los mandatarios de Cataluña tienden á disipar los recelos que habían hecho nacer algunas de sus aspiraciones.»

Por último, el general Azcárraga, que no estima momento oportuno el actual para hablar de política exterior, se limitó á señalar la coincidencia que se advierte entre las declaraciones hechas por el señor Allendesalazar en el Senado y las formuladas por monsieur Pichon en la Cámara de los Diputados, afirmando que el señor Maura ha basado su política en Marruecos en las decisiones adoptadas en Algeciras; que España no faltará á los compromisos que entonces contrajo, y que dentro de esta línea de conducta el jefe del Gobierno ha sido fiel intérprete de la opinión del país, contraria, en este momento, á todo lo que signifique aventura ó acción belicosa.

D. Alfonso XIII y María Gay

La visita de los Reyes de España ha servido para dar la noche más feliz de su vida á una gran artista española, María Gay, la creadora de «Carmen».

La atención prestada por los Reyes de España á la interpretación de «Carmen» fué entusiasta. María Gay pasó á presentar sus respetos á los Reyes al terminar el tercer acto. Y la escena que se desarrolló entonces no la olvidará fácilmente la genial artista.

—Bravo, María—la dijo el Rey, cogiéndola de las dos manos.—¡Así se trabaja! ¡Eso es España! ¡Le doy á usted las gracias por pasear á España de esa manera, por el mundo!

—¡Qué barbaridad de mujer!—exclamó la Infanta Isabel.

Los ingleses que había en el palco contemplaban con asombro y enternecimiento á la vez, el espectáculo, nuevo para ellos, de la llaneza y del afecto con que los Reyes y Príncipes de España trataban á un artista.

—¿Y cómo ha estudiado usted ese tipo de «Carmen», que así me ha entusiasmado?—preguntó don Alfonso.

—He pensado, señor, en la energía que hay escondida en el alma de España, y he querido darme toda entera en el amor de «Carmen», imaginando que si lo que yo hago en el amor lo hicieran los demás españoles, cada uno en lo suyo, el mundo volvería á admirar á España.

—¡Ya lo creo!—contestó el Rey:—¡gracias, María, gracias!

¡Hermosas frases que pintan el alma hermosa de la incomparable artista!

¿Es el duque de Portland el verdadero?

Una causa que parece una novela de Conan Doyle.—Un hombre que ha vivido dos vidas.—¿Quién es el verdadero duque?

Actualmente se está viendo en Inglaterra un proceso sensacional, en el que se disputa el título al actual duque de Portland, en cuya posesión han pasado una semana de recreo los de Reyes España.

La familia de los duques de Portland es una de las más poderosas y ricas de la Gran Bretaña. Remóntase su origen al holandés Bentinck, que acompañó á Inglaterra á Guillermo de Orange. La casa, por los favores reales y por la fidelidad á los Reyes, adquirió en seguida un gran prestigio, y por su enlace con la familia de los Cavendish, entró en posesión del famoso dominio de Welbeck Abbey, donde han estado de caza los Reyes españoles. La abadía, pues ha sido una abadía el castillo, fué confiscada por Enrique VIII y regalada á uno de sus favoritos.

El difunto Thomas Druce



Mr. Hollambi Druce, que revindica el título de duque de Portland.

El actual jefe de la casa, y reconocido por tal es Carlos Santiago Cavendish Bentinck, sexto duque de Portland, que sucedió en 1878 á su primo el sexto duque de Portland, sin obstáculo de ninguna clase, hasta Enero del año pasado, en que un humilde australiano, Mr. Hollamby Druce, se presentó á los tribunales reclamando el título, fundado en que su abuelo, un honrado comerciante de Londres y el quinto duque de Portland eran la misma persona.

En apoyo de sus palabras Mr. Hollamby Druce presentó á los tribunales una documentación voluminosísima y de una precisión sorprendente.

Hollamby Druce ha publicado gran parte de esos documentos en un folleto por demás interesante en el que traza la vida del quinto duque de Portland, cuya extravagancia es causa, según parece, del proceso actual.

William John Cavendish Bentinck, quinto duque, según los reclamantes, nació en 1800 y recibió una brillante educación. Dedicado después al a liestramiento de los caballos de la posesión de su padre, conoció á los dieciséis años á una joven llamada Isabel Cripmer, de la que se enamoró perdidamente. Quiso casarse con ella, pero el padre de él, el cuarto duque, se opuso tenazmente á ello. Desesperado el joven, abandonó las posesiones de su padre, y tomando el nombre de Carlos Thomas Drace, puso una sastrería en Bary Saint-Edmond, casándose con su amada.

El día de su matrimonio, el comerciante apareció con veintiún años de edad y la novia consintió en figurar con cinco más en el contrato matrimonial.

Durante cinco años representó su papel de sastre y comerciante en telas, pero siguió frecuentando las carreras y jugando. Sus parientes después le creyeron muerto en el intervalo. El volvió á su familia dejando á la suya en la miseria para tomar su verdadero rango. Se hizo proveedor del ejército y llegó á ser miembro del Parlamento, todo eso sin decir á sus parientes nobles lo que había sido de él durante los cinco años anteriores. En 1826 cedió su puesto en la Cámara á su hermano Jorge y se asoció á los otros para los negocios. A la muerte de su hermano mayor fué heredero del título y tomó, además, el de marqués Tichfield.

Poco después, en 1835; desapareció de nuevo y volvió á ser Thomas Druce. Abrió un bazar en Baker Steet, y á la muerte de su padre comenzó su doble existencia, siendo á la vez el duque de Portland y Thomas Druce.

De día iba al bazar, donde no le conocían los empleados, porque no dejaba verse, y de noche era el duque, que tampoco se dejaba ver de su servidumbre, á la que pedía de comer y ciertos menesteres por medio de esquelas convenientemente dispuestas en lugares visibles para el efecto.

Esa ocultación la justifican los reclamantes diciendo que padecía lepra.

Para comunicarse con el bazar, tenía una galería subterránea con el palacio de Walbeck. Viajaba en Londres con el coche echadas las cortinillas. En fin, en 1864, decidió morir como comerciante y Thomas Druce y así lo hizo, luego murió de verdad como duque de Portland en 1878, dejando á su sobrino lord Howard de Walden su título y 500 millones de francos de fortuna.

Tales son la pruebas y documentos que muestra el descendiente de Thomas Druce, contra el actual poseedor del ducado de Portland.

Ahora se pretende abrir la caja donde debe estar el primer Thomas Druce, que murió en 1864, pero sus parientes se oponen.

Ante los tribunales han desfilado numerosos testigos. Uno de ellos, Mr. Caldewell sostiene que el duque de Portland le reveló su doble existencia. Mis Robinsón dice que en 1861 fué presentada á Thomas Druce por Carlos Dicken y que conoció quien era por el tratamiento que le dió este en la conversación.

Mis Robinsón tiene además un diario donde señala día por día sus relaciones con el comerciante.

Luisa Hamilton de sesenta y siete años, testifica también la doble personalidad del duque de Portland.

La defensa ha refutado punto por punto estas deposiciones; pero el proceso, aún perdido ahora, será seguido ó emprendido de nuevo por los Druce de hoy.

El problema no se ha resuelto.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 23 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, siendo aprobada el acta de la de ayer.

El duque de la Roca solicita que se traigan á la Cámara algunos datos relativos á la renovación del contrato de fósforos, que termina en el próximo mes de Febrero.

Entrase luego en el orden del día y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo á la condena condicional, que es aprobado por la Cámara.

Se da cuenta luego del resultado de las secciones y del despacho ordinario.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando á una pregunta que le dirigió el señor Alzola, declara que proyecta establecer una sala de trabajo en los establecimientos penitenciarios y convertir en penal modelo el de Santoña.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el presidente levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 23 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando las tribunas animado aspecto. El señor Cabadé y Goyeneche dirige un ruego al Gobierno encaminado á que el Banco de España facilite créditos á los sindicatos agrícolas. Le contesta el ministro de Fomento diciendo que cree que las gestiones directas de los sindicatos acerca de dicho establecimiento de crédito serían más eficaces.

El señor Pérez Toro pide que se ponga término á las deficiencias que se notan en las comunicaciones con Canarias y especialmente en el servicio de paquetes postales.

El señor Roselló solicita que, como se ha hecho con otras regiones, se envíen socorros para aliviar la situación de los perjudicados á consecuencia de las inundaciones en las Baleares.

El señor Maura le contesta que se concederá un crédito con ese objeto.

El señor Soriano explana su anuncia da interpelación sobre la subvención que va á otorgarse á la sociedad hispano africana.

Extraña el silencio que se ha guardado en ambas Cámaras sobre los asuntos de Casablanca y censura al ministro de Estado por haberse mostrado locuaz con los periodistas extranjeros, haciendo declaraciones sobre la cuestión de Marruecos, y permanecer en cambio callado apenas regresó á España.

Anuncia, después, una interpelación acerca de los asuntos de Marruecos.

También extraña el silencio observado en ambas Cámaras sobre la conferencia celebrada por don Alfonso XIII y el Kaisser, cuando de ella se ha hablado en todos los parlamentos.

Entra de lleno en el tema de la interpelación, censurando que se destine una importante cantidad para subvencionar á la sociedad hispano africana, y alude reiteradas veces al marqués de Estella, apropósito de los asuntos de Marruecos. (El ministro de la Guerra permanece impasible en el banco azul.)

Prosigue el señor Soriano combatiendo el decreto en que se concede la subvención por creer que perjudica los intereses españoles, decreto que examina detenidamente. Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

Apruébase el dictamen relativo al ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Luego se reanuda el debate sobre las reformas de Marina. El señor Alvarado consume el sexto turno en contra.

Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas

Recompensa merecida

Verdaderamente fuimos sorprendidos al notificarnos los premios de algunos expositores y entre ellos, como era de esperar, en primera línea, no figurase el del tan afamado industrial don Francisco Chico Ganga, cuyo calzado sabíamos había llamado extraordinariamente la atención por su solidez, belleza y elegancia; pero hoy llega á nuestro poder una carta de dicho señor, adjuntando otra del Comisario general de la Exposición, notificándole oficialmente que el jurado le ha concedido la más alta recompensa.

El señor Chico Ganga nos participa que el calzado que tiene expuesto en dicho certamen, tan pronto termine la Exposición, se hallará á disposición del público y del gremio en su establecimiento, Sierpes 38, *no para que aprendan los del oficio ni admiren los profanos*, sino para que se persuadan de que el Jurado ha hecho justicia.

Muy de veras felicitamos al señor Chico Ganga, que ha sabido demostrar una vez más, ser el fiel continuador de aquel que en vida supo dar tan gran impulso á la industria de la zapatería, poniéndola al nivel de sus similares en el extranjero.

Crónica de Modas

—

Los trajes de casas y los trajes de calle

Cada día se va prestando más atención á los vestidos de casa, y no sin sobrados motivos. ¡Es tan cómodo, al regresar de paseo, de compras ó de casa de nuestras amistades, despojarse del vestido que traemos y sustituirlo por otro fresco, holgado y que le supera en comodidad!

Aun en la estación invernal, domina en los trajes de casa el género flotante, amplio, que deja á nuestro cuerpo en cómoda holgura. Los tejidos que en ellos se emplean son flexibles, lo que no impide que sean confortables, y siguiendo el carácter de comodidad indicado, las mangas serán amplias y los adornos, de muselina de seda crespón y tules de seda, ó de lana, por prestarse á muy bonitas combinaciones que no resultan de alto precio, reuniendo además, la buena condición de no envejecer.

Para las mujeres frioleras ó para los países fríos, hay un nuevo tejido, que es una especie de franela, llamada *zenata*, con el que se hacen vestidos de casa muy confortables, usándose también para faldas bajeras y matinées.

En cuanto á la forma de esos vestidos, la de kimono ocupa un buen lugar. Esta posee una ventaja muy estimable, y es la de que por su amplitud y por no ser ajustada en ninguna de sus partes, permite colocarse encima de cualquier vestido, si es de tela ligera, para preservarlo de cualquier accidente, y si es de zenata, como prenda de abrigo.

Si se deseara un traje más vistoso y elegante, la forma recomendable sería la de imperio, señalando más ó menos el talle y quedando vagamente indicado por detrás. Unos pliegues de *chiffon* y un delantero de no muy costosos encajes son más que suficientes para imprimir suma elegancia á un conjunto modesto, á un traje en que están perfectamente armonizados lo frágil y lo durarero.

Hablemos algo, poco, porque el espacio ya no es mucho, de los vestidos de paseo para estos días tibios y agradables del poético Otoño; para esos en que los rayos del sol obligan á dejar las pieles en casa ó en el coche.

En los vestidos de paseo van decayendo *las mangas japonesas*, pero la lucha entablada entre las partidarias de la manga corta y de la larga continúa tenaz. En los estudios que hacen los grandes modistos para las novedades del próximo invierno se observa en las faldas cierta tendencia hacia los bordados ligeros, las túnicas y el *peplum*; pero dejemos esto para cuando se pueda marchar sobre terreno firme y describamos dos *toilettes* de paseo para estos días de hermoso sol.

De terciopelo pensamiento y forma princesa. Falda y cuerpo guarnecidos con bordados soutache, estando cortado aquél en lo alto en forma redonda sobre raso blanco plata, fruncido y bordeado por estrecho encaje. Sombrero violeta con cintas y plumas malvas. Estola y manguito de zorra blanca.

El otro modelo es de paño *hanneton*, adornado con pasamanería del mismo tono. Falda lisa y muy amplia en el bajo. Chaleco de seda azul bordado. Cuerpo *nattier* con cuello y vueltas azules, completándose la *toilette* con un sombrero marrón con plumas blancas.

Frissette.

París, Noviembre de 1907.

Cuestiones de enzeñanza

—

Importantes declaraciones del ministro

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros ha practicado activas gestiones respecto á la enseñanza primaria cerca del ministro de Instrucción pública, habiendo obtenido de él las declaraciones siguientes, cuya publicación nos ruega dicha Corporación.

Las manifestaciones del señor Rodriguez San Pedro son las siguientes:

1.ª Que la real orden publicada por la Prensa profesional que se dice dirigida al ministro de Hacienda sobre pago de las atenciones de adultos, es apócrifa.

2.ª Que no existiendo, en el presupuesto de su departamento consignación para satisfacer en Noviembre y Diciembre del corriente año la gratificación y el material de adultos, ha suplicado al ministro de Hacienda que las Delegaciones de provincias retengan á los Ayuntamientos las sumas necesarias para que el Estado pueda subvenir á esa atención, y que si el señor Osma encuentra con forme la consulta se expedirán los libramientos en la forma prevenida, y si no se pedirá un crédito á las Cortes para que los maestros no dejen de percibir las cantidades que les corresponden.

3.ª Que en el proyecto de presupuestos de Instrucción pública para 1908 van las cifras necesarias para que el Estado satisfaga todas las cargas previstas de Primera enseñanza.

4.ª Que jamás ha estado en su ánimo que estas atenciones vuelvan á los Ayuntamientos, dada la experiencia dolorosa que les llevó al Estado.

5.ª Que reconoce lo mal dotadas que están las escuelas y los maestros de Instrucción primaria; pero que no permitien do ahora la Hacienda pública mayores sacrificios no ha podido aumentar esas dotaciones, con harto sentimiento suyo.

6.ª Que reforma modestamente la inspección de la enseñanza, porque no se puede hacer hoy otra cosa, creando estímulos para los inspectores, aumentando en diez su número y variando la constitución y atribuciones de las Juntas locales y provinciales de Instrucción pública.

7.ª Que hablará con el señor Presidente del Consejo de ministros sobre las atribuciones que el proyecto de ley de Administración local confiere á los alcaldes para imponer multas á los maestros, y que cree que en el procedimiento para aplicar la pena señalada, se hará la excepción que solicita el Magisterio primario, porque queda sometido á la autoridad de la Junta local, encargada de velar por el cumplimiento de las leyes que regulan la primera enseñanza.

UN BUEN EMPLEADO

EL KRONPRINZ OFICINISTA

El ministro del Interior de Prusia cuenta actualmente con un nuevo empleado, que es un modelo de puntualidad y exactitud en el cumplimiento de su deber.

Este perfecto empleado llega regular mente á la oficina veinte minutos antes de la hora reglamentaria.

Es nada menos que el Príncipe imperial de Alemania, el cual, como ya anunciamos hace algún tiempo, ¡cumplirá un período de aprendizaje en el ministerio para familiarizarse con el funcionamiento de los servicios administrativos.

Todas las mañanas, el futuro Emperador se levanta á las ocho y media, y un automóvil le conduce desde el palacio Potsdam al ministerio, en la célebre avenida de Bajo los Tilos.

Varios elevados funcionarios tienen el encargo de iniciarle en los asuntos principales del departamento del Interior al que ha sido agregado, y el profesor Hinzso, en dos conferencias por semana, le enseña la historia constitucional y el derecho administrativo de Prusia.

El Príncipe imperial abre el correo y escoge las cuestiones que quiere tratar. Sus dictámenes son sometidos á los directores del ministerio, que los rechazan ó ratifican.

El príncipe se ocupa con interés especial de todo lo concerniente á la cría caballar en las provincias prusianas; no desaprovecha ninguna ocasión para atentar las iniciativas encaminadas al propósito de que Alemania deje de ser tributaria al extranjero en la recruta de caballos.

Ha renunciado la semana última ha asistir á una fiesta dada en su honor, prefiriendo á ella una reunión de especialistas en el ramo de la cría caballar.

El Príncipe imperial lleva, como se ve una vida muy atareada; de cada seis días va cuatro ó cinco al ministerio, donde permanece tres horas, y aún le sobra tiempo para consagrarse al cumplimiento de sus deberes como mayor de coraceros.

Lleva siempre el uniforme de su regimiento, que no se quita ni cuando en la oficina trabaja despachando los expedientes que le corresponden.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.
Idem gris, de 16 1/2 á 17 1/2.
Habas cochineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 16
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 02 novillos, 02 utreros, 0 erales, 36 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 1,90.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 241; entrados en este día, 126.

Han salido: Para el consumo, 143; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 223.

Los cerdos vendidos han pesado 15.879 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'71.

Sevilla 23 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.250 arrobas.
Nuevo: 3.100 de 45 1/4 á 46 y 1/4.
Viejo: 150 á 51 y 3/8.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones:
Granada, 2.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan de la Cruz, cf., y San Crisóntogo, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el monasterio de San Clemente.

—

En la parroquia de San Andrés se celebra la novena á su titular á las cinco y media de la tarde con sermón por el señor cura.

—

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura rector.
En la O (Triana), con sermón.
En San Alberto con plática.
En Omnium Sanctorum predica un padre capuchino.
En la capilla de San José, con sermón.
En San Roque sin sermón.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

NOTICIAS

Presidida por el señor don Fernando de Checa y con asistencia de los señores Camacho, Tobía y Buiza y Velasco, celebró sesión la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, despachándose varias solicitudes en demandas de socorros y otra de revisión.

Se acordó que, como en años anteriores, se celebre el día 25 de los corrientes, á las diez y media en punto de la mañana, en la parroquia del Sagrario una misa solemne de Requiem en sufragio de las almas de los pobres que fueron acogidos á la Asociación y han fallecido en el año actual.

—En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las suscripciones y donativos siguientes: don José Monge Bernal, 1 peseta mensual; don Emiliano Artú, 1; don Miguel Redondo, 1; don Federico Díaz Hidalgo, 1; don José García Montalbán y Castañeda, 1; don José Romero Martel, 1 y don José Esquivias Zurita, 1, don Manuel Tobía y Buiza, 25; vor una vez: don Isidoro Fernández, celador municipal, 65 céntimos; don Juan Bautista Romero, del cepillo que tiene colocado en su establecimiento, 6'11 pesetas; don F., 100 pesetas y la señora viuda de Agustina, 100 papeletas de pan de media hogaza cada una, en sufragio del alma de la señorita Juana de Agustina y Arce (q. e. p. d.)

—

De viaje

En el tren de Granada llegó ayer tarde á Sevilla el obispo de Coria ilustrísimo señor doctor don Ramón Peris Mencheta.

—Se encuentra en Sevilla el capellán real señor Sánchez Romate.

—

La hermandad establecida en la capilla del Postigo del Aceite ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Diciembre con motivo de la solemnidad de la Purísima Concepción.

El primer día, á las ocho de la mañana, se inaugurará la tómbola. Las casetas en que ésta se instalará, así como la plaza del Postigo y las calles próximas, estarán adornadas con gallardetes, escudos y banderas. Por las noches dichas calles y plaza lucirán iluminaciones á la veneciana.

Además habrá las tres noches vistosas funciones de fuegos artificiales y conciertos musicales por las bandas del Ayuntamiento y de la Macarena.

El día 8, á las siete de la tarde, saldrá la procesión con la imagen de la Inmaculada que estrenará un paso.

—

Mañana lunes, á las ocho y media de la noche, se reunirá, para despachar los asuntos pendientes, la comisión municipal de Hacienda.

—

Bajo la presidencia del señor Corbato se reunió ayer tarde la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, asistiendo los vocales señores Haro, Gómez Macías, Pachón y Guerra Camarero.

Quedó sobre la mesa hasta que se halle presente el autor, una ponencia del señor Camacho Perea sobre nombramientos de veterinarios para inspeccionar el pescado.

Se acordó proponer al Cabildo la provisión de la plaza de regente de la farmacia municipal número 1, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

También se acordó proponer la concesión de las licencias solicitadas por doña Agustina Benítez y don José María Amado y se aprobaron, por último algunos pedidos y facturas que figuraban en el despacho.

—

Mañana lunes, á las diez y media en punto de su mañana, se celebrará, en la iglesia parroquial del Sagrario, una misa solemne de *Requiem* en sufragio de las almas de los pobres socorridos por la Asociación Sevillana de Caridad, que han fallecido en el año actual.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 606, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 87.

Total de individuos socorridos 1.682.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Bonifacio García Ballines.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 30; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 763.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El día 20 salió de la Habana para Coruña el «Alfonso XII».

El 21 de la Coruña para la Habana el «R. M. Cristina».

El 22 de Cádiz para Mogador el «L. M. Villaverde.»

Telegramas

Madrid 23.

Entre los estudiantes reinaba gran disgusto por un artículo que publicó *El Universo*, ocupándose de los conflictos escolares. En dicho artículo se calificaba duramente á los estudiantes de la Facultad de Ciencias por la conducta que venían observando frente á los catedráticos.

Este disgusto se exteriorizó hoy, acudiendo un numeroso grupo á las oficinas del periódico para protestar del calificativo que se les aplicaba y pedir una rectificación.

Entre los escolares predominaban las tendencias levantiscas; así es que al llegar delante de la redacción del periódico, salieron del grupo algunas piedras, rom

piendo varios cristales de los balcones de la redacción.

Una comisión entró á pedir la rectificación de lo que se decía en el artículo, pero no estaba el director ni el redactor jefe, y por lo tanto, no pudieron realizar sus deseos. Los estudiantes quedaron en volver á las tres de la tarde.

—Esta tarde se encontraron en los pasillos del Congreso el conde de Albay y el diputado por Granada señor Martín, sosteniendo un vivo diálogo en el que se cruzaron entre ambos frases de tonos muy duros.

El conde de Albay envió, luego, sus padrinos al señor Martín.

—Londres: Los Reyes de España irán á Kensington para asistir á una comida que se dará con motivo del cumpleaños del príncipe de Battenberg. También asistirá el Rey Eduardo.

—En la semana próxima visitará don Alfonso y doña Victoria á la exemperatriz Eugenia.

—Uno de estos días pasará revista el soberano español en Aldershot al regimiento 16 de Lanceros, de que es coronel honorario.

—Londres: Comunican de Octava que en la línea del ferrocarril del Pacífico ha habido una terrible explosión, de la que, según las noticias hasta ahora recibidas, resultaron 17 muertos y muchos heridos.

Ignóranse más detalles.

—Se dice que los Reyes no regresarán de Inglaterra hasta la segunda semana del mes de Diciembre y que es muy probable que á principios de Febrero vayan á pasar una larga temporada en Sevilla.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras, la disposición siguiente:

Real orden ordenando que las estaciones telegráficas y telefónicas apliquen las tarifas reducidas solo á las empresas periodísticas, agencias telegráficas, sociedades científicas, artísticas literarias y de recreo y á los corresponsales, siempre que acrediten estar al corriente en el pago de la contribución industrial y del impuesto sobre utilidades. Esta disposición comenzará á regir pasado un plazo de quince días, que comenzará á contarse desde hoy.

—Melilla: Según noticias recibidas en esta plaza, cerca del territorio de Kebda na tuvieron un encuentro las cábilas rebeldes con las tropas imperiales, en el que las primeras cayeron en una emboscada hábilmente dispuesta por la mehalla de Abdelazis, sufriendo enormes bajas.

BOLSA

Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior	81 55
Fin de mes	81'55
5 por 100 amortizable	100'15
Banco de España	000 00
Tabacaleras	407'50
Cambios París	13'50
Londres, libras esterlinas	28'71
Paris exterior español	92'10
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	89 00
Idem ordinarias idem	39,00

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1|2: Bohemios y La manzana de oro.

A las 7 y 1|2: La copa encantada.

A las 8 y 3|4: La manzana de oro.

A las 10: La copa encantada.

A las 11 y 1|4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—*Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.*

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9 45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Martes 26 de Noviembre de 1907 NUM. 2.108


SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . .2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Ya encontraron los periódicos motivo apropósito para desahogar la cólera contra el señor Lacierva.

Tras días amargos en que el comentario político no daba lo suficiente para llenar la sección destinada á molestar á los políticos, la real orden de Lacierva respecto á la tasa de despachos de prensa, ha sido la piedra filosofal de nuestros periodistas al uso.

Indudablemente, todo quedará en agua de cerrajas, porque se ha inflado el perro para formar el caramillo, y el se ñor Lacierva ha declarado, deshaciendo el error, que la real orden obedece tan sólo á lo que es cumplimiento de la ley, que exige que las agencias periodísticas y corresponsales satisfagan los impuestos correspondientes.

Y cosa que es tan legal y tan justa sirve de contrariedad á los interesados.

¡Es claro!

* * *

Es probable que, á no tardar, se presente á las Cámaras un proyecto de ley encaminado á evitar la comisión del duelo y su impunidad. Parece que dicho proyecto comprenderá la organización de los tribunales de honor con fuerza legal, y que en él se darán verdaderas garantías al honor individual.

En la redacción del mentado proyecto de ley está trabajando un distinguido jurisconsulto que ocupa un elevado cargo, quien tiene su trabajo muy adelantado.

El señor barón de Albi, presidente de la Liga Antiduelista, vendrá á Madrid en el próximo mes con objeto de dar impulso á los trabajos que la Liga se propone realizar en las esferas legislativas y parlamentarias.

* * *

Dicen los periódicos madrileños que se habla en el Congreso de los trabajos que vienen haciéndose para llegar á una inteligencia entre liberales y demócratas, fundiéndose en un solo partido.

La iniciativa de estos trabajos ha partido del grupo democrático, y las inteligencias se exteriorizarán, según estos mismos informes, en las enmiendas que ahora redactan las minorías al presupuesto de instrucción pública, y en los discursos que en el debate sobre la materia pronunciarán los señores Moret y Canalejas.

Algunos liberales no consideran inverosímil la noticia, pero afirmando que ello será siempre que los demócratas se sometan.

CRÓNICA LIGERA

¡Qué desengaño!

Un apreciable periódico de Gibraltar *El Anunciador* nos da la estupefaciente noticia de que en un comercio de aquella plaza se ha verificado un robo con circunstancias tan extraordinarias que no podemos resistir la tentación de darlo á conocer á nuestros habituales lectores.

Los cacos (porque más de uno tendría que ser para tamaña proeza) penetraron en el establecimiento en cuestión, que está situado en lo más céntrico de la ciudad y no pudiendo abrir la caja de caudales en la que, entre otros documentos y objetos de interés, había 2 500 pesetas en plata, cargaron con ella y la transportaron bien lejos, á la muralla, en donde la policía llegó por fin á descubrirla abierta y vacía; pero á descubrirla al cabo, lo que siempre supone un éxito.

Claro es que ha sido preciso reunir una porción de elementos favorables para tal verdadero «golpe de mano», verbi gracia, gente hábil y resuelta, fuerza, destreza, inteligencia y un prurito desenfrenado de burlarse de la policía... que debe consolar á la policía española, tan calumniada ¡ay! y hasta tan vilipendiada.

Ello es que constituía una leyenda para nosotros, lo de que la policía inglesa era insuperable en el desempeño de su papel de providencia social; pero esta leyenda ha caído por su base; porque ¿en dónde podría efectuarse un robo semejante al realizado en Gibraltar, sin que nadie se percatara de ello, á no ser con una policía como la inglesa lleva el mundo con la fama de su habilidad y de su vigilancia?

Hace poco que con motivo del viaje del rey Eduardo VII á Dublín, leímos que habían sido robadas del castillo de la capital de Irlanda, las joyas de San Patricio, que son de mucho valor intrínseco y de tan transcendental papel, que al faltar ellas no pudo S. G. M. celebrar el Capítulo de los Caballeros de la Orden del Santo Patrón de Irlanda,

¡Pues no fueron habidos los autores del robo!

En Londres hace bastante tiempo que vienen realizándose audaces robos de alhajas en casas aristocráticas y en joyerías, y no obstante la repetición de tales hechos, la policía ha sido impotente para descubrir á los ladrones.

Y aún hace pocos días, en la línea férrea de Londres á Liverpool, han sido robadas cuatro cajas de oro amonedado del que iba destinado á embarcar para Nueva York, y cuyas cuatro cajas representaban un valor de 20.000 libras esterlinas, suponiendo un peso aproximado de 60 kilogramos.

Pues tampoco que se sepa, se ha descubierto á los cacos.

De suerte, que si todos estos hechos reunidos no son suficientes para echar por tierra la reputación de la tal policía, no sabemos qué suma de acontecimientos serán necesarios para lograrlo.

En cambio aquí en España, por cualquier incidente, por un hecho vulgar de índole insignificante, ponen á la policía como un pingajo y nos indignamos contra ella hasta lo inverosímil.

Y no queremos citar casos, porque no acabaríamos; pero si en España, en cual quiera de sus lugares se hubiera realizado un robo como el que hemos referido de Gibraltar, ya habría sido necesario crear una nueva policía y encargar un nuevo vocabulario para su crítica.

¡Qué desengaño!

Fabio Rufino.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 25 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

El señor de Buen ruega al Gobierno que se active la construcción del ferrocarril de Noguera á Pallaresa, con lo cual se aliviaría la triste situación en que se encuentran los obreros de aquella comarca y á la vez cumpliríamos los compromisos adquiridos con Francia.

Le contesta el ministro de Fomento.

CONGRESO

(Sesión del día 25 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, viéndose muy concurridas las tribunas.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Villanueva pide que, á semejanza de lo propuesto en las Cámaras de Austria, se establezca en España el seguro de vida para los obreros, haciéndolo extensiva á los extranjeros.

Le contesta el ministro de Estado manifestando que la ley de accidentes del trabajo no exceptúa á los operarios que no sean del país.

El señor Gasset pide que se traigan á la Cámara varios documentos relacionados con el proyecto de emigración.

El señor Soriano anuncia que aplaza para mañana la pregunta que se proponía dirigir al ministro de la Gobernación apropósito de su real orden sobre la aplicación de la tarifa tercera reducida á la prensa, en vista de que se reunirán esta noche los periodistas para ocuparse del asunto. Ruega al señor La Cierva que asista mañana á la sesión, y el ministro ofrece complacerle.

Después el señor Soriano reanuda su discurso sobre la subvención á la Sociedad hispano africana

Comienza anunciando que formulará mañana una pregunta relacionada con la situación política en Portugal y la actitud del Gobierno español

Continuando la interpelación arrecia en sus ataques contra el decreto subvencionando á la Sociedad hispano africana, y pregunta al ministro de Estado si se halla ó no abierto el concurso.

El ministro permanece callado y el señor Soriano pide que conteste siquiera con un signo de cabeza.

(El señor Allende Salazar sigue quieto.

El señor Soriano: Otro ministro como el marqués de Estella, que calla.

Un libro nuevo



Cavestany, inspirado poeta, cuyo último libro «Versos viejos» ha merecido elogios de la crítica.

NACIONES QUE SE ARRUINAN

Cien millones de déficit

Berlín: Conforme se acerca el nuevo período parlamentario, aumenta la agitación en los círculos políticos.

Hoy los pasillos del Reichtag estaban llenos de diputados, que comentaban la situación en términos nada halagüeños para el Gobierno.

La publicación del presupuesto para el año próximo ha contribuído á que el disgusto se acreciente.

Los ministerios de Guerra y Marina, ellos solos, reclaman 1.500 millones de francos, suma exorbitante, que llena de indignación á los socialistas, los cuales dicen que la política guerrera seguida por el Kaiser, á pesar de sus brindis de Windsor, matará de hambre al pueblo alemán.

Hay un déficit de 100 millones de marcos, y el Gobierno no sabe cómo cubrirlo.

Se piensa, naturalmente, en nuevas contribuciones; pero los partidos se hallan disconformes unos con otros, y no parece fácil puedan ponerse de acuerdo.

Los agrarios y socialistas y algunos diputados del centro se oponen á todo nuevo impuesto sobre los artículos de primera necesidad.

En cambio, los nacionales liberales y conservadores no quieren que se grave la industria, y entienden que si se la agobia con contribuciones nuevas, se producirá una crisis de consecuencias incalculables.

Hay gran revuelo, y todo parece indicar que las primeras sesiones del Reichtag serán agitadísimas.

La Junta de Festejos

Parece ya un hecho la constitución en el Ayuntamiento de la Junta de Festejos que se encargará de organizar los que han de celebrarse en nuestra población, especialmente los de la temporada de primavera.

El pensamiento que preside la creación de esta Junta no es otro que llevar nuevas iniciativas á la organización de las fiestas y dar nuevos alicientes al programa que, á decir verdad, en los últimos años iba resultando algo monótono.

Aunque algunos concejales contrarios á la Junta estiman que no llegarán á entenderse los individuos que la compongan, no obstante sus organizadores esperan que funcionará en Sevilla con el mismo éxito que en Barcelona, Valencia y otras capitales, cuyos festejos llaman justamente la atención.

La Junta la formarán: los concejales del Ayuntamiento, un representante del ejército, otro de la Armada, un representante de la Diputación provincial, el rector de la Universidad, el teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Sevilla, el presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad, el presidente de la Cámara de Comercio, el vicepresidente de la junta de Obras del puerto, el presidente de la Sociedad Económica, el presidente de la Academia Sevillana de Buenas Letras, el de los círculos Sevillano, Militar, Labradores y Mercantil, un representante del arzobispado, los presidentes del Ateneo y centro de Bellas Artes, el vicepresidente de la Asociación de Caridad, el presidente de la sociedad de Carreras de caballos, los exalcaldes, el empresario de la plaza de toros, el propietario y empresario de los teatros San Fernando, Cervantes y Duque, los directores de *El Liberal*, *El Correo de Andalucía*, *El Progreso*, *El Noticiero Sevillano*, SEVILLA y demás publicaciones diarias; diez contribuyentes por industrial designados por los respectivos gremios de esta ciudad ó por la Cámara de Comercio, diez vecinos de la ciudad, uno por cada distrito municipal; el presidente de la liga de propietarios y el delegado regio de primera enseñanza.

El cargo de presidente de la Junta corresponde al alcalde de Sevilla.

Además habrá dos vicepresidentes, uno de los cuales, el primero será el presidente de la comisión municipal de Ferias y festejos; un secretario, que lo será el de la Corporación municipal; un contador, un vice contador y un tesorero, que lo será el depositario de los fondos municipales.

Los gastos de las solemnidades, fiestas y ferias serán satisfechos con los fondos siguientes: 1.°, la subvención del Ayuntamiento; 2.°, los donativos del vecindario, de la industria y del comercio; 3.°, los de las empresas y corporaciones; 4.°, el producto de los espectáculos que se celebren á beneficio de las solemnidades y ferias; 5.°, los ingresos que produzcan los festejos que se realicen, y cuantos recursos pueda arbitrar la Junta.

Las sesiones de la Junta y de las comisiones se regirán por el reglamento de sesiones del Ayuntamiento.

La Junta se reunirá tres veces al año; una en el mes de Octubre, otra en el mes de Diciembre, con objeto de conocer el estado de los trabajos de organización de las solemnidades de la Semana Santa y del programa para la feria de Abril, y la tercera reunión la celebrará terminados los festejos de primavera, para aprobar las cuentas de aquellos y la memoria de los mismos.

También se reunirá la Junta cuando el presidente lo juzgue necesario y con respecto á las fiestas del *Corpus* y demás festejos terminada la feria de Septiembre.

La junta se dividirá en las comisiones siguientes: Hacienda, Semana Santa y Corpus, Exorno de calles y del Real de la Feria, Músicas y fuegos artificiales, Bailes populares y fiestas de niños y beneficencia nuevos festejos y Propaganda y cartel.

El reglamento de la Junta será revisado cada cinco años por el Ayuntamiento, ó antes si la Junta propusiera introducir alguna modificación y reforma.

DE MARRUECOS

Madrid 24.

De Rabat

Rabat: Una carta que se ha recibido de Fez acusa gran intranquilidad.

Los moros se hallan muy disgustados por la salida del Príncipe Tuerto.

El bajá ha convocado á una reunión de notables, con objeto de adoptar medidas de represión para el caso de que ocurran desórdenes.

Los impuestos se cobran con gran irregularidad.

Estamos de lleno en la época de las lluvias.

Los caminos del interior se hallan por completo interceptados.

El correo de Fez á Rabat tarda nueve días, por el estado de los caminos.

Aquí cae el agua á torrentes, haciendo casi imposible el poder salir á la calle.

—Se dice que Regnault abandonará Rabat dentro de quince días.

El nuevo ministro de la Guerra ha revistado los soldados que quedan de la mehalla del Sultán.

—El Sultán ha hecho construir una casita de madera para los caballos que le ha regalado don Alfonso XIII.

Diariamente hace que le sean presentados los caballos, enterándose con gran minuciosidad del trato que se les da.

—Dícese que las cábilas chaujas han atacado la pequeña ciudad de Stak, arrasándola y matando á varios de sus moradores.

Se ignoran detalles del suceso.

—Las últimas noticias de Mogador son graves.

El martes el ministro de la Guerra reconcentró fuerzas para enviarlas en el primer vapor que salga para dicha ciudad.

Anteanoche fueron conducidos al muelle, sigilosamente, ciento ochenta soldados, pertenecientes á la reducida mehalla del Sultán.

Debían embarcar ayer.

El misterio de que era rodeada su partida obedecía á que los askaris tienen sus familias en Saló y aquí.

A las once de la mañana grupos de moras se estacionaron en la playa de Salé, y en los alrededores de los muelles de Rabat.

Muchos moros acudieron también, pero se les prohibió la entrada, por temerse que quisieran evitar el embarque.

Al medio día salieron cuatro barcazas, no obstante el mal estado de la barra.

Los soldados iban disgustadísimos.

A las dos de la tarde el vaporcito «Azis» remolcó á dos de ellas.

Una rompió las amarras, y en vista de ello, los askaris se desnudaron, con intención de arrojarse al mar y huir.

Los jefes sofocaron aquel conato de insurrección.

Como la barra empeoró, las barcazas regresaron al muelle.

Los soldados embarcarán en el «Gueydon.»

En él esperan el paso del buque que ha de transportarles á Mogador.

También han sido embarcados en el «Gueydon» muchos fusiles y municiones.

—Han llegado tres nuevos desertores de la legación extranjera de Casablanca.

Salieron de dicha ciudad en número de seis, pero tres se han ahogado al pasar un río.

Los ahogados fueron dos alemanes y un italiano.

Llegaron desnudos. Dicen que su viaje estuvo lleno de peligros.

Justifican su deserción diciendo que no pudieron soportar el excesivo trabajo que sobre ellos pesaba.

Con éstos, que son dos alemanes y un italiano, ascienden á treinta y cinco los desertores llegados aquí.

La colonia europea les ha facilitado ropas.

—Esta madrugada salieron, mandados por Muley Elm ied, 400 jinetes.

Llegarán pasado mañana al lugar donde acampa la mehalla del Bagdadi, á la cual reforzarán.

El Bagdadi les aguarda para presentar combate á las tropas de Rachid.

—Han circulado rumores que atribuyen al Sultán el propósito de cambiar de política.

Dícese que los hermanos Tazi saldrán del Maghzen, y que Abdelazis nombrará á Ben Sliman ministro favorito.

Indícase como candidatos á los diversos ministerios á varios personajes importantes; pero no dicen los nombres, porque todo es prematuro.

La crisis se resolverá en breve.

El «Pelayo» zarpará el lunes ó martes próximo para Cádiz.

Allí se aprovisionará de carbón.

La Embajada española dará mañana, á las siete y media de la noche, un banquete á la Embajada francesa.

Ya han sido repartidas las invitaciones.

—Durante el día de hoy se ha dicho que el Sultán recibirá en breve una fuerte suma.

Una numerosa expedición saldrá dentro de poco para combatir á los chaujas.

El Sultán irá á Casablanca y Marrakesh.

La noticia se sabe por buen conducto.

—Corren rumores de que el Roghí ha entrado en Tazza.

Créese que se dirige á Fez.

También se dice que le acompañan numerosas tropas, bien armadas y pagadas puntualmente.

Desde Mazagán

Mazagán: Ayer tarde ha regresado el gobernador de la ciudad, el cual, días antes, había salido con los notables del pueblo para Ulad Freb, á fin de interponer sus buenos oficios entre los cabileños.

El nuevo kaid Buali Ben Dris, nombrado por Muley Hafid, según os he telegrafiado; no ha podido conseguir que reconozcan su autoridad.

Actualmente espera que de Marrakesh le envíen refuerzos para atacar de nuevo á las cábilas.

Un protegido español que ha acompañado al kaid, refiere que ha quedado desierto el territorio de Ulad Frech.

Todas las mujeres y los niños han abandonado los aduares, huyendo hacía el chauía.

Los cabileños siguen reconcentrados en un islote situado en el río Ulad.

Todos estan armados y tienen una importante cantidad de cartuchos.

Por un radiograma recibido de Mogador se sabe que han sido derrotados por la mehalla de Abdelazis las tropas de Hafid.

—El jueves pasado llegó, procedente de Cádiz, el contratorpedero español «Proserpina».

Su viaje tenía por objeto recoger la correspondencia.

Estuvo pocas horas, saliendo de nuevo al mar con rumbo á Casablanca, Rabat y Cádiz.

Su presencia ha sido un verdadero acontecimiento, pues hacía seis años que no visitaba este puerto ningún barco de guerra español.

Los moros se alegraron de ver á nuestros marinos, simpatizando con ellos.

Desde Mogador

Mogador: Ayer noche Anflus con los askaris enviados á esta plaza, atacó á parte de la mehalla que había acampado en Bur ki, y la cual quedó completamente destrozada.

Los soldados se apoderaron de gran cantidad de armas y caballerías.

Según parece, un cañón que llevaban las fuerzas de Anflus jugó importante papel, pues con él destruyeron la casa de Muley Ali, donde se hacía fuerte la mehalla de Hafid.

Se cree que los muertos por ambas partes son bastantes.

Carta de Aissa Ben Aomar

Mogador: Hoy han recibido los miembros Cuerpo Consular una carta de Aissa Ben Aomar, ministro de Estado de Muley Haffid, en la cual se les participa, en nombre de éste, que las mehallas enviadas contra las cábilas vecinas á esta ciudad no vienen á combatir á Mogador.

Atacarán á las cábilas dichas para someterlas á la autoridad del Sultán de Marrakesh.

Pide que sea comunicada dicha carta al Cuerpo Consular de Tánger.

Rumores de combates

Saffi: Ayer circularon rumores de que la mehalla de Hafid, que estaba frente á Mogador, había tenido un choque con Anflus.

Unos decían que éste había sido derrotado, y otros afirmaban que el jerife hafidista había muerto en la acción y que sus tropas huyeron en derrota.

Lo ocurrido

Se ha sabido la verdad por una carta de Mogador, en la que se dice que la mehalla de Hafid fué derrotada por Anflus, sufriendo muchas pérdidas.

Auflus tuvo seis muertos y once heridos.

Muley Hafid

Las últimas noticias recibidas de Marrakesh comunican que Hafid no sale de su palacio, y que da como razon para proceder así, la de que está esperando la llegada del dinero que pidió á Europa, y la de su hermano Muley Mohamed, que vive en Mequinez.

Piensa dejar á éste en Marrakesh, como visir suyo.

Entonces saldría á campaña. Teme que si emprende el viaje sin dejar en su lugar á su hermano, la vuelta le sería para él muy difícil.

Ecos de Sociedad

Dicen de Madrid que los condes de la Nava de Tajo han salido para Málaga con objeto de asistir á la boda de su primogénito don Félix Vejerano y Bernaldo de Quirós con la bella señorita Laura Cassina, que se celebraría ayer en aquella capital, donde reside la familia de la novia.

El novio pertenece á la familia de Montijo por su padre y por la madre á los marqueses de Monreal y de Santiago.

El nuevo matrimonio establecerá su residencia en Málaga, después de hacer un viaje por el extranjero.

El domingo primero de Diciembre próximo, de tres á cinco de la tarde, se celebrará en el patio de la Casa Lonja el festival organizado por la Asociación de señoras católicas, á beneficio de las escuelas gratuítas que sostiene en esta capital.

Según nuestras noticias, el festival consiste en la pesca con caña y anzuelo de preciosos objetos esparcidos en un simulado estanque en el patio de aquel hermoso edificio y en un concierto en el que tomarán parte eminentes profesores de orquesta.

El billete de entrada dará derecho á pescar hasta tanto se obtenga uno de los objetos.

Dado el fin benéfico de la fiesta y el programa de la misma, no dudamos que la concurrencia será numerosa.

Ayer tomó posesión del cargo de juez de instrucción del Salvador, don Luis Moya.

Ayer mañana, á las diez y media, se celebró la misa de *Requiem* por el alma de los pobres que fueron acogidos á la Asociación de Caridad y han fallecido en el año corriente.

Presidían los señores gobernador civil y alcalde de Sevilla, y asistieron el señor cura del Sagrario, don Fernando de Checa, don Manuel Tobía y Buiza, don Francisco Velasco, don Isidoro Pérez Rojo, don José María López Cepero, don Andrés Fariña, don Pollón Zuleta, don Gabriel Pérez Viniegra, don Francisco Casado, don Bonifacio García Ballines, don Manuel Benito Jiménez, don Manuel Alvarez Franco y centenares de pobres que llenaban por completo la espaciosa nave de la parroquia del Sagrario, resultando el acto verdaderamente solemne.

De viaje

De Madrid han salido para Niza los marqueses de Aulencia.

—Acompañado de su elegante señora y en su yate recreo «Diana» llegó á Sevilla, el señor exalcalde liberal de Sanlúcar de Barrameda don Adolfo Gutiérrez de Agüera.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes nuestro querido amigo don Antonio Mejías y Asensio.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremès, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país, de 19 y 1|2 á 20.
Avena rubla, de 14 á 14 y 1|2.
Idem gris, de 16 1|2 á 17 1|2.
Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maiz, de 22 á 22 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1|2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

0 toros, 7 bueyes, 10 vacas, 07 novillos, 04 utreros, 4 erales, 18 añojos, 05 terneras, 33 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,75 á 1'95.—Terneras, 1,75 á 1,95.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 149; entrados en este día, 120.

Han salido: Para el consumo, 100; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 169.

Los cerdos vendidos han pesado 12.305 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'71.

Sevilla 25 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 7.038 arrobas.
Nuevo: 4.026 de 44 1|4 á 46 y 1|4.
Viejo: 3.012 á 52 y 1|8

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.º Montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones:
Granada, 4.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Academia de Buenas Letras

Anteayer, á las dos de la tarde, tuvo lugar en el salón del Museo la solemne recepción del nuevo académico señor Torres y Galeote en la de Buenas Letras.

Presidió el acto el señor Arbolí, teniendo á su derecha al secretario primero señor Montoto, y asistieron los académicos señores Laffón, Bores y Lledó, La Rosa, García Valero, Hazañas, Jiménez Placer, Camacho, Chaves y el electo señor Armario.

Una vez abierta la sesión el señor Torres y Galeote leyó su hermoso discurso, que versó sobre «La Mística española y los triunfos del amor de Dios de Fray Juan de los Angeles».

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino, obs. y mr. y San Silvestre, ab.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Catalina.

En la parroquia de San Andrés se celebra la novena á su titular á las cinco y media de la tarde con sermón por el señor cura.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura rector.

En la O (Triana), con sermón.

En San Alberto con plática.

En Omnium Sanctorum predica un padre capuchino.

En la capilla de San José, con sermón.

En San Roque sin sermón.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

NOTICIAS

La Sociedad artistico musical dió anteanoche un concierto en su salón de la calle Sierpes, interpretándose un escogido programa.

«Le Billet de Marguerite», de Gevaert fué magistralmente interpretada por los señores Carretero, Font, Romero, Damas, Miranda y Castillo.

La señorita Isabel del Pozo interpretó al piano la «Serenata» del maestro Albeniz y el prólogo de «Mefistófeles», confirmando en ambos números sus excepcionales condiciones de artista.

La «Meditación», de Durand, fué interpretada esmeradamente por los señores Torres, Carretero, Damas y Castillo.

La novedad de este concierto fué el debut del joven Pepito Font, hijo del aplaudido maestro compositor del mismo apellido, que tocaba anteanoche por primera vez delante de un concurso tan inteligente y numeroso.

El difícil «Concierto» de Mendelsohn y la composición titulada «Fileuse», del maestro Isidor Lotto, sirvieron para poner de relieve el sentimiento artístico y el prodigioso mecanismo del joven violinista.

El público premió con grandes aplausos á Pepito Font, y le hizo repetir la composición «Fileuse».

La distinguida concurrencia salió satisfechísima de la velada musical, que ha sido tan interesante como todas las organizadas por esta culta asociación.

Hoy se verificará en el teatro del Duque la *reprise* de la zarzuela «La patrona del regimiento».

Para esta semana se anuncia en dicho teatro el estreno de la revista «La Puerta del Sol» al cual es probable que asista el señor Fernandez Palomero, uno de los autores de la obra.

Hoy martes, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el presidente de la sección de Ciencias históricas y sociales de dicho centro, don Joaquin de Palacios Cárdenas, desarrollando el tema «Origen y desenvolvimiento de las asociones obreras en España.»

En la última reunión celebrada por el Consejo de Agricultura se dió cuenta de la plausible resolución de los señores don Anselmo Rodríguez de Rivas, don Julio Laffite y García de Velasco, don Manuel González Parejo y don Francisco Ruiz Martínez, cediendo el importe de los premios que le han sido adjudicados recientemente por el ministerio de Fomento en el concurso de cereales y fabricación de aceites que ascienden á cinco mil quinientas pesetas al Consejo de agricultura y con destino á los concursos de podadores de olivos y de otros obreros agrícolas que se han de celebrar muy en breve en esta provincia.

La corporación acordó, por unanimidad, designar al jefe provincial de Fomento, don José Benjumea y Pareja, para redactar las bases de estos concursos.

La junta calificadora de premios ha oficiado á la Superioridad para que se otorgue una recompensa honorífica á los señores antes citados por el rasgo de desprendimiento y patriotismo en favor de las clases trabajadoras agrícolas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 606, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 96.

Total de individuos socorridos 1.682.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Castañón.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 38.

A la sombra: máxima, 27; mínima, 11.

Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 765.

Telegramas

Madrid 25.

Catástrofe ferroviaria

Valencia: Se acaban de recibir las primeras noticias de una catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Valencia á Barcelona.

El puente situado entre Cambrils y Hospitalet, se hundió al pasar el expreso, cayendo los vagones al río que lleva el nombre del primero de los indicados pueblos.

Las primeras noticias son confusas, pero se sabe que hay muchos muertos y heridos.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamentos, siendo extraidos varios muertos y heridos de entre los restos del tren que estaban amontonados en el cauce del río.

La ansiedad del público es grandísima.

—Barcelona: Las noticias del accidente ferroviario de Cambrils ha producido en ésta dolorosa impresión.

Numeroso público se agolpa ante las redacciones de los periódicos ansioso de conocer detalles. Muchos, que contaban entre los viajeros del expreso amigos y parientes, piden los nombres de las víctimas, que no han podido facilitárseles porque todavía se desconocen.

El tren se precipitó en el río desde una altura de cinco metros. En los primeros momentos se han visto entre los restos del tren 15 muertos. Han sido extraídos 43 heridos, casi todos graves. Entre estos figuran el maquinista, el fogonero, el interventor y el conductor. Algunos de los heridos se encuentran agonizantes.

En un tren de socorro han llegado á Barcelona ocho heridos gravísimos y los cadáveres de dos viajeros.

Otro tren ha conducido también numerosos heridos á Valencia.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura, duró dos horas y media.

A la salida dijeron los ministros que se habían ocupado sólo del despacho de los asuntos corrientes, que en su mayoría eran expedientes de indulto.

Se despacharon tres de éstos del ramo de Guerra, entre los que había uno de pena de muerte.

También se despacharon cinco de la jurisdicción civil de los corrientes y algunos otros expedientes relativos á la construcción de carreteras y faros y varios del ministerio de la Gobernación.

El ministro de Hacienda leyó á sus compañeros el reglamento para la aplicación de una de las leyes recientemente dictadas.

Aseguraron los consejeros que no se trató en la reunión nada de política.

La "Gaceta"

Publica este periódico oficial en su número de hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Real decreto creando la junta central de primera enseñanza encargada de proponer al ministro cuanto sea necesario para dar uniformidad á lo legislado y marcar la orientación de cuanto sea necesario legislar sobre la materia.

También es atribución de esta junta, según el real decreto, velar por el perfecto funcionamiento de las juntas provinciales y locales de instrucción pública.

BOLSA

	Madrid 23, 5 t
4 por 100 interior	81'55
Fin de mes	81'55
5 por 100 amortizable	100'15
Banco de España	000 00
Tabacaleras	407'50
Cambios París	13'50
Londres, libras esterlinas	28'71
París exterior español	92'10
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	89'00
Idem ordinarias idem	39,00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 1.° del próximo mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 25 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1[2: La copa encantada.

A las 8 y 3[4: La manzana de oro.

A las 10: La patrona del regimiento.

A las 11 1[4: ¡Apaga y vámonos!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9 45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección. de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba. por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

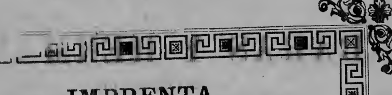
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

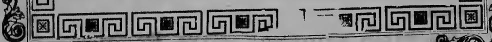
Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.




Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos. Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

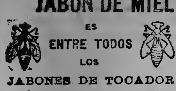
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL



ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Miércoles 27 de Noviembre de 1907 — NUM. 2.109

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Braulio Carretero Ramos

HA FALLECIDO EL 23 DEL CORRIENTE

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus sobrinos doña Dolores (ausente), doña Braulia, don Santos y don Manuel Carretero, sobrino político (ausente), su primo don Isidoro Ramos Carretero, parientes, director espiritual y afectos, ruegan encarecidamente á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan al funeral que tendrá lugar el jueves 28, á las diez y media, en la Iglesia parroquial del Señor San Isidoro, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

Vivía: Pajaritos, 13. — NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Notas del día

Con frecuencia dolorosísima se suceden estas horrorosas catástrofes ferroviarias, que causan enorme impresión en España entera.

No hace mucho el mismo clamoreo que ahora se levanta en presencia de esta inmensa desgracia ocurrida en Cambrils, volvió á surgir de la nación contra las empresas ferroviarias que de ese modo juegan con la vida de los viajeros: y cuando el tiempo entierra en el olvido los restos sangrientos de una catástrofe no volvemos á ocuparnos de lo que pueda suceder en lo porvenir.

Es decir, por esta vez el ministro de Fomento, cuya labor no puede ser apreciada como merece, se anticipó á los sucesos y su real orden que ordenaba la inspección de todos los puentes ferroviarios antes del 31 de Diciembre ha quedado incumplida por lo que al de Ruidecañas se refiere.

Ahora, pues, el señor González Besada ha de proceder con todo rigor, con un saludable rigor que impida, para lo sucesivo, estos sangrientos descuidos que tantas lágrimas producen y tantas tristezas engendran.

* *

Suma y sigue...

La real orden de Lacierva apropósito de la tasa de telegramas sigue dando que hablar á los periódicos rotativos.

Como la protesta es injustificada, toda vez que al que ejerce una industria se le exigen sus correspondientes tributos y no creemos que las empresas periodísticas se consideren fuera de la categoría de industrias, la opinión imparcial y sensata no juzga oportuna la solidaridad periodística en esta cuestión, porque entiende que con ella se descubren los protestantes.

* *

Anteanoche, á primera hora, se suscitó un escándalo en la calle Sierpes.

El motivo de él fué el siguiente: dos señoras extranjeras marchaban por la citada vía, siguiéndolas una multitud de personas de distintas clases de la sociedad, amonestándolas é impidiéndoles el paso, teniendo que refugiarse primeramente en la tienda del señor Orozco, y más tarde en la de Chico y Ganga.

Viendo las citadas señoras que el gentío se agolpaba cada vez más á la puerta de dicho industrial, decidieron marcharse por la puerta falsa del establecimiento.

El concejal señor Vaquero que, casualmente pasaba por dicha vía, al enterarse de lo que ocurría, en unión de tres guardias, invitó á los curiosos á que se retiraran, pues de aquella manera molestaban á las señoras.

Dos jóvenes del grupo le contestaron con palabras algo descompuestas, y entonces el señor Vaquero ordenó que fueran detenidos é ingresados en la prevención municipal.

El señor Vaquero merece plácemes por su actitud cortés y caballeresca.

Hay cosas que no pasarían ni el Riff y contra las que tienen que protestar toda persona bien nacida.

ESPAÑA Y CUBA

En honor de Vara de Rey

Grandioso es el acto que va á realizar el Ejército español coadyuvando al mejor éxito de la digna *empresa* iniciada en Cuba en honor del heróico general Vara de Rey.

Es además un acto digno de sus prestigios y de sus glorias, y al realizarlo se honra á sí mismo, honrando la memoria de uno de sus más notables y valientes caudillos.

El Ejército (y entiéndase que bajo esta denominación comprendemos al de mar y tierra), no ha necesitado más que una sola indicación y todas las inteligencias militares han tenido la misma idea: contribuir al mayor esplendor del proyecto, y todos los corazones han tenido un mismo sentimiento: agradecer á los pueblos cubano y yanqui la nobleza de sus convicciones y la justicia de sus juicios.

Una Comisión militar que preside el digno general March trabaja sin descanso para el logro de lo que es aspiración unánime de los elementos armados, y seguramente que no le faltarán medios para llevar adelante el inmejorable propósito.

Todas las clases sociales contribuirán con su óbolo para que sea una realidad el monumento á Vara de Rey, y ese óbolo, más pequeño ó más grande, no podrá apreciarse por su valor intrínseco, sino por su valor moral: será la manifestación individual de simpatía y cariño hacia el proyecto, de gratitud hacia los iniciadores, de admiración por el heroísmo y la grandeza de espíritu de un soldado español: Vara de Rey.

Alguien ha dicho que podía ser depositada una corona á los pies del monumento que se proyecta, y que esa corona fuese enviada por el Ejército español. Para todo hay lugar.

Visto el resultado definitivo de la suscripción abierta en Cuba y de la que se hará en España, la Comisión militar nombrada acordará lo más eficaz, lo mejor, lo más acertado. De todos modos el resultado seguramente superará á las más gratas esperanzas, y el Ejército español, siguiendo el ejemplo de sus tradiciones venerandas, dará una prueba del amor que profesa hacia sus campeones patriotas y entusiastas.

Dos nombres se descuellan hoy sobre cuantos se ocupan con hermoso celo de que en suelo cubano se alce un monumento que *perpetúe*, según dijo *El Avisador*, de Cuba, *en mármoles y bronces el descubrimiento, la conquista y la civilización de esta porción del mundo por el genio español*: el de un cubano ilustre, don José de Armas, y el de un capitán de infantería español, don Pedro Verdugo.

Aquél, á raiz de concluir la guerra hispano americana, escribió en *El Fígaro*, de la Habana, un notable artículo, algunos de cuyos párrafos fueron copiados por la Prensa, de la madre patria, y que ahora es ocasión de reproducir para comprender la justicia de lo que se proyecta y la parte [illegible] que en su iniciación ha tenido la Prensa cubana.

Refiriendo el memorable combate del Caney escribía así don José de Armas con su impecable estilo:

«El combate duró todo el día, y terminó casi literalmente por el exterminio de los españoles. Dominados los fuertes, Chaffee entró en el pueblo, y luego Lawion, apoyados por Ludlow y por Bates. ¡Qué escena tan terrible la de aquella lucha del Caney! De trinchera en trinchera, de casa en casa, los españoles se defendían como leones. La idea de rendirse jamás pasó por la mente de su jefe. El no *podía* hacerlo, simplemente porque no *debía* hacerlo. La brigada del Caney estaba á las órdenes de Santiago de Cuba. Sin la orden del rendimiento de Santiago, los que estaban en Caney debían vencer ó morir. Como vencer era imposible, Vara de Rey aceptó la muerte con resolución espartana.

Cuando ya no le quedaba más que un puñado de hombres; y las heridas de su cuerpo no le permitían tenerse en pie, comenzó, acostado en una camilla y conducido por dos soldados, la retirada hacia Santiago, el acto militar más sublime de los tiempos modernos. La pequeña columna hacía alto á menudo para contestar con descargas cerradas al enemigo, que le acosaba por todas partes.

El mayor de los martirios es contemplar la muerte de un hijo. Vara de Rey —tan mártir como héroe— vió á sus dos hijos morir atravesados por las balas americanas. También cayó junto á él uno de sus hermanos. En aquel espantoso día, aquel gigante vió la destrucción de cuanto podía serle más grato en la existencia: su familia, su bandera, el poder de su Patria. Mas ni un instante se abatió su espíritu de acero. Herido dos veces; rodeado apenas de 60 hombres, resto último de sus tropas, se incorporó en la camilla para decir: «¡Fuego, muchachos!»

La tercera bala vino entonces á cortar su existencia. Cayó como un titán dominado por la muerte; pero todavía le quedaron fuerzas para incorporarse por última vez, y con los ojos vidriados por la agonía, ahogándose en su sangre, levantar la espada como en saludo militar á la Gloria, y gritar nuevamente: «¡Fuego, y viva España!»

¡Descansa tranquilo, noble soldado! El monumento en que tus compatriotas pretenden perpetuar tu nombre y tu ejemplo, será siempre poco para tu gloria. Los españoles te agradecerán tu sacrificio sublime, porque salvaste su honor nacional; pero también te admiraran ¡oh héroe! todos los hombres»

Dejando aparte el error en que incurrió el señor Armas—error bien disculpable por cierto—al afirmar que en aquella épica lucha murieron dos hijos de Vara de Rey, pues los que cayeron gravemente heridos fueron un hermano y un sobrino del esforzado general cumple tan sólo á nuestro propósito hacer notar cómo el eximio político, al final de dicho relato, consideraba ya por entonces poco para la gloria del valiente mártir el monumento que habría de levantársele en Ibiza.

El señor Armas, que siguió acariciando la sublime idea de hacer algo en honor de Vara de Rey, publicó, después otro artículo iniciando el proyecto, que fué recibo con júbilo por la Prensa cubana y la norteamericana, y apoyado resueltamente por el insigne Patricio, don Nicolás Rivero, director del *Diario de la Marina*, de la Habana.

¿Cómo, pues, no ha de descollar el nombre de don José Armas, entre los de aquellos que han de rendir un homenaje de admiración al heroísmo, la bravura y el amor á España?

Pero hay otro nombre que recordar: el del capitán Verdugo.

Desde hace años viene realizando una labor de benedictino; escribiendo, aconsejando, visitando, telegrafiando sin reposar, sin descansar, con la mente fija en el proyecto, con el corazón inundado de nobles sentimientos, con el alma henchida de patrióticos amores. En la oscuridad, sin el realce de la letra de molde, sin otra esperanza que el desengaño, ni otro premio que el olvido, el capitán Verdugo, convertido en titán, ha removido miles de espíritus, y ha vencido obstáculo y ha destruido inconvenientes.

No, mi capitán, no. Pasó el tiempo de las amarguras y ahora se contempla á la luz del sol la colosal obra que ha realizado, sin más guía que el amor al Ejército y á España.

El Ejército tenía que responder y responde.

¡Y cómo no! En las filas militares se rinde culto á los ideales, á la honradez, al heroismo, al valor, á la justicia y al bien.

El egoismo y el positivismo no entran en el hogar de los hombres de armas.

Esos reinan donde domina la farsa y vence la vanidad.

Aquí, en el seno del Ejército, encontrarán siempre eco los pensamientos grandes, porque el corazón del militar español ni ostenta más presea que el sacrificio ni vive más que en ambiente de virtud, de honor y de admirable abnegación.

Por eso produce generales como Vara de Rey y soldados como Eloy Gonzalo.

Enrique Lagasca.

DE MARRUECOS

Madrid 25.

Desembarco y rendición

Tánger: Acaba de llegar un despacho por telegrafía sin hilos, dando cuenta de haber sido tomado Mazagán por las tropas de Abdelazis.

Estas fueron transportadas desde Rabat por el vapor «Magnus».

Ayer desembarcaron y ocuparon el puerto y los puntos estratégicos.

Las autoridades hafidistas se rindieron sin oponer resistencia.

Fueron reducidas á prisión.

Inmediatamente, y ante una gran muchedumbre de moros, judíos y europeos, fué proclamado Abdelazis, en el zoco.

El suceso tiene gran importancia, y se dice aquí que, con la rendición sin lucha de Mazagán, recibe la causa de Hafid un golpe gravísimo.

Detalles del desembarco

Tánger: He aquí los detalles que han llegado sobre el desembarco de las tropas de Abdelazis en Marruecos.

Sabedores los comandantes de los barcos franceses surtos en el puerto de la próxima llegada del «Magnus», se apoderaron de las barcazas.

Unos dicen que las autoridades moras se las cedieron, á su instancia, pero otros afirman que se apoderaron de las barcazas sin permiso de los dueños.

El caso es que las retuvieron al costado de los cruceros.

El suceso causó en la población gran de alarma y todos creyeron que los franceses se disponían á desembarcar.

Como sabían las autoridades marroquíes que, en tal caso, no podrían resistir, no tomaron medida alguna de resistencia.

Llegó el «Magnus» y los 1.200 áscaris que conducía ocuparon las barcazas, dirigiéndose todos á tierra.

Desembarcaron, y sin disparar un tiro, se apoderaron de la población y prendieron á las autoridades.

Los moros hafidistas más comprometidos huyeron á tiempo.

El caid que manda la mehalla se ha hecho cargo del gobierno de la plaza.

En favor de la instrucción

Los dos decretos del ministerio de Instrucción pública que han visto la luz en la *Gaceta*, uno reorganizando la Inspección de primera enseñanza, y el otro creando una Junta, denominada Junta central de primera enseñanza, exigen, por su importancia, un atento examen.

Uno y otro han de ser recibidos con aplauso por todas las personas imparciales, y sobre todo por el Profesorado de primera enseñanza, que verá en ellos seguramente una prueba decisiva del interés que siente el señor Rodríguez San Pedro por el desarrollo de la cultura, y de la competencia con que procura impulsar ésta.

La reorganización de los servicios de inspección es garantía de una buena enseñanza, y la forma en que se organiza la Junta central, dando entrada en ella á [illegible] otros elementos interesados en la integral educación popular; evidencia que el ministro no aspira á que ese organismo reduzca su acción á la fría y enojosa labor administrativa, que amengua los fervores docentes y desalienta el espíritu, sino que reclama su actividad y su inteligencia para fines tan altos como los que se encaminan á juzgar los trabajos técnicos del Profesorado, á robustecer su competencia, á ampliar su cultura, á purificar su vocación, á despertar en la conciencia pública el verdadero concepto educativo de la enseñanza; inmensa labor ética, tan distinta del rudo aprendizaje rutinario é inexpresivo á que por lo general se limitan los actuales procedimientos; formar ciudadanos de voluntad enérgica, digno de un país libre y culto, y á despetar, en fin, en las clases populares aquellos sentimientos morales y patrióticos que son el fundamento espiritual de las nacionalidades, y por tanto la más fundada esperanza para dignificar y engrandecer nuestra amada Patria.

No se recluta el personal de esa Junta entre los elementos de la política militante, porque no sólo es necesario garantizar su neutralidad y sustraerla á toda prevención y sospecha de parcial, sino hacerla incompatible en cada momento con la alta dirección que al ministerio corresponde; tampoco se ha querido constituir exclusivamente con elementos profesionales, porque en éstos es ocasionado á prevalecer con exceso el espíritu de clase, por noble y legítimo que sea, mostrándose contrario á toda transformación que quebrante las costumbres y los hábitos adquiridos en la práctica de la enseñanza; ni se ha formado tan sólo con personas de varia y general cultura, porque los asuntos técnicos que han de encomendárseles reclaman alguna especificación de los conocimientos.

La Junta resulta, por tanto, una feliz ponderación de capacidades, por la cual se garantizan conjuntamente la competencia y la amplitud en el juicio, así como la neutralidad en la acción, demostrándose así que el ministro persigue un fin exclusivamente pedagógico, y que en sus resoluciones para nada influyen tendencias políticas ni criterios de escuela.

Una pesca extraordinaria

Peligros de la cultura

Mr. Thomas, el ya célebre desbalijador de las iglesias francesas, cuando fué detenido por las autoridades por sus amores á las cosas santas, pudo ocultar algunos objetos que poco á poco ha ido diciendo donde los tenía guardados.

Hay una joya, la paloma eucarística de Laguenne, que no ha parecido todavía y cuya busca y captura interesa vivamente al juez que ha instruido el proceso.

Mr. Thomas ha manifestado que la arrojó al Sena y que se debe hallar bajo el tercer arco del Puente de las Artes.

Hace tres días que el jefe de seguridad y el cuerpo de buzos trabaja sin descanso explorando aquellas aguas ¡y... nada!



La paloma de Laguenne

Seguramente las buenas autoridades demasiado crédulas, están haciendo un papel ridículo además de hacer una cosa completamente ilógica y antinatural. ¿A quién demonio se le ocurre pescar una paloma? El verdadero procedimiento tiene que ser una caza, porque Mr. Thomas no es de creer que haya tirado la vallosísima joya al agua habiendo tenido tiempo sobrado para enjaularla debidamente.

Mucho nos lamentamos aquí de nuestros abandonos en materia de arte, pero no llegamos á lo que pasa entre nuestros vecinos ¡Miren ustedes que robar la paloma eucarística y bajo la palabra del acusado que se disculpa pretender pescarla!...

La verdad es que ni al demonio se le hubiera ocurrido semejante fechoría, y que de nada sirven los inventarios artísticos, ni las medidas más rígidas para proteger las obras de arte cuando hay unos ciudadanos tan artistas...

Sí, tan artistas; porque ¿á qué ignorante se le ocurre perpetrar ese delito?

Alabemos la ignorancia que conserva nuestros tesoros, y maldigamos de esos profesionales tan cultos que atentan contra el Espíritu Santo.

Catástrofe ferroviaria

Siguen recibiéndose detalles acerca de la horrorosa catástrofe ocurrida en la línea férrea de Valencia á Barcelona, entre las estaciones de Cambrils y Hospitalet.

Esta ha sido horrible.

Cayó al cauce todo el convoy, excepto un coche de primera, el coche correo y el furgón de cola.

En el momento de entrar el convoy en el puente de hierro, se oyó un tremendo crujido, y el puente se partió.

La locomotora y los primeros vagones desaparecieron, como por escotillón.

Los pasajeros y empleados apenas se dieron cuenta de lo que ocurría.

Los vagones quedaron aplastados entre los peñascos del cauce, y de entre aquel confuso montón de hierro y madera, comenzaron á salir gritos de dolor y peticiones de socorro.

Quedaron al borde del puente roto un vagón, el coche correo y el furgón de cola, porque se rompieron los enganches que les unían al resto del convoy.

Los pasajeros de dicho vagón, repuestos del espanto que les causó la catástrofe, intentaron bajar al barranco.

Otros corrieron á la estación más inmediata, dando aviso de lo que ocurría.

Los que bajaron al cauce, intentaron extraer de entre los restos del tren á los que aún vivían, pero no pudieron conseguirlo.

Las vagones habían caído unos sobre otros, y formaban una pirámide, de la que salían gritos de desesperación, ayes que partían el alma, llamamientos y maldiciones.

La locomotora había sido aplastada, y supusieron que su personal había muerto en el acto.

El puente de Riudecañas tiene doce ojos, y se halla situado en el kilómetro número 253 de la línea, entre la tercera y cuarta estación después de Tarragona.

Cuando las últimas inundaciones creyóse que había quedado resentido, pero los ingenieros de la División de ferrocarrocarriles reconociéronle, y dictaminaron que los trenes que le cruzasen no corrían peligro.

El tren, que tiene el número 702, iba á una velocidad de 60 kilómetros por hora.

En el furgón de cola quedó un empleado que, repuesto de la emoción corrió á la estación más próxima á llevar la noticia del siniestro.

Fué el primero que avisó lo que había ocurrido, pues los viajeros que quedaron ilesos apresuráronse á bajar al barranco para salvar á los que yacían entre los restos del convoy.

Más detalles

En el tren de auxilio que regresó á Tarragona venían nueve heridos, que fueron recogidos en el lugar del suceso.

Durante el trayecto murió Emilio Tres sinor, comerciante de aceites en Tortosa.

Los demás muertos están sin identificar.

Joaquina Bohiga Lérida, natural de la Galera, ha ingresado en el Hospital.

Se sabe que están entre los heridos el maquinista y Ramón Betrillo, José García de Igualada, fogoneros.

El tren descarrilado estaba formado por tres coches de primera, segunda y tercera clase.

El gobernador de Tarragona dice que van extraídos doce cadáveres y veintidos heridos; pero que hay más víctimas.

—Parece indudable que el hundimiento del puente principalmente fué debido á los efectos de las recientes lluvias, que removieron las tierras y socavaron el basamento de los estribos de aquel. Indujo á pensar así la situación del puente sobre el cauce de un arroyo próximo á la aldea de Riudecañas, por el que se precipitan aguas torrenciales en la época de lluvias. Durante los últimos temporales el puente tuvo que soportar el impulso de grandes corrientes, pues las torrenciales aguas de entonces alcanzaron gran altura en el cauce del citado arroyo.

—El ministro de Fomento, señor González Besada, en breve ordenará, para prevenir sucesos de esta índole, que se realice una nueva inspección de las líneas ferroviarias y ordenará la suspensión del tráfico en aquellas que no ofrezcan completa seguridad en todos sus tramos.

—Ha marchado el ingeniero inspector de Fomento para reconocer el lugar de la catástrofe de Cambrils.

—El señor La Cierva ha ordenado al gobernador de Tarragona que preste su cooperación para averiguar las causas del siniestro ferroviario y exigir las responsabilidades á que haya lugar.

—Valencia: Entre los viajeros que se salvaron de la horrible catástrofe del puente de Riudecañas, figuran la señora viuda de Socías, un sobrino de ésto que la acompañaba, y un hermano del catedrático señor Vila Vendrell.

Entre los muertos figuran el exalcalde de Torrente, don Tomás Barrera; su hermano don Fermín, persona respetable que gozaba de generales prestigios, y cuatro hijos de éste. Todos se dirigían á Barcelona en viaje de recreo, pues solo les llevaba á la capital de Cataluña el deseo de conocerla.

—El hermano del catedrático señor Vila Vendrell, que iba en el tren y resultó ileso, como antes decimos, ha manifestado que el puente de Riudecañas estaba apuntalado y que los vecinos de ese pueblo sabían que estaba inútil, y por eso al conocerse la catástrofe le decían, mostrándose asombrados de que á pesar de hallarse inservible el puente se permitiera que por él pasasen trenes, algunos con una velocidad exagerada.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.
Cebada del país, de 19 y 1[2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1[2.
Idem gris, de 16 1[2 á 17 1[2.
Habas cochineras, de 20 y 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maíz, de 22 á 22 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1[2 á 18
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 21 vacas, 00 novillos, 03 utreros, 1 e[illegible] añojos, 09 terneras, 31 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,75 á 1'95.—Terneras, 1,75 á 1,95.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 169; entrados en este día, 053.

Han salido: Para el consumo, 105; de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día, 116.

Los cerdos vendidos han pesado 12.482 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'68.

Sevilla 26 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.730 arrobas.
Nuevo: 2.730 de 44 7[8 á 45 y 3[4.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Rechiga.

Hospital y provisiones:
Granada, 5.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 26 de Noviembre de 1907)

Abierta la sesión es leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Sardá se lamenta de la catástrofe ferroviaria de Cambrils que tantas víctimas ha ocasionado. Censura el estado en que se encontraba el puente de Riudecañas y dice que las responsabilidades alcanzan no sólo á la compañía ferroviaria sino á los ministros, á las Cámaras y al mismo público que no se impone con sus clamores para que se haga efectivo el tanto de culpa que á cada uno corresponde.

Termina excitando al Gobierno para que active el proceso que ha comenzado á instruirse á consecuencia de la catástrofe.

El marqués de Figueroa, en nombre del Gobierno, lamenta la catástrofe y dice que se procederá con gran energía para depurar las responsabilidades.

El señor Rusiñol se adhiere á las manifestaciones del señor Sardá.

CONGRESO

(Sesión del día 26 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presentando la Cámara desanimado aspecto.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á varios proyectos de concesión de créditos extraordinarios.

El señor Pedregal pregunta si el buque transporte que va á adquirir el Gobierno se conseguirá por el tipo de un millón de pesetas.

El ministro de Marina le contesta que el tipo en que se adquiera no rebasará la cantidad á que asciende el crédito aprobado.

El señor Vincenti explana una interpelación acerca de la enseñanza primaria de los adultos. Aboga por que se consignen en el presupuesto las cantidades necesarias para el pago de esa atención.

Le contesta el ministro de Instrucción pública exponiendo cuales son sus deseos en este asunto.

Después el presidente, señor Dato, ruega al señor Vincenti que aclare ciertos conceptos que emitió, los cuales pudieran parecer ofensivas para el Parlamento.

El señor Vincenti declara que no ha tenido la intención de ofender al Parlamento y aclara las palabras á que se refería el presidente.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santas Flora y María, vígs. y mrs., y Santos Facundo y Primitivo, mrs., San Valeriano, ob., y San Jacobo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Catalina.

En la parroquia de San Andrés se celebra la novena á su titular á las cinco y media de la tarde con sermón por el señor cura.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura rector.

En la O (Triana), con sermón.

En San Alberto con plática.

En Omnium Sanctorum predica un padre capuchino.

En la capilla de San José, con sermón.

En San Roque sin sermón.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

NOTICIAS

En la orden del día para el cabildo que el viernes próximo celebrará la Corporación municipal, figuran dos dictámenes uno de la comisión de Obras públicas y otro de la de Régimen interior, sobre aprobación de cuentas.

De viaje

Llegó de Barcelona don José Antoni ni, que mañana regresará á dicha capital en unión de su hijo don Rafael, muy estimado amigo nuestro.

—Llegó de la corte don Jesús Grimarets.

—Del mismo punto regresó, después de larga temporada, don Antonio Rivero de la Cuesta.

—Marchó á Madrid don Cayetano Luca de Tena, en unión de su distinguida esposa.

—Para dicho punto salieron don Enrique Ramírez y su hijo mayor.

—Ayer regresó de Alcalá de Guadaira la familia del exdiputado á Cortes don Eduardo Sánchez Pizjuán.

—Marchó á Sanlúcar de Barrameda don Vicente Romero Villareal, acaudalado cosechero.

—Se encuentra en dicho punto la respetable señora doña María de Gracia Fernández Palacios de Recur.

En el Ayuntamiento se reunirá hoy, á las ocho de la noche, la comisión de Hacienda, y á las ocho y media las de Policía Urbana y Cementerios.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 606, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 96.

Total de individuos socorridos 1.682.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Castañón.

Para el pago á las clases pasivas se han fijado los siguientes días:

Día 2 de Diciembre.—Primer grupo de Montepío militar, ó sea desde la letra A á la R, inclusives; Montepío civil y cesantes.

Día 3.—Señores jefes y oficiales y tropa retirada.

Día 4.—Segundo grupo de Montepío militar, ó sea desde la letra L á Z, inclusives; remuneratorias; señores jubilados y todas las clases sin distinción.

Retenciones del 10 al 15.

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Raptos en gran escala.—Para que duren los días. (Un proyecto que parece insensato y se abre camino).—Un reino de opereta. (Las islas Tonga, su rey y sus ministros).—Cómo se tallan los diamantes.—Un Barba Azul ruso. (Un ermitaño que asesina á treinta mujeres).—El incienso ayer y hoy.—Los golpes en la cabeza y las monomanías.—La dinamita y la agricultura.—Caprichos raros que tienen los caballos.—Horrores de huelgas de ferrocarriles.—La proa de los

barcos y su rapidez.—El año de las esta fas.—¿Se pega la locura?—Un depósito de agua económico.—Las máquinas de diez céntimos.—El club de los 200 kilos.—La substancia más sólida.—Un nuevo aspecto del diabolo.—Para no desperdiciar pintura.—Para obtener fuerza barata.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc; y la 22.ª entrega, encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipcio», escrita por el autor de «El doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 34.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 760.

Telegramas

Madrid 26.

Las noticias que se tienen acerca del *estado* del gobernador de La Coruña, indican que ha experimentado poca mejoría.

—Los gobernadores de varias provincias comunican al ministro que se han recrudecido la emigración en términos alarmantes á causa de la activa propaganda que realizan los agentes, con el fin de aprovechar el tiempo antes que se apruebe la ley de emigración.

—Se encuentra gravemente enfermo, según se dice á consecuencia de una pulmonía, el general de división don Pedro Morales Prieto.

—El barón Rothschild, de Francfor, ha enviado 20.000 francos con destino á los damnificados á consecuencia de las inundaciones en las distintas provincias de España.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior	81'70
Fin de mes	81'70
5 por 100 amortizable	100 20
Banco de España	4'8 00
Tabacaleras	4'8 00
Cambios París	13 80
Londres, libras esterlinas	28'76
Paris exterior español	92'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88 50
Idem ordinarias idem	38,00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: La fea del ole.

A las 8 y 3/4: La patrona del regimiento.

A las 10: La manzana de oro.

A las 11 y 1/4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 1 2'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 9 45 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con ... á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

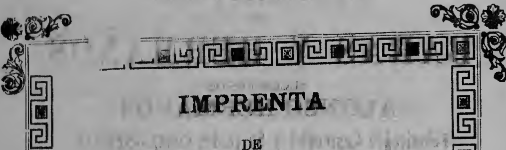
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.




Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Herpes, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D.r GIBERT

Constituyen el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, F.ᵉˡ Boutigny, Dalaurier S.ʳ, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834

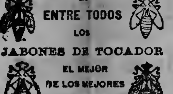
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas en las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTÉNICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 28 de Noviembre de 1907 NUM. 2.110

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SIN DEJAR HACER

Los dias corrientes son de una gran de enseñanza para la opinión, porque ofrecen en toda su intensidad la indecisión, la falta de orientación de las oposiciones y también acaso su malquerencia política respecto al Gobierno; porque ante la resolución de éste, de que las Cortes estudien y aprueben la inmensa labor parlamentaria que les ha sometido, la oposición responden, no con la alteza de miras que reclaman el interés nacional y las justas exigencias de la opinión; sino con debates entecos, con discursos menos que medianos, con interpelaciones y preguntas y proposiciones incidentales y enmiendas, que no son en suma sino un obstruccionismo vergonzante, encaminado como todos los obstruccionismos á entorpecer la vida ministerial y hacer inútiles y aun infecundas las iniciativas de los hombres del Gobierno.

De un lado los solidarios con sus campañas que pretenden revestir de patriótico interés y que en definitiva no significa sino la conducta asaz exclusiva de una nueva oligarquía; de otro lado, la oposición liberal, indefinida, vaga, gris, en una palabra, mal dirigida por personas é ideas, que no saben qué hacerse ante los problemas que están planteados, el Gobierno se encuentra contenido en su camino, en el que no puede avanzar por respeto y consideración al Parlamento y á la opinión, á los que sirve con entera lealtad.

El proyecto de Administración local, y tantos otros que podrían determinar nuevos rumbos para el país, impulsándole á desenvolverse en un medio legal más en consonancia con las exigencias del moderno vivir, están empantanados en espera de los centenares de enmiendas anunciadas por solidarios y liberales, que adoptan este procedimiento, para contener en su camino triunfante y en sus éxitos políticos y administrativos al Gobierno del señor Maura.

No se aspira á más, no se procura otra cosa que á provocar una crisis, á reemplazar ministros, porque saben que una crisis quebranta una situación y á un partido y es siempre una disminución de autoridad é influencia.

De aquí, que todos los esfuerzos y trabajos, ora reunidos, ora aislados, se encaminen á despertar suspicacias y recelos en el seno del Gabinete, á presentar á los ministros en pugna recíproca, á murmurar de ellos y contra ellos, á inventar historias y cuentos y á desestimar en la opinión la labor del Gobierno.

Desgraciadamente para ellos, la de las oposiciones está conocida. Es negativa: y como esto lo sabe todo el mundo, porque contra tales diatribas y tal deleznable tarea, no hay en sus intervenciones, dentro y fuera del Parlamento, ni siquiera un consejo útil, ni una observación ajustada á la realidad, ni un proyecto aceptable y todo se reduce al deseo unánime de que caiga el Gabinete, por el solo placer de darse ese gusto, de aqui que las gentes no le presten más que una atención compasiva, la misma que se le consagra al acróbata de los circos.

Las oposiciones fiscalizan, es cierto; pero también aconsejan y proponen. En España han variado el proceder para que eso no suceda; sino que su papel se reduce á poner en práctica los más vulgares medios de enredar y encizañar al adversario, para descontarle y derribarle, experimentando aquel estólido goce del héroe del cuentecillo que por dejar tuerto al vecino era capaz de saltarse él los dos ojos.

Esta es la verdadera situación política parlamentaria, la de no hacer cosa de provecho ni dejarla hacer; sublime entretenimiento de nuestros desorientados progresistas.

Notas del día

Era de suponer. La campaña emprendida por los rotativos contra el señor Lacierva apropósito de la real orden dictada por éste sobre la tasa de los telegramas se ha suspendido de un modo definitivo y rápido.

Los diputados periodistas, que ya son unos cuantes, no han creido prudente provocar en el Parlamento un debate y el mismo Soriano, *leader* de toda cuestión en que haya necesidad de ostentar... cortesía, ha creido oportuno el aplazamiento de la interpelación.

¿Qué habrá en ello?

*
* *

Lo de la subvención á la sociedad Hispano africana ha vuelto á surgir, cada vez con mayor ímpetu por parte de las oposiciones.

Ha sido una cuestión que ha dado y que da gran juego y que hasta ahora poco no se ha comprendido su trascendencia.

¡Ya pareció aquello!

Ya pareció, muy agachadita, otra sociedad que pretende la subvención y que sólo ostenta por garantías su título pomposo «La Hispano-africana».

El medio millón de pesetas ha abierto las codicias de unos cuantos defendidos por Melquiades Alvarez.

¡Por Dios, don Melquiades, no malgaste usted en esas cosas su *indiscutible* autoridad!

*
* *

Según las noticias que afluyen de provincias al ministerio de la Gobernación, la emigración aumenta de un modo verdaderamente alarmante. En Galicia se reclutan á millares los desgraciados por los agentes encargados por las empresas explotadoras: de la provincia de Zamora salen infinidad de campesinos y de todos los puertos salen abarrotados los barcos conduciendo á lejanos paises su carga de miseria y de desgracia.

¡Triste éxodo que no se ha contenido ni con las laudables iniciativas, la fé, el amor patrio y la abnegación para el trabajo del señor González Besada!

*
* *

La noticia que publica un periódico, relativa á haber recibido un personaje del catalanismo una carta de don Gabriel Maura, exponiendo dudas sobre la aprobación del proyecto de Administración local, carece por completo de exactitud no sólo en cuanto á los juicios sino en cuanto á la existencia de la carta.

Así lo dicen varios periódicos bien informados de Madrid.

*
* *

Una comisión de periodistas, presidida por el señor Moya, ha visitado al jefe del Gobierno para hablarle de la real orden del señor Lacierva sobre la aplicación de la tarifa telegráfica reducida á los periódicos.

El señor Moya expuso las razones y las disposiciones que se oponen al cumplimiento de la citada real orden.

El señor Maura pidió que le entregaran una nota con todos los argumentos aducidos para estudiar el asunto y anunció que procurará resolverlo en justicia.

*
* *

Un telegrama de *El Liberal* de ayer:

«En el palacio de *Blanco y Negro* se ha inaugurado la Exposición de carteles de la Unión Alcoholera.

Asistió al acto la familia real.

El exalcalde de Sevilla don Cayetano Luca de Tena conversó con doña Cristina, indicándole el deseo de que fuera á esa capital por una temporada.

Doña Cristina no le dió respuesta concreta.

Recibirá hoy en audiencia al señor Tena para dársela.»

*
* *

El ministro de Marina presentará en breve á las Cortes un proyecto para premiar los servicios de los salvadores de los náufragos del «Syrio» y otro pidiendo que se le autorice para vender el dique de Mahón.

Los inmuebles expropiados

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«En la transmisión de dominio de inmuebles expropiados por la Administración pública ó por la entidad que en su caso la represente, como consecuencia de la expropiación forzosa impuesta por causa de utilidad pública en la reforma ó el ensanche de las poblaciones, se considerará como documento auténtico para efectuar la inscripción en el Registro de la propiedad el acta de posesión del inmueble ocupado, debidamente autorizada y con las circunstancias necesarias para la inscripción, acompañada del correspondiente resguardo del depósito efectuado, con arreglo á los preceptos de la ley de 30 de Julio de 1904.

Dicho documento, que reemplazará para estos efectos á la copia de las hojas de valoración mencionada en el art. 41 de la ley de 10 de Enero de 1879 y en el 65 del reglamento para su ejecución de 13 de Junio del mismo año, con referencia al art. 8.º de la ley Hipotecaria, tendrá todo el valor y eficacia de un título de propiante, al que, por consiguiente, no se deberá oponer el menor obstáculo para verificar desde luego la inscripción en el Registro de la propiedad, con todas las consecuencias y efectos que de la misma se deriven.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del 27 de Noviembre de 1907)

Abierta la sesión á la hora de costumbre, se lee y aprueba el acta de la de ayer.

El señor Rusiñol da lectura á un telegrama que le dirigen los viajantes de Comercio, protestando del mal estado de la línea férrea del Norte.

El señor Lara censura que se deje circular por las calles á tan crecido número de mendigos y golfos, lamentando que esto ocurra en la capital de España.

Otros senadores formulan ruegos y preguntas que carecen de interés general.

El obispo de Jaca lamenta que los obispos de Teruel y Tarancón, que fueron preconizados en un consistorio que se celebró en 1905, permanezcan todavía sin consagrar á causa de que el Gobierno no abona los gastos de las bulas.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta justificando el retraso.

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes que no tienen interés.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, rectificando el señor Landecho.

CONGRESO

(Sesión del dia 27 de Noviembre de 1907)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Dato.

El marqués de Casa Laiglesia pide al Gobierno que se exijan estrechas responsabilidades por la catástrofe de Cambrils. El orador se muestra partidario de que se vote una ley relativa á los accidentes ferroviarios.

Le contesta el ministro de Fomento que procederá con extremo rigor para exigir responsabilidades, añadiendo que es garantía de su independencia el no haber sido ni ser consejero ni asesor de las compañías ferroviarias.

El marqués de Casa Laiglesia hace notar que esta última declaración del señor González Besada puede ofender al señor Rodríguez San Pedro, que fué siempre consejero.

Luego denuncia que hay un jefe de división de ferrocarriles que es á la vez consejero de una compañía.

El señor Soriano: Diga S. S. el nombre.

El marqués de Casa Laiglesia: Lo ignoro.

Luego pregunta al Gobierno si se exigirá á la compañía que indemnice á las familias de los muertos y á los heridos

El señor González Besada responde afirmativamente.

El señor Nougués pregunta que cuánto produce la agencia de preces de Roma.

El señor Nougués pasa luego á ocuparse de la ausencia del Rey, siendo interrumpido por los campanillazos del presidente y las voces de la mayoría.

El señor Dato indica al orador que no puede ocuparse de ese asunto y, como el señor Nougués no parece dispuesto á abandonar el tema, continúan las interrupciones y campanillazos.

Termina el señor Nougués pidiendo una relación de los nombramientos pendientes de la firma del Rey.

El marqués de Figueroa protesta de las palabras del señor Nougués y afirma que el Rey está en Inglaterra en cumplimiento de sus deberes y para bien de la Patria.

El bienhechor de los artistas

Recientemente se ha inaugurado en París un monumento en honor del barón Taylor, costeado por las Asociaciones de Socorros mutuos para los artistas, fundadas por él.

El barón Taylor era un hombre robusto, de elevada estatura y amplias espaldas; una mole de bondad y beneficencia.

Bondadoso y bueno sobre todo extremo, dejaba de cuando en cuando relampaguear su ironía frente á las miserias humanas presididas por la avaricia ó la sordidez.

A un ministro que concedió una vez un socorro que ya era inútil, le dijo en aquella ocasión:

—Ya es demasiado tarde, V. E. El desgraciado ha muerto asfixiado, y el dinero no puede servir ni aún para sus funerales.

Cuando dirigía la Comedia Francesa, en tiempos de Carlos X, la obra de Victor Hugo *Marion De'orme* fué suprimida de los carteles por una orden del Gobierno, que no podía consentir apareciese en las tablas un rey de Francia, y que acaso más se le pusiera en ridículo.



—Decid á Victor Hugo, dijo el rey al barón Taylor, que para indemnizarle le señalaré una pensión de 6.000 francos.

—Señor, contestó el barón, autorizadme para alevar la suma á 12.000; el ofrecimiento será más magnífico y la respuesta será la misma.

Es sabido como el autor de *Los Miserables* rechazó la oferta.

El barón Taylor comenzó su carrera como oficial en los Pirineos en 1823. Estuvo mucho tiempo en España, conocía perfectamente el español, y contaba las historias de bandidos españoles con un interés, que nosotros no hubiéramos comprendido, pero que cautivaba á sus oyentes.

En su biblioteca de la calle de Body, en París, tenía una magnífica guitarra que aseguraba se la habia regalado un bandido generoso llamado Jaime, con el que vivió tres días en lo más abrupto de Sierra Morena admirablemente atendido por la colma del bandolero y los niños del mismo que le tiraban al huesped de las patillas.

Ecos de Sociedad

Bodas

Anteayer, á las once de la mañana y en la suntuosa morada de don Pablo Benjumea, contrajeron matrimonio la bella señorita doña María Josefa Benjumea y Medina y el distinguido joven don Manuel Salina Malagamba, asistiendo por delegación del párroco el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Agapito Insausti.

Fueron padrinos doña Concepción Medina de Benjumea, madre de la novia, y don Manuel Salina y Salazar, padre del novio.

Asistieron como testigos por parte de la novia, sus hermanos don Pablo y el marqués de Salvatierra, y por parte del novio don Manuel Iriarte y Bayo y don Antonio Maestre y Gómez de Barreda,

Al acto asistieron sólo la familia é íntimos, y una vez celebrado, fueron obsequiados por los señores de Benjumea con un suculento almuerzo.

Los novios salieron para su magnífico posesión de *Tercia*, donde pasarán unos días.

Le deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

—En la iglesia de San Vicente se celebró ayer mañana el enlace de nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa don José García Orejuela con doña Adela Manfredi.

Bendijo la unión el presbítero señor Becerra, y fueron padrinos la distinguida señorita Flor García Orejuela, hermana del novio, y el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla. Al acto asistieron los íntimos de la familia.

Los invitados pasaron al domicilio de los nuevos esposos, donde fueron obsequiados con esplendidez. Los señores de García Orejuela marcharon ayer tarde á una finca de don José María del Rey, hermano político del novio, para pasar la luna de miel.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

—En la parroquia de San Juan de la Palma contrajeron matrimonio ayer mañana el joven é ilustrado abogado don Manuel Corchón de la Aceña y la bella señorita Juana Bordás Marimón.

Bendijo la unión el cura de la parroquia del Sagrario don Angel Cabezas Muñoz, apadrinando á los contrayentes el padre de la novia y la hermana del novio, en representación de su señora madre.

Actuaron como testigos don Luis Marimón y don Joaquín Hazañas, represen tado al rico propietario catalán don Juan Casas, por parte de la contrayente, y por la del novio don Manuel Espaliu y don Santiago García Corchón.

Los nuevos esposos han marchado á Córdoba, Granada y otras capitales á pasar la luna de miel.

De viaje

El arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, regresará mañana de Madrid. El domingo predicará en la Catedral en la fiesta de la Dominica primera de Adviento.

—Regresó del extranjero la señora del exalcalde de Sevilla don Félix Palomino, acompañada de su bella hija Lolita.

—En el expreso marchó anoche á Madrid el diputado á Cortes nuestro querido amigo don Antonio Mejías y Asensio.

Catástrofe ferroviaria

Tarragona 27.

Las personas que regresan del lugar de la catástrofe hablan del terrible aspecto que aquel presentaba durante la anterior madrugada, cuando se estaba trabajando en la extracción de los cadáveres.

En el fondo del barranco y entre los restos del tren y del puente se veían los cuerpos de algunas víctimas horriblemente mutilados.

Hasta ahora van identificados 17 cadáveres y quedan dos cuya personalidad no se ha podido aclarar.

En el lugar de la catástrofe se han intervenido 5.000 pesetas en billetes y metálico y muchas alhajas.

—El vecindario que conoce el mal estado del cercano puente que cruza el río Francolí, teme que pueda ocurrir en él otra catástrofe, si no se acude pronto á reforzarlo, colocándolo en condiciones para resistir el continuo paso de los trenes.

Otra víctima

Dicen de Tarragona que ha sido encontrado el cadáver del viajero Gustavo Troser, dentro de un vagón hecho astillas. La cabeza del infeliz viajero aparece completamente destrozada.

Por disposición de la familia el cadáver será trasladado á Barcelona.

La causa de la catástrofe

El señor González Besada, hablando en el Congreso con varios diputados sobre la catástrofe de Riudecañas, manifestó que fué originada por haber descarrilado el tren expreso dentro del puente. El descarrilamiento produjo una violenta trepidación y el puente se rompió, cayendo entonces el convoy al río.

Añadió el ministro que aguarda el informe del personal técnico, para saber exactamente á qué atenerse, adelantando que será inflexible contra los que resulten culpables.

La opinión de los técnicos

Madrid: El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de la provincia de Tarragona ha telegrafiado al ministro de Fomento diciéndo que la catástrofe de Riudecañas no se debió al hundimiento del puente, sino al descarrilamiento del tren que fué el que motivó que el convoy se precipitara al fondo del barranco sobre el que se eleva el puente.

Una carta interesante

Barcelona: El *Diario de Barcelona* publica una carta, en la que se asegura que el puente de Riudecañas no se hundió y que la catástrofe fué originada por la excesiva velocidad que llevaba el convoy.

También se dice en la carta que dentro de dos días quedará restablecida la circulación ferroviaria.

Heridos que mejoran

Los heridos á consecuencia de la catástrofe de Riudecañas, que fueron trasladados á esta población, continúan asistidos convenientemente. Dichos heridos van mejorando, pero todavía no ha desaparecido la gravedad de su estado.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 19 y 1/2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1/2.
Idem gris, de 16 1/2 á 17 1/2.
Habas cocineras, de 20 y 1/2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 22 á 22 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 21 vacas, 00 novillos, 03 utreros, 1 erales, 29 añojos, 09 terneras, 31 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,75 á 1'95.—Terneras, 1,75 á 1,95.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 116; entrados en este día, 045.

Han salido: Para el consumo, 095; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 066.

Los cerdos vendidos han pesado 11.345 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'68.

Sevilla 27 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.626 arrobas.
Nuevo: 2.466 de 43 3/4 á 44 y 1/4.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:
Granada, 6.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

DE TEATROS

DUQUE

«La Patrona del regimiento» llevó numeroso público al alegre teatro, aplaudiéndose mucho la obra del señor López del Toro, siendo repetidos varios números de música.

Durante el desfile de la tropa por el escenario ocurrió un incidente que pudo tener graves consecuencias y fué que espantado el caballo que montaba el señor Casals varios de los artistas que ocupaban la escena se arrojaron al patio, no sufriendo sino el susto consiguiente.

—En la semana presente se estrenará la revista de Celso y Palomero «La Puerta del Sol», asistiendo el último de los señores citados á la representación.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 1.° del próximo mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 25 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Esteban y comps. mrs. y San Gregorio III, papa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Andrés.

En la parroquia de San Andrés se celebra la novena á su titular á las cinco y media de la tarde con sermón por el señor cura.

El próximo sábado se celebrará una solemne función á San Andrés.

En dicha solemnidad se cantará una inspirada misa del maestro Bulbré, ajustada á las disposiciones dadas por Su Santidad acerca de la música religiosa.

Cantará la parte de tenor el señor Pardo, acompañado de nutrido coro de voces y órgano.

La Orden de San Pedro Alcántara celebrará mañana honras por sus hermanos fallecidos, feligreses de la iglesia del mismo título.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura rector.

En la O (Triana), con sermón.

En Omnium Sanctorum predica un padre capuchino.

En San Alberto con plática.

En la capilla de San José, con sermón.

En San Roque sin sermón.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

NOTICIAS

El alcalde ha convocado para el sábado próximo á los concejales de los distintos partidos que tienen representación en el municipio á una reunión, con objeto de cambiar impresiones acerca de los medios que podrían utilizarse para salvar el déficit del presupuesto municipal.

El gobernador ha dirigido telegramas á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que se encuentran en descubierto por contingente provincial para que ingresen las cantidades que adeudan antes del 5 de Diciembre próximo.

El Ayuntamiento asistirá bajo mazas á la solemne función que en la Catedral se celebrará el día 8 de Diciembre próximo en honor de la Inmaculada Concepción.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer los siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 607, id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.677.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el presidente habitual don Fernando de Checa.

El aplaudido actor cómico don Servando Cerbón, que desde hace algún tiempo venía padeciendo una grave dolencia, se encuentra ya casi restablecido, habiendo abandonado el lecho.

A personas de su intimidad le hemos oído asegurar que el popular actor, deseando descansar de su larga labor escénica, que le proporcionó tantos triunfos, se retira del teatro y no volverá á actuar en ningún coliseo. Unicamente faltará á este propósito cuando soliciten su concurso para alguna función de carácter benéfico.

El gobernador militar, señor Contreras, visitó ayer mañana el cuartel que ocupa el tercer regimiento mixto de ingenieros, quedando satisfecho de su visita.

Recibieron al general el coronel de dicho cuerpo y todos los jefes y oficiales.

Por el Gobierno civil se ha publicado una circular interesando de los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan á dicho centro, dentro del plazo de ocho días, los estados con los datos necesarios para la formación de la estadística de consumo de fluído eléctrico.

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer tarde en el despacho del gobernador la junta provincial de Instrucción pública.

El día 19 del próximo mes de Diciembre, á las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento una subasta de bienes inmuebles embargados por débitos de contribución.

Se ha celebrado el tentadero de los becerros de la ganadería del conde de Santa Coloma y de las becerras de las de Pablo Romero y Arriba hermanos.

Las pruebas en las tres vacadas han ofrecido buen resultado.

—Ayer empezaron en la dehesa de Azanaque el tentadero de los becerros de la ganadería de don Félix Urcola.

La Sociedad Artístico musical prepara para los primeros días del próximo mes de Diciembre un nuevo concierto que promete ser un acontecimiento. En él se ejecutará el célebre septimino de Beethoven por distinguidos profesores. Para fines de dicho mes organiza la junta directiva otro concierto, además de las reuniones íntimas que se celebren todos los domingos en el local de dicha sociedad.

Esta cuenta entre sus socios con muchas señoras que, según el reglamento, pueden formar parte de este culto centro.

En la jefatura de Obras públicas se encuentran expuestos al público por 30 días para oir reclamaciones, los proyectos y petición formulada por don José Henares Piñar, para establecer en Lebrija una central de producción de energía eléctrica y la red de distribución por las calles de dicho pueblo para el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 32.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 9

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «Montevideo», llegó el lunes 25 á Barcelona.

El vapor «San Francisco» salió el lunes 25 de Barcelona para Valencia.

El vapor «P. Satrústegui» llegó el domingo 24 á Buenos Aires.

El vapor «Antonio Lopez» llegó el lunes 25 á Génova.

Telegramas

Madrid 27.

Dicen de Sidibelabes que 10.000 cabileños de Benisasen atacaron á los franceses.

Los spahis cargaron valerosamente.

Los franceses llegaron hasta las fortificaciones marroquíes.

Las bajas de los franceses fueron el subteniente Roze y 4 spahis muertos y el oficial Pichón y 12 spahis heridos.

—Londres: Los reyes visitaron á la emperatriz Eugenia.

Dícese que don Alfonso regresará, quedándose doña Victoria hasta después de Pascuas.

—Nueva York: Ha sido destruído por un incendio el barrio italiano: numerosas víctimas.

Se dice que el suceso obedece á una venganza.

—París: Marchó á Madrid la infanta Isabel.

—En Melilla y el Peñon de la Gomera hay una enfermedad de carácter sospechoso.

—Londres: Los reyes dirigiéronse en automóvil á Aldershot.

—Berlín: En la Cámara, el canciller Bulow leyó un proyecto de nuevas medidas para germanizar la Polonia.

Los polacos le silbaron.

—Londres: El Rey de España, don Alfonso XIII, revistó esta mañana en el campamento de Aldershott á las fuerzas del 15 regimiento de lanceros, del cual es coronel honorario.

Después de la revista y de las maniobras, que ejecutaron las fuerzas bajo la dirección del Rey, se sirvió un almuerzo en el campamento, sentándose á la mesa en torno de don Alfonso, la oficialidad del regimiento y la comisión de húsares del Ejército español que asistió á la solemnidad militar.

El Rey regresó en automóvil á Londres satisfechísimo del acto y de la precisión con que maniobraron los lanceros de su regimiento.

—El ministro de la Gobernación ha confirmado la existencia de una enfermedad epidémica todavía no determinada, en el territorio de la cábila de Gomera, próximo á Alhucemas. También ha dicho que se han declarado sucias las procedencias de los puertos de aquella costa africana.

"La Gaceta,,

Entre otras disposiciones de menor interés, publica en su número de hoy, las siguientes:

Real decreto indultando del resto de la pena de cadena perpetua, que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla en causa por asesinato, al preso Rafael García Cabezas.

Real orden aplazando hasta fin de Enero el plazo señalado en la disposición transitoria del real decreto dado en el mes de Agosto último eximiendo del pago del impuesto del timbre y de los de utilidades y derechos reales á los sindicatos agrícolas.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	81 75
Fin de mes	81'72
5 por 100 amortizable	100 25
Banco de España	458 50
Tabacaleras	407'50
Cambios París	14 20
Londres, libras esterlinas	00'00
Paris exterior español	92'15
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88'25
Idem ordinarias idem	38,50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1½: La manzana de oro.

A las 8 y 3¼: Sangre moza.

A las 10: La patrona del regimiento.

A las 11 y 1¼: El arte de ser bonita.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde yde 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaría de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, ..., Úlceras, Vicios de la Sangre y ... sifilíticas.
LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.
Paris, Fel. Boutigny, Dailaurière Sr, y en todas las Farmas y Droguas.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834

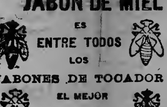
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

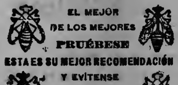
Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES



PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA DE SEVILLA



2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 29 de Noviembre de 1907 NUM. 2.111

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL TRIUNFO DE MAURA

La voz elocuente y patriótica del insigne jefe del partido conservador, al intervenir en el debate sobre las reformas de la Armada, ha fundido en los entusiasmos propios de los corazones nacionales, las más opuestas tendencias, las más encontradas opoiniones políticas. Tras la sesión de anteayer, en el Congreso, de los diputados, donde se consagró indiscutiblemente la tendencia mundial, de aproximación europea, de internacionalismo que el presidente del Congreso inaugura, ya no caben distingos, ni recelos, ni salvedades en los diferentes partidos políticos cuando se trate de ir á engrandecer todo lo que significa Patria, Nación y Estado.

Esta ráfaga espiritualista de amor á la Patria, de cariño hacia la tierra española, de deseos por un porvenir espléndido para nuestra Nación, hacía falta, mucha falta. Esta ráfaga de oreación en la atmósfera enrarecida de un tibio patriotismo, cuando no de un odioso desvío mirando hacia la pobre España la pedían los buenos patriotas. Ha llegado, y la Nación entera debe agradecimiento ol hombre genial que al conjuro mágico de su espléndida palabra ha sabido infundir confianza al abatido espíritu público y marcado nuevos derroteros por donde han de resurgir las muertas energías nacionales.

El triunfo de Maura ha sido inmenso, total, aplastante. Fríamente, no recordamos momento alguno en la política española de mayor transcendencia, ni de un alcance tan extraordinario para lo porvenir. Realmente, su triunfo ha sido el triunfo de toda la opinión española, que ha sabido cristalizar en los párrafos de su gigantesco discurso.

Los periódicos todos que asistieron á la sesión de anteayer en el Congreso, convienen en considerar el debate planteado por el señor Maura como la más alta expresión de todos aquellos que puedan iniciarse en el Parlamento, haciendo resaltar de pasada el entusiasmo provocado por las palabras del señor Maura.

Este triunfo á alcanzado á todos; á Moret porque, en las hermosas frases de sus poético discurso dejó traslucir su acrisolado patriotismo y su deseo de coadyuvar á la obra del Gabinete conservador; á Canalejas porque afirmó de modo terminante que la obra del partido conservador es la obra de España y el que no la siga fracasará; á Ventosa, solidario, por que, aun á vueltas de ciertos regateos, afirmó la consustancialidad de Cataluña en esta obra patriótica y á Azcárate y Feliu, republicano y carlista respectivamente, porque aparte sus doctrinas extremas vinieron á prometer ayuda entusiasta al señor Maura, reconociendo tácitamente la inmensa labor realizada por el insigne estadista.

A todos alcanzó el triunfo, porque todos supieron interpretar la opinión pública interesada en que España abatida se convierta en España regenerada, por virtud de su ingreso en aquella política mundial á la que ninguna nación debe renunciar so pena de morir en el aislamiento y en la indiferencia del mundo.

* *
*

¿Consecuencias del debate?

Infinitas.

En primer lugar las minorías todas han asentido á la labor de Maura que inició en sucesivas entrevistas de soberanos, y que ha alcanzado espléndido remate en la sesión del 27 de Noviembre de 1907, lo cual hace suponer que España entrará de lleno en el concierto europeo; en segundo lugar, se desprende la orientación de la política hacia las ideas de fortalecer nuestra marina como base de mantener nuestra necesaria integridad; después, se infiere la seguridad de nuestros gobernantes en ciertas alianzas, lo cual indica el valimiento de nuestra nación en las cancillerías europeas; se deduce, á seguida, que el extranjero tiene confianza en el porvenir de España, lo cual influirá seguramente y de modo extraordinario en nuestra vida económica; y se concluye, sentadas las brillantes premisas de ese espléndido debate, que el patriotismo no ha muerto, que vibra, que bulle en nuestras almas como un legado de nuestras hermosas tradiciones.

Tal vez de todas las consecuencias señaladas sea esta la primera, la única, la primordial.

Los cuerpos, mil veces santos, de nuestros héroes se habrán extremecido al escuchar los acentos que han vibrado en la tribuna parlamentaria.

Y es que la tradición que quisieron encerrar nuestros *sabios* surge á despecho de todos y contra todos, y surgiendo vamos derechos á la conquista del porvenir.

Maura lo dijo en una frase admirable de un discurso notabilísimo: «La Patria se integra con todo el raudal de la tradición y todas las esperanzas del porvenir.»

Vamos, pues, á hacer Patria.

Y hecha, el hombre gigantesco, la figura inmortal de nuestra política será la del que ha sabido despertar las fibras adormecidas de una gran Nación, abatida por los infortunios.

Notas del día

La nota del día ha sido ayer la sesión del Congreso del miércoles.

En todos los círculos no se hablaba de otra cosa que de los discursos de los señores Maura y Moret.

Los extractos telegráficos de los periódicos dan una idea de lo que serían aquellas hermosas oraciones de los dos tribunos.

Nosotros ofrecemos, como siempre, publicar íntegro el discurso del señor Maura, que según afirman los telegramas ha sido magistral.

He aquí lo que dicen los telegramas de ayer.

El Liberal:

«Al terminar la sesión, los pasillos del Congreso estaban ocupados totalmente por los miembros de la mayoría y de todas *las minorías*.

Primeramente salió el señor Maura, estallando una estruendosa ovación con entusiastas vítores.

El señor Maura, descubriéndose y volviéndose hacia los solidarios, gritó: ¡Viva España!

Los solidarios y todas las minorías le contestaron repetidas veces.

En seguida salió el señor Moret, repitiéndose la ovación y los vítores en proporciones extraordinarias hasta la misma puerta de la calle.

El entusiasmo era grande. El espectáculo que se desarrolló en los pasillos resultó grandioso.

La impresión parlamentaria de la sesión de hoy podría resumirse repitiendo el viejo cliché de que se habían reverdecido las glorias de la tribuna española.

Con efecto, los discursos pronunciados por los señores Maura y Moret han sido dos piezas oratorias estupendas.

Cuando el señor Moret acabó el párrafo final, diciendo que envidiaba la muerte de los grandes locos que se llamaron mártires del cristianismo, héroes de la independencia, apóstoles de las libertades, muchos diputados y espectadores tenían los ojos llenos de lágrimas.

La Cámara entera, con el Gobierno al frente, le hizo una ovación prolongada.

Los liberales devolvieron el agasajo aplaudiendo con entusiasmo al señor Maura cuando éste rectificó al señor Ventosa, explicando el noble sentido en que el jefe de los liberales se había referido á los elementos de la riqueza y el trabajo del país.

La sesión de hoy acredita que en política internacional tenemos ya la unanimidad de aspiraciones de todos los partidos, tantas veces anhelada.

Se han asociado á ella hasta los carlistas, faltando sólo que le acompañe el acierto para que se desvanezcan las dudas del país.

Para ello el señor Moret ha exigido al Gobierno tres afirmaciones capitales: que los gastos de Marina se sometan á la intervención civil, como todos los de la nación; que el personal estudie en las marinas extranjeras ó que vengan marinos de fuera para aleccionar á los nuestros, y que el sacrificio que hace España para adquirir barcos se haga simultáneamente para fomentar la instrucción y las obras públicas.

El señor Maura ha aceptado lo primero, ha aplazado la resolución sobre lo segundo y casi ha negado lo tercero.

Los liberales no asentirán con las de más minorías á que se dejen de realizar estas tres concesiones.

De no ser así habría triunfado la oratoria, pero el sentido común resultaría vencido.»

*
* *

El Noticiero:

«Terminada la sesión del Congreso, los pasillos de la Cámara y el salón de conferencias presentaban animadísimo aspecto. En todos los grupos se comentaba el resultado del debate sobre las reformas de Marina, que se ha elevado á la altura que problema de tan capital importancia requería.

Amigos y adversarios reconocían que el señor Maura ha obtenido un gran triunfo parlamentario. El jefe del Gobierno estuvo elocuentísimo, causando verdadera impresión con sus excitaciones á los sentimientos patrióticos de los diputados. Contribuyeron, también, á la mayor brillantez del debate con sus elocuentes discursos los señores Moret, Canalejas, Azcárate y Feliu, que pusieron una gran sinceridad en sus manifestaciones hablando en términos muy patrióticos.

El señor Ventosa, aunque no desentonó, estuvo menos vibrante, á causa de los remilgos y de las reservas que hizo en nombre de la solidaridad.

Los señores Maura, Moret y Canalejas fueron felicitadísimos.

Al salir el jefe del Gobierno del salón de sesiones numerosos diputados le aplaudieron, dándose vivas á España. También fué aplaudido el señor Moret.

Jornadas como la de hoy levantan el espíritu público. Algunos solidarios lo reconocían, diciendo: «No ha muerto aún el patriotismo de los españoles».

LA NUEVA DUMA

La nueva Duma del imperio ruso acaba de hacer su entrada en el mundo.

Esta es la tercer tentativa hecha por el gobierno ruso para constituir la representación nacional. ¿Será la última ó fracasará como han predicho varios periódicos? Por lo pronto se ha reunido ya el día 16 del corriente en el palacio de Tauride.



Gulubef, uno de los "leaders" de la tercera Duma.

Cuando la Duma en 1905 estaba compuesta únicamente de demócratas y de aldeanos uraños, cuyos oradores desafiaban constantemente al gobierno, tuvo que deshacerse. La segunda fué todavía peor; en sus dos terceras partes la constituían enemigos declarados de czarismo. Ahora la tercera, más gubernamental que todas las precedentes, acaso viva menos.

Los socialistas han desaparecido y del famoso y terrible bloque de «cadetes», no queda en ella sino unos cuarenta individuos. La derecha ha triplicado en cambio su representación.

Uno de los hombres más eminentes es este Gulubef que acaudilla una fracción progresista de las avanzadas, y cuyas recientes declaraciones son las que han puesto en tela de juicio la duración de esta Duma que parece destinada á morir en breve plazo y á empujar con su muerte esos «Estados generales» que los rusos entusiastas de la Revolución francesa, sueñan con convocar cualquier día para llegar poco á poco al término y conclusión del famoso movimiento político de 1799.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del 28 de Noviembre de 1907*)

Cuando el presidente declara abierta la sesión la Cámara presenta desanimado aspecto.

Aprobada el acta de la anterior se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El general Weyler pide al Gobierno que envíe á la Cámara varios datos del Estado mayor central sobre las fuerzas permanentes del Ejército.

Sin más preguntas se pasa al orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

El señor Rodrigáñez habla para contestar á las alusiones que se le hicieron en el curso del debate.

CONGRESO

(*Sesión del día 28 de Noviembre de 1907*)

Comienza la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Dato, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Nougués censura al gobernador de Tarragona por la actitud que observó con motivo de la catástrofe ferroviaria de Cambrils.

Insiste después en que se depure lo ocurrido y hace observar que ya empieza á desvirtuarse las causas de la catástrofe con hábiles razones para distraer á la opinión.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación, prometiendo que se procederá con la mayor imparcialidad para depurar las responsabilidades.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés y se entra en el orden del día.

Aprobábanse varios dictámenes.

UN ARTICULO DE LA INFANTA PAZ

DE MI VIDA

Impresiones

¡Ya se fueron todos!

Al son de las hojas secas, que crujen bajo mis pies en mis paseos por el parque en las tardes llenas de melancolía paz de otoño, recapitulo todo lo que he visto este verano.

Han desfilado ante mi vista todos los dioses del Olimpo (aquí se llama el Walhalla) durante las representaciones de las óperas de Wagner.

María Teresa me dijo:—¿Vamos á tomar una buena resolución y oirlas todas de cabo á rabo?

—Vamos, le contesté. Y las hemos oído todas.

No cabe duda que Wagner era un genio y ha escrito cosas hermosísimas; pero de tal magnitud, que es bueno que el teatro esté á obscuras para los que no quieren confesar haber dado alguna que otra cabezada.

¡Y las historias que nos cuenta son tan extraordinarias! Humana, sin que ni siquiera intervengan filtros misteriosos, no hay más que una: «Los maestros cantores de Nürnberg» un cuadro de la Edad Media de finísimo colorido lleno de poesía alemana. El fondo y los trajes nos los dió á conocer hace muchos años aquel sonador sin rival llamado Gounod, que modeló el gigantesco «Fausto de Göthe» en tonos adaptados á los oídos latinos. Wagner hay que oirlo en alemán y si es posible en Alemania. Yo lo he oído en italiano y francés, y confieso que en los momentos más sublimes me eché á reir. Aquí no me río. ¡Dios me libre! son tan melancólicos ó serios todos estos personajes de Wagner y tienen unas salidas tan intempestivas á lo mejor, que se queda uno con la boca abierta. Hay que vivir muchos años en Alemania para entenderlos bien; á mí, á pesar de la buena voluntad que pongo en todo lo que hago, me ha costado mucho trabajo.

Como nací en un país donde las melodías se oyen tan claras, era difícil descubrirlas entre el torrente del harmonías con que Wagner nos cuenta sus complicadas historias. A fuerza de tocarlas al piano con un dedo (son muy cortitas: tres ó cuatro compases), sin que las ahoguen los numerosísimos instrumentos, las he aprendido, y puedo hacer el cicerone á los que van por primera vez. Las hijas del Rhin son las primeras que, á fuerza de repetirlo, nos enseñan su lenguaje, y la llamada del cuerno de Siegfried es fácil de reconocer; pero lo complicado es distinguir lo que piensan y lo que sienten, el motivo del olvido, el del recuerdo, el del Walhalla, el de los Niebelungen; todo eso hay que estudiarlo con atención, y hay que ver las caras de cansancio que tienen los espectadores cuando de repente, después de un acto que dura dos horas á obscuras, se encienden las luces. Gracias á la fonda y al jardín se pueden recobrar fuerzas durante los largos entreactos.

Como Munich está situado en el centro de Europa, muchas personas que salen á veranear al extranjero encuentran medio de venir á respirar arte á la capital de Baviera. Los habitantes del país se van todos, durante las vacaciones de los colegios y Universidades, á las montañas y es un público cosmopolita el que se reune en el verano en el jardín del Prinz Regens Theater. Se oye hablar todas las lenguas, entre las cuales no ha faltado nunca el español. Excuso decir que María Teresa y yo, nos hemos agregado siempre al grupo donde oíamos los tonos de nuestra tierra; y sólo al cabo de algún tiempo nos acordábamos de preguntar á nuestros compatriotas sus nombres y procedencia. Hemos pasado muy buenos ratos

Cuando se conocen tan bien las obras como las conozco yo, hay tiempo de hacer reflexiones. Pensaba que cuando no había periódicos para que los pueblos se comunicaran sus ideas, daban la misma forma á sus aspiraciones y divinizaban las fuerzas indomables de los elementos: el trueno, el fuego, el agua, la tierra, todo tenía un Dios especial. La esencia es la misma, sólo el colorido cambia según la luz del *país, y al primer momento* cree uno que son otros. Muchas veces *había* visto en la escena tres mujeres tirando de un cable que, por fin, se rompe; las llamaban las Nornen, y yo no sabían qué estaban haciendo, hasta que un día pregunté bajito á mi marido:—¿Son las parcas?—Sí, me contestó sonriendo al ver que por fin se hacía luz en mi inteligencia. Yo las he visto con un hilo y unas tijeras en la mano, dije contiendo la risa al comparar el tamaño de la raza germana con la raza latina. Göthe hace titubear un momento á su Mefistófeles en la segunda parte del «Fausto»; el genio diabólico alemán está algo perturbado al encontrarse con los espíritus griegos; con fiesa que trabajaba más á gusto con sus brujas del Blocksberg; pero en cuanto entran en materia exclama:

Aquí creí encontrar seres extraños
Y encuentro, por desgracia, mis parientes;
El libro es muy antiguo que hojeamos;
Desde el Harz hasta Hellas siempre primos.

Como la humanidad entera no tuvo más que un solo padre, tiene en el fondo los mismos sentimientos, aunque los expresa de distintos modos. Y siempre busca lo sobrenatural y algo más grande de lo que le rodea. Vemos á los gigantes (los titanes los llama la mitología griega) edificar el Walhalla y los dioses aspiran á ese baluarte de la inmortalidad; y cuando les falta el lazo de unión entre el suelo y las alturas inabordables, sale el arco iris en que la humanidad vió el puente entre la tierra y el cielo. Por fin viene el crepúsculo de los dioses; el progreso, que iba habiendo la creencia en un solo Dios, desvanece poco á poco los otros hasta que desaparecen.

En el cuadro actual de mi vida han desaparecido también y me parece oir de lejos como Tannhaüser las campanas de mi tierra. Ante mi vista se extienden los campos de Castilla y encuentro á orillas del Tormes, allí donde está enterrada una mujer española que ha sabido hacerse venerar por el mundo entero. Un Prelado, entusiasta de todo lo grande y lo bello, el inolvidable Padre Cámara, fué un día á buscar la duquesa de aquella tierra, otra alma entusiasta como la suya, y le propuso levantar allí un monu

mento, digno de Santa Teresa, y los dos emprendieron la obra tan grandiosa, que hubiesen llevado á cabo si la muerte no hubiese sido tan inclemente, llevándose esos dos seres que tanta falta nos hacían. Yo, conversando un día con el discípulo que el P. Cámara me envió, don Gonzalo Sanz, le dije:—Hay que terminar la Basílica. Y me contestó:—Se hará. Fuimos juntos á Alba; pronto corrió la voz que queríamos reanudar la obra, y según la manera de sentir de cada uno, ya me llamaban la madre de los obreros ó la Infanta de Santa Teresa. Ambos títulos hacían latir mi corazón de alegría.

Yo tuve que volverme á Baviera; pero don Gonzalo se quedó allí, y mi hija María Teresa, á la cabeza de las señoras españolas, dirigidas por las marquesas de Squilache y Almaguer, llevan á cabo mi sueño dorado.

Las dos primeras capillas de la Basílica están terminadas y se seguirá trabajando para completar la obra.

A los que la gloria de una Santa tan española deje fríos, y me critiquen por levantar una iglesia, recomiendo que hablen antes con los obreros de Alba y luego me tiren la primera piedra.

Paz de Borbón.

Nymphenburg, Noviembre de 1907.

Catástrofe ferroviaria

Tres heridos

Valencia: En el tren de Barcelona han llegado tres heridos más en la catástrofe de Riudecañas.

Son, Salvadora Urizar, herida en una mano: Bernardo Roig, con magullamiento general, y Paul Lamarm, suizo, con erosiones en las piernas.

Salvadora Urizar salió para Andalucía, y Roig, es valenciano, con domicilio aquí.

Extracción de cadáveres

Tarragona: Tropiézase con grandes dificultades para extraer los cadáveres. Han sido atados con cables los coches que cayeron al fondo del barranco, á fin de levantarlos. Una locomotora tiró del cable.

Esta operación la practicaron los individuos de la Cruz Roja, los cuales encontraron bajo los restos 20 muertos, cuya identificación costó gran trabajo.

Los muertos

La lista completa de éstos es la siguiente:

Fermín Baviera Baviera.

Tomas Baviera Ros, alcalde de Torrente.

Fermín Baviera Ros.

Bienvenida Baviera Ros.

María Baviera Ros.

María Baviera Miguel.

Virginia Baviera Miguel.

Juan Castellá, dueño de la fonda Barcelonesa, de Tortosa.

Teresa Costa, cuñada del anterior.

Ramón Martí Tomás, de Cherta.

Gustavo Trost, director gerente del Crédit Lyonnais, de Barcelona.

Baltasar Urra, de Algeciras, apoderado del duque de Medinaceli.

Pilar González, esposa del anterior.

Luis Ricart, viajante de la casa Fábregas Rovira, de Barcelona.

Anselmo Badía Espinel, de Manresa, comerciante en Sabadell.

Esteban Balada Prast, carretero de Barcelona.

José Dovaño, de Vigo.

Amelia Caridad, esposa del anterior.

Emilio Fressinier Villegas, súbdito francés, y

Un sujeto que no ha podido ser identificado.

Las familias

Han acudido al lugar de la catástrofe muchos parientes de las víctimas.

Al encontrar á éstos muertos y horriblemente mutilados, prorrumpieron en ayes y lamentos, y se produjeron escenas desgarradoras.

Las autoridades trabajan por separar los de aquellos tristes lugares; pero sin conseguirlo.

El entierro

De orden del Juzgado han sido trasladados todos los muertos á Montroig, donde, en su mayoría, recibirán sepultura.

Los cadáveres de la familia Baviera serán inhumados en Cambrils, otros varios en Viñols, los de Baltasar Urra y esposa, serán trasladados aquí, por orden del ministro de la Gobernación, y se les hará un suntuoso entierro, y el del súbdito francés M. Emilio Freissinier, será embalsamado por orden del cónsul, y conducido á Francia.

El gobernador, en nombre del Gobierno, se ha ofrecido á las familias de las víctimas, y les ha facilitado toda clase de auxilios.

La guardia civil

Ha observado la guardia civil una conducta heróica.

Ha pasado treinta horas sin comer ni dormir, prestando todo género de servicios y auxilios.

Es objeto de toda clases de elogios.

Espectáculo macabro

En el siniestro barranco de Riudecañas ha sido horrible la última noche.

Hacia mucho frío, y los que vigilaban los restos del convoy y los cadáveres encendieron muchas hogueras con trozos de los vagones destrozados.

A la luz de varias hachas de viento, trabajóse toda la noche en la extracción de cadáveres, y cuantos se ocupaban en tan fúnebre tarea estaban impresionadísimos.

Cincuenta heridos

Pasa de cincuenta el número de heridos.

Muchos de ellos, alocados, huyeron hasta Montroig y Cambrils, y otros se alojaron en las inmediatas casas de campo.

Van regresando poco á poco; pero de todos modos es imposible dar sus nombres.

Entierro del director del Crédit

Barcelona 28: Se ha verificado el entierro del director de esta sucursal del Crédit Lyonnais, Mr. Trost, una de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Cambrils.

En la estación recibieron al cadáver el cónsul francés, las autoridades, numerosas comisiones y muchos amigos.

En las calles presenció el paso del fúnebre cortejo numeroso gentío.

DE MARRUECOS

Madrid 27.

La guerra civil.—Los azizis derrotados

París: Acaba de recibirse un despacho del general Drude, en el que comunica que se ha librado una encarnizada batalla entre las tropas del Bagdasi, fieles á Abdelaziz, y numerosos contingentes de chaujas, reforzados por la mehalla hafidista de Rachir.

La lucha duró dos días.

Terminó con la defección de varias tribus que se mantenían fieles á Abdelaziz, y que en lo más recio de la acción se pasaron al campo enemigo.

El Bagdasi tuvo que batirse en retirada y abandonó dos cañones.

Por ambas partes hubo que lamentar muchas pérdidas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 1.° del próximo mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 25 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

Cámara de Comercio de Sevilla

Final de la suscripción voluntaria para socorrer á los perjudicados por la inundación de Málaga:

Suma anterior, 2.906'25 pesetas.

Señores Olero, Rull y C.ª, 25; excelentísima señora doña Aurora García, viuda de Noel, 100; señores don Diego Gómez y hermano, 25; don Félix de Balparda y Galíndez, 25; Un dependiente, 0'40, y A. G. R., 10'35.

Total, 3.092 pesetas.

Queda cerrada la suscripción.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.
Cebada del país, de 19 y 1[2 á 20.
Avena rubia, de 14 á 14 y 1[2.
Idem gris, de 16 1[2 á 17 1[2.
Habas cochineras, de 20 y 1[2 á 21.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maíz, de 22 á 22 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 y 1[2 á 18.
Alpiste, de 26 á 27.
Garbanzos chicos, de 30 á 40.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 26 vacas, 02 novillos, 04 utreros, 0 erales, 16 añojos, 09 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,60 á 1,75.—Novillos, utreros y añojos, 1,75 á 1'75.—Terneras, 1,75 á 1,95.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 066; entrados en este día, 122.

Han salido: Para el consumo, 095; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 093.

Los cerdos vendidos han pesado 11.505 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 28 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.860 arrobas.

Nuevo: 2.580 de 43 3[4 á 44 y 1[2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada, don Francisco García.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche se verificó la *reprisse* de «El arte de ser bonita», acudiendo un numerosísimo público que llenaba todas las localidades.

La obra de Jiménez Prieto se escucha siempre por los aficionados al género sicalíptico y claro es que encontrándonos en un franco período de *sicalipsis irritada*, había de ser muy bien recibida por el público que ya en años anteriores tuvo la *paciencia* de verla en los carteles muy cerca de una temporada.

El terceto de las curvas, el quinteto de los columpios, el cake wals del último cuadro, etc., arrancaron aplausos al auditorio, que elogió la labor de los artistas encargados del desempeño de la obra.

Gonzalito estuvo muy bien en su papel, así como la señora Guillén y las señoritas Rossiles y Martino. «El arte de ser bonita» quedará en los carteles del teatro un buen número de noches.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Saturnino, mr., y San Filemón, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Andrés.

En la parroquia de San Andrés se celebra la novena á su titular á las cinco y media de la tarde con sermón por el señor cura.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura rector.

En la O (Triana), con sermón.

En Omnium Sanctorum predica un padre capuchino.

En San Alberto con plática.

En la capilla de San José, con sermón.

En San Roque sin sermón.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

NOTICIAS

A la orden del día para el cabildo municipal de hoy se han aumentado los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda presentando la distribución de fondos que deberá regir durante el mes de Diciembre próximo, y proponiendo la reparación de tuberías y aparatos de alumbrado en las Escuelas municipales donde se dan clases nocturnas á los adultos.

De la de Obras públicas, sobre autorizar la ejecución de obras en las casas número 4 de la calle Marte, calle Campamento, edificio estación; Corral del Rey, 5; Guzmán el Bueno, 7; San Fernando, 53; Venerables, 1; Alameda de Hércules, 27; Bailén, 47; San Juan de la Palma, 17, y Mercaderes, 14 al 18, y presentando el plano de alineación de las calles Roldana y Mariana de Pineda.

De la de Policía urbana, proponiendo se abone el importe de las obras ejecutadas en la casa cuartel de la guardia civil de calle Guadalete; sobre autorizar la instalación de una marquesina y construcción de aceras en las casas números 2, 11, 13, 15 y 17 de la calle Tintores; proponiendo la adquisición de uniformes para los bomberos regadores; sobre aprobación de cuentas, y respecto á la constitución de la junta directiva de la brigada de bomberos regadores.

De la de Cementerios, sobre cesión de una sepultura individual á don Enrique Fort; proponiendo la ejecución de obras en el cementerio de disidentes, y sobre aprobación de cuentas.

De la de Beneficencia y Sanidad, proponiendo la concesión de licencia solicitada por una matrona y un practicante del cuerpo benéfico sanitario; relativo á la provisión de una vacante de profesor farmacéutico municipal, y sobre aprobación de pedidos y cuentas.

El alcalde ha suspendido su proyectado viaje á la corte hasta tanto no se discutan los presupuestos para el año próximo por la junta de asociados.

El día 8 de Enero próximo, á las dos de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una subasta para enagenar en pequeños lotes la huerta del «Barrero».

Cuatro lotes se subastarán al tipo de cuatro pesetas el metro cuadrado; otros cuatro á cinco pesetas; trece á seis pesetas; siete á ocho, y uno á diez.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del jefe de la estación de La Roda, manifestando que ayer mañana, á las nueve y media, á la entrada de la estación de Fuente de Piedra, chocaron los trenes 402 y 205, resultando heridos, aunque no de gravedad, el conductor del primero de los citados trenes y dos guarda frenos del segundo.

Del material sufrieron averías las dos máquinas, un furgón y catorce vagones.

La circulación por la vía pudo restablecerse á las tres horas de trabajos.

Según nos comunican el director de esta central de correos, don Manuel de Caces, para el mejor orden en el servicio de reparto de cartas y apartado y lista se han variado las horas de hacer uno y otra en la forma siguiente: La primera distribución la harán los carteros á las diez de la mañana, la segunda á la una y la tercera á las cinco.

Las oficinas de apartado y lista estarán abiertas de 9'30 á 11 de la mañana y por la tarde de 12'30 á 2 y de 5 á 7.

Los demás servicios se harán á las horas establecidas. Este nuevo horario comenzará á regir desde hoy.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 608. Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos solamente, 134; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.668.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Retamosa.

En el tren de Mérida marchó ayer mañana á Cáceres, desde donde regresará á su diócesis, el ilustrísimo señor Obispo de Coria, don Ramón Peris Mencheta, acompañado de su secretario de cámara señor Fogués y del párroco señor Gaspar.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 23; mínima, 13.

Presión barométrica, máxima, 759; mínima, 757.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El día 26 salió de Barcelona para Valencia el «Montevideo».

El mismo día salió de Manila para Singapore el «Alicante».

El mismo día salió de Valencia para Alicante el «San Francisco».

Telegramas

Madrid 28.

Descarrilamiento de un tren correo

Acaban de recibirse las primeras noticias de un accidente ferroviario ocurrido cerca de la estación de Belmonte de la linea de Zafra al tren correo que salió esta mañana de Huelva para la indicada población extremeña.

Según estas noticias, la causa del descarrilamiento se debió á estar intercepta da la vía con una gran mole de terreno *desprendido*, quizás por efecto de las recientes lluvias, de las laderas de los montes que cercan por aquel sitio la línea férrea.

El choque del convoy fué violentisimo, quedando destrozados la máquina y cinco vagones de mercancías.

Del accidente resultó muerto el guardafreno Manuel Cordero, que iba en uno de los coches que quedaron destrozados.

Los numerosos viajeros que iban en el tren resultaron ilesos.

De esta ciudad ha salido un tren de socorro para el lugar del descarrilamiento con material y personal suficiente para realizar los trabajos necesarios con objeto de dejar expedita la vía á la circulación de trenes.

La cuestión de Marruecos

París: El gobernador militar de Argelia comunica al Gobierno en telegrama oficial que 2.000 moros pertenecientes á las cábilas limítrofes atravesaron el mar tes último la frontera de Argelia, arrasando é incendiando á su paso los campos y los caseríos.

Se han enviado tropas para batir á los cabileños.

Caballería marroquí

Orán: Una columna de caballería marroquí marcha contra Nemours. Los franceses han enviado tropas para contrarrestar el movimiento de las tropas marroquíes.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior	81 75
Fin de mes	81'72
5 por 100 amortizable	100'15
Banco de España	458 00
Tabacaleras	407'50
Cambios París	14 50
Londres, libras esterlinas	28'91
París exterior español	92'15
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	87'50
Idem ordinarias idem	38'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: Sangre moza.

A las 8 y 3|4: La patrona del regimiento.

A las 10: El arte de ser bonita.

A la 11 y 1|4: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9 45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

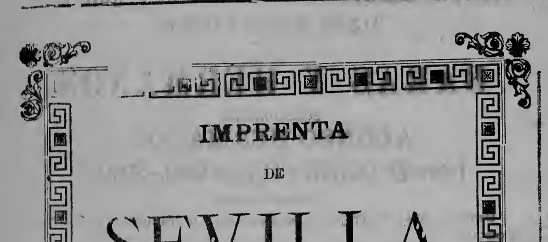
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.
LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
Constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.
París, Fcia Boutigny, Duslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

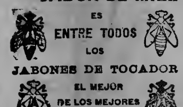
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE



ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO X (EPOCA 2.ª) Sábado 30 de Noviembre de 1907 NUM. 2.112

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Veintisiete de Noviembre

He aquí extractadas las opiniones de los periódicos de Madrid, acerca de la transcendental sesión de esa fecha, en el Congreso de los diputados.

El Imparcial:

«El señor Maura pronunció ayer uno de los más grandes y más hermosos discursos de su vida...

Así el señor Maura, al sostener estas ideas, hablaba á convencidos y á entusiastas. Se borraron las lindes que separan á los partidos políticos, y el más sano é intenso patriotismo tuvo expresión adecuada en los discursos pronunciados por los señores Moret, Canalejas, Azcárate, Feliú y Clairac, en nombre de liberales, republicanos, carlistas é integristas. No pudo arrojar sombra alguna sobre aquel hermoso espectáculo el distingo sutil con que el señor Ventosa, en nombre de la minoría catalanista, ofrecía también el concurso de su voluntad para la defensa y el engrandecimiento del *Estado* español. Por encima de estas diferencias de concepto de la organización política, el sentimiento de la Patria se mostraba en toda su pujanza, como una verdadera resurrección de pasados días y como una evocación halagadora del porvenir que podemos conquistar.»

La Correspondencia de España:

«El señor Maura puede estar, en verdad, satisfechísimo.

La contrariedad que sintiera el dia en que se iniciara el debate sobre las reformas de la Armada, ante la equivocación en que, á su juicio, incurrieron los oradores, tanto de la oposición como de la mayoría, que en el mismo intervinieron primeramente, habrá desaparecido de su mente en la tarde de ayer, en que vió realizada la aspiración que con verdadera ansia sentía: la de elevar el debate; engrandeciéndolo en términos tales, que puede decirse que ha constituido una de las solemnidades parlamentarias más grandes que de bastante tiempo acá se han registrado.

Espectáculo hermosísimo el que ofreció la sesión.

El señor Maura, en un elocuentísimo discurso, explicando el alcance del proyecto, la necesidad á que responde, al mismo tiempo que de un modo velado aludía á los compromisos contraídos, y anunciando que era el principio de una política que se impone, y por tanto, horas supremas éstas para los que tienen la responsabilidad de legislar.

Con frecuencia era interrumpido por los aplausos de la mayoría, la cual acogió el final de su discurso con una ovación entusiasta.»

El Liberal:

«Asombrosa, grandilocuente, la oración pronunciada ayer por el señor Maura, no fué, sin embargo, por su forma por lo que suscitó los aplausos de toda la Cámara. Había en ella una promesa solemne, un compromiso que se contraía ante la Representación nacional, de que el propósito de reorganizar nuestra escuadra y echar las bases de un verdadero poder naval no será esta vez huera y sonora palabrería; de que el país no verá una vez más malogradas sus ansias y esterilizados sus sacrificios por la codicia, el fraude ó el incumplimiento de toda ley.

Pocas veces, en su vida parlamentaria, habrá conseguido el actual presidente del Consejo un triunfo tan notorio é indiscutible. Y es porque en sus palabras pareció traslucirse la sinceridad y el deseo de levantar á España de la postración en que yace. No es posible continuar presenciando inermes el desenvolvimiento de la política internacional. Queramoslo ó no, somos un factor en el progreso mundial. Y es necesario que ese factor represente alguna función positiva, en vez de ser colocado en condiciones de ser eliminado de todo problema por su nulidad y carencia de valor absoluto.

Frente al decaimiento de pasados días, parecía renacer el espíritu de Nación y de Patria, sobradamente vilipendiado. La Cámara parecía sentir un despertar de los intereses mezquinos. Y por eso con igual entusiasmo aplaudió luego la hermosa oración del señor Moret, la admirable disertación del señor Canalejas, la magistral lección del señor Azcárate, y aun las sinceras y elocuentes palabras del señor Feliú. El proyecto de reconstrucción de escuadra y formación de fuerzas navales, que forma parte de las reformas de Marina, quedó ayer virtualmente aprobado. El debate, elevado á las alturas de lo impersonal, tuvo su digno remate en los pasillos, con los vivas á España que salieron de las gargantas de los diputados de los más diferentes matices.»

El Mundo:

«El presidente del Consejo ha tenido hoy una tarde feliz.

Su discurso, contestando á los impugnadores de las reformas de Marina, le ha valido un éxito parlamentario franco y ruidoso.

Las huestes conservadoras, entusiasmadas con su jefe, le han interrumpido frecuentemente para aplaudir su arrebatadora frase, sus elevados conceptos, sus gallardos y atrevidos desplantes oratorios.

Las oposiciones, atentas y silenciosas, han presenciado el triunfo del Gobierno.

El público de las tribunas participaba en ocasiones de los entusiasmos de la mayoría, y en toda la Cámara se advertía la honda impresión que producen las portentosas concepciones de los grandes artistas.»

El País:

«El debate, bien preparado por el señor Maura, tuvo una nota poco frecuente: el entusiasmo con que mayoría y minorías aplaudieron á todos los oradores; entusiasmo que continuó, al terminar la sesión, en los pasillos de la Cámara.

Al salir el señor Maura, la mayoría le hizo objeto de una nueva ovación, y algunos pretendieron vitorearle. El presidente atajó á los más vehementes, diciéndoles: «No: ¡Viva España!»

Otro tanto hicieron los liberales con el señor Moret.

De jornada histórica calificaban muchos diputados, repitiendo la frase del señor Maura. la sesión.»

El Universo:

«El triunfo del Gobierno en este asunto es notorio; el del señor Maura, indiscutible; pero sobre estos palpables resultados, el triunfo mayor estriba en el caso raro de que todos los partidos se hayan puesto de acuerdo para realizar unidos una obra patriótica de trascendencia suma.»

A B C:

«Habló el presidente del Consejo para hacer el resumen del debate sobre el proyecto de reformas en la Marina, y su discurso fué maravilloso.

No nos referimos á la forma, á la palabra, á la parte extrema, porque aun siendo, como fué, la más soberana manifestación de la elocuencia humana, queda relegada á muy secundario lugar cuando se recuerdan las ideas que iban envueltas en aquellas frases que salieron de labios del señor Maura.»

La Epoca:

«Decir que el señor Maura pronuncia cada vez que interviene en los debates parlamentarios discursos elocuentísimos, no es decir nada nuevo, y por la tanto, para que el lector pueda hacerse cargo de la oración parlamentaria del jefe del Gobierno en la tarde de ayer, habremos de decir que ha superado á las más notables pronunciadas por el insigne orador en estos últimos tiempos.

El señor Maura ha elevado el debate, y con tonos de hermosa elocuencia, con gran sinceridad, con verdadero dominio del asunto, al cual ha dedicado largos años de su vida política y los mejores entusiasmos de su privilegiada inteligencia, ha expuesto al Congreso la necesidad de resucitar nuestro poder naval, si hemos de cumplir los destinos que nuestra historia, nuestros compromisos y nuestra situación geográfica de consuno nos exigen. Y esta empresa no puede diferirse: ha de acometerse ahora, y no puede hacerse de otro modo, porque sería comprometer, sin éxito, nuestras energías económicas.

Los párrafos en que el señor Maura pintaba hermosamente cuáles son los deberes á que nos obliga nuestra personalidad histórica y nuestro crédito como Nación, han sido subrayados por gestos de aprobación de toda la Cámara y con repetidas salvas de aplausos de la mayoría.

En una palabra: el discurso de ayer tarde del jefe el Gobierno no sólo ha sido notable como obra oratoria, sino por las importantísimas declaraciones que en él se han hecho.

Al terminar repitiéronse entusiastas, uno y otra vez, los aplausos de la mayoría».

Notas del día

No les hacía falta á los solidarios otra cosa que pretender destruir la impresión profunda, unísona que el debate sobre la reorganización de la Marina ha producido en el País, para que la antipatia que ciertos actos de ellos produjeron se recrudeciese y tomase caracteres alarmantes.

Después de la perfecta unanimidad con que todas las minorías aplaudieron el patriótico discurso del jefe del Gobierno, nos sorprenden los telegramas de Madrid diciéndonos que el grupo solidario se apresta á combatir sañudamente al proyecto, apesadumbrados porque en la Cámara se dejasen oir acentos de amor acendrado á la Patria; y añaden las noticias que esperarán á que la efervescencia pase, para arremeter contra todos.

De esto se deduce, ó que el señor Ventosa, adherido á las ideas del señor Maura, no contaba con la aquiescencia de sus compañeros de minoría ó que el instinto de conservación les admitió la imprudencia de ir contra la opinión española, cristalizada en los discursos pronunciados en la sesión del 27 de Noviembre, y pensaron engañar para triunfar con el engaño.

A nadie les parecerá correcta ni caballerosa la actitud de los solidarios.

Después de todo, así se les conocerá más pronto, si es que aún no están suficientemente conocidos.

* * *

La lectura de la prensa de Madrid, y que en otro lugar extractamos, ha confirmado que los discursos pronunciados en el Parlamento por los estadistas señores Maura y Moret causaron en todos grata impresión, pues ellos son prueba indudable de que el país ha reaccionado favorablemente en favor de la idea del engrandecimiento, mejor dicho, creación, de nuestro poder naval, indispensable si España ha de conservar en lo mundial su carácter de nación especialmente marítima.

Los patrióticos y levantados conceptos de aquellos hombres de Estado, hacen resurgir esperanzas de un mañana que nos coloque en el orden naval á la altura de las circunstancias y de que la creación de un poder marítimo, tan preciso y necesario á nuestra nacionalidad y exigencias en el orden político internacional, sea compensación á los sacrificios que se ha impuesto el personal de Marina y que nuevamente se impone en esas reformas que ahora se discuten.

Mañana, probablemente, enviaremos á nuestros abonados los dos discursos íntegros, en la seguridad de que serán de su agrado.

DE MARRUECOS

Madrid 28.

Movimiento de barcos

Mazagán: El crucero «Condé» ha salido para Casablanca el 19, no quedando en este puerto ningún buque de guerra.

Ayer llegaron el «Galileé», «Lalande» y «Desaix», y hoy, á las tres de la tarde, ha regresado, procedente de Casablanca, el «Condé», conduciendo la correspondencia.

De este buque han desembarcado el jefe de policía y el canciller del Consulado francés.

Este movimiento de buques ha alarmado á los moros.

Un incidente

Después de la llegada del «Condé», el cónsul francés pidió al administrador de la Aduana siete barcazas para trasbordar el carbón.

Le fueron cedidas: pero al disponer su salida, el capitán del puerto, Hach Mesod Ben Alí, naturalizado español, protestó, impidiendo la salida.

El cónsul, acompañado del comandante del «Condé», acudió á pedir explicaciones, manifestando el capitán del puerto que necesitaba el consentimiento del gobernador.

Dichas autoridades francesas trasladáronse inmediatamente á la residencia del bajá, el cual dió autorización para que las barcazas saliesen, cosa que hicieron á las cinco de la tarde.

Esto alarmó á los moros mucho más, pues creían que se trataba de un desembarco de tropas francesas.

Inquietud mora

Reina gran pánico en el Zoco, donde se ven grupos de moros armados de palos.

Retenes de askaris impiden la entrada de los moros en la Aduana.

El gobernador ha mandado acuartelar las tropas.

Mientras se comentaba el desembarco de los franceses, se distribuyó la correspondencia recibida por el «Condé», sabiéndose momentos después, por un telegrama que publicó «La Depeche Marrocaine», que salía para Mazagán el vapor inglés «Magnus», fletado por Abdelazis, conduciendo al nuevo gobernador y mil askaris para apoderarse de la ciudad, calculándose que las barcazas serían utilizadas para el desembarco de las tropas del Maghzen.

La noticia circuló rápidamente entre el pueblo; pero témese que ocurran desórdenes si el gobernador se resiste á entregar la plaza, como se dice.

Con objeto de ampliar esta información he salido al campo, enterándome de lo que dicen los unos, y he oído que el gobernador ha manifestado que no entregará la ciudad hasta que sea destruida por los franceses.

Ha expedido con urgencia correos para que vengan amigos suyos á ayudarle á la defensa.

No creo que el bajá lleve las cosas al extremo que dice, haciendo sólo esto para demostrar que sigue siendo partidario de Hafid.

Esperando á los leales

El cónsul francés, acompañado del jefe de la policía, ha visitado á las nueve de la noche al cónsul de España, señor Berea, para informarle que llegará mañana, á bordo del «Magnus», el nuevo gobernador nombrado por Abdelazis acompañado de 1.000 askaris.

Los cruceros quedaron en el puerto para defender en caso necesario á la colonia europea.

Ambos cónsules acordaron convocar para mañana temprano al Cuerpo consular y cambiar impresiones, avisando á los súbditos respectivos de los puntos de concentración, para el caso de un peligro siendo estos el Consulado francés, el inglés, la casa de los pretigiosos comerciantes Borrás y Compañia, por no reunir el Consulado de España condiciones de defensa.

El cónsul de Francia ha pedido al de España que hable particularmente al de Suecia para que este aconseje al soldado de su nación actualmente bajá de ésta, que no oponga resistencia en entregar el mando al nuevo gobernador prometiéndole que no se les causará daño á su persona ni á sus bienes.

También serán respetados los demás funcionarios que nombró Hafid.

No desembarcarán las tropas francesas; pero al menor peligro de los europeos se les hará señales, desembarcando para proteger los tres puntos de concentración.

Mañana telegrafiaré el resultado del desembarque de las tropas del Maghzen.

Llegada de tropas

Mazagán: Esta mañana llegaron los vapores «Caramanie» y «Magnus» con las tropas de desembarco.

También llegó el nuevo gobernador.

El oficial de Sanidad, Moisés Maimarán, súbdito español, envió al gobernador rebelde, un atento recado, anunciándole la llegada de las fuerzas para restablecer el orden é imponer la autoridad de Abdelazis.

Después que fondearon los barcos, el crucero «Galilée» cambió de fondeadero, hacia el Sur, á fin de dominar el desembarcadero, preparando los cañones para en caso necesasio.

Las operaciones de desembarco comenzaron en la pleamar á las doce y media, llegando al muelle tres barcazas con tropas.

El nuevo gobernador llegó á tierra en un bote del vapor «Caramanie», tripulado por marineros del mismo buque, saltando sin que se le pusiera resistencia alguna.

El nuevo gobernador iba armado de un fusil, y á la cintura llevaba un revólver y una gumia.

A su lado marchaba el maquinista europeo del vaporcito imperial.

El maquinista llevaba en cada mano un paquete de dinamita para hacer uso de ella en el caso de que les cerrasen las puertas de la Marina.

A recibirles salieron el exgobernador, administradores de la Aduana, y los notables del pueblo.

Cuando se hallaba el grupo á tres metros del gobernador, éste, antes de saludarle, dijo:

—¡Sea proclamado Abdelazis!

—¡Proclamado sea!—contestaron los hafidistas.

Acercóse el grupo, y entonces el gobernador, dijo:

—En nombre de nuestro Soberano Addelazis os manifiesto que, sabiendo que no contabais con fuerzas para rechazar la proclamación de Hafid, quedáis perdonados por cuanto habéis hecho. Hoy que me envía con tropas, espero contar con vuestra ayuda, como vosotros con la mía, para que nuestro Imperio nos pertenezca, y no nos suceda lo ocurrido en otra parte, como sabéis.

A continuación los notables propusieron que se rezase por la prosperidad del Estado musulmán y por el Emperador Abdelazis, terminando el rezo con el Hala Yensor Abdelazís.

La comitiva acompañó al sincero bajá hasta su residencia, haciéndole entrega de las llaves de la ciudad.

El desembarco de tropas terminó, sin resistencia, á las cuatro de la tarde.

Mañana desembarcará el material de guerra. Vienen cinco ametralladoras.

De Casablanca

Está procediéndose con toda actividad á la construcción de barracones para nuestras fuerzas con el material que han traído los ingenieros mandados por el oficial señor Franco, y que vinieron en el vapor «Sevilla».

El emplazamiento del nuevo campamento de las tropas españolas dista unos cien metros del antiguo, que dejaba bastante que desear.

Ayer llegó el auditor de Guerra señor Fernández Lapelleja, ignorándose la misión que pueda traer.

Vino á bordo del vapor «Villaverde».

—También ha llegado el cazatorpederos español «Osado».

No trae correspondencia.

Según costumbre, el servicio de transporte de la correspondencia continúan prestándolo únicamente los torpederos franceses.

—Han llegado dos transportes franceses, que han desembarcado nuevos refuerzos, especialmente de Caballería.

La cifra de las tropas francesas existentes actualmente en Casablanca se eleva á diez mil hombres.

Los «goumiers» serán repatriados, por haber demostrado la experiencia de un modo evidente que no son tan útiles sus servicios como se esperaba en un principio.

—Como complemento á las noticias relativas á la ocupación de Mazagán, corre el rumor de que el jefe de la mehalla hafidista acampada frente á Casablanca ha huido, abandonando sus fuerzas.

A última hora llega la noticia de que Ben-Buchta-el Bagdadi, al frente de una mehalla de Abdelazis, ha atacado á los hafidistas.

Han salido tropas francesas mandadas por el general Drude, ignorándose si salen para intervenir en esta contienda, porque se carece en absoluto de todo detalle.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Mejora en su enfermedad don Anastasio Martín.

—También mejora de su larga enfermedad don Rafael Antonini y Muñoz.

—Se encuentra ligeramente enfermo el canónigo señor González Merchant.

—Se encuentra muy mejorado de su grave dolencia el conocido sportman don Alfredo Alvarez Daguerre.

Ya ha abandonado el lecho y saldrá en breve á la calle de continuar la mejoría iniciada.

De todas veras celebramos su alivio.

Como tenemos anunciado, mañana domingo, á las tres de la tarde, se celebrará en la Casa Lonja el festival á beneficio de las escuelas católicas.

Las personas que deseen asistir y no hayan recibido billete pueden adquirirlo á la entrada de aquel edificio.

El próximo lunes, á las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de la Universidad solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del exrector de dicho centro de enseñanza, marqués de Campo Ameno.

Ayer tarde se hicieron las invitaciones para el acto.

De viaje

—Llegó de Madrid el señor conde de Reparaz.

—El lunes regresará de la corte el arzobispo señor Almaraz y Santos.

—De Cádiz vino don Manuel Reina.

—De Sanlúcar regresó, con la señorita de Cuadrado, la señora viuda de Recur.

—Hoy marchará á Campillo, acompañado de su distinguida esposa, el señor Luna, hijo político del alcalde de nuestra ciudad, señor Carmona Ramos.

—Han llegado á Sevilla el canónigo de la colegiata de Jerez don Antonio Nieto y el arcipreste de Moguer don Hipólito Virella.

Las fiesta de las flores en países exóticos

Pensar que Europa disfruta el monopolio de la ya tan extendida fiesta de las flores, constituiría error muy grave.

Los franceses han exportado esa fiesta á Guinea, donde ha alcanzado un esplendor inmenso.

La fiesta se celebró en Conakry, en la isla de Tombu, el 28 del pasado Abril.



La ciudad, nueva todavía, pero ya muy próspera, ofrecía sus anchas vías decoradas para el festejo. Los jardines habían surtido de enorme variedad de flores para el festejo. Diminutos carros, faetones, bicicletas, etc., desfilaban adornadas y henchidas de flor. El único automóvil de la ciudad también corrió la palestra.

Los que presenciaron la florida batalla, cuentan que tuvo singular encanto.

Los indígenas, enormes negrazos, presenciaron vestidos de blanco y con la boca abierta tan bello espectáculo.

Pero no es la Guinea el único país exótico á donde se ha exportado la batalla de flores. Ya anteriormente se había celebrado en Tonkin.

Hanoi recuerda todavía el maravilloso festival, el fantástico desfile, ante la Pagoda del Budha, de tantos carruajes engalanados que corrían al trote de los menudos caballejos y bajo el gobierno de minúsculos aurigas.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: el comandante de Soria don Manuel Muñoz.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.

Cebada del país, de 19 y 1|2 á 20.

Avena rubia, de 14 á 14 y 1|2.

Idem gris, de 16 1|2 á 17 1|2.

Habas cochineras, de 20 y 1|2 á 21.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 22 á 22 1|2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 y 1|2 á 18.

Alpiste, de 26 á 27.

Garbanzos chicos, de 30 á 40.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 80.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 16 vacas, 01 novillos, 03 utreros, 0 erales, 25 añojos, 03 terneras, 09 carneros, 00 machos, 22 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,65 á 1,80.—Novillos, utreros y añojos, 1,80 á 2'00.—Terneras, 1,80 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 093; entrados en este día, 083.

Han salido: Para el consumo, 087; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 089.

Los cerdos vendidos han pesado 10.622 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'63 á 1'68.

Sevilla 29 de Noviembre de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 5.870 arrobas.

Nuevo: 5.560 de 43 3|4 á 44 y 1|4.

Viejo: 310 á 48.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Andrés, Apóstol, y Santa Justina, virgen y mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Andrés.

En la parroquia de San Andrés se celebra la novena á su titular á las cinco y media de la tarde con sermón por el señor cura.

A las diez y media, misa solemne con panegírico por el R. P. Ildefonso Ruiz, misionero.

La novena de los difuntos continúa á las oraciones en los templos siguientes:

En el Salvador predica el señor cura rector.

En la O (Triana), con sermón.

En Omnium Sanctorum predica un padre capuchino.

En San Alberto con plática.

En la capilla de San José, con sermón.

En San Roque sin sermón.

El mes de Animas continúa en los templos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana.

En San Gregorio, á las siete de la noche con el Santo Rosario y ejercicios del día; los domingos habrá plática.

En San Bartolomé á las oraciones.

En la Capilla de San José, ejercicios en la misa de nueve y media y acto seguido misa de Requiem; á las oraciones se repetirá el ejercicio.

En el Corazón de Jesús, á las siete de la noche.

En San Juan de la Palma, á las oraciones.

En el Buen Suceso, á las oraciones.

La Real Hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Dolor y Traspaso, de la que son hermanos mayores honorarios el Rey don Alfonso XIII y el arzobispo señor Almaraz, tiene anunciado para el día 29 de Diciembre la anual novena (cuyo admirable libro compuso el beato Diego José de Cádiz) á sus titulares ante la presencia de Jesús Sacramentado.

La novena comenzará en dicho día y los sucesivos á las cinco de la tarde, estando encargado del sermón del primer día de novena el orador reverendo padre fray Estanislao de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo y doctor en Sagrada Teología.

El día 6 de Enero, festividad de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará, á las once de la mañana, la fiesta principal de instituto, estando la homilía á cargo del doctor don Regino Martínez y Díez, dignidad de chantre de la Catedral de Valladolid.

Al ofertorio de la misa harán los hermanos la renovación del voto y juramento de defender el Dogma de la Inmaculada Concepción.

Desde el día 29 de Diciembre al 18 de Enero se celebrarán funciones matutinas con S. D. M. manifiesto, que comenzarán á las diez de la mañana.

En estas funciones serán oradores don Juan B. Sánchez, reverendo padre fray Jesús Carrasco, don José Holgado Yuste, don Joaquín Domínguez, reverendo padre Manuel Morgado, don Manuel Fernández Silva, don José Verea Bejarano, reverendo padre fray Juan Evangelista de Utrera, don Francisco Máximo Alvarez, don Crispín Hernández, don José Molina Rivero, don José Barrera Alsina, don Bernardo Guerra Calzadilla, don Manuel Martín Campos, don Juan Cabello Castillo y un religioso capuchino.

El Jubileo Circular estará en esta parroquia en los días 4 5 y 6 de Enero.

En este día, á las ocho de la mañana, habrá Comunión general.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 1.° del próximo mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Central y Sucursal primera calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 25 de Noviembre de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el señor don Ricardo Majó y Puig, desarrollando el tema «Evolución de la psicología de las muchedumbres».

El vapor «España» fondeó ayer en Bonanza y entrará en Sevilla hoy á primera hora.

En cuanto atraque al muelle comenzará el embarque del material de guerra con destino á Casablanca.

El buque zarpará de nuestro puerto mañana domingo.

Hoy, á las ocho de la noche, celebrará sesión la junta de Obras del río Guadalquivir y puerto de Sevilla, para el examen de cuentas mensuales y despacho de asuntos pendientes.

El vapor «Cabo Nao», que salió anteanoche de este puerto, varó al llegar frente al muelle de Sanidad de Tablada á consecuencia de haber ocurrido una avería en el timón.

La draga «Guadalquivir», que salió en su auxilio, pudo ponerlo á flote.

Ayer se trabajaba para reparar la indicada avería y caso de que no pueda efectuarse en aquel muelle será traido al puerto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 607. Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 99.

Total de individuos socorridos 1.679.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio de las Barras Prado.

Sine labe

Es un primoroso cuento de José Nogales, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La cubierta, y el suplemento, á todo color, son, respectivamente, «Escribidme una carta», por E. Estevan, «En la huerta de Valencia», por Marco.

Completan el número: «Voz del agua», por Enrique Mesa y Regidor; «La capa del procurador», por Felipe Pérez y Huertas; El proceso Druce Portland; «Cuento andaluz», por Pedraza; Verdades y mentiras; Sección recreativa, y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene: Novedades teatrales. Un grupo regio en el palacio de Windsor. Exposición internacional franco inglesa. Premios y concursos del Conservatorio. Exposición de carteles de la Unión Alcoholera en la casa de *Blanco y Negro*. La catástrofe ferroviaria de Cambrils, etc., etc.

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Rodríguez Jurado, quedando enterada del oficio del gobernador devolviendo aprobada la liquidación de acopios de materiales para la conservación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Camas á Aznalcóllar.

Se acordó pasara á informe del ingeniero jefe de esta provincia la solicitud del contratista del firme de la carretera de Sevilla á Miraflores, pidiendo la devolución de la fianza, por haber terminado dicha obra.

Se acordó remitir al gobernador, informados, los proyectos de presupuestos municipales para 1908 formados por los ayuntamientos de Utrera y El Garrobo, y el de la cárcel del partido judicial de Cazalla de la Sierra del expresado año; el expediente formado por el ayuntamiento de Alanís para realizar los arbitrios extraordinarios que tiene concedidos para cubrir el déficit que le resulta en su repartimiento del corriente año, y una transferencia de crédito solicitada por el ayuntamiento de La Roda.

También se informaron dos recursos de alzada interpuestos por don Antonio Rodríguez Cotan contra acuerdos del ayuntamiento de Olivares declarándole responsable al pago de determinadas cantidades.

Se dió cuenta de la memoria hecha por el doctor Beca de su visita á las hijuelas de la Casa Expósito de la provincia.

Se acordaron los pedidos extraordinarios de artículos con destino á los establecimientos de beneficencia, y facturas de artículos de consumos suministrados á dichos centros, y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Debiendo procederse por la junta provincial de Beneficencia al pago de una dote del patronato fundado por don Juan Fernández Cardedales, lo anuncia por quince días, para que la interesada que se crea con preferente derecho á doña Francisca Mata Cuevas, presenten sus reclamaciones en la secretaría de dicha junta.

Bajo la presidencia del señor Palazue los se ha reunido la comisión municipal de Estadísticas, aprobando, entre otros asuntos, el pedido de impresos para las listas del reemplazo del año próximo.

Sucesos

El guarda de la Junta de Obras del puerto de servicio en la ribera del río, Pedro Liérvana, vió sobre las aguas del Guadalquivir y en el sitio conocido por «Lavadera de Santa Eufemia», en la Isla Garza, que flotaba el cadáver de un hombre.

Auxiliado de unos lancheros logró el guarda amarrar el cuerpo á los espigones mientras daba conocimiento del hallazgo al juzgado de Gelves, á cuya jurisdicción pertenece dicho sitio.

El cadáver no ha sido identificado. Los que lo han visto dicen que parece se de un hombre de cuarenta años de edad, y por el traje que sería de profesión marinero, pero en la comandancia no se sabía que recientemente hubiera ocurrido accidente á bordo de buque alguno.

Hace días se cayó al agua frente á los espigones un marinero de un barco no ruego, pero fué sacado con vida.

Aparte de este accidente no se recuerda otro de esa índole.

—En una obra que se efectúa en la casa número 91 de la calle Sierpes, propiedad de don Julio Schnut, se cayó de un andamio el obrero Baldomero Sánchez Rodríguez, produciéndose varias lesiones. Fué curado en la casa de socorro de la plaza San Francisco, pasando luego á su domicilio, en calle Pozo número 29.

—En el hospital fué asistida Dolores Varela Jiménez de contusiones en la cabeza y cara, que se las produjo en su domicilio, Lira número 7, Manuel Rodríguez Bernal.

—Desde hace tiempo el encargado de la fábrica de perdigones de los señores Mata venía notando frecuentes sustracciones de los productos que en ella se elaboran, llegando á adquirir sospechas del guarda de la fábrica Adriano Mateo Ruiz. Así lo comunicó á la guardia civil del puesto de la Puerta de San Juan, la cual algo habrá deducido de la declaración que prestó el guarda cuando llevó á dicho sujeto á la cárcel á disposición del juez correspondiente. El valor de los perdigones sustraidos últimamente asciende á 500 pesetas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 27.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 756; mínima, 755.

Telegramas

Madrid 29.

"La Gaceta,,

La *Gaceta* de hoy publica la real orden declarando limpias las procedencias de Orán y anunciando la aparición de la peste bubónica en Beyrout y otros puntos de la Siria y de la epidemia colérica en diversas localidades de la Rusia Meridional.

Noticias de Guerra

El comandante señor Santa Olalla ha estado hoy en el ministerio de la Guerra, visitando al marqués de Estella. En breve regresará á Tánger.

—La división que se trata de crear en Madrid se formará cuando se incorporen á filas los nuevos reclutas en el próximo mes de Febrero.

Entre diputados provinciales

Antes de comenzar la sesión de la Diputación provincial citada para hoy, se entabló una vivísima discusión entre los diputados señores Amirola y Moral, que fué subiendo de tono hasta que el segundo agredió al señor Amirola, causándole una contusión en la cara.

El señor Amirola ha enviado dos amigos al señor Moral, el cual ha designado también otros dos para que lo representen en la cuestión de honor planteada.

Telegrama oficial

El ministro de Fomento, señor González Besada, ha recibido esta tarde un telegrama oficial participándole que ha quedado restablecida la comunicación en la línea de Barcelona á Valencia por el puente de Cambrils.

El ministro había telegrafiado oportunamente al ingeniero encargado por el Gobierno de la inspección del lugar de la catástrofe que procure que no se borren las huellas del accidente.

Nuevo académico de la Española

En la sesión celebrada anoche por la Real Academia Española fué elegido para ocupar la vacante que existe por fallecimiento de don Eduardo Benot, el señor Rodríguez Carracido (don José).

Firmaban la propuesta que sirvió de base á la elección los señores Echegaray, Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal.

Firma de Marina

Se han recibido los siguientes decretos de Marina firmados por el Rey:

Disponiendo que cese en el mando del departamento de Cádiz el general Viniegra y nombrando para sustituirle al general Santaló.

Idem para sustituir á éste en el cargo de vocal de la Junta Consultiva al general Morgado.

Disponiendo que desde el 1.º de Enero se sujeten al régimen común las comandancias y capitanías de puerto de Canarias, que estaban exceptuadas de él.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior	81'75
Fin de mes	81'72
5 por 100 amortizable	100'20
Banco de España	459'50
Tabacaleras	407'50
Cambios París	14'60
Londres, libras esterlinas	28'85
Paris exterior español	92'35
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	88'00
Idem ordinarias idem	38'00

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: La manzana de oro.
A las 8 y 1/2: El arte de ser bonita.
A las 10: La patrona del regimiento.
A la 11 y 1/4: La vida alegre.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde yde 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 9'45 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.00 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'05 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'15 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'51 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'40 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50